



Universidad Tecnológica de Pereira  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Maestría en Historia  
IV Cohorte

Tesis para obtener el título de maestría en Historia

**Transición en la producción agrícola de la parte alta  
del corregimiento La Bella. Pereira 1970 - 1995**

Elsa María Villegas Hincapié

Asesor: Carlos Alfonso Victoria Mena

Pereira, junio 7 de 2019





## **DEDICATORIA**

- A los campesinos y campesinas que cada mañana se levantan con la esperanza de sacar los mejores frutos de la tierra, por sus luchas y sueños.
- A mis estudiantes de la Institución Educativa La Bella.
- A Paulita Torres.

Amiga y compañera de la IV cohorte

(Q.E.P.D)



## Nota de aceptación

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma jurado

---

Firma Jurado

---

Firma Director

Pereira, Junio 7 de 2019



# Tabla de contenidos

Agradecimientos .....	25
Introducción .....	27
Capítulo .....	137
Enfoque Teórico .....	37
1.1 La Economía Mundo .....	37
1.1.1 Centro Periferia .....	38
1.1.2 Las Misiones Internacionales .....	41
1.2 Política agraria en Colombia .....	45
1.2.1 Las Leyes .....	45
1.2.2 Reforma Agraria. Ley 135 de 1961 .....	50
1.2.3 La lucha campesina por la tierra .....	53
1.3 Economía campesina 58	
1.3.1 El Campesino .....	58
1.3.2 Producción Campesina .....	62
1.3.3 Producción para el mercado .....	64
1.4 La Transición en la producción agrícola del territorio de La Bella desde de la Historia Ambiental .....	71
1.4.1 Historia Ambiental .....	71
Capítulo 2 .....	74
Procesos de poblamiento y tenencia de la tierra en la parte alta de La Bella 1970- 1995 .....	74
2.1 Los orígenes del poblamiento de La Florida y La Bella 77	
2.1.1 Caminos y poblamiento .....	79
2.1.2 El caserío de La Bella .....	81

2.2 Las parcelaciones del Estado .....	83
2.2.1 La Hacienda.....	84
2.2.2 Los herederos .....	86
2.3 La Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) .....	89
2.3.1 La adjudicación y venta de tierras.....	93
2.4 El papel de la Federación de Cafeteros en el caso de La Hacienda .....	96
Capítulo 3.....	102
Agroecosistema finca cafetalera del territorio de La Bella.....	102
3.1 La finca tradicional del agroecosistema cafetalero.....	105
3.1.1 Componentes de la finca tradicional .....	106
3.1.1.3 La huerta.....	112
3.1.1.8 El potrero.....	113
3.1.1.9 El establo .....	114
3.1.1.10 El jardín.....	115
3.1.1.11 La guaca.....	116
3.2 La producción en la finca tradicional del agroecosistema cafetalero.....	89
3.3 Los años setenta del siglo XX, una década crucial para el cambio en el campo colombiano .....	118
3.3.2 La Economía Mundo y las misiones internacionales en Colombia.....	121
3.3.3 Diversificar la agricultura, una estrategia de la Economía Mundo .....	125
3.3.4 Historia de la política de diversificación agrícola .....	125
3.3.5 Diversificación en Risaralda.....	128
3.4 El origen de la cebolla como cultivo comercial en el territorio de la cuenca media del río Otún y cuenca alta del río Consotá .....	136
3.4.1 Ubicación geográfica del territorio.....	136
3.4.2 José María Zapata Arias un campesino visionario- transformador. ....	141

3.4.3 El origen .....	142
3.4.4 Las propiedades .....	143
3.4.5 La mano de obra y la producción de la cebolla .....	146
3.4.6 El mercado.....	148
3.4.7 Del apogeo de la cebolla a la siembra de guadua.....	150
3.4.8 La oportunidad que ofreció el mercado.....	151
Capítulo 4.....	155
Transformación ambiental del territorio en la cuenca alta del río Consotá periodo 1970 – 1995 .....	155
4.1 Historia de la naturaleza .....	157
4.2 Transformación social del territorio .....	165
4.2.1 Economía tradicional cafetalera y ambiente .....	165
4.2.2 De la producción campesina a la producción agroindustrial: el tiempo del monocultivo.....	174
4.3 Percepción de los campesinos: evidencias sobre la transformación ambiental del territorio.....	186
Capítulo 5.....	193
La investigación Histórico Cultural una estrategia didáctica para conocer el territorio.....	193
5.1 Contexto Educativo.....	193
5.2 Investigaciones y resultados del semillero de investigación histórico cultural .....	198
5.3 Participación en la comunidad académica .....	201
Conclusiones .....	204
Bibliografía.....	212
Entrevistas.....	212
Libros teóricos y metodológicos.....	213



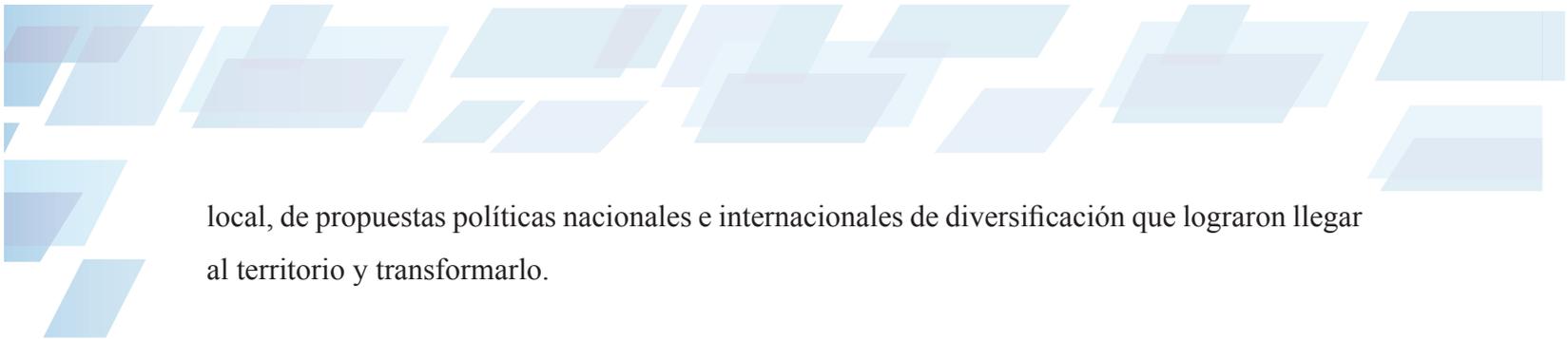
Capítulos de Libros .....	217
Artículos Académicos .....	218
Informes de Entidades Oficiales, Privadas y Leyes .....	221
Tesis de Pregrado y Doctorales .....	223
Artículos de Prensa .....	223
Artículos y revistas de la Web.....	224
Páginas de Internet.....	225

## Resumen

En la zona rural del municipio de Pereira, ubicada entre la divisoria de aguas de los Ríos Otún y Consota, se encuentra un lugar conocido como La Bella, era un pequeño paraje de pocos habitantes, que históricamente ha sido el lugar de encuentro o, como dice un habitante, “el llegadero de todos los llegaderos”; la forma de vida de sus pocos habitantes, campesinos que construyeron culturalmente la finca y la trabajaron dentro de un modelo cultural tradicional, en equilibrio con el entorno, vivió a partir de la década de 1970 un proceso de transformación; allí nace este trabajo, La transición en la producción agrícola de la parte alta del corregimiento La Bella en Pereira entre 1970 y 1995, orientado por la siguiente pregunta ¿Qué factores históricos influyeron para que los campesinos de La Bella pasaran de una producción agrícola sustentable a un modelo de mercado y ¿Cuáles han sido las repercusiones de dichos cambios?

La transición, como lo afirma Hilmi, exige ser explicada desde los múltiples actores, procesos, niveles, en los distintos espacios donde acontece y las complejas situaciones que dan cuenta de cómo y por qué ocurrió esta transformación, en este caso, de una agricultura tradicional campesina a otra de producción de monocultivo de cebolla larga para el mercado; con las implicaciones que esto llevó para la transformación ambiental de la cuenca alta del río Consotá y la cuenca media del río Otún.

Dos espacios rurales, La Florida y La Bella, se relacionan en el tiempo y el espacio para configurar esta transformación de la producción para el mercado en un periodo de veinticinco años, asumiendo tareas propias de la economía mundo, dentro de unas dinámicas de liderazgo



local, de propuestas políticas nacionales e internacionales de diversificación que lograron llegar al territorio y transformarlo.

La teoría que inspiró la construcción de esta investigación es la historia ambiental desde la propuesta del académico Manuel González de Molina en su texto *La crisis de la modernidad historiográfica y el surgimiento de la historia ecológica*. Aunque esta investigación tiene como hilo conductor la historia ambiental, las fuentes primarias y secundarias llevaron a explicar otras dinámicas más complejas dadas en el territorio, tales como: la lucha social campesina por la tierra, como elemento determinante de las transformaciones estudiadas. La indagación sobre los fundamentos de la economía mundo, permitió reflexionar en torno a que la historia ambiental requiere del diálogo con otras disciplinas de las ciencias sociales para dar explicaciones más completas a los procesos históricos.

En el tiempo presente, el historiador no puede abstraerse del alcance de los impactos que en el ambiente se generan a partir de las relaciones económicas, políticas o culturales.

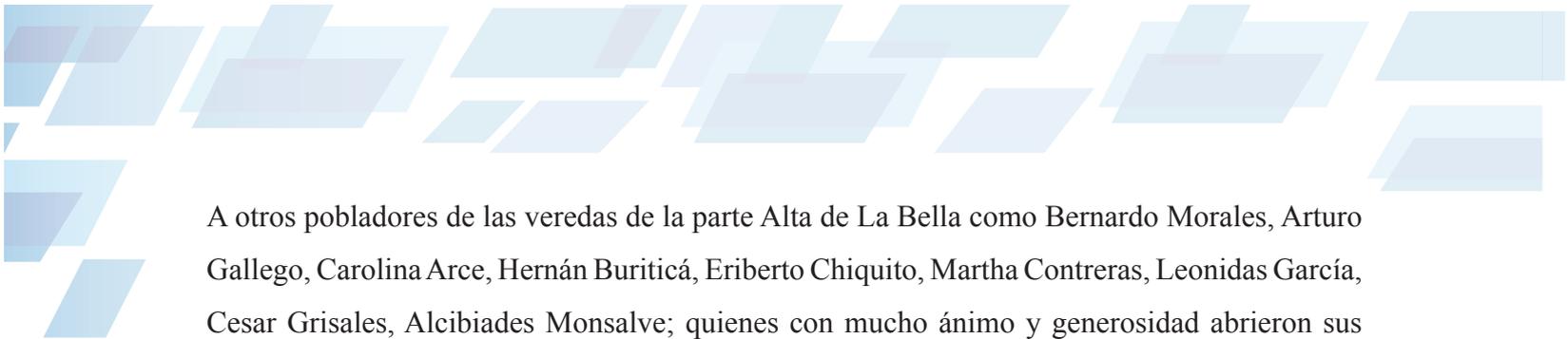
## Agradecimientos

A mi director de tesis, profesor Carlos Victoria Mena, quien desde un comienzo me alentó y se entusiasmó, tanto como yo, con este trabajo desde la línea de la Historia Ambiental.

A la comunidad de la Institución Educativa La Bella, en especial al señor Rector Octavio Mesa Noreña y a la Coordinadora de ese entonces Martha Lucia Quiceno, quienes me postularon y animaron para aspirar a la beca que concedía la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira y con la que pude adelantar mis estudios de Maestría; a la Administración Municipal en cabeza de la Secretaría de Educación por generar estos espacios de acreditación de los docentes del Municipio y del que pude ser beneficiaria, eternamente agradecida.

Un agradecimiento especial al profesor Guillermo Castaño Arcila docente de la Universidad Tecnológica de Pereira y acompañante del proceso institucional de La Bella, que más que mi maestro se convirtió en un amigo y acompañante incondicional en el proceso de conseguir y contactar las fuentes en las comunidades rurales. Su cariño y generosidad siempre me alentaron en momentos difíciles. Junto con él a Francisco Javier Vera y a Mónica Bedoya por su apoyo incondicional.

A Leonidas Hurtado, habitante de la vereda La Bella de familia de fundadores de la región y que siempre ha sido incondicional con su saber y acompañamiento en el proceso de investigación con los estudiantes del semillero de investigación histórico cultural de La Bella.



A otros pobladores de las veredas de la parte Alta de La Bella como Bernardo Morales, Arturo Gallego, Carolina Arce, Hernán Buriticá, Eriberto Chiquito, Martha Contreras, Leonidas García, Cesar Grisales, Alcibiades Monsalve; quienes con mucho ánimo y generosidad abrieron sus corazones para hacer posible esta construcción histórica.

A Alirio García presidente de la ANUC, quien se mostró muy interesado por esta investigación y dio todo su conocimiento y documentación para estructurar uno de los capítulos de este trabajo. A los funcionarios de las oficinas del archivo de la Alcaldía de Pereira, del Área Metropolitana de occidente, de la notaría primera de Pereira, del Comité de Cafeteros de Risaralda, Biblioteca del Banco del Banco de la República, por su ayuda para realizar este trabajo.

A los estudiantes en los grados décimo y once, integrantes del Semillero de Investigación Histórico Cultural, por emprender conmigo este proyecto y ser mis ojos, mis manos, mis mejores ayudantes y maestros, mil y mil gracias a los egresados del año 2017 porque durante dos años me acompañaron en este camino de la investigación y juntos pudimos encontrar nuevos sentidos a este territorio que es nuestra casa La Bella y para el sentir campesino de las nuevas generaciones.

A mi familia que, aunque lejos, siempre estuvieron pendientes y motivándome para seguir con empeño y alcanzar el logro final, en especial a mi hermano Andrés Mauricio Villegas que desde su experiencia y tesón fue mi inspiración cuando sentí desfallecer. A mis amigas Claudia Hurtado y Constanza Ospina por su acompañamiento y amistad incondicional, gracias.

A Jorge, mi compañero de vida, por el amor, apoyó y estímulo dado en cada paso, por la paciencia de cada día, en estos cuatro años, este logro también es por ti.

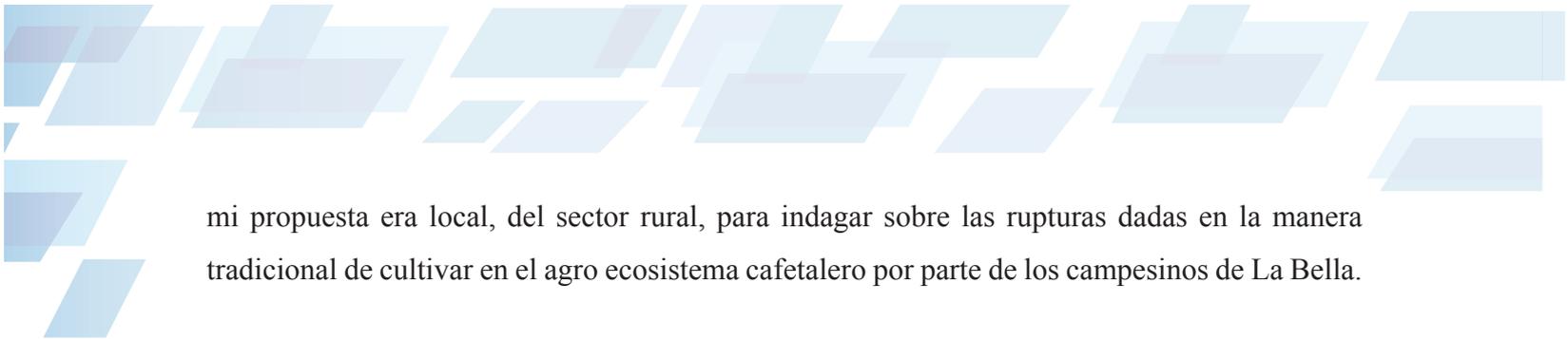
A mis ángeles de la eternidad, Alberto, Rodrigo, Yoryo, cada día en mi recuerdo.

## Introducción

Soy docente de la Institución Educativa La Bella, ubicada en el sector rural del municipio de Pereira; tuve la oportunidad de ser postulada por el consejo directivo de la institución para participar de las becas que concedía la Secretaría de Educación del Municipio para estudiar la Maestría en Historia con la Universidad Tecnológica de Pereira, esta postulación se dio como reconocimiento al trabajo que durante varios años había desarrollado en la institución y al nuevo desafío con la resignificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) donde asumimos la agroecología como disciplina integradora del currículo y de nuestro que hacer docente pedagógico.

De allí que, tener la oportunidad de estudiar una Maestría en Historia con énfasis en investigación no solo aportaría a mi cualificación como docente, sino que se verían fortalecidos los procesos pedagógicos planteados desde el PEI tanto en el componente Histórico Cultural propio de la agroecología y los correspondientes en el área de la Ciencias Sociales que oriento en la básica secundaria y en la educación media.

Desde el principio de la convocatoria mi trabajo se perfiló en un régimen de historicidad donde pretendía trabajar sobre el pasado, presente y futuro del agro ecosistema cafetalero e indagar por los cambios generados con el cultivo de la cebolla en el territorio de la parte alta del corregimiento La Bella. Esta temática cumplía con los requisito de la Secretaría de Educación Municipal que planteaba que el trabajo propuesto por los aspirantes debía estar enfocado a abordar una problemática histórica local referente al paisaje cultural cafetero, en este sentido



mi propuesta era local, del sector rural, para indagar sobre las rupturas dadas en la manera tradicional de cultivar en el agro ecosistema cafetalero por parte de los campesinos de La Bella.

Los orígenes de esta investigación se dieron en un diplomado en agroecología orientado por el maestro Guillermo Castaño Arcila, donde uno de los aprendizajes giró alrededor de la conformación del agro ecosistema cafetalero. Esta formación sirvió de punto de partida del proyecto de aula realizado con los estudiantes de grado décimo que tuvo como propósito indagar cómo eran las fincas de los abuelos y reconstruir el modelo de la finca tradicional cafetalera y el tipo de producción que se tenía en las veredas que conforman la parte alta del Corregimiento de La Bella.

Los resultados de este proyecto de aula sirvieron de insumo para discutir con los estudiantes sobre la idea que la cebolla “siempre” había estado allí en el territorio, como el principal producto del que sus abuelos, padres, y las familias de la parte alta del corregimiento habían derivado su sustento económico, percepción que era recurrente en los jóvenes.

Así que, el interés para un nuevo proyecto de aula giró en torno a las siguientes cuestiones ¿el paisaje que se observa hoy hace honor al nombre “La Bella”?; ese mismo ¿en algún tiempo fue diferente? y si fue así ¿qué condiciones llevaron a los campesinos de La Bella a cambiar el agro ecosistema cafetalero tradicional por uno de producción de monocultivo de cebolla?, ¿qué impactos generaron estas transformaciones? estos interrogantes fueron los focos de interés y se convirtieron en el proyecto de investigación que presento en este trabajo.

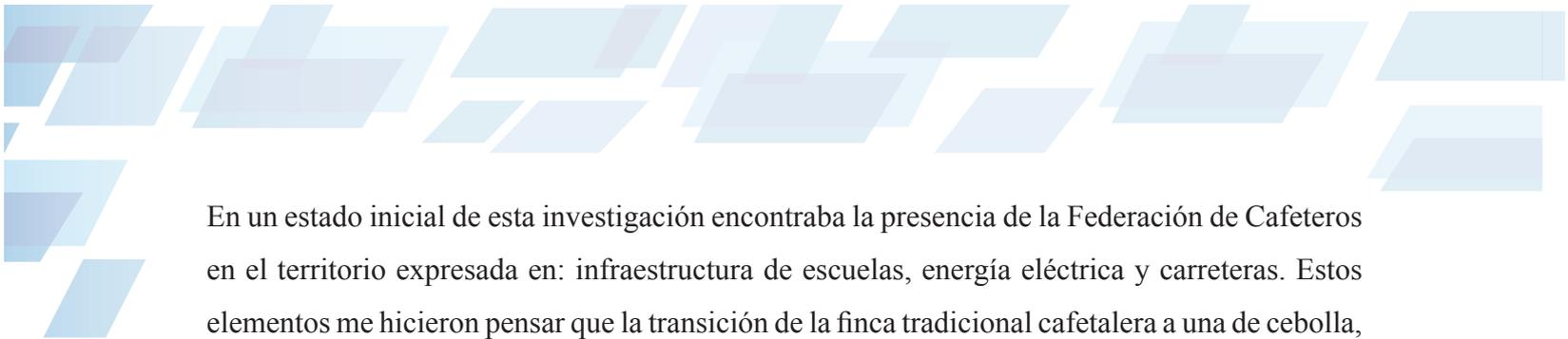
Las circunstancias que dan origen a esta investigación se dan en una pequeña zona rural de la ciudad de Pereira, en dos veredas, La Florida y La Bella que comparten un espacio geográfico y un origen histórico común, son como hermanas y la una no podría haber sido sin la otra. Por lo tanto, explicar lo que aconteció en La Bella exigió en un momento de la indagación mirar lo que ocurrió en La Florida, porque sin este conocimiento la investigación se tornaba insuficiente para explicar cómo se había generado la transición de la Producción agrícola en La Bella.



Allí nace este trabajo, en *La transición en la producción agrícola de la parte alta del corregimiento La Bella en Pereira entre 1970 y 1995*, orientado por la siguiente pregunta ¿Qué factores históricos llevaron a los campesinos de La Bella a cambiar una finca de producción campesina tradicional por una de producción para el mercado y ¿Cuáles han sido las repercusiones de dichos cambios?.

Esta pregunta de investigación lleva como objetivo general explicar las circunstancias políticas y económicas que se gestaron en el periodo 1970 -1995 para que los campesinos de La Bella transitaran de una producción de finca sustentable a un modelo agrícola de mercado y las transformaciones que a nivel ambiental se generaron en el territorio por el nuevo modelo de explotación agrícola.

Con el fin de dar una mirada más sistémica de la problemática a estudiar, se plantearon como objetivos específicos para abordar el componente económico de la investigación: comparar los procesos de transformación del agro ecosistema de finca cafetalera tradicional con el modo de producción de monocultivo de la cebolla y analizar la incidencia del modelo de economía mundo en la política cafetera de diversificación. En cuanto al componente agrario se buscó caracterizar las Leyes de tierras dadas en Colombia previas al periodo 1970- 1995 y su relación con los procesos de poblamiento generados en la zona de estudio; así como identificar la incidencia del movimiento campesino en la lucha por el derecho a la tierra y su influencia en el cambio de explotación agrícola. El análisis del componente ambiental se orientó con el objetivo de establecer la transformación del contexto geográfico del territorio de la parte alta de La Bella a partir del cambio del agro ecosistema cafetalero y la producción campesina en un periodo de larga duración.



En un estado inicial de esta investigación encontraba la presencia de la Federación de Cafeteros en el territorio expresada en: infraestructura de escuelas, energía eléctrica y carreteras. Estos elementos me hicieron pensar que la transición de la finca tradicional cafetalera a una de cebolla, podría haberse dado por la influencia de esta entidad en la comunidad campesina; a esto se sumaba un artículo de prensa local del año 1974, donde un líder político importante de la ciudad de Pereira exponía sus argumentos frente a la necesidad de la diversificación del cultivo del café para los cultivadores del grano. A partir de allí se plantea como hipótesis de este trabajo que la Federación Nacional de Cafeteros y de su filial El Comité de Cafeteros de Risaralda, en alianza con políticos de la región para ejecutar la política de diversificación en el campo incidió en el cambio de la producción agrícola del territorio de la parte alta de La Bella.

En la bibliografía estudiada, se evidencia un vacío en la historia local rural, puesto que se encuentra pocos trabajos con mirada histórica sobre la vida rural del municipio de Pereira y menos aún desde la explicación de historia ambiental; se destaca el realizado por la Academia Pereirana de Historia en su colección Historia Rural de Pereira, trabajo que indaga sobre los procesos de consolidación de las comunidades rurales del municipio. En la obra de Jaime Jaramillo Uribe, Friede y Duque “La Historia de Pereira” se logra mostrar algunas características de una ciudad rural de principios del siglo XX, se narra entre muchos temas sobre las oleadas de colonización, los dueños de las tierras y de las haciendas de ganado como Valeriano Marulanda cuyas propiedades llegaban hasta el Quindío; en uno de sus apartes logra hacer una descripción de la finca tradicional del campesino caldense que es la que se va a transformar décadas después en la región de La Bella.

En el proceso de revisión teórica y del balance historiográfico, autores como Marco Palacios (2009), Andrés Guhl (2008), Katherine LeGrand (2016), Gonzalo Sánchez (1977) realizan importantes trabajos de la Historia de procesos en café, las tierras, los baldíos, la transformación del paisaje cafetero y las luchas agrarias. Todos ellos coinciden en sus obras en la necesidad de que haya un interés de los historiadores por desarrollar estos temas propios de la historia rural a nivel local, invitan a seguir indagando las particularidades de los territorios a las que ellos no logran llegar en sus obras. En este caso, se retoma la recomendación de estos historiadores en *la transición en la producción agrícola del territorio de la parte alta del corregimiento La Bella en Pereira 1970- 1995* logrando consolidar una explicación que aporta al conocimiento histórico a nivel local, en las línea de historia rural e historia ambiental, que hasta el momento no se ha abordado de una manera más compleja y detallada; que ayude a la comprensión histórica de los

procesos de transformación de lugares tan familiares para la sociedad pereirana como lo son La Bella y La Florida, que, de no contarse o explicarse con sentido histórico, corren el peligro de ser devorados por el olvido.

El tiempo elegido para esta investigación obedece a un periodo de veinticinco años desde 1970 a 1995 donde se evidencian transformaciones en las políticas económicas orientadas al desarrollo de programas de diversificación para el sector agrario, el crecimiento de las ciudades, la lucha campesina por la tierra con el respaldo dado por la Ley 135 de 1961 un nuevo intento de reforma agraria.

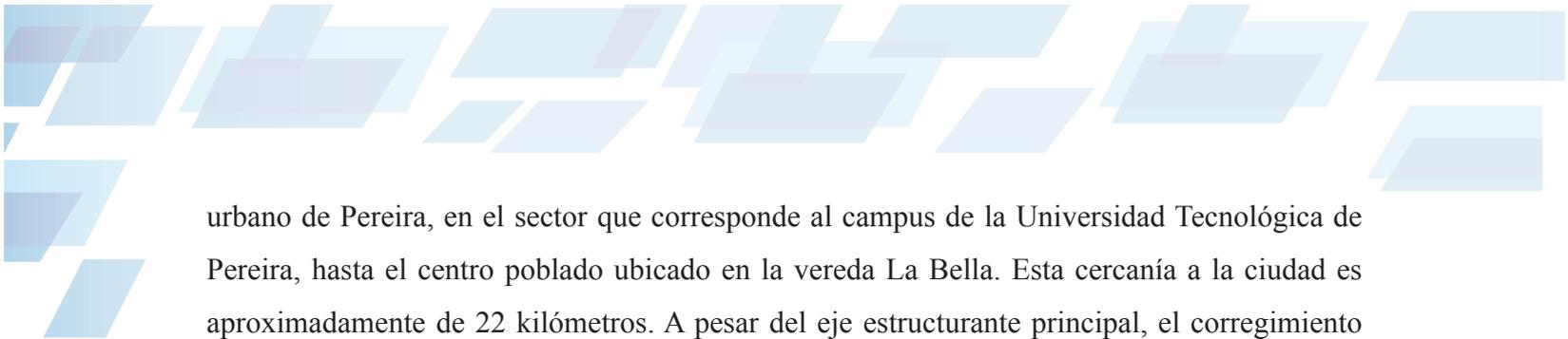
Veinticinco años donde la vereda es impactada por distintos fenómenos asociados al tiempo como: el mercado, el apogeo, la crisis, el tiempo de los hombres en las parcelas soñando con tener su tierra para cultivar, el tiempo de la naturaleza que es transformada desde las visiones de quienes hacen uso de ella, esta dinámica con la temporalidad ayuda a entender que la historia y su objeto de estudio no es lineal, ni consecutivo, sino que para explicar un hecho histórico se debe abordar la comprensión de estos regímenes de historicidad que cuando se entrelazan generan transformaciones y rupturas.

El espacio geográfico de esta investigación se da en La Bella, administrativamente es uno de los corregimientos del municipio de Pereira y se encuentra ubicado en el sector suroriental del mismo, en la cuenca alta del río Consotá. Hace parte de la vertiente occidental de la cordillera central, en una zona montañosa que abarca entre los 1750 y 2200 metros sobre el nivel del mar, la cual sirve como área de amortiguamiento del Parque Nacional Natural de los Nevados y el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya.

El corregimiento posee una extensión territorial de 2506,46 hectáreas<sup>1</sup> que se dividen en once veredas: la Bella, Mundo Nuevo, el Chocho, la Estrella, el Rincón, Vista Hermosa, la Mina, Canceles, la Colonia, Morrón y las Delicias. Los límites administrativos comprenden al oriente el corregimiento de la Florida, al sur y occidente el corregimiento de Tribunales Córcega, al norte el casco urbano del municipio de Pereira.

La organización espacial se estructura a partir de un eje vial principal, que va desde el casco

<sup>1</sup> Gobernación de Risaralda (2000) citado por Alcaldía de Pereira, *Diagnóstico Socioeconómico del Corregimiento de La Bella* (Pereira: Secretaría de Planeación, 2015), 11.



urbano de Pereira, en el sector que corresponde al campus de la Universidad Tecnológica de Pereira, hasta el centro poblado ubicado en la vereda La Bella. Esta cercanía a la ciudad es aproximadamente de 22 kilómetros. A pesar del eje estructurante principal, el corregimiento posee varios accesos desde Pereira que conectan todo el territorio, que son: 1) Universidad Tecnológica de Pereira - Mundo Nuevo; 2) Avenida Santander – La Florida – La Bella; 3) Villa Santana – el Chocho – Morrón – La Bella; 4) Vía Armenia – Caracol la Curva – el Salado; 5) Vía Armenia – el Manzano. Los accesos viales al corregimiento se encuentran sin pavimentar y presentan deterioros por falta de mantenimiento.<sup>2</sup>

Este sistema de comunicación vial en su recorrido permite apreciar diferentes paisajes, que contrastan entre guaduales, cultivos de café, hortalizas, frutales, pastizales, hatos lecheros y numerosas viviendas, unas conservando la tradición arquitectónica campesina (por ejemplo construcciones en bahareque) y otras de tipo moderno. Así mismo, se pueden apreciar relieves con ondulaciones suaves al lado de la vía y mosaicos de fondo con fuertes inclinaciones, como es el caso del cañón del río Consotá, que emerge en la vereda Vista Hermosa, en el sitio denominado Cuchilla Corozal o Alto de Coinzá (nombre originario).

El punto geográfico de esta investigación es la vereda La Bella, su centro poblado, es el corazón del corregimiento e históricamente ha sido el lugar de encuentro según los pobladores, como lo cuenta en entrevista Hernán Buriticá:

Como era un llegadero de todos los llegaderos que existían anteriormente en las veredas, sábado y domingo se veía... era muy concurrido, muy visitado por la gente que llegaba de la Colonia, el Rincón y de aquí la misma Bella... porque hasta este mismo punto era donde llegaba el transporte, ya con el tiempo se hizo la carreta hacia la Colonia...<sup>3</sup>

Se emplean como herramientas para la investigación entrevistas semi- dirigidas para recuperar la tradición oral, con el propósito de darle voz a esos campesinos que son testigos y tienen en su memoria biocultural una manera de ver lo que pasó en el territorio. Pobladores de las distintas veredas del territorio, que generosamente con sus testimonios y evidencias han contribuido a la consolidación de esta investigación entre ellos: Leónidas Hurtado, Carolina Arce, Bernardo

2 Alcaldía de Pereira, *Diagnóstico Socioeconómico de La Bella*, 27-28.

3 Hernán Buriticá, campesino entrevistado por Patricia Franco y Andrés Cardona, estudiantes del semillero de investigación de la I. E. La Bella, dirigido por la docente Elsa María Villegas. 18 de abril del 2016.

Morales, Arturo Gallego, Fabio Betancourt, Conrado Porres, Martha Cecilia Contreras, Alcibiades Monsalve, Leonidas García, Hernán Buriticá Flórez, Guillermo Castaño Arcila, Eriberto Chiquito, Cesar Grisales, Fanny Jurado, Ferney López, Julio y Martha Pineda, Alirio García, Alcibiades Monsalve entre otros. Este proceso se dinamizó con el trabajo pedagógico con el Semillero de Investigación Histórico Cultural de la Institución Educativa La Bella ayudó a recopilar importante información con los vecinos y familiares, dejando sistematizado los testimonios que contribuyeron a la consolidación de la parte empírica de este trabajo.

La contrastación de fuentes fue el otro elemento metodológico para la elaboración de esta investigación, se sumaron a este proceso la revisión documental de fuentes primarias como: la lectura de Leyes, Archivos de resoluciones y acuerdos del Concejo de Pereira, de la Alcaldía de Pereira, la revisión de archivos en el Comité de Cafeteros de Risaralda, la contrastación del trabajo de campo con la cartográfica de Planeación Municipal y del Área Metropolitana Centro Occidente, la revisión del periódico local El Diario y la Tarde de la década de 1970, el periódico el Ecólogo entre 1981 a 1988, los archivos fotográficos de familias del territorio y el archivo personal de la investigadora, escrituras notariales y de registro catastral, han sido determinantes para entender la dimensión del proceso investigado y llegar a explicarlo desde la Historia Ambiental e Historia Rural.

La metodología de este trabajo también se apoya en el balance historiográfico, que corresponde a un primer capítulo y se ordena en tres categorías conceptuales:

La primera se refiere a la tierra y la problemática histórica de la tenencia vista desde las luchas de los campesinos por poseerlas, el Estado por regularla y los hacendados por defenderla; para este fin la revisión se fundamentó en los siguientes autores y sus obras: Katherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850- 1950)*; Marco Palacios, *¿De quién es la tierra?*; Hermes Tovar, *El movimiento Campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*. Jesús Antonio Bejarano, *El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industria*; Gonzalo Sánchez, *Las ligas campesinas en Colombia*; Renán Vega Cantor, *Las luchas agrarias en Colombia década de 1920*.

La segunda categoría conceptual de Economía Mundo y producción campesina se fundamentó en autores como: Immanuel Wallerstein y sus obras *El moderno sistema mundial en sus versiones de La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el*



siglo XVI y *La segunda era de gran expansión de la economía capitalista 1730- 1850*; El desarrollo teórico de Raúl Prebisch frente al *capitalismo periférico. (Crisis y transformación)*. En cuanto a la producción del café como cultivo principal de la economía colombiana durante el siglo XX fueron importantes los aportes de Marco Palacios, *el café en Colombia 1870- 1950*; Andrés Gulh *Café y cambio de Paisaje en Colombia*; Albeiro Valencia Llano, *Manizales en la dinámica colonizadora (1846- 1930)* .Jesús Antonio Bejarano, *el despegue cafetero (1900- 1928)*.

En relación al contraste con la producción campesina y la estructura de la finca del agro ecosistema cafetalero se revisaron algunos escritos de Víctor Toledo y Miguel Altieri, *La revolución agroecológica en Latinoamérica*; Roger Martínez, *Agricultura tradicional campesina*; Guillermo Castaño Arcila en su escrito sobre los *Aportes a la Historia de un río desde el Konuco de Crianzas Achí Chabari” en Resignificación de la cuenca del río Consotá* y Germán García con el *Módulo de Agroecología para el Centro Educativo Bachillerato de Bienestar Rural*, 2014.

La tercera categoría conceptual gira en torno a la transformación ambiental para ello fue necesario analizar los planteamientos de Manuel González de Molina, *La historia ambiental y el fin de la “utopía metafísica” y La crisis de la modernidad historiográfica*; Mario Mejía Gutiérrez, *Agriculturas de no violencia*. Augusto Ángel Maya, *La aventura de los símbolos y La diosa Némesis*; Carlos López y Martha Cano, *Cambios ambientales en perspectiva histórica*, entre otros autores que con sus trabajos desde la tesis de maestría, doctorados en revistas indexadas contribuyeron a que pudiera consolidar teóricamente esta investigación.

En el segundo capítulo: *Procesos de poblamiento y tenencia de la tierra en la parte alta del Corregimiento de La Bella 1970- 1995*, se hace una contextualización de los orígenes del poblamiento del territorio, tanto para la vereda de La Florida como para La Bella, a finales del siglo XIX e inicio del siglo XX, donde se va moldeando el proceso de la tenencia de la tierra y la forma de hacer finca; además se analiza la lucha que se da en el territorio con la participación de la ANUC (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos) que lideraba a campesinos colonos que llevaron a cabo la recuperación de tierras de la Hacienda Santacoloma ubicada en la vereda La Bella. Se da la comprensión de otras motivaciones de los campesinos frente a un elemento esencial como es la tierra, lo que marca de manera definitiva los cambios en las relaciones de producción agrícola entre los elementos esenciales del modelo económico capitalista como son

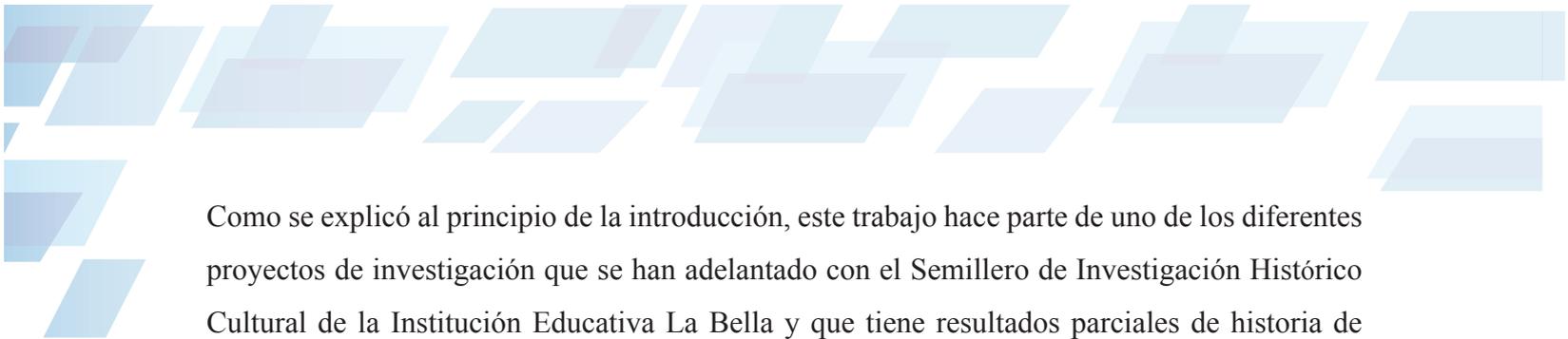
la tenencia de tierra, la mano de obra, el capital y el mercado, así como evidenciar los liderazgos sociales de la organización campesina que condujo a un caso particular de la reforma agraria vividos a pequeña escala.

El tercer capítulo: aporta al conocimiento de las *Características y transformaciones en la producción en el Agroecosistema Finca cafetalera del territorio de La Bella*. Dicha transformación en el agroecosistema finca cafetalera tradicional enmarcado en un modelo teórico de la Economía Mundo; en él se explica cómo se dieron las distintas políticas agrarias a partir de las visitas de las misiones internacionales para ir implementando desde los niveles nacionales medidas como la diversificación de la agricultura y el ingreso de la política de revolución verde para el agro colombiano que logran llegar hasta el nivel local y la vereda como tal. En este capítulo se cuenta cómo surge el cultivo de la cebolla en la región, quién es el campesino visionario que logra entender los cambios del mercado y pone toda su experiencia comercial para crear y transformar lo que era la producción tradicional del agroecosistema cafetalero en un emporio productor de cebolla, estos aspectos ayudan a entender la transición en la producción agrícola en el territorio de La Bella.

El cuarto capítulo *La transformación ambiental del territorio en la cuenca alta del río Consotá periodo 1970 – 1995*. Da cuenta de las transformaciones ambientales del territorio, con el propósito de poner en contexto los impactos ambientales tomando en cuenta el tiempo de la naturaleza, el tiempo social y las evidencias empíricas de dichas transformaciones ambientales. Esto desde la perspectiva de la Historia Ambiental.

En el quinto capítulo *La investigación Histórico Cultural una estrategia didáctica para conocer el territorio*. Se comparte el trabajo pedagógico realizado con el Semillero de Investigación Histórico Cultural de la I. E. La Bella y de las apuestas pedagógicas para la investigación histórica que hacen del territorio un aula viva.

Mediante esta investigación queda registrada de manera oficial una parte de la historia de estas comunidades campesinas y de este territorio que hasta ahora se empieza a escribir. Estos hallazgos servirán para formar en las nuevas generaciones de niños campesinos del territorio su identidad y arraigo hacia él, además servirá de insumo para seguir indagando y ampliando la investigación histórica como un elemento fundamental dentro de la formación dada en la Institución Educativa La Bella y para los futuros historiadores que encuentran en la historia rural, en la historia ambiental un campo apasionante, donde todo está por investigar.



Como se explicó al principio de la introducción, este trabajo hace parte de uno de los diferentes proyectos de investigación que se han adelantado con el Semillero de Investigación Histórico Cultural de la Institución Educativa La Bella y que tiene resultados parciales de historia de caminos ancestrales del territorio, la finca ancestral cafetalera, la resignificación del concepto campesino, el inventario de la riqueza arqueológica del territorio de La Bella y la historia del agua en el territorio; estos son procesos que están contribuyendo al aprendizaje de la historia y a la consolidación de la identidad y arraigo de la comunidad campesina.

Con esta construcción pedagógica se ha participado en diferentes eventos posicionando tanto a la Institución Educativa La Bella como a la Maestría en Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira y a la Secretaría de Educación del Municipio, dentro de los cuales están las ponencias en: la mesa de didáctica de la Historia en el XVIII Congreso Nacional de Historia, en el año 2017, en la ciudad de Medellín; el evento ECOVIDA en el año 2018 en la Universidad de Caldas en la ciudad de Manizales; el encuentro de maestros de la ciudad de Pereira llamado “Diálogo de saberes” organizado por la Secretaría de Educación de Pereira e invitada como ponente por la Facultad de Educación de la U.T.P en representación de la Maestría en Historia, la ponencia en el Foro educativo del año 2018 sobre educación rural con el trabajo “La investigación Histórico Cultural una estrategia didáctica para conocer el territorio”, propuesta que ocupó el segundo lugar en el municipio, la ponencia en el evento de Educación Rural en el Cuzco Perú en noviembre de 2018.

# Capítulo 1

## Enfoque Teórico

### 1.1 La Economía Mundo

La orientación teórica de este capítulo tiene como esencia el concepto acuñado por Emanuel Wallerstein denominado La Economía-Mundo<sup>4</sup>, la teoría planteada por Wallerstein dota de elementos para comprender el modelo capitalista y la división que se ha tenido para América Latina en cuanto a la mano de obra y su papel como proveedora de materias primas y mercado de los productos del centro.

La Economía Mundo nace a finales del siglo XV y principios del XVI, es el invento del mundo moderno, es una entidad económica, y lleva esta denominación “economía mundo” debido a que el vínculo básico entre las partes del sistema es económico<sup>5</sup>. Se divide, en estados de centro y áreas periféricas, con unas marcadas diferencias que giran en torno a la mano de obra, y a los bienes producidos, esta división supone una jerarquía ocupacional, en la cual las tareas que requieren mayores niveles de cualificación y mayor capitalización quedan reservadas para las áreas de mayor rango.

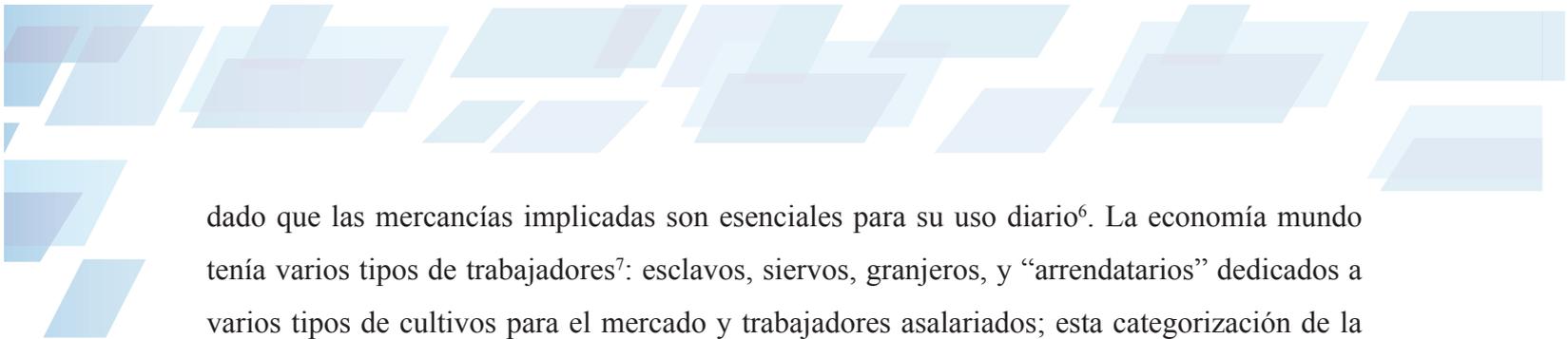
El desarrollo periférico es parte integrante del sistema mundial del capitalismo, la relación con la periferia se basa fundamentalmente en la desigualdad y esta tiene su origen en la apropiación del excedente económico que captan principalmente quienes concentran la mayor parte de los medios productivos, actividad concentrada en los países del centro cuya dinámica no bastaba para que los países de la periferia pudieran impulsar su propio desarrollo.

La periferia de una economía mundo, es decir su arena exterior, es el sector geográfico en el cual la producción es primariamente de bienes de baja categoría (esto es de bienes cuya mano de obra es peor remunerada), pero que es parte integrante del sistema global de la división del trabajo,

---

4 Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía - mundo capitalista 1730-1850*. Segunda edición. Traducido por Jesus Albores. Vol. III. (México: Siglo XXI, 2006), 21.

5 Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. (Siglo veintiuno editores, 2005), 21.



dado que las mercancías implicadas son esenciales para su uso diario<sup>6</sup>. La economía mundo tenía varios tipos de trabajadores<sup>7</sup>: esclavos, siervos, granjeros, y “arrendatarios” dedicados a varios tipos de cultivos para el mercado y trabajadores asalariados; esta categorización de la mano de obra se distribuía así: en la periferia el trabajo esclavo, en la semi periferia la aparcería y en el centro el trabajo asalariado y el auto empleo. Esta fue una manera de garantizar el tipo de flujo de excedente que hizo posible que apareciera el sistema capitalista.

La periferia cumple un papel pasivo y subordinado, constituyendo una prolongación de los centros para suministrarles a bajo costo los productos primarios que necesitan. El desarrollo periférico<sup>8</sup> se basa fundamentalmente en la producción primaria exportable.

En esta compleja trama de mercado, solo esta teoría no alcanza a explicar la realidad de la periferia y por esta razón se hace necesario llegar al punto en el que interviene la CEPAL (Comisión Económica para la América Latina) en cabeza de Raúl Prebisch con la teoría que va consolidando a lo largo de su carrera denominada “Economía del Desarrollo”, donde plantea que “El capitalismo desarrollado en la Economía Mundo es esencialmente centrípeto, absorbente y dominante, se expande para aprovechar la periferia, pero no para desarrollarla”<sup>9</sup>

### 1.1.1 Centro Periferia

La categoría de *Capitalismo Periférico* fue desarrollada por la CEPAL<sup>10</sup>. La teoría de los Cepalinos caracterizó al *Sistema Internacional* dividido en un CENTRO desarrollado, industrializado y diversificado y una PERIFERIA subdesarrollada, agraria y especializada en la producción de materias primas. América Latina se caracterizaba entonces por estar en la periferia y obedecer a la especialización de la actividad exportadora en pocos bienes primarios: en Venezuela, Brasil y México, el petróleo; en Chile cobre; en Brasil, Colombia y El Salvador, el café y; en Cuba, el azúcar. El centro y la periferia conforman un sistema único, desigual entre los niveles de ingreso y las estructuras productivas de cada lado.

---

6 Ibid.,426

7 Wallerstein, El moderno sistema mundial, 120.

8 Armando Di Filippo,” La visión centro periferia hoy”. *Revista de la Cepal Número extraordinario* (1998). <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm> (último acceso: 19 de Julio de 2018).

9 Raúl Prebisch, *Capitalismo periférico. Crisis y transformación* (México: Fondo de Cultura Económica, 1981),14.

10 Prebisch, Capitalismo periférico, 15- 26-27

El café fue el producto que unió el nivel local con el mercado internacional, reafirmando en esta dinámica la teoría, no solo de la economía mundo, sino la del centro – periferia, quedando así asignado para Colombia el producto de especialización para surtir al mercado internacional.

Al final de la segunda guerra mundial, América Latina gesta una segunda versión histórica de su posición periférica, fundada en la industrialización por sustitución de importaciones. La CEPAL no ideó esta estrategia sino que, al contrario, puso de relieve los problemas de asfixia externa del desarrollo derivados de economías productoras hacia afuera de productos primarios y hacia adentro de manufacturas. La estrategia de industrialización por sustitución de importaciones fue una manera de sortear estas limitaciones mientras el proteccionismo de los centros permanecía en los primeros lustros de la posguerra.<sup>11</sup> Lo que le correspondió a la CEPAL fue demostrar la racionalidad de esta exigencia del desarrollo para disminuir la desigualdad, exigencia estrechamente ligada al progreso técnico de la agricultura, “cuanto más aumentara allí la productividad, gracias a ello, tanto más intensa tendría que ser la industrialización”.<sup>12</sup>

La CEPAL ofreció soluciones para superar ese estado de atraso, según lo afirma Villamizar,<sup>13</sup> le dio cuerpo teórico a la política económica latinoamericana en la segunda mitad del siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial, en particular, en la adopción de la política de industrialización por sustitución de importaciones.

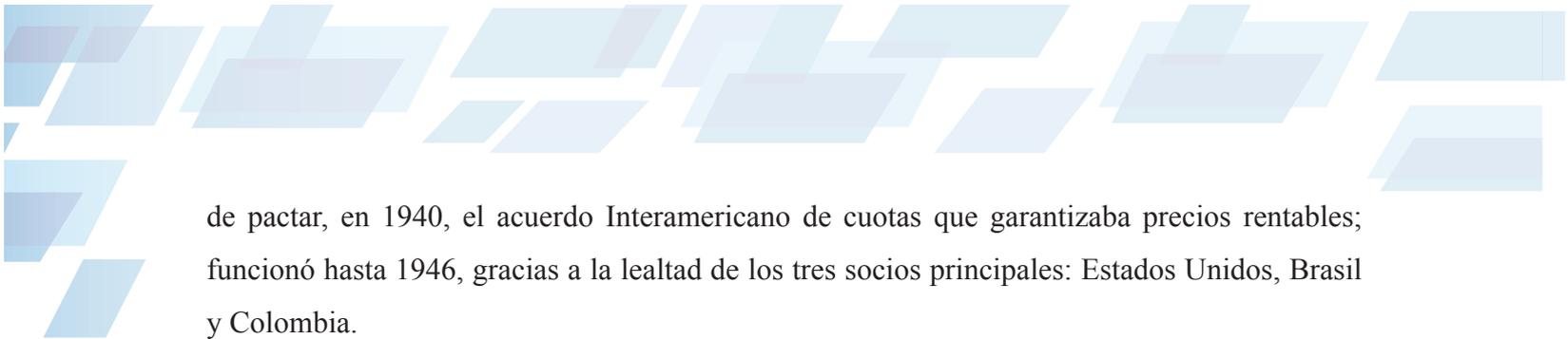
La ONU, a través de la CEPAL pretendía en el continente, desde la década de los cincuentas con Raúl Prebisch como asesor de los diferentes gobiernos, estimularlos para que impulsaran en sus países su propio desarrollo, rompiendo con el esquema de periferia – centro; es decir, implementando planes de desarrollo con estrategias tendientes a industrializarse de forma deliberada aprovechando el impulso que tuvo esta iniciativa de la posguerra mundial, con el ánimo de darle un viraje al mercado con Europa hacia el país del norte con quien Colombia ya tenía cercanía.

A raíz de la segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos se convirtieron en el único comprador de los cafés latinoamericanos, fue así como la Federación Nacional de Cafeteros se encargó

11 Armando Di Filippo, «La visión centro periferia hoy.» *Revista de la Cepal Número extraordinario*. 1998. <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm> (último acceso: 19 de Julio de 2018).

12 Prebisch, “Capitalismo periférico”, 27-29

13 Juan Carlos Villamizar, “La influencia de la CEPAL en Colombia 1948-1970” (Tesis doctoral, Universidad Nacional, 2012), 69- 244



de pactar, en 1940, el acuerdo Interamericano de cuotas que garantizaba precios rentables; funcionó hasta 1946, gracias a la lealtad de los tres socios principales: Estados Unidos, Brasil y Colombia.

El modelo del libre comercio internacional comenzó a finales de la década de los años cincuenta; pero, entre 1954 y 1956 el mercado internacional del café entró en una fase de sobreproducción debido al incremento de producción del grano en Brasil, África, América Central y México<sup>14</sup>; lo que condujo, en el mercado de café, a su correspondiente caída de precios. Palacios<sup>15</sup> plantea que al igual que muchos otros cultivos de exportación, este se caracteriza por estos ciclos de auge y caída, los cuales estimulan el incremento en el cultivo o renovación de los cafetales cuando hay buenos precios o el incremento en pastos cuando estos no favorecen.

Ante este panorama, el campesino que tenía una producción diversificada en su pequeña parcela, no se veía tan golpeado por estos movimientos del mercado mundial, porque podía solventar las necesidades básicas de la familia en torno al alimento.

En contraste con estos conceptos y niveles de ejecución de la Economía Mundo se llega al contexto de la vereda, al paraje rural donde se vive de una manera particular como se presenta en el siguiente relato de Ana Carlina Arce,<sup>16</sup> habitante de la vereda La Bella, nacida y criada en la finca La Rosa; ella hace una remembranza de la finca de propiedad de sus abuelos que corresponde a inicios de la década del setenta y que en buena medida recoge algunos elementos constitutivos de la finca cafetalera y, con ellos, la vida de la familia y la comunidad campesina:

Nuestro abuelo era el dueño de la finca, aquí se cultivaba el café, el plátano, el frijol, cebollita, pero para el gasto, aquí se cultivaba mucha cosa y había ganado, caballos, gallinas, se tenían todos esos animales sueltos, antes se vivía del café y se vivía muy bueno, se vivía una paz y una tranquilidad muy buena, se compartía mucho, uno no vivía como amigos sino como en familia.

De la finca de los abuelos recuerdo los cafetales cuando salíamos nosotros a echarle la comida

---

14 Benoit Daviron y Stefano Ponte, *La paradoja del café: Mercados globales, comercio de bienes primarios y la esquivada promesa del desarrollo*. (Fondo Cultural Cafetero, 2005), 84- 87.

15 Marco Palacios, *El café en Colombia, 1850- 1970*. (México: Centro de Estudios Históricos, 2009), 511.

16 Carolina Arce, Habitante de la vereda La Bella, entrevistada por Yina Yulisa Maturana y Milly Noleidy Hinestrosa integrantes del semillero de investigación Histórico Cultural de la Institución Educativa La Bella. 16 de Mayo de 2016.

a las gallinas, cuando estábamos pequeños, cuando se iban a ordeñar y nosotros nos íbamos con los totumos para esperar que nos dieran leche caliente, o arriando a los marranos, que vea mijo que vaya encierre las gallinas y uno por ejemplo a las seis de la tarde, no lo veían metido en la casa, sino metidos en todos esos cafetales buscando leña, como se cocinaba con leña, en ese entonces el que tuviera una estufa, un televisor y una pitadora era un rico, pues nosotros no teníamos nada de eso y no se veían esos lujos, pero sí abundaba la comida.

La finca llenaba todos los requerimientos de la familia campesina, pues en ella cada uno de los miembros tenía algo para hacer, con una responsabilidad definida para cumplir. La finca no solo era el suelo, agua y semillas, que al ser sembradas producen frutos, era el lugar donde se sentía realizada la familia campesina, como lo afirman “La finca lo es todo”.

### 1.1.2 Las Misiones Internacionales

Desde los años cincuenta, comenzó a verse en la planificación un instrumento eficaz de desarrollo, el mismo Prebisch en la madurez de su obra explicó el papel de la tecno burocracia, es decir la penetración en el Estado de actores no políticos que suelen influir en ellos de manera eficaz mediante el uso del diagnóstico estadístico y los análisis económicos, que sirvieron de instrumento de persuasión a la clase política a fin de obrar deliberadamente sobre el curso de los fenómenos. Todas estas consideraciones llevaron a la CEPAL a preconizar la planificación, es decir, la acción deliberada y sistemática para obrar sobre fuerzas del desarrollo y estimular la iniciativa individual a fin de que contribuyese a la realización de objetivos del plan<sup>17</sup>.

El Capitalismo periférico<sup>18</sup> es parte de este sistema mundial, pero tiene su propia especificidad, se inspira cada vez más en los centros y tiende a desenvolverse a su imagen y semejanza; pero, a diferencia del centro es ampliamente desigual, esto tiene su origen en la apropiación del excedente económico que captan principalmente quienes concentran la mayor parte de los medios productivos. Esta periferia debía alguna vez crear su propia dinámica, es decir, tenía que industrializarse, hacer esto de forma deliberada porque desde los centros esto no ocurriría de manera espontánea.

17 Raúl Prebisch, *Capitalismo periférico*, 173

18 Prebisch, *Capitalismo periférico*, 31-39

A nivel nacional, como lo plantea Ocampo<sup>19</sup>, la década del cincuenta marcó el comienzo de una serie de transformaciones que pueden interpretarse como el despegue del desarrollo capitalista en el campo; puesto que, el problema agrario se convirtió en el principal aspecto a resolver en el marco de la Alianza para el Progreso<sup>20</sup>. En el marco de la intervención hecha por Estados Unidos desde 1950, en la periferia se realizó, a través de la Fundación Rockefeller y su eslogan *Luchar contra el hambre* se asume la orientación de la agricultura empresarial, es decir, dentro de una lógica de negocio, donde el objetivo es acelerar el crecimiento y aumentar la escala, minimizar el tiempo de la producción, lo que aumenta la dependencia a nuevas tecnologías, insumos externos y crédito; por tanto, aumenta la vulnerabilidad a las fluctuaciones externas de los precios, el mercado, y la energía. La estrategia utilizada para la implementación de esta lógica de producción para el mercado se realizó por intermedio del Servicio Técnico Agrícola Colombiano (STACA) y el Departamento de Investigaciones Agropecuarias (DIA) el cual evolucionaría a lo que se conoce como el Instituto Técnico Agropecuario (ICA), estas dos entidades servirían como instrumento a los intereses Norteamericanos para dominar el sector rural colombiano desde las esferas productivas, legislativas y educativas, impactando negativamente a los campesinos pobres y medios, con el fin de fortalecer la propuesta agroindustrial, comercial y agroexportadora<sup>21</sup>.

Toda esta influencia extranjera, en especial estadounidense sobre el desarrollo de la agricultura, fomentaría los lazos de dependencia que se acrecentaron a través del tiempo, las bases de la modernización institucional tuvieron una gran influencia norteamericana y de los organismos multilaterales.<sup>22</sup>

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), con el propósito de iniciar la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial, dirigió también su atención hacia aquellos países más pobres, fue así como por encargo del (BIRF ) Lauchlin Currie<sup>23</sup>,

19 José Antonio Ocampo: *Historia económica de Colombia*. (Bogotá: Siglo veintiuno editores, 1987), 280.

20 Vera Muñoz explica que el gobierno de Estados Unidos y algunos gobiernos latinoamericanos, llevaron a cabo una serie de reuniones, la primera en Washington (1958), después en Buenos Aires (1959) y posteriormente en Bogotá (1960), cuyo propósito era ordenar la política social de la región sur del continente. De estas reuniones surgiría lo que se conoce como *La Carta de Bogotá*, y luego, en 1961 le siguió la reunión en Punta del Este donde se constituye el plan *Alianza para el Progreso*, 90

21 Francisco Javier Vera Muñoz, «Elementos generales para la discusión sobre las ciencias ambientales: objeto y clasificación.» (Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de Pereira, 2018), 90

22 Absalón Machado, y Colaboración de Julián A. Vivas. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID., 2009), 284.

23 Héctor Fernando López Acero, «Lauchlin Currie y el desarrollo Colombiano.» *Criterio Libre*, N° 14 (2011): 21-42. Formato PDF.

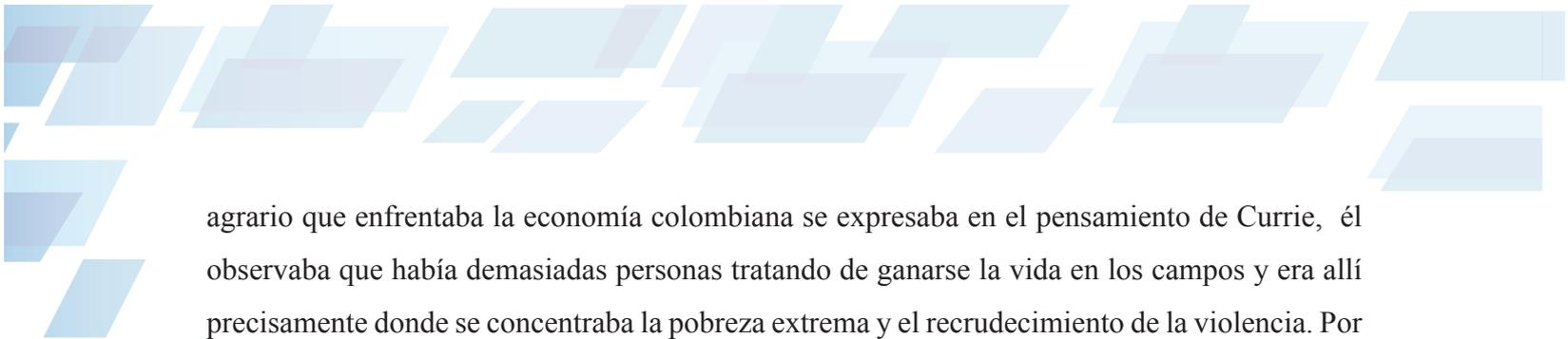
economista canadiense nacionalizado como estadounidense y participe del equipo económico que diseñó la política New Deal, tendría la tarea de dirigir la misión que se encargaría de realizar un diagnóstico encaminado a desarrollar una estrategia de política económica y social capaz de lograr una evaluación del nivel de vida de la población, este trabajo constituye un antecedente de la planeación en Colombia.

Para 1949, la realidad del país que encuentra Currie, lo dejó plasmado en lo que se conoce como el informe Currie, un programa de fomento para Colombia; en él describe como las mejores tierras del país estaban utilizadas en ganadería extensiva mientras que las asignadas a la agricultura eran limitadas en relación con el tamaño y la población. El territorio nacional se encontraba fragmentado y carecía de redes de transporte que lo articularan con los mercados internos. La situación de la población, principalmente la campesina, presentaba un estado de pobreza crónica con un elevado número de analfabetismo, sin acceso a salud y bajos niveles de consumo. Este informe constituye el primer diagnóstico desde la ciencia económica del nivel de atraso y pobreza en que se hallaba sumida la nación y sentó las bases de la planificación macroeconómica.

La evaluación de la economía colombiana, con el modesto desempeño económico en el que se encontraba según los economistas a mitad del siglo XX, en los años cincuenta, mostraba las características típicas de una economía subdesarrollada: esencialmente agrícola, por ser éste el sector que generaba la mayor parte del producto nacional y empleaba la porción más grande de la población económicamente activa; dependiente de un solo producto agrícola, el café, en niveles que alcanzaban el 70% de los ingresos de exportación; baja productividad del trabajo, debido a un alto desempleo encubierto; baja capitalización de las empresas (en todos los sectores) y “uso de técnicas primitivas de producción”.

En las recomendaciones hechas en el informe, proponía la elaboración de fuentes estadísticas que permitieran reflejar con mayor aproximación la realidad económica del país. Elevar el nivel de ingreso de la población del país en términos de modificar sustancialmente los sistemas de educación, salud y vivienda, permitiendo integrar a amplias masas marginadas al sistema monetario de la economía moderna. Para lograr mayores créditos e inversión del exterior, debía lograrse el aumento de la energía eléctrica, el suministro de agua potable y extender las redes sanitarias y de alcantarillados.

En el sector rural, debía aumentar la producción agrícola con poco trabajo adicional. El problema



agrario que enfrentaba la economía colombiana se expresaba en el pensamiento de Currie, él observaba que había demasiadas personas tratando de ganarse la vida en los campos y era allí precisamente donde se concentraba la pobreza extrema y el recrudecimiento de la violencia. Por lo tanto, había que buscar maneras para conducir o hacer un tránsito de una agricultura de tipo colonial a una agricultura moderna y comercial. La reforma Agraria fue la estrategia mediante la cual las autoridades enfrentaron estos retos.

En la década de los años cincuenta, llegaron al país los expertos internacionales del grupo de investigación CEPAL/ FAO<sup>24</sup>, dando cumplimiento a las resolución 63 del quinto periodo de las sesiones de la CEPAL, el estudio fue titulado *Análisis y proyecciones del desarrollo económico*, el informe fue presentado en Septiembre de 1955 en su versión de borrador, durante el sexto período de sesiones de la CEPAL<sup>25</sup> en Bogotá y posteriormente en 1957 en su forma definitiva; en este informe se muestra el camino a seguir que privilegia evidentemente la industrialización. Entre las conclusiones del informe, se encuentra la necesidad de aumentar la inversión, encabezada por el Estado; la elaboración de un plan de tributación directa; la promoción de la sustitución de importaciones, pues existía una relativa facilidad de producir algunos de los productos importados en el país; el mejoramiento de la estructura de producción agrícola (mano de obra y utilización de tierra), como garantía de una buena producción alimentaria la creación de nuevas obras de transporte y el mejoramiento y mantenimiento de las ya existentes para tratar de superar los conflictos por cuenta del “aislamiento geográfico”; el mejoramiento de la situación habitacional, como elemento central para facilitar la industrialización y la necesaria superación de ciertos problemas institucionales. Estas misiones aparecen en un contexto internacional de auge del desarrollo como tema-problema<sup>26</sup>.

El tránsito a la modernización agrícola en el país fue apoyado por los diagnósticos realizados por las entidades extranjeras, el Banco Mundial y la FAO, en particular. Sus recomendaciones

---

24 Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina. «Informe acerca del estado del estudio sobre el café en Colombia (Programa CEPAL/ FAO).» Económico, La Paz, Bolivia, 1957

25 Villamizar “influencia de la Cepal en Colombia” (2012), 75-76.

La CEPAL sostenía, en un concepto global: A largo plazo, el bajo ritmo de desenvolvimiento de la agricultura se explica por la deficiente estructura agraria de América Latina, que está apoyada en una desigual distribución del factor tierra. La concentración de la propiedad agrícola ha aparejado formas más extensivas de la explotación de la tierra, con la secuela de baja productividad, bajos ingresos y bajos niveles de vida para la gran masa de la población campesina. De esta manera, la agricultura ha dejado de ser un factor dinámico dentro del desarrollo económico general latinoamericano, pues no sólo no proporciona el impulso y el estímulo necesario para el proceso de industrialización, sino que a veces lo retrasa considerablemente. En efecto, una población agrícola pobre no puede construir un buen mercado para la producción manufacturera.

26 Julián Gómez. «El problema del desarrollo y las misiones económicas internacionales en Colombia, 1949-1958.» *Academia* s.f. [https://www.academia.edu/28047550/El\\_problema\\_del\\_desarrollo\\_y\\_las\\_misiones\\_econ%C3%B3micas\\_internacionales\\_en\\_Colombia\\_1949\\_1958](https://www.academia.edu/28047550/El_problema_del_desarrollo_y_las_misiones_econ%C3%B3micas_internacionales_en_Colombia_1949_1958) (último acceso: 10 de Julio de 2018).13- 19

de políticas se verían reflejadas en las propuestas públicas para la agricultura, que siguieran el patrón de centrarse en lo productivo sin lo social. El modelo implementado excluyente y discriminatorio, configura la creación permanente de condiciones para el conflicto en el campo.<sup>27</sup>

Dadas las condiciones para generar unas políticas para transformar la realidad del país y en especial en el sector rural se dieron una serie de normas que pretendieron buscar los caminos para lograr dicha transformación. En este sentido, la *Política Agraria* es otro componente conceptual importante dentro de esta investigación y se soporta en las categorías de *Reforma agraria, la lucha campesina por la tierra y la organización campesina* en cabeza de la ANUC (*Asociación de Usuarios Campesinos*). Dichos soporte teórico respalda las evidencias y relatos del primer capítulo.

## 1.2 Política agraria en Colombia

### 1.2.1 Las Leyes

Toda estructura agraria se fundamenta en un sistema de tenencia de la tierra que evoluciona con el desarrollo de la sociedad y las relaciones de mercado. La tenencia de la tierra es así uno de los elementos de la estructura agraria y es la base sobre la cual se construyen las relaciones sociales<sup>28</sup>.

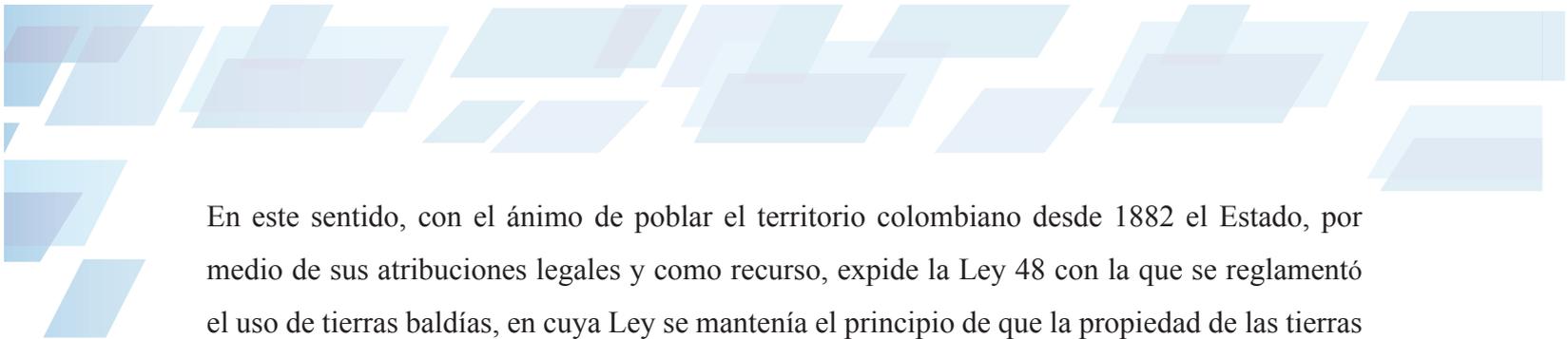
El problema de la tierra ha sido uno de los más álgidos en la legislación colombiana debido a los intereses tan particulares que toca, tanto de aquellos que históricamente han sido desposeídos de este bien, así como para quienes desde épocas coloniales lo han ostentado y han ampliado sus dominios.

Estimular el poblamiento a comienzo del siglo XX para hacer uso del territorio era una necesidad del Estado y en este sentido desde finales del siglo XIX ya se venían expidiendo una serie leyes para entregar los vacantes o baldíos a particulares mediante figuras como: pago de la deuda pública, concesiones a cultivadores, fomento de obras públicas, amortización de títulos de concesión de baldíos, para el servicio público nacional, departamental o municipal<sup>29</sup>.

27 Machado, Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia, 266.

28 Absalón Machado, *De la estructura agraria al sistema agroindustrial*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), 26.

29 Palacios, *¿De quién es la tierra?*, 89



En este sentido, con el ánimo de poblar el territorio colombiano desde 1882 el Estado, por medio de sus atribuciones legales y como recurso, expide la Ley 48 con la que se reglamentó el uso de tierras baldías, en cuya Ley se mantenía el principio de que la propiedad de las tierras baldías se adquiría por el cultivo, cualquiera que fuera su extensión, y ordenaba amparar a los cultivadores y pobladores en la posesión de dichas tierras.

La Ley 74 de 1926 simplificaba los procedimientos de adjudicación mediante el accionar del Ministerio de Industrias, quien podría ofrecer una cantidad de tierras para la colonización que no fuera inferior a cien mil hectáreas y ordenarla en lotes ya divididos, no superiores a ochenta hectáreas y prometía a los colonos que el gobierno les suministraría crédito, herramientas, y semillas con asesoría de agrónomos del Ministerio.

La Ley 200 de 1936 tiene una antesala política liderada por el liberal Alfonso López Michelsen, ideólogo que planteaba esta ley como una nueva forma de enfrentar de manera drástica el problema de la tierra que se había venido agudizando después de la crisis económica mundial de 1929, para la cual era necesaria una reforma agraria<sup>30</sup>; de esta manera, fue, presentada en la legislatura de 1935 y aprobada en 1936.

Como lo plantea Tovar<sup>31</sup>, en ella se discutían varios problemas como el de los baldíos, las delimitaciones entre la propiedad privada y la propiedad estatal, las parcelaciones, el de los colonos y arrendatarios y el de la colonización marginal.

Entre los principios que el gobierno tuvo presentes en esta Ley se encontraba el de la propiedad que era asumida no solo desde la ostentación del título inscrito sino desde la función social que desempeñaba; consistía la posesión en la explotación económica de la tierra por medio de hechos positivos como la plantación o la sementera, la ocupación con ganados, construcción de edificios, los cercamientos y otros de igual significación<sup>32</sup>.

La Ley 200 buscaba modernizar las normas, poner en orden la legislación del momento y fijar unas reglas de juego más claras de las existentes. Pero, el estado no estaba dotado de los

---

30 Palacios, *¿De quién es la tierra?*, 199.

31 Hermes Tovar, *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*. (Bogotá: Ediciones Libres, 1975), 38.

32 Palacios, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. (Bogotá: FCE, Universidad de los Andes, 2011), 197.

instrumentos, la legitimidad, los recursos y la capacidad técnica para garantizar un adecuado cumplimiento de la Ley <sup>33</sup>.

A través de la Ley de tierra se dio un saneamiento masivo de la propiedad rural, que como lo plantea Palacios, no logró resolver ninguno de los aspectos inicialmente planteados para generar una verdadera reforma agraria como lo eran la titularidad jurídica de la propiedad o la tenencia de la tierra, la concentración de la tierra cultivada y cultivable, el manejo de los predios, la estructura socio política en todos los niveles territoriales, los objetivos económicos de la agricultura. Esta ley solo fue un intento para la titulación limitada de baldíos que no resolvió el problema de la tierra pública<sup>34</sup>.

Otra mirada sobre la Ley 200, la tiene Gonzalo Sánchez<sup>35</sup>, quien afirmó al respecto que: esta como ninguna otra Ley sirvió a los intereses de la clase dominante del país porque ayudó a sanear los títulos de las tierras que no poseían, exigiendo como contraprestación la utilización económica de las tierras usurpadas a los campesinos o al Estado mismo; todo giraba en la interpretación de la ley tanto para los campesinos como para los terratenientes.

Palacios concluye al respecto de la Ley 200 que, a pesar del tardío e inofensivo principio que promulga que “la tierra es de quien la trabaja” no se generó la percepción de que la tierra es del campesino que vive en ella, sino que pertenece a quien la explota económicamente, llámese campesino, empresario agrícola, ganadero o especulador territorial<sup>36</sup>.

A los campesinos se les había dicho que la ley de tierras era de ellos y en consecuencia intentaron hacerla valer como tal. A su vez, los terratenientes, apoyándose en el texto de la misma, comenzaron a expulsar de manera masiva a los aparceros y arrendatarios<sup>37</sup>, generando así, como consecuencia para el futuro, un problema en relación a la mano de obra disponible para las haciendas cafeteras.

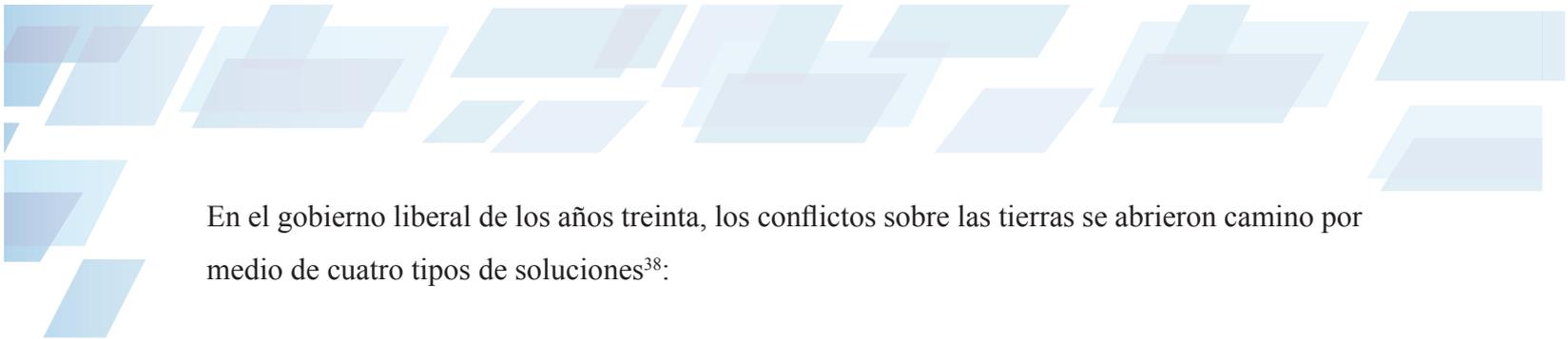
33 Machado, Absalón, y Colaboración de Julián A. Vivas. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID., 2009).198

34 Ibid , 211 - 212.

35 Gonzalo Sánchez, *Las ligas campesinas en Colombia*. (Bogotá: Ediciones Alcarabán, 1977),125-142

36 Palacios, *¿De quién es la tierra?*,207.

37 Sánchez, *Las ligas campesinas en Colombia*, 142



En el gobierno liberal de los años treinta, los conflictos sobre las tierras se abrieron camino por medio de cuatro tipos de soluciones<sup>38</sup>:

1. A través de los tribunales
2. Mediante la subdivisión de predios afectados
3. La Ley de reforma agraria de iniciativa gubernamental
4. Negocio de tierras auspiciadas por el Estado

En los años cuarenta la política de modernización de la agricultura adquiere mayor relevancia, el modelo de tenencia de la tierra fundamentado en la gran propiedad se fortalece y empiezan a llegar las misiones extranjeras a diagnosticar la situación de atraso de la agricultura. Para este periodo, las características en la política agraria fueron: la parcelación de haciendas, el retroceso de la Ley 200 de 1936, el intento de la recuperación del sistema de arrendamientos y aparcerías con la Ley 100 de 1944, la continuación de los procesos de colonización y titulación de baldíos.

El fenómeno vivido por los campesinos en la década de los años cincuenta conocido como la violencia generó como ya es conocido un nuevo proceso de desplazamiento y de redistribución de la tierra, en este escenario se abrió paso a un nuevo intento de reforma agraria con la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Social Agraria con el liderazgo político de Carlos Lleras Restrepo perteneciente al sector oficialista del Liberalismo y con la no tan nueva oposición de los dos partidos tradicionales que sistemáticamente se habían negado a cualquier intento de redistribución, titulación o asignación de tierra para los campesinos.

En el ambiente político interno, dentro del marco del Frente Nacional se encontraron la tesis de Lauchlin Currie quien sostenía que la economía colombiana sufría gran atraso debido a la manera de producción agrícola y por lo tanto, no era un problema de tenencia de tierra sino de producción. Adicional a esto, Colombia estaba alineada con la política de la Alianza para el progreso de Estados Unidos (1961- 1970) durante la presidencia Jhon F. Kennedy, la cual exigía la promulgación de leyes y la ejecución de programas de reforma agraria<sup>39</sup> como estrategia para

---

38 Machado, Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia, 190

39 Carlos Villamil Chau, *La reforma agraria del frente nacional. De la concentración parcelaria de Jamundí al Pacto de Chicoral*. (Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Ciencias Sociales, 2015), edición en PDF, 26.

detener el avance de la Revolución Cubana en el continente; además, promovió el apoyo para el campo a través de la nueva fórmula para el campesino dada desde la Revolución Verde.

Los conflictos por la tierra presentados en los años veinte se extendieron en los años treinta y, podría decirse, siguieron latentes en las siguientes décadas que culminan con un nuevo intento por parte del Estado para aplacar el descontento social mediante la expedición de la Ley 135 de 1961 denominada Reforma Social Agraria, la cual tendría una vez más, como principio inspirador el bien común para extenderlo a los sectores de la numerosa población rural colombiana en el ejercicio del derecho natural a la propiedad, armonizándolo en su conservación y uso con el interés social, para este fin se plantearon una serie de artículos que encarnan el objeto por el cual tendría sentido volver a pensar nuevamente en una reforma agraria de carácter social, es decir que beneficiara a las capas del campesinado sin tierra. Dentro de dichos artículos, que hacen parte del primer capítulo <sup>40</sup>:de la Ley 135 de 1961, se encuentran:

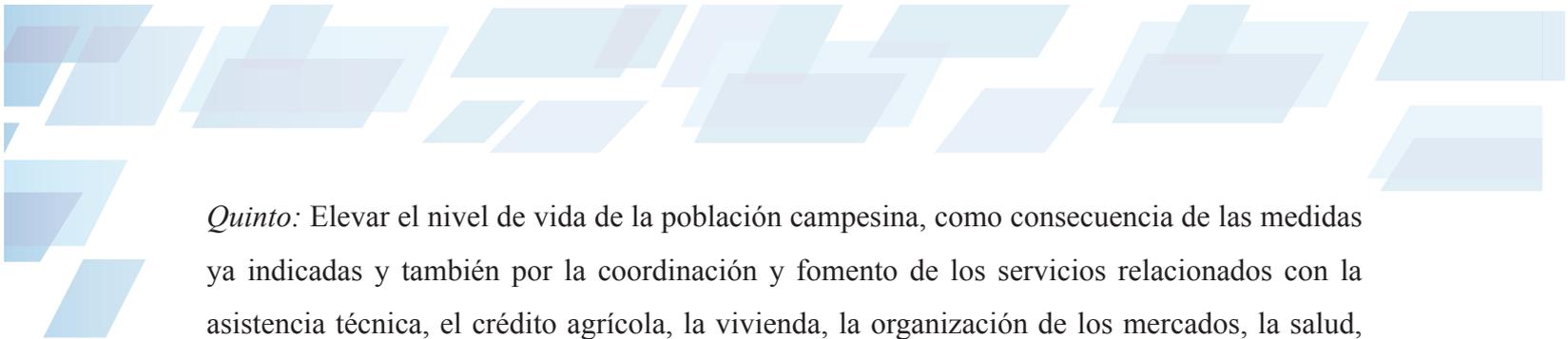
*“Primero:* Reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico; reconstruir adecuadas unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierras a los que no las posean, con preferencia para quienes hayan de conducir directamente su explotación e incorporar a ésta su trabajo personal.

*Segundo:* Fomentar la adecuada explotación económica de tierras incultas o deficientemente utilizadas, de acuerdo con programas que provean su distribución ordenada y racional aprovechamiento.

*Tercero:* Acrecer el volumen global de la producción agrícola y ganadera en armonía con el desarrollo de los otros sectores económicos; aumentar la productividad de las explotaciones por la aplicación de técnicas apropiadas, y procurar que las tierras se utilicen de la manera que mejor convenga a su ubicación y características.

*Cuarto:* Crear condiciones bajo las cuales los pequeños arrendatarios y aparceros gocen de mejores garantías y tanto ellos como los asalariados agrícolas, tengan más fácil acceso a la propiedad de la tierra.

<sup>40</sup> Congreso de la República, «Ley 135 de 1961.» *Reforma Social Agraria*. (Bogotá: Imprenta Nacional, 13 de Diciembre de 1961), 5- 6.



*Quinto:* Elevar el nivel de vida de la población campesina, como consecuencia de las medidas ya indicadas y también por la coordinación y fomento de los servicios relacionados con la asistencia técnica, el crédito agrícola, la vivienda, la organización de los mercados, la salud, y la seguridad social, el almacenamiento y conservación de los productos y el fomento de las cooperativas”.

En estos primeros artículos se plasmó la intención del Estado por mejorar las condiciones en la tenencia de la tierra para arrendatarios y aparceros, pero acompañadas de las otras estrategias como el mejoramiento en servicios, asistencia técnica, con el fin de aumentar la productividad agrícola que pudiera dinamizar los otros sectores de la economía, todo lo anterior en sintonía con la propuesta de la misión Currie y la Alianza para el progreso.

### **1.2.2 Reforma Agraria. Ley 135 de 1961**

Como lo explica Höllinger<sup>41</sup>, en relación con la definición de reforma agraria, que esta se ha entendido, como la intervención del Estado para modificar la estructura agraria, con el objeto de darle mejor uso a la tierra y lograr su distribución más equitativa. Una reforma agraria no se queda en el ámbito meramente técnico, sino que se debate en un dilema político e institucional que se puede apreciar desde tres niveles:

*Un nivel macro* que se orienta a la economía política, a la correlación de fuerzas entre la élite rural y los órganos legislativos y ejecutivos que, como se ha visto en lo histórico de las reformas, han incidido de manera tajante en impedir una profunda redistribución de la tierra. En este sentido, esta nueva reforma deja ver a nivel económico su interés para que se exploten de manera más adecuada, las zonas de minifundio, protegiendo de todos modos una redistribución agraria que vaya en contra de la mejor productividad; así mismo, se acude a una adecuada explotación de las tierras incultas, especialmente en agricultura y ganadería, con un aprovechamiento racional.

*Un segundo nivel o nivel meso* corresponde al nivel administrativo y ejecutivo responsable de la implementación de la política dentro del marco legal definido en el nivel macro. Para este fin la Ley 135 crea en su Artículo 2 el Instituto Colombiano de Reforma Agraria.

---

41 Höllinger, Frank. «Del mercado de tierras al mercado de la reforma agraria.», en *El mercado de tierras en Colombia*, coor. Absalón Machado Ruth Suarez, 137- 195. Tercer Mundo Editores, 1999.

INCORA como una entidad dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio con funciones a nombre del Estado para administrar las tierras baldías de propiedad nacional, adjudicarlas, construir reservas, adelantar colonizaciones sobre ellas, adelantar diligencias y dictar resoluciones sobre extinción de dominio privado, promover y auxiliar o ejecutar directamente labores de recuperación de tierras, reforestación y otras acciones que faciliten el cambio de estructura productiva de la propiedad rústica.

También se crearon otros organismos como el Fondo Nacional Agrario; Consejo Social Agrario, que era el órgano consultivo del gobierno y del INCORA, la figura del Procurador Agrario, que era un delegado del Procurador General de la Nación y que cuyo papel era intervenir en nombre del Ministerio Público en los conflictos que se pudieran presentar con el fin de coadyuvar en la defensa de los intereses legítimos de los colonos y salvaguardar los derechos de la Nación; las Corporaciones Regionales de Desarrollo, las cuales podían ser creadas por iniciativa del Gobierno Nacional, del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, de las Asambleas Departamentales y de los Concejos Municipales.

*El tercer nivel o nivel micro* se ubica en el espacio regional y local en donde se concreta la Reforma Agraria; pertenece a las clientelas o formas de poder local, en este caso, para el contenido de la Ley 135, se pueden aplicar los siguientes artículos relacionados con los principios que buscan prevenir una inequitativa concentración de la propiedad: el artículo 22 llama a que todo propietario de fundo de extensión superior a dos mil hectáreas (2000 Hs) deba presentar al Instituto, copia del título registrado que acrediten su derecho de dominio sobre dicho fundo y el respectivo certificado expedido por el Registrador de Instrumentos Públicos, El Instituto podrá por razones de interés social entrar en posesión de un fundo y declarar extinción de dominio y adelantar la expropiación de la respectiva propiedad conforme al artículo 25 de la presente Ley. Al quedar firme la resolución que declara extinguido el dominio, el Instituto podrá adjudicar a los colonos las porciones conforme a las normas vigentes sobre baldíos; también, el Instituto podrá adelantar colonizaciones en las tierras baldías, teniendo en cuenta estudios previos que puedan establecer que son aptas para una explotación económica, se podrán establecer colonizaciones en zonas dotadas con adecuadas vías de comunicación; o que se construyan en un plazo breve. En el artículo 80 se menciona que las propiedades, que por compra o expropiación se adquieran solo podrán dedicarse a los siguientes fines:

- a) A construir unidades agrícolas familiares y unidades de explotación cooperativa;

- b) A realizar concentraciones parcelarias;
- c) A establecer los servicios públicos necesarios para la respectiva zona ...

La misma Ley en el artículo 50 define la “Unidad Agrícola Familiar” como aquellas que cumplen las siguientes condiciones: la extensión del predio, conforme a la naturaleza de la zona, clase de suelos, aguas, ubicación, relieve y posible naturaleza de la producción sea suficiente para que, explotado en condiciones de razonable eficiencia, pueda suministrar a una familia de tipo normal ingresos adecuados para su sostenimiento, el pago de deudas, si fuera el caso, el progresivo mejoramiento de la vivienda, equipo de trabajo y nivel general de vida.

Para terminar, en relación al cuarto objeto de la Ley que pretende crear condiciones para arrendatarios y aparceros, se plantea en el artículo 81 en el numeral 3 que el derecho preferencial para adquirir las unidades agrícolas familiares lo tendrán los arrendatarios, aparceros, asalariados de los predios donde ellas se constituyan y los trabajadores agrícolas de la misma zona que carezcan de tierras propias.

Los efectos de la Ley 135 de 1961 sobre la formación de propietarios se hicieron evidentes. Entre 1931 -1971 el Estado adjudicó en promedio 5.362 predios por año y 283.572 hectáreas por año, pero, entre 1962- 1971, se incrementaron los promedios a 14.562 predios por año y 521.175 hectáreas por año. Es decir, el número de predios adjudicados fue, en la década del setenta, 2,71 veces mayor y la tierra 1,83 veces mayor, en comparación con el periodo 1931- 1962. Antioquia, Santander, Caquetá, Meta, Cundinamarca, Cesar y Boyacá fueron los departamentos más favorecidos en los años setenta con el 66% de las tierras adjudicadas<sup>42</sup>.

Estos aspectos tomados de la Ley 135 tienen el interés de contextualizar que a partir de la política agraria vigente para la década del setenta y junto con el accionar de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, se lideró el proceso de invasión y posterior toma de tierras a la Hacienda de Bernardo Santacoloma ubicada en la vereda La Bella. Las transformaciones a nivel local no se pueden analizar aisladamente, porque su éxito depende altamente del diseño institucional, del apoyo político, del entorno económico sectorial, de los líderes sociales, entre otros aspectos influyentes.<sup>43</sup>

42 Machado, Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia, 291

43 Höllinger, “Del mercado de tierras al mercado de la reforma agraria”, 142.

### 1.2.3 La lucha campesina por la tierra

En este recorrido por la historia agraria del país se va evidenciando que el Estado Colombiano, desde la jurisprudencia, pretendía aliviar un poco la situación de la tenencia de tierra para los campesinos; estas medidas terminaban beneficiando a los terratenientes y convirtiendo a los campesinos colonos y sus familias en un grupo social vulnerable conducido, por las circunstancias, a entrar en disputa permanente con los ostentadores de los títulos de la tierra.

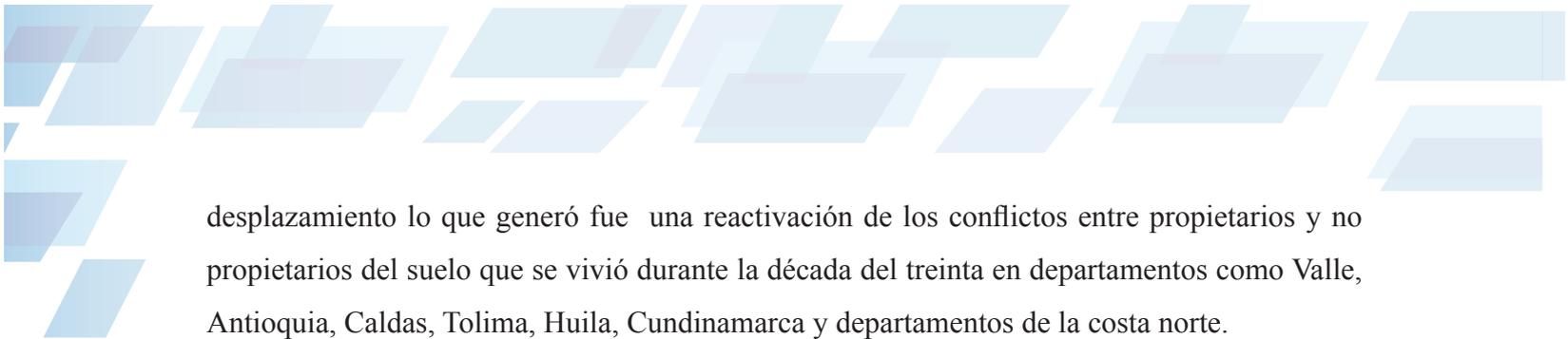
Katherine LeGrand<sup>44</sup> en su obra plantea que, desde mediados del siglo XIX e inicios del XX fue un fenómeno importante el proceso de movimientos poblacionales en el campesinado colombiano, motivados por la necesidad de poseer la tierra como recurso vital. Estos migrantes, hombres y mujeres, se reconocen como carentes de derecho de propiedad sobre la tierra y se denominan colonos. La autora hace un análisis de este grupo de campesinos desde las múltiples relaciones tanto con el Estado desde el reconocimiento legal y jurídico, como con los terratenientes, con los empresarios agrícolas y entre ellos mismos; los cuales desde muy temprano, en la naciente República, generaron conciencia para poblar, poner a producir una tierra que anhelaban para sí y que pudiera figurar como baldía o sin dueño.

Este grupo de campesinos era el motor de la explotación agrícola, la mano de obra con que contaba, ya fuera la pequeña propiedad agraria o la hacienda cafetera. En este sentido, la región andina se nutre de los migrantes que entran en las categorías de campesinos, algunos colonos, arrendatarios o jornaleros

La figura de colono evoluciona con la conciencia que va tomando el campesino sobre la lucha por la tierra, Tovar<sup>45</sup> lo explica cuando plantea que: como consecuencia de la crisis económica de 1929 los campesinos que habían emigrado del campo a las ciudades para trabajar en obras públicas se vieron estimulados por el gobierno central para retornar al campo y ubicarse en zonas baldías como una estrategia para controlar el desempleo en las ciudades y se tenía como presupuesto que el trabajo en el campo podría ayudar a disminuir la tasa de desempleo que originó la parálisis en la economía en las ciudades, como efecto de la crisis mundial. Pero este

44 Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. (Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1988).

45 Hermes Tovar, *El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX*. (Bogotá: Ediciones Libres, 1975).18- 27 .



desplazamiento lo que generó fue una reactivación de los conflictos entre propietarios y no propietarios del suelo que se vivió durante la década del treinta en departamentos como Valle, Antioquia, Caldas, Tolima, Huila, Cundinamarca y departamentos de la costa norte.

La movilidad generada a finales del siglo XIX y durante el XX por los colonos, como lo plantea LeGrand, se hacía con el fin de buscar independencia económica; es decir, control sobre los procesos de producción. Buscaban también, la manera para alimentar a sus familias y mejorar su situación al producir excedente de alimentos para los mercados que estaban surgiendo en las regiones de agricultura exportadora. La visión campesina del desarrollo de la frontera era la de una economía de pequeñas propiedades y de una tierra ampliamente repartida entre los que la cultivaban.

Hacia 1930, como lo explica Bejarano<sup>46</sup>, los problemas de la tierra giraban en torno a cuatro puntos principales:

1. La cuestión de los baldíos y la delimitación de orden legal entre la propiedad privada y la propiedad estatal.
2. Las condiciones de trabajo y los derechos de los colonos y arrendatarios.
3. El problema de las parcelaciones.
4. Las cuestiones económicas y jurídicas pertinentes a la colonización marginal.

Fue particularmente alrededor de los dos primeros puntos que se desarrollaron los conflictos agrarios de la época.

Efectivamente, el problema de los baldíos y los derechos de colonos y arrendatarios llevaron a que los campesinos pasaran de una fase de reclamación a una de ofensiva como consecuencia lógica de la política agraria adoptada por las autoridades nacionales<sup>47</sup>, que se remonta a los años 1918- 1919 con la Asociación de Usuarios Campesinos de Córdoba y Montería bajo la dirección de un campesino italiano con ideas socialistas Vicente Adamo, que culminó con la ocupación de terrenos de Loma Grande y el establecimiento de una comuna que los campesinos denominaron BALUARTE ROJO.<sup>48</sup> Recurrieron por primera vez a la táctica de las invasiones.

---

46 Jesús Antonio Bejarano, *El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial*. (Medellín: La Carreta, 1979) 280, 281.

47 LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, 155.

48 Sánchez, *Las ligas campesinas en Colombia*, 62.

El movimiento de las invasiones consistía esencialmente en una afirmación espontánea y masiva de derechos legales, el término ocupante o “invasor” se usa para referirse a personas que, llamándose a sí mismos colonos, se asentaban adrede en tierra no utilizada dentro de los límites de haciendas que sabían que eran tenidas como propiedad privada<sup>49</sup>. Estas invasiones hacían parte de los métodos de lucha empleados con más frecuencias, aunque se recurría a otros como: huelgas en épocas de cosecha, la negativa de pagar el alquiler de los arrendamientos, la siembra clandestina, la construcción clandestina de casas de habitación. Se trataba de fundamentar mediante este tipo de acciones el derecho de posesión que, dadas las condiciones de lucha, equivalía casi al derecho de propiedad<sup>50</sup>.

Los años de 1930 a 1946 marcaron un periodo muy importante en la organización campesina<sup>51</sup>. El derecho de los campesinos a agremiarse recibió consagración legal en 1931 con la Ley 83 que dio fuerza política a la clase campesina que el Estado ya no podía ignorar<sup>52</sup> y que contaba con el impulso del partido comunista, los sectores radicales del liberalismo y un partido conservador aliado con los terratenientes y empresarios liberales que veían en el avance campesino un peligro.

Las ligas y sindicatos tenían el carácter de organizaciones permanentes que actúan como vehículos para las reivindicaciones de los trabajadores del campo, que ejercían la dirección de los órganos que cooperaban con el desarrollo de las luchas y muy especialmente en la defensa de las conquistas logradas por las acciones en masas.<sup>53</sup>

Otra experiencia importante para tener en cuenta dentro del marco de la lucha campesina por la tierra y por su capacidad para asumir la organización de masas y la defensa de sus derechos en la década de 1930, fue el Movimiento Agrario del Sumapaz<sup>54</sup> que con una clara conciencia política de su lucha fue capaz de desmarcarse de los partidos Liberal y Comunista. Desde 1932, este movimiento orientó su acción con base en los postulados de la “Plataforma Agraria Nacional” aprobada por el 5° Congreso Obrero y Campesino en el cual los tres primeros artículos constituyeron la guía para las actuaciones de todos los campesinos de Colombia:

49 LeGrand, pie de página n° 4, 170 - 183.

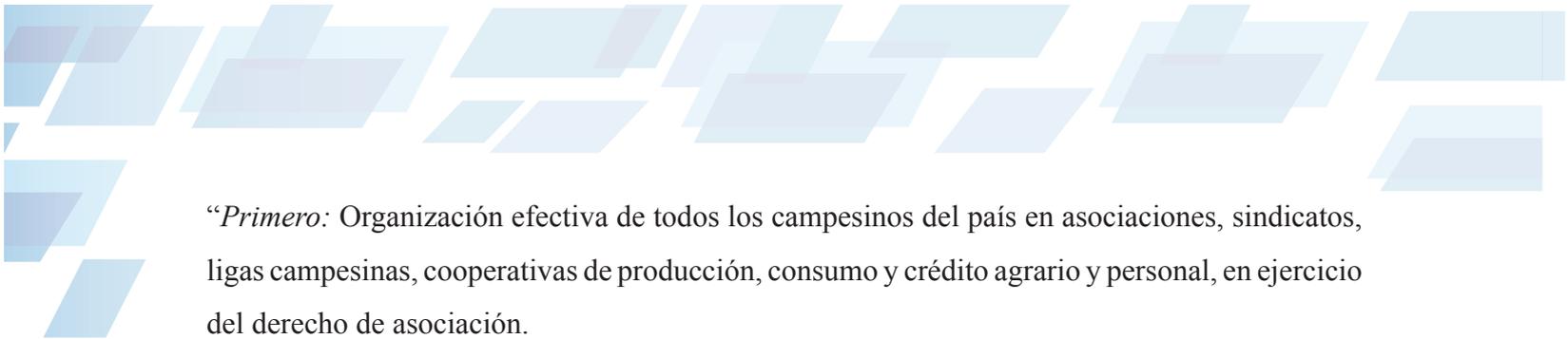
50 Bejarano, El régimen agrario de la economía exportadora, 292.

51 Tovar, El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX, 59- 63

52 Sánchez, Las ligas campesinas en Colombia, 63.

53 Ibid, Las ligas campesinas en Colombia, 89

54 Sánchez, Las ligas campesinas en Colombia, 96



“*Primero:* Organización efectiva de todos los campesinos del país en asociaciones, sindicatos, ligas campesinas, cooperativas de producción, consumo y crédito agrario y personal, en ejercicio del derecho de asociación.

*Segundo:* Constitución y organización de la Confederación Agraria Nacional, con una directiva suprema domiciliada en Bogotá y que atenderá todos los reclamos de carácter social, jurídico y económico que se presenten a los campesinos del país, ya se llamen colonos, arrendatarios, o peones agrícolas.

*Tercero:* Luchar por la democratización de la tierra y de la propiedad, pugnando por una parcelación bien entendida y haciendo propietarios a los campesinos”.

En el mundo rural colombiano ya estaban empezando a empoderarse las clases rurales organizadas, discutiendo y proponiendo sus propias alternativas y mecanismos democráticos para superar las brechas no solo con la tierra, su tenencia, su producción, las relaciones laborales, sino en el sentido de clase asumido por los campesinos que se encontraban en condiciones de proponer al Estado salidas diferentes al despojo o al aniquilamiento. En estos términos, la clase campesina organizada se convertía en un importante grupo sujeto de cambio social capaz de asumir transformaciones donde la política tradicional no actuaba debido a que sus intereses han sido opuestos a la clase campesina.

Retomando el caso de Sumapaz el Estado reconoció como ocupantes legítimos a colonos que los terratenientes consideraban como invasores<sup>55</sup>. Pero, este no fue el único caso en el que el Estado entregó tierras a colonos, Sánchez<sup>56</sup> también refiere, para el caso particular en el antiguo Caldas, en la década del treinta, varias situaciones de recuperaciones de tierras hechas por los colonos.

En diciembre de 1931, al redor de 1.500 campesinos invadieron predios de haciendas así:

---

55 Sánchez, Las liga campesinas en Colombia, 106

56 Sánchez, Las ligas campesinas en Colombia, 103.

**Tabla 1.** Invasiones campesinas a haciendas década de 1930.

HACIENDA	PROPIETARIO	LUGAR
La Argentina	Santiago Vélez	Tebaida
La Española	Antonio José Londoño	Quimbaya
Orinoco y Nápoles	Juan María Marulanda	Montenegro
El Cairo		Pijao
El Retiro		Belalcázar

Fuente Gonzalo Sánchez. *Las ligas campesinas*.

Tovar<sup>57</sup> expresa al respecto de las luchas campesinas de los años treinta que:

“La lucha campesina de la década de los años 30 nos permite apreciar la forma como la conciencia campesina se transforma, se dinamiza y alcanza triunfos importantes por crear una sociedad más justa para con ellos.

Unidos configuraron una fuerza de presión capaz de exponer las condiciones materiales de los campesinos que necesitaban ser reivindicadas. Con ella los campesinos trataron de romper los esquemas que regían la vida de los trabajadores del campo y crear las bases de un nuevo trato social en el que el campesino pudiera tener acceso a la tierra, recibir mejores salarios, obtener la participación en las cosechas, lograr la libertad de sembrar semillas, alcanzar la abolición de servidumbres y presiones injustas ejercidas por los patronos, evitar despojos caprichosos de sus terrajes y ser reconocidas sus mejoras”.

En este entramado conceptual se hace necesario entrar a establecer tres aspectos fundamentales, uno de ellos tiene que ver con la forma como se ha definido quién es el *campesino* y las diferentes connotaciones que se le dan según sea propietario o no de la tierra. Así mismo, el propietario de la tierra genera unas decisiones de cómo quiere explotar su bien, de allí que sea importante entrar a definir *la producción campesina* para entender en esos términos como emigró el campesino hacia una *agricultura para el mercado*.

57 Tovar, El movimiento campesino en Colombia, 66.

## 1.3 Economía campesina

### 1.3.1 El Campesino

Etimológicamente, la palabra “peasant<sup>58</sup>” (campesino en inglés) se ha usado desde el siglo XV y deriva de *paisant/ país/ pays* lo que significa que él o ella pertenece al campo. Así, el ser campesino está relacionado con la idea de tener raíces en un lugar, en la cultura y en la historia de ese lugar. Es una palabra que le da dimensión de tiempo y espacio al acto de cultivar la tierra. Los campesinos agrícolas son familias agrícolas, eso significa que su principal fuente de trabajo proviene generalmente de relaciones de reciprocidad, tanto de sus familiares como de las comunidades que los rodean.

Para M. Palacios<sup>59</sup>, en Colombia, desde los años treinta, el término campesino se empleaba indistintamente como peón, labriego, agricultor, colono, trabajador, aparcerero, mediero y sus variaciones según el habla local y coloquial.

En cuanto a la “familia”, los campesinos son conjuntos de pequeños productores agrarios que trabajan la tierra con la ayuda de herramientas sencillas, producen alimentos, y otros bienes para su propio sustento, además de comercializar los excedentes o destinarlos eventualmente, al cumplimiento de obligaciones con los detentadores del poder económico y político.

Entre los elementos característicos del campesino están:

- a. El predio familiar que entraña honor, seguro de vida, territorialidad, pertenencia cultural, tradicionalismo y linaje.
- b. El sistema de agricultura de subsistencia y de base técnica tradicional que implica enorme esfuerzo humano.
- c. El vecindario o vereda con su cultura y obligaciones morales
- d. En la estructura social nacional constituye “la clase más baja de la escala”

Cómo individuo el autor define cinco tipos de campesinos en Colombia:

- a. Pequeños propietarios, estratificados, registrados en oficina de registro y catastro como

58 Hilmi, *Transición Agrícola. Una lógica diferente*.58- 59

59 Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. (Bogotá: FCE, Universidad de los Andes, 2011).51-54

- “capitalismo campesino” en caso de los caficultores.
- b. Pequeños propietarios que jornalean para alcanzar la subsistencia familiar.
  - c. Arrendatarios y subarrendatarios de haciendas.
  - d. Colonos que se asentaban pacíficamente en los baldíos como poseedores.
  - e. Jornaleros dedicados a faenas del campo.

El aporte de este autor al concepto de campesino permite ampliar la visión sobre lo que es un campesino desde la sociología, la antropología y la historia, para abordar de manera completa un tema que así lo amerita, logrando también señalar la necesidad e importancia que tienen los estudios históricos de los temas rurales y campesinos en la actualidad.

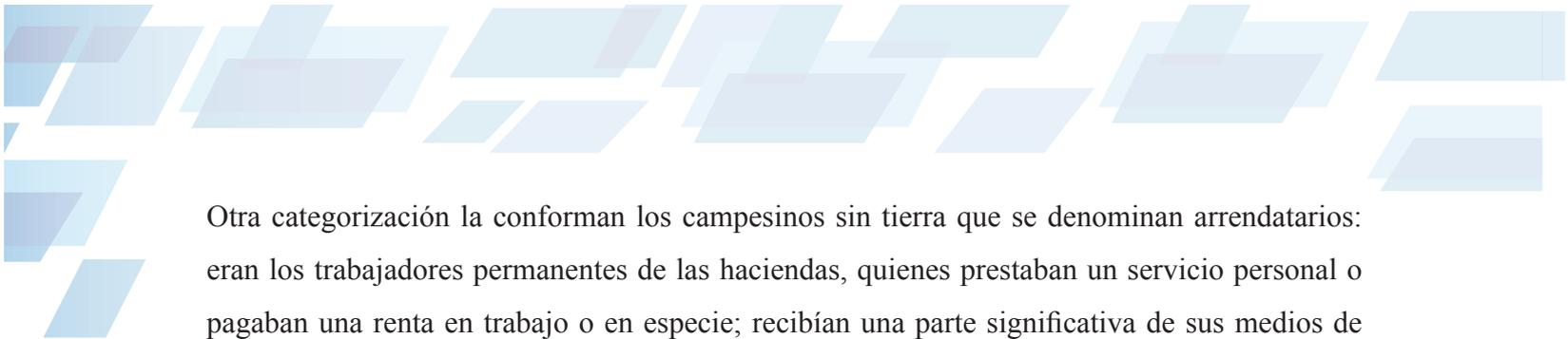
Ha sido tan variado el aporte de los campesinos a la construcción social y económica de las sociedades, que no se logra unificar en una sola definición, sino que según sus particularidades se va ordenando en categorías el concepto de campesino.

Una de dichas categorías depende de que el campesino sea propietario o no de la tierra, esto lo explica Vega Cantor<sup>60</sup> en su obra, donde contextualiza la lucha histórica del campesinado por la tierra, desde los primeros años del siglo XX. El autor hace esta precisión del concepto campesino de acuerdo con la tenencia de la tierra así: los campesinos eran los que ampliaban la frontera agraria mediante la incorporación de territorios hasta entonces no adecuados para las labores agrícolas y pecuarias (siembra de cultivos de pan coger y cría de unas pocas cabezas de ganado). Una diferencia entre los colonos y los campesinos de las tierras altas (minifundistas y pequeños propietarios) se daba en que los primeros no tenían títulos legales de las tierras en las que se encontraban. El derecho romano lo define como “cultivadores con morada y labranza en terrenos baldíos y en espera de un título de adjudicación<sup>61</sup>. Esta diferencia, en principio jurídica, repercutía en diversos órdenes de la vida del colono, ya que no tenía seguridad para permanecer en el territorio que ocupaba y se veía presionado a desplazarse a otros sitios. A pesar de su situación precaria y azarosa los colonos y sus familias eran los que suministraban los alimentos y productos como café, cacao y otro tipo de cosechas, así desempeñaban una función económica vital dentro de la sociedad colombiana<sup>62</sup>.

60 Renán Vega, «Las luchas Agraria en Colombia década de 1920.» *Cuadernos de Desarrollo Rural*,(2003): 20 -22

61 Marco Palacios, *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930.* (Bogotá: FCE, Universidad de los Andes, 2011), 20.

62 LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, 55.



Otra categorización la conforman los campesinos sin tierra que se denominan arrendatarios: eran los trabajadores permanentes de las haciendas, quienes prestaban un servicio personal o pagaban una renta en trabajo o en especie; recibían una parte significativa de sus medios de subsistencia (vivienda y trabajo). El arrendatario recibía una parcela para cultivarla y poder tener algunos animales domésticos y el pago en especie consistía en dar un porcentaje estipulado de las cosechas al dueño del predio.

Los Peones: eran los campesinos sin tierra y sin recursos, empleados en las haciendas a cambio de un salario, en las haciendas cafeteras eran contratados por los arrendatarios para que cumplieran con las obligaciones que estos habían contraído, en estos casos eran denominados peones de obligación.

Teniendo en cuenta esta diversidad, la jurisprudencia colombiana le dio un significado legal al término, eran colonos sólo aquellos individuos que cultivaban la tierra o criaban ganado en tierras baldías sin disponer de un título escrito sobre el territorio explotado<sup>63</sup>.

La aparcería es otra categoría relacionada con el aspecto laboral, la define Fals Borda<sup>64</sup> como una especie de sociedad entre propietario y plantador, donde cada cual ponía una parte de lo requerido para hacer producir la tierra y compartir luego la cosecha. Este sistema de aparcería, según Sánchez, era muy común en la región del sur de Antioquia y el departamento de Caldas<sup>65</sup>; en otras zonas del país se explotaba la mano de obra a través del sistema de arrendamiento pre capitalista, en especial en las grandes unidades productivas de Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, Valle y Cauca; mientras que en el Cauca y Nariño se daba el terraje.

Para remediar la escases de trabajadores en tiempo de cosechas, se recurrió a la expedición de la Ley 6 de 1975 denominada de Normas sobre contratos de aparcería y formas, durante el gobierno de Alfonso López Michelsen, con el fin de poder garantizar a los propietarios de los predios la seguridad de la renta y a los empresarios la de la explotación que necesitaban para expandirse y seguir explotando la mano de obra del campo.

En este testimonio de Arturo Gallego campesino de la vereda La Colonia se evidencia esta relación laboral:

---

63 LeGrand, Colonización y protesta campesina en Colombia (1850- 1950), 40

64 Orlando Fals Borda, *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1982), 30.

65 Sánchez, Las ligas campesinas en Colombia, 29.

“Yo vine de la Ceja Antioquia en el año 1978 a trabajar con José Zapata como aparcerero en la finca Mandalay. Trabajar de aparcerero era en compañía, él nos daba los cebollales, nosotros poníamos el trabajo y se va por mitad de gastos, se sacaba la cosecha y partían los gastos, ya si él nos prestaba plata se pagaba lo que le debíamos”.

Bejarano<sup>66</sup> hace una diferenciación entre estos grupos de trabajadores del campo: los asalariados son, en la hacienda cafetera, trabajadores ocasionales. Por otra parte, los arrendatarios se distinguen de los colonos porque los primeros pagan rentas con dinero, trabajo o especie, mientras que los segundos en tanto se han instalado en tierras baldías incluso adyacentes a las haciendas, no pagan rentas por las tierras que cultivan.

Hilmi<sup>67</sup> muestra un testimonio contundente de lo que ha hecho el mercado y las instituciones con el término campesino.

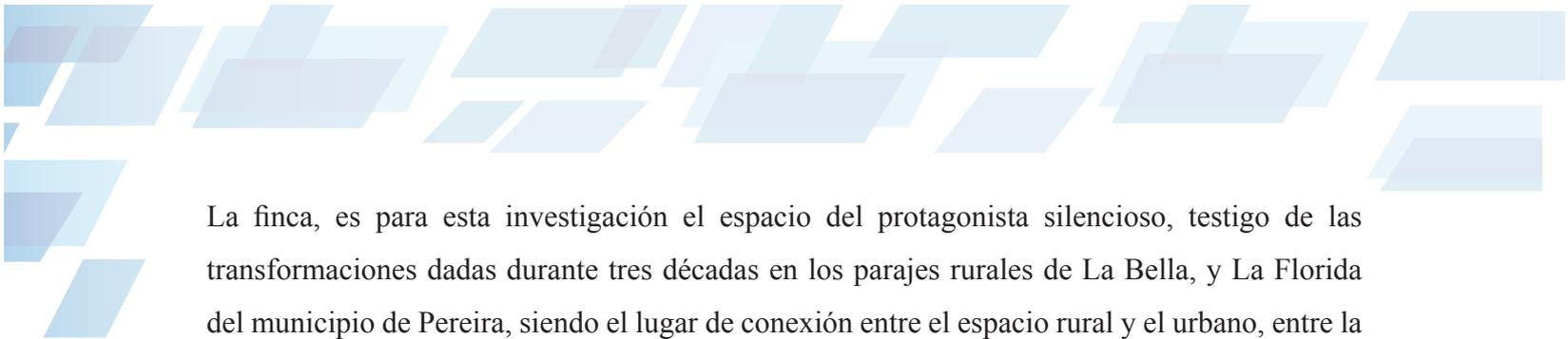
Karen Pedersen, la ex presidente de la Unión Nacional de Agricultores en Canadá dice lo siguiente:

*¿Campesinos? El lenguaje sobre nosotros cambia continuamente. Históricamente, nosotros éramos campesinos. Entonces cuando el término significó “atrasados” nos convertimos en “agricultores”. Ahora “agricultores” tienen la connotación de ineficiencia y se nos pide ser más modernos, que nos consideremos a nosotros mismos como gerentes, empresarios, capaces de manejar extensiones de tierras cada vez más grandes. Bueno, yo soy una agricultora y soy una campesina. Yo comprendí que tengo mucho más en común con los campesinos que con mis vecinos del agro-negocio. Yo reivindico el término campesino porque yo creo que lo pequeño es más eficiente. Es socialmente inteligente y está orientado hacia la comunidad. Ser un campesino es defender la clase de agricultura y de comunidades rurales que luchamos por construir.*

Habiendo ya explicado las múltiples connotaciones que se han tenido para designar al campesino, ahora se analizan los tipos de producción que se han dado históricamente y que reflejan los cambios de modelos gestados en la finca.

66 Jesús Antonio Bejarano, *El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial*. (Medellín: La Carreta, 1979), 165.

67 Hilmi, citando a (Pimbert, 2009), 59



La finca, es para esta investigación el espacio del protagonista silencioso, testigo de las transformaciones dadas durante tres décadas en los parajes rurales de La Bella, y La Florida del municipio de Pereira, siendo el lugar de conexión entre el espacio rural y el urbano, entre la *agricultura de subsistencia* y la que cambia para surtir *el mercado*, entre la familia campesina y los vecinos, entre los bienes naturales y las políticas de modernización, entre la cultura y lógica del campesino y las nuevas lógicas del mercado.

### 1.3.2 Producción Campesina

El concepto de *producción campesina* tiene referentes teóricos desde la sociología, agroecología y economía, como lo plantea Martínez<sup>68</sup> citando a Toledo, que define la producción campesina como una estrategia de sobrevivencia multiuso basada en el intercambio ecológico, por ello, los campesinos tienden a llevar a cabo una producción no especializada basada en el principio de diversidad de recursos y prácticas productivas que dan lugar a la utilización de más de una unidad eco geográfica, la integración y combinación de diferentes prácticas, el reciclaje de materias, energía, agua y residuos y la diversificación de los productos obtenidos de los ecosistemas. Esta estrategia puede operar tanto en el nivel de la unidad doméstica como en el de la comunidad, es decir, una región entera. Alexander Chayanov (modelo de la evolución de fincas campesinas), citado por Cárdenas Támara<sup>69</sup>, define la producción campesina como una economía de subsistencia que se basa en la utilización de diversas estrategias de supervivencia como la dependencia de la mano de obra familiar no asalariada y de utilización de recursos naturales.

Expertos como Víctor Toledo<sup>70</sup>, Miguel Altieri, Ángela Hilmi, José Ignacio Cubero<sup>71</sup>, coinciden en la caracterización que hacen de esta forma de producción campesina como una forma de producción rural agraria donde los productores campesinos utilizan los recursos naturales como medios básicos e irremplazables; de igual manera, afirman que con sus vastos conocimientos de la naturaleza y de las prácticas agrícolas, las comunidades campesinas han logrado sostenerse en los devenires del tiempo y sus cambios.

---

68 Roger Martinez, «Agricultura tradicional campesina:características ecológicas.» *Tecnología en Marcha*, (2008): 3-13.

69 Felipe, Cárdenas Támara, *Antropología y ambiente. Enfoques para una comprensión de la relación ecosistema - cultura*. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2002).110

70 Víctor Toledo, Miguel Altieri. «La Revolución agroecológica en Latinoamérica.» *Sociedad científica Latinoamericana de Agroecología*,( 2011): 1-34.

71 José Ignacio Cubero, «Panorámica de la agricultura a comienzos del siglo XXI.» En *La agricultura del siglo XXI*,(Madrid: Ediciones Mundi- Prensa, 1993), 17- 25.

Hay un conjunto de características o rasgos que definen a la agricultura campesina, tales como:

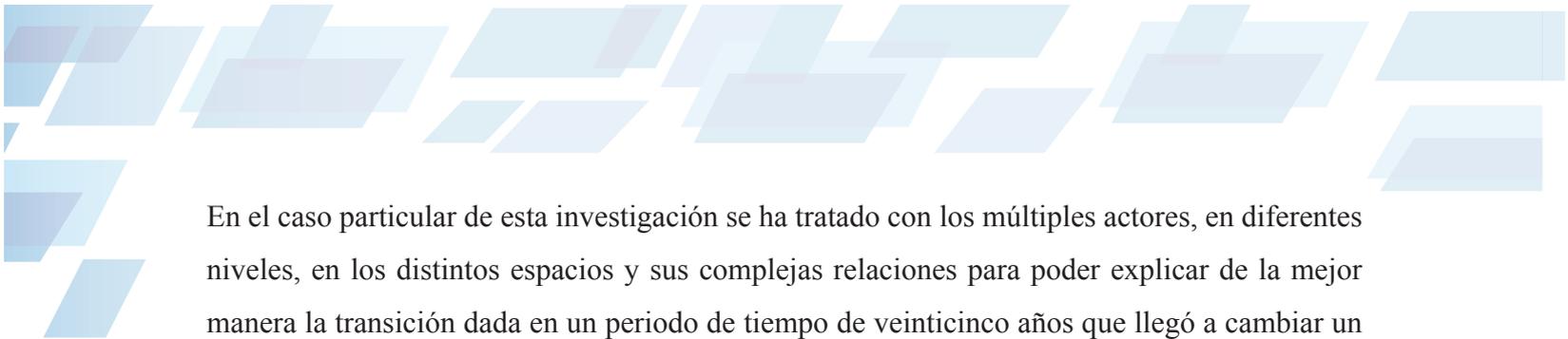
- La producción campesina tiene un alto grado de autosuficiencia, la familia produce casi todos los bienes que necesitan, consumen una parte importante de su producción. Esta funciona como una unidad de producción, consumo y reproducción.
- Los campesinos son pequeños propietarios de la tierra o tienen derechos de usar los medios de producción, incluyendo la tierra.
- La agricultura es la actividad principal, la agricultura de corte tradicional progresa con lentitud es medible en generaciones.
- Los productos de este tipo de agricultura se consumen o se almacenan.
- No busca lucro solamente.
- La producción de alimentos incluye instrumentos domésticos, de trabajo, materiales para la casa, medicinales, combustibles, fibras, alimentación para los animales.
- La combinación de prácticas que no se limitan exclusivamente a la agricultura tales como la recolección, extracción forestal, pesca, caza, cría de ganado y artesanía, esta variedad protege a la familia campesina de las fluctuaciones del mercado y contra los cambios medioambientales<sup>72</sup>.

Hilmi<sup>73</sup> plantea, que se persiste en el error de no comprender lo que es un agricultor, comprender a los productores agrícolas significa entender a quienes por milenios han cultivado la tierra, significa comprender a las familias agrícolas o campesinas en su verdadera función, los campesinos si hacen negocios, pero también hacen mucho más, por lo tanto, reducir la producción agrícola solo a un negocio es una simplificación errónea de quién es el campesino.

Una de las condiciones particulares de esta investigación es el proceso de transición en la producción agrícola dada en el territorio de La Bella, en este sentido se asume la explicación dada por esta misma autora, quien define como transición a un proceso o un periodo de cambio de un estado o una condición hacia otro. La palabra transición viene de transitare, “atravesar” y en ese proceso se generan múltiples capas, múltiples niveles, variados actores, es multidimensional, lo central en los procesos de transición a nivel de producción agrícola hace referencia a la creación de nuevas conexiones, a la construcción de nuevas tecnologías, para esto se requiere de personas que faciliten, interactúen y ayuden a que sucedan las cosas quienes están comprometidos y aliados con la meta común.

72 Martínez, “Agricultura tradicional campesina: características ecológicas.”, 9.

73 Hilmi, Transición Agrícola, 58- 76



En el caso particular de esta investigación se ha tratado con los múltiples actores, en diferentes niveles, en los distintos espacios y sus complejas relaciones para poder explicar de la mejor manera la transición dada en un periodo de tiempo de veinticinco años que llegó a cambiar un sistema productivo tradicional.

### **1.3.3 Producción para el mercado**

En la Economía Mundo, el mercado crea incentivos para incrementar la productividad, creando un sistema complejo de distribución de tareas y apropiación desigual de los excedentes basados en una productividad más eficiente y ampliada. A los centros solo les interesaba, fundamentalmente, la producción de la periferia para satisfacer a bajos precios sus necesidades cada vez mayores.

Cuando una tasa de rico café es servida para ser degustado, pocas veces se tiene el conocimiento de la carga histórica que esta rubiácea tiene en sí misma. Como lo cuenta Guhl<sup>74</sup>; el café de Colombia a partir de 1890<sup>75</sup> se convirtió en el producto de exportación más importante del país. La creciente demanda de café, más que nada por la expansión del mercado en los Estados Unidos, transformó la agricultura de muchos países latinoamericanos, durante la primera mitad del siglo XX la producción cafetera se concentró sobre todo en América Latina, donde Brasil y Colombia se convirtieron en los primeros productores del mundo<sup>76</sup>.

El café fue el producto que unió el nivel local con el mercado internacional, refiriéndose en esta dinámica a la teoría no solo de la Economía Mundo sino a la del centro periferia, quedando así asignado para Colombia el producto de especialización para surtir el mercado internacional.

El cultivo del grano iniciado en Colombia fue liderado por los departamentos Norte de Santander, Santander y Cundinamarca; mientras que, al grupo de Antioquia, Caldas, Valle y Tolima solo les correspondían el 45,3% del total producido, pero la proporción para los años 1940 a 1944 comienza a invertirse.

---

74 Andrés Guhl, *Café y cambio de paisaje en Colombia, 1970-2005*. (Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, Banco de la República, 2008), 101-137

75 Escobar, *Cultura del hombre cafetero*, 9- 41

76 Guhl, *Café y cambio de paisaje en Colombia*, 109-110.

Para este mismo periodo, el Departamento de Caldas doblaba la producción de Antioquia y contribuía con el 35% a la producción nacional. En el caso de Pereira el entusiasmo por el nuevo cultivo prendió con singular fuerza entre los habitantes y desde entonces la ciudad sería uno de los grandes centros cafeteros del departamento más cafetero del país<sup>77</sup>.

Para el año 1952 y aprovechando la presencia de la Misión del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento fue invitado Lauchlin Currie a elaborar un informe que se conoce como “Caldas en 1952. Informe de la Misión Currie” sobre la condición de desarrollo en la que se encontraba el departamento de Caldas, para ese momento el informe presentó esta descripción:

“El problema económico individual del Departamento de Caldas es la abrumadora confianza en un solo producto, el café. La mayoría de los programas de la Secretaría de Agricultura contemplan el estímulo de la producción agrícola diversificada, y es indudable que esta orientación de la política administrativa puede brindar su mayor contribución al bienestar de Caldas.

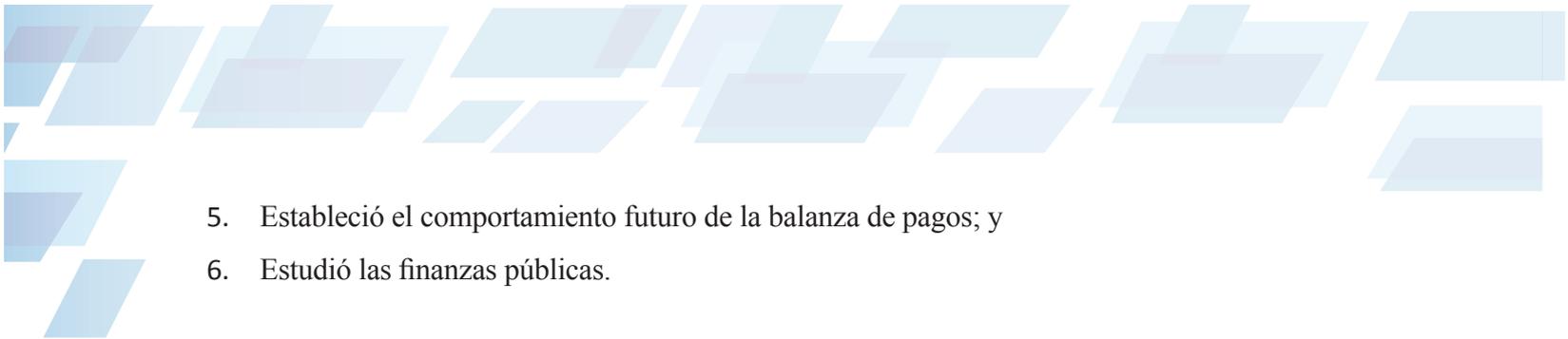
Los diversos desarrollos en materia agrícola, dependen sin embargo, y por muchos aspectos, del desarrollo de otros sectores de la economía. Mejores caminos y carreteras, facilidades bancarias en los sectores rurales, diversificación en la nutrición del pueblo caldense y el mejoramiento de las condiciones higiénicas en el manejo de los alimentos beneficiarían grandemente la producción agrícola departamental<sup>78</sup>.

Como ya se ha explicado anteriormente la Misión Currie no fue la única en hacer presencia en Colombia para los años cincuenta y en este sentido la CEPAL retornó por segunda vez entre 1950 y 1960. Esta visita sirvió para estructurar un plan general que constó de seis partes:

1. Evaluó la economía colombiana entre 1950 y 1960;
2. Estableció dos metas para el crecimiento del producto interno bruto para el periodo 1960-1970;
3. El plan estructuró metas de producción (agrícola, mineras, manufactureras, construcciones, transportes y servicios), de inversión, de desarrollo social (salud, servicios sanitarios, condiciones habitacionales, educación y cultura, trabajo y desarrollo comunal);
4. Analizó la población y mano de obra en Colombia;

<sup>77</sup> Jaramillo Uribe, Friede y Duque Gómez. *Historia de Pereira*. 387-389.

<sup>78</sup> Currie, Programa económico y administrativo para el departamento de Caldas, 222.

- 
5. Estableció el comportamiento futuro de la balanza de pagos; y
  6. Estudió las finanzas públicas.

Para el sector agrario se recomendó realizar una *reforma agraria* que plantearía cambios significativos, con el fin de obtener incremento en los alimentos, cubrir las necesidades de materias primas, contribuir al mejoramiento de la balanza de pagos por el aumento de las exportaciones y la mayor sustitución de importaciones de materias primas agropecuarias.

El plan buscaría disminuir la dependencia del café mediante dos estrategias: primero, desarrollar un plan de promoción y diversificación de las exportaciones, tanto de productos agrícolas como mineros; segundo, establecer un pacto de productores y consumidores de café, que permitiera la estabilización de los precios y las cantidades producidas.

Dichas recomendaciones se empezarían a concretar en los siguientes gobiernos del Frente Nacional a través de los planes de desarrollo. Inicialmente, se encuentra el de Alberto Lleras Camargo en 1962 el cual fue denominado como el PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO<sup>79</sup>

Este plan de desarrollo surgió como uno de los requerimientos estipulados en la reunión de Punta del Este, en el cual, se hace partícipe a Colombia del programa de Estados Unidos conocido como “Alianza para el Progreso”. En este, Colombia actúa como beneficiario o “socio entusiasta” de las ayudas externas que tomaban forma de subvenciones o de préstamos a largo plazo, con condiciones flexibles de pago.

La nueva administración norteamericana dió pasos más audaces y brillantes hacia la creación de un ámbito favorable para la gran empresa de habilitación de los países atrasados de la América Latina, lo cual se efectuó a través de préstamos concretos dirigidos desde Washington, para la ejecución de proyectos de segura retribución, con plazos e intereses normales para estas operaciones, dentro de la nueva política multilateral americana, como se plantea en los argumentos del plan de desarrollo. Lo anterior es ratificado por el presidente Lleras Camargo cuando manifiesta: “Hemos comenzado a recibir ayuda incondicional para planes de desarrollo social, como la construcción de escuelas,

---

79 Consejo Nacional de Política y Planeación y Servicios Técnicos Departamento Administrativo . «Plan general de desarrollo económico y social.» Plan de Desarrollo. Alberto Lleras Camargo, Bogotá, 1961. [http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd\\_alberto\\_lleras\\_camargo\\_1961\\_-\\_1970/pnd\\_alberto\\_lleras\\_camargo\\_1961\\_-\\_1970.asp](http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd_alberto_lleras_camargo_1961_-_1970/pnd_alberto_lleras_camargo_1961_-_1970.asp) . Este documento y los capítulos que lo conforman sirven de soporte a este aparte del capítulo.

o para programas de vivienda destinados a los grupos sociales de bajos ingresos. Hemos utilizado la contra parte en pesos de empréstitos de balanza de pagos para adelantar la reforma agraria y hemos obtenido crédito para la localización de colonos en nuevas tierras”.

Ante el balance estadístico que sustentó este nuevo proyecto se partió de una evaluación del decenio de los años cincuenta como justificación para asumir y encausar la economía colombiana hacia otros rumbos.

El estancamiento de la economía en el decenio de los años cincuenta indica la baja reacción de la economía interna ante los impactos del comercio exterior. El análisis sectorial que entregó el nuevo plan de desarrollo, presentó cifras de las exportaciones, siendo el café, con una participación del 77% del valor total de estas, lo que lo hacía la mayor fuente de divisas, con una importancia seis veces mayor a la del petróleo, que ocupaba el segundo lugar en dichas exportaciones.

Otro de los apartes de este plan de desarrollo que sirve de análisis de la productividad del sector primario de la economía, se titula *influencia del sector agropecuario*. Para este aspecto las estadísticas y la comparación con el crecimiento en los periodos 1947- 1949 y 1956-1958, muestran que el aumento fue casi del 4.5% con respecto al año anterior, registrado en 1959, lo que indica que no alcanzó a elevar la producción por habitante. Se deduce que la producción de los demás bienes agropecuarios, excluyendo al café, creció a una tasa de 2,4 % anual.

El problema de lento crecimiento en el sector agrícola no solo pasaba por lo que el gobierno afirmaba el atraso técnico- cultural, sino que la baja productividad estaba amarrada al régimen de tenencia de la tierra, por eso el desarrollo económico y social del país exigía ciertos cambios estructurales, los cuales fueron abordados desde el capítulo tres del programa correspondiente a las METAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO COLOMBIANO y en el literal A. se planteó lo pertinente al “Sector Agrícola”, en este aparte del plan se presentaron los siguientes objetivos para generar un crecimiento del 4.1% anual en el sector entre 1961 -1964.

**Tabla 2** *Objetivos y estrategias para el sector agrícola.*

<b>OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE ALBERTO LLERAS CAMARGO 1961</b>	<b>ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO EN EL SECTOR AGRÍCOLA</b>
<p>1. Obtener un incremento en la producción de alimentos, suficiente para atender la demanda de la creciente población del país y mejorar correlativamente, la cantidad y composición de la dieta alimenticia.</p> <p>2. Cubrir las necesidades de materias primas agrícolas para el desarrollo de las industrias de transformación.</p> <p>3. Contribuir al mejoramiento de la balanza de pagos a través de un aumento y diversificación de exportaciones y de la sustitución de importaciones de materias primas pecuarias.</p> <p>4. Aumentar la productividad de las exportaciones agrícolas.</p> <p>5. Mejorar el nivel de bienestar de la comunidad agropecuaria.</p>	<p>1. Elevación de los ingresos por persona.</p> <p>La demanda de los alimentos llamados “tradicionales” crecerá en forma correlativa al aumento de la población urbana y de sus ingresos.</p> <p>2. Fomento de la ganadería, del cultivo de oleaginosas, el cacao y de fibras blandas.</p> <p>3. En cuanto al cultivo del café, debe seguirse una política de conformidad con los acuerdos cafeteros continentales, para reducir las áreas marginales, procurando simultáneamente una diversificación de cultivos por medio del fomento de industrias pecuarias menores.</p> <p>4. Reestructuración de la propiedad rural mediante la reforma agraria.</p>

*Fuente: Plan de Desarrollo del gobierno de Alberto Lleras Camargo.*

Para alcanzar estos objetivos el plan dejó nuevas orientaciones para las prácticas agrícolas, así: La distribución de simientes mejoradas, la intensificación de las campañas de fomento, la continuidad en los programas de investigación y su ampliación de nuevas líneas, originarían, en buena parte, el mejoramiento de los rendimientos agrícolas actuales; por otra parte, el empleo de insumos técnicos empieza a ser conocido, y sus resultados han sido sorprendentes: la papa y la cebada -entre otros cultivos- utilizan abonos en una producción que se podría calificar de suficiente; se espera una creciente aceptación de estas prácticas que redundan en mayores cosechas por hectárea para los agricultores.

Así, desde la planeación estatal se dejaron puestos los rieles para el nuevo decenio de los setenta, el cual, según los expertos economistas, fue denominado como el decenio del reformismo agrario. Las tareas estaban claramente planteadas: diversificación de cultivos, reducción de área cultivada en café, firmar acuerdos internacionales o pactos de productores, mejora de las semillas, investigación y fomento, empleo de insumos técnicos como abonos, aumento del consumo interno estimulando el incremento de población urbana y para terminar este paquete de medidas, la reforma agraria.

A nivel político, el objetivo primordial de los gobiernos del Frente Nacional era el de acomodar las tensiones entre los segmentos de la sociedad, sobre todo en las zonas rurales, de allí que fuera a través de la planificación de la política económica hacia el sector agrícola, la que recibió toda la atención del gobierno, reflejando el enfoque que se había impulsado desde Punta del Este, en el marco de la Alianza para el Progreso. El país había contraído el compromiso de instituir un proceso de reforma agraria y elaborar un plan decenal<sup>80</sup> que favorecía más los intereses de la agricultura empresarial estimulada por parte de Estados Unidos y la Fundación Rockefeller<sup>81</sup> que las verdaderas necesidades de la clase campesina del país.

Se encargó al Fondo de Desarrollo Rural Integrado (DRI), de la estrategia productiva para modernizar y hacer más eficiente la producción de alimentos en zonas de economía campesina, en especial, en el minifundio andino. Una estrategia para socializar dichas políticas fue el uso de los medios masivos de comunicación, como se evidencian en las campañas publicitarias publicadas en el Diario de la ciudad de Pereira durante los años 1974 - 1975.

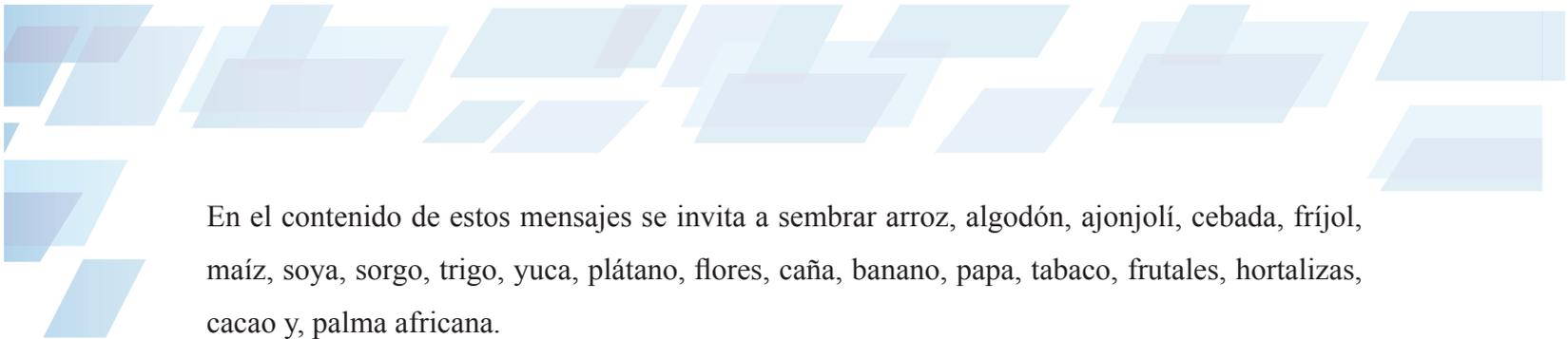
*Imagen 1. Publicidad Ministerio de Agricultura.*



*Fuente Periódico El Diario página 3, Pereira, Marzo 20 de 1974.*

80 (Perry, 1973) citado por Kalmanovitz, La agricultura Colombiana en el siglo XX, 153-154

81 Mario Mejía Gutiérrez, *Agriculturas de no violencia. Hacia modelos de armonía.* (Cali: Feriva S.A, 1999), 95.



En el contenido de estos mensajes se invita a sembrar arroz, algodón, ajonjolí, cebada, frijol, maíz, soya, sorgo, trigo, yuca, plátano, flores, caña, banano, papa, tabaco, frutales, hortalizas, cacao y, palma africana.

El Ministerio de Agricultura expresa que puede contar con ellos para crédito por 1.300 millones de pesos a través del Fondo Financiero Agropecuario para cultivos de más de 10 hectáreas y con 150 millones del INCORA en crédito para los campesinos, además de aportar:

**Insumos:** semillas mejoradas, abonos, plaguicidas y demás insumos agrícolas que se pueden conseguir en la CAJA AGRARIA, Asociaciones gremiales y distribuidores particulares.

**Asistencia Técnica** de Ingenieros Agrónomos y sociedades de profesionales o entidades gremiales supervisadas por el ICA.

**Precios:** garantizando a los agricultores la compra para sus productos.

**Mercadeo:** El IDEMA con centenares de puestos de compras y numerosas plantas de silos, asegura la compra de las cosechas.

Esta propaganda refleja el interés del gobierno por generar nuevas formas para cultivar. Esta imagen que evidencia la invitación a ¡SEMBRAR YA! , marca una ruptura entre el campesino que siembra y el productor inversionista que tiene capital para comprar la maquinaria, los insumos y adquirir créditos, pero esta es la nueva política agraria en el país.

Pareciera que la forma como era percibida la realidad de la economía del país era muy diferente desde la vereda, desde el cotidiano del campesino que simplemente trabajaba en su tierra, como lo cuenta Leonidas García<sup>82</sup> de 71 años, habitante de la vereda La Estrella, quien manifiesta lo siguiente acerca de la producción en la finca de su familia:

“Se producía café, yuca, plátano y luego llevaban a vender al pueblo y se compraban otras cosas como el aceite, la carne, el arroz y la panela, se compraban las cosas más mínimas porque la tierra nos daba para casi todo”.

En este sentido, el interés intrínseco de los planes de gobierno por estimular unas reformas a nivel agrario estaba relacionado con el mercado, pues se requería activarlo para generar nuevos desarrollos en la economía nacional.

---

82 Leonidas García, (Comerciante), entrevistado por Daniela Díaz y Alejandra Hernandez.(10 de Mayo de 2016).

Como lo presenta Guhl<sup>83</sup> en un balance del periodo entre 1970 y 1993 la superficie cultivada de café pasó de ser más de un millón de hectáreas en 1970 a cerca de 870.000 hectáreas en 1997, con lo cual dejó casi 200.000 hectáreas libres para otros cultivos. Parte de la tierra que antes eran cultivos de café se utilizó en otros productos como hortalizas, yuca, cítricos, tomate, diversas frutas, entre otros. Esta tendencia siguió presente hasta los años noventa.

Todo lo anteriormente expuesto que va desde el nivel nacional hasta llegar a nivel local se puede explicar desde la categoría *Economía Mundo*<sup>84</sup>. Esta plantea en sus fundamentos la aparición de una especialización espacial de tres niveles dentro de una misma zona: 1) para-cultivos comerciales de “exportación”, como fue el caso del café para Colombia; 2) cosechas para la alimentación del “mercado local”, para alimentar a las ciudades en plena expansión, como fue el caso de Pereira, Manizales, Armenia y Medellín; y 3) “cosechas” de trabajadores migrantes. Esta división ha sido un importante indicador de la incorporación de un área externa a la división del trabajo puesta en marcha en la Economía Mundo capitalista.

Uno de los aspectos más relevantes de la presente investigación es que no solo se centra en los aspectos económicos, sociales y culturales que intervinieron en un proceso de ruptura en las múltiples relaciones en un contexto rural durante tres décadas, sino que dichas transformaciones han generado impactos que sólo hasta el tiempo presente se pueden evaluar o presentar como resultados de la transición de la producción agrícola del territorio de la parte alta del hoy corregimiento La Bella y que es a partir de la Historia Ambiental de donde se pretende hacer esa reflexión.

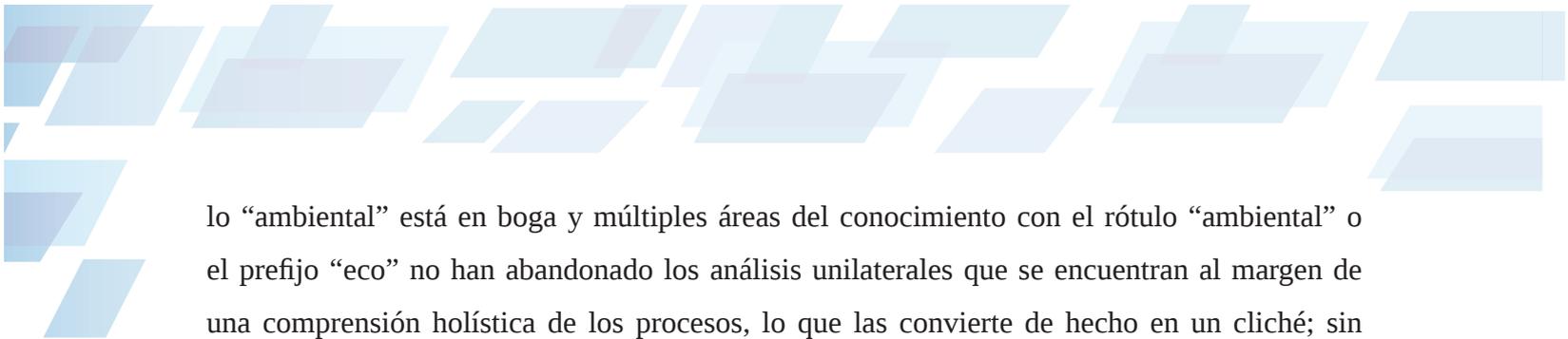
## **1.4 La Transición en la producción agrícola del territorio de La Bella desde de la Historia Ambiental**

### **1.4.1 Historia Ambiental**

La Historia Ambiental es la línea teórica que orienta el cuarto capítulo, debido a que se encarga del estudio de las interacciones recíprocas entre las sociedades humanas con el mundo natural en un espacio temporal específico. Aun así, es necesario tomar en cuenta que en la actualidad

83 Guhl, *Café y cambio de paisaje en Colombia*, 148

84 Wallerstein, Immanuel. *La agricultura capitalista y los orígenes de la economía- mundo europea en el siglo XVI*, 192.



lo “ambiental” está en boga y múltiples áreas del conocimiento con el rótulo “ambiental” o el prefijo “eco” no han abandonado los análisis unilaterales que se encuentran al margen de una comprensión holística de los procesos, lo que las convierte de hecho en un cliché; sin embargo, cuando la perspectiva ambiental reclama una manera propia de abordar el proceso histórico no se debe al influjo de una moda cultural pasajera, como lo expresa Ángel Maya, sino a la convicción de que las distintas formas de organizaciones humanas están estrechamente vinculadas con la transformación tecnológica de los ecosistemas.<sup>85</sup>

Manuel González de Molina manifiesta que la Historia Ambiental se ocupa esencialmente de “*la base material de las relaciones sociales, no pretende por tanto explicarlo todo desde el punto de vista ecológico, aunque sí que ayuda a entender mejor muchos fenómenos del pasado*”.<sup>86</sup> En ese sentido se acota la generalidad establecida entre la relación sociedad-naturaleza, al establecer el acento en las relaciones sociales, sin dejar de lado la influencia del medio natural en las distintas sociedades.

La Historia Ambiental o el abordaje de lo ambiental como objeto de estudio histórico, parte de tres premisas que conforman una unidad compleja:

La primera está constituida por el medio biogeofísico natural en que tiene lugar la actividad humana. La segunda, por las relaciones entre las formas y propósitos de ejercicio de esa actividad y las tecnologías de que ella se vale, por un lado, y las consecuencias para la organización social humana – desde emigraciones o inmigraciones masivas, hasta el surgimiento o desaparición de grupos sociales completos–, de la reorganización de la naturaleza producida por tales intervenciones. La tercera y última, por su parte, se refiere a las expresiones de la experiencia histórica acumulada en la cultura, valores, normas y conductas que caracterizan las formas de relación con el mundo natural dominantes en cada sociedad, orientándolas hacia la reproducción o la transformación de las mismas.<sup>87</sup>

Estas premisas establecen así mismo la base de la propuesta metodológica que es sintetizada por el académico Manuel González en su texto *La crisis de la modernidad historiográfica y*

---

85 Ángel Maya, Augusto, 2003, *La Diosa Némesis: Desarrollo Sostenible o Cambio Cultural*, pág. 297.

86 González de Molina, Manuel, 2017, *La Historia Ambiental y el Fin de la “Utopía Metafísica” de la Modernidad*, pág. 8.

87 Castro Herrera, Guillermo, 2005, *Notas para el Debate Sobre la Historia Ambiental Latinoamericana*, pág. 2.

el surgimiento de la historia ecológica,<sup>88</sup> el cual posteriormente trascendió la mirada de una historiografía ecológica por una historiografía ambiental. Los tres aspectos teóricos del autor en este tema son los siguientes:

1. La dinámica evolutiva de los ecosistemas y los distintos tiempos históricos que deben tomarse en cuenta.
2. Las distintas organizaciones productivas que las sociedades humanas han establecido y el trato específico que traen con la naturaleza.
3. Las ideas y percepciones que orientaron las relaciones de los seres humanos con la naturaleza en cada momento de su evolución.

Estos aspectos teóricos son los que dan la estructura lógica para el análisis del objeto de estudio desde la Historia Ambiental, son a su vez la base metodológica para abordar las transformaciones ambientales del territorio en la cuenca alta del río Consotá en el periodo de referencia. Cabe anotar que el interés de la Historia Ambiental no se reduce exclusivamente a fines contemplativos ni anecdóticos, sino que descansa sobre objetivos concretos y claros, como lo manifiesta Manuel González de Molina:

Cualquier discurso histórico renovado y, por tanto, consecuentemente reconciliado con la naturaleza debe replantearse los objetivos que han presidido hasta hoy en el quehacer de los historiadores. La creación de riqueza o el crecimiento económico de las naciones, su desarrollo tecnológico, o la igualdad social han constituido el objeto de estudio principal de la historiografía. Son éstas aspiraciones legítimas. Pero la historiografía ambiental debe ocuparse también de si el logro de tales aspiraciones se ha hecho sin poner en riesgo su supervivencia a lo largo del tiempo, es decir, su sustentabilidad. Precisamente la Historia Ambiental, coherente con el enfoque metabólico que proponemos y con el rechazo de las visiones excesivamente naturalistas o antropocéntricas de la naturaleza, sigue teniendo a las sociedades humanas en el centro de su análisis, pero no descontextualizadas de su medio ambiente.<sup>89</sup>

88 González de Molina, Manuel, 1996, *La Crisis de la Modernidad Historiográfica y el Surgimiento de la Historia Ecológica*, págs. 27-61.

89 Manuel González, *La Historia Ambiental*, 10.

## Capítulo 2

# Procesos de poblamiento y tenencia de la tierra en la parte alta de La Bella 1970- 1995

*Foto 2.1. Elías Chiquito con el funcionario del INCORA.*

*Entrega de resoluciones de propiedad a campesinos colonos*



*Fuente. Archivo de Heriberto Chiquito. (Diciembre de 1980)*

La tierra es una condición esencial en el proceso de consolidación de cualquier sociedad, sea rural o urbana. Históricamente, la tierra ha sido objeto de disputa y confrontación entre poseedores y desposeídos, que por sus múltiples implicaciones han incidido en el desarrollo de los pueblos en todos los tiempos, así mismo desde el Estado y la organización jurídica se ha intentado mediar en estos conflictos de tenencia de la tierra a través de los múltiples intentos de reforma agraria.

Uno de los aspectos que ha tenido mayor fijación en la memoria de la historia de los pobladores del territorio de La Bella y en La Florida ha sido en relación a un evento acontecido en los años setenta, relacionado con la toma de tierras de una hacienda ubicada en La Bella y cuyo dueño era un señor de apellido Santacoloma. En ese proceso, los campesinos lograron que el Estado

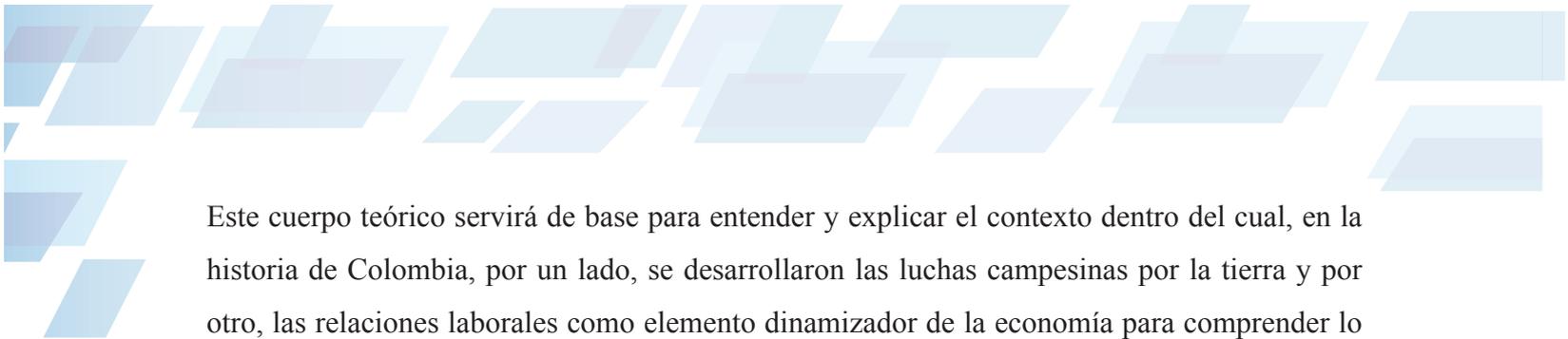
Colombiano, a través del INCORA, les entregara esas tierras y con eso se inició una nueva comunidad rural llamada La Colonia.

Este capítulo es el punto de partida para ir tejiendo la explicación histórica de la transformación del territorio, desde un primer análisis que se hace al problema de la tenencia de la tierra como un elemento esencial para la vida de las comunidades rurales, de allí que sea importante indagar sobre la toma de tierras de la hacienda de Bernardo Santacoloma por parte de los campesinos liderados por la ANUC.

Conceptualmente, este capítulo se fundamenta en los estudios de autores como: Katherine LeGrand con el recorrido histórico de la lucha campesina por la tierra y los diferentes mecanismos implementados por el Estado para sortear y aplacar a los movimientos campesinos de protesta durante la primera parte del siglo XX; así como la presentación particular que hace sobre los colonos y su papel determinante en la consolidación del territorio colombiano en los procesos de colonización y ampliación de la frontera agrícola y de su condición legal frente a la tenencia de tierra.

Marco Palacios en su obra *¿De quién es la tierra?* articula la historiografía de la configuración de los derechos y la distribución inequitativa de la propiedad agraria, la fortaleza del latifundismo, el papel de los colonos y el estigma social y político en que se mantienen, los arrendatarios, las revueltas campesinas, el proceso de ocupación de los baldíos y los procesos políticos para la formulación de la Ley 200 de 1936.

Gonzalo Sánchez: en su obra *Las Ligas campesinas* hace un estudio regionalizado de los procesos de lucha de los campesinos en torno a las haciendas y la manera como se organizaron para alcanzar el reconocimiento jurídico del Estado en sindicatos agrarios y Ligas Campesinas; Absalón Machado aporta el conocimiento sobre la estructura agraria y las implicaciones que han tenido diferentes leyes sobre este problema; Orlando Fals Borda, Jesús Antonio Bejarano y Hermes Tovar, dan una mirada crítica sobre el movimiento campesino en Colombia en los siglos XIX y XX, desde la comprensión de la estructura agraria en Colombia y las maneras de organización social campesina a lo largo del siglo XX, como agentes activos en la búsqueda de la justicia por la repartición de la tierra haciéndole presión constante al Estado para obtener de él este derecho; entre otros. Así como en las Leyes 200 de 1936 y la Ley de Reforma Social Agraria Ley 135 de 1961 como pilares jurídicos que enmarcan los movimientos campesinos del periodo en estudio.



Este cuerpo teórico servirá de base para entender y explicar el contexto dentro del cual, en la historia de Colombia, por un lado, se desarrollaron las luchas campesinas por la tierra y por otro, las relaciones laborales como elemento dinamizador de la economía para comprender lo que aconteció a nivel local en las veredas La Florida y La Bella en la ciudad de Pereira a partir de 1970.

Metodológicamente se trabajó a partir de las fuentes de testimonios de campesinos como Heriberto Chiquito hijo de Elías Chiquito (Q.E.P.D), Fabio Betancurth, Leonidas Hurtado y Alirio García, líder de la ANUC; se contó con el testimonio de uno de los herederos propietarios de la Hacienda Santacoloma, quien aportó referencias importantes para buscar información notarial sobre la misma tales como las escrituras de sucesión; fichas catastrales de predios para la venta de tierras, fotografías familiares, fotografías aéreas, documentos históricos del movimiento campesino en Risaralda publicados por la ANUC, planos, mapas y artículos de prensa local, son los respaldos documentales que sustentan este capítulo.

El interrogante central que ha dinamizado esta investigación se orienta a explicar ¿Cuáles fueron las circunstancias que llevaron a los campesinos de La Bella a cambiar una finca de producción campesina tradicional por una de producción para el mercado?

En este sentido, se generan la siguiente serie de preguntas en relación con la historia de los campesinos colonos y las tierras de La Hacienda: ¿Qué relaciones se dieron entre La Florida y La Bella en la consolidación del territorio? ¿Qué relación tuvieron estos campesinos colonos en la transformación de la producción agrícola del territorio de La Bella? ¿Fue la propiedad de la tierra un factor determinante en la transformación de la vocación agrícola y ganadera del territorio? ¿Cómo se evidenció en este proceso de toma de tierras la política agraria del gobierno Colombiano? ¿Qué papel jugaron las fuerzas políticas locales en el proceso de transformación de una agricultura campesina por una de producción para el mercado? Y ¿Cómo se transformó el paisaje de la parte alta de La Bella con la llegada de los colonos?.

Esta investigación partió de la hipótesis de que la Federación Nacional de Cafeteros y de su filial El comité de Cafeteros de Risaralda, para ejecutar la política de diversificación en el campo en alianza con políticos de la región incidió en este cambio o transición de la producción agrícola del territorio de la parte alta de La Bella.

Este capítulo se ordena en tres momentos: primero, los orígenes de poblamiento de La Florida y de La Bella que, aunque son procesos dados a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se hace necesario trabajarlos porque es en esta dinámica del poblamiento donde se construye una comunidad rural campesina íntimamente relacionada, con unas bases culturales similares. Se presenta lo que era La Hacienda en el territorio de La Bella.

En la segunda parte se habla de la lucha campesina por la tierra ocurrida en La Bella durante la década del setenta en el marco de la reforma agraria y social del Frente Nacional y liderada por la organización campesina de la ANUC, se analiza la presencia de la Federación de cafeteros en este tipo de movimientos campesinos.

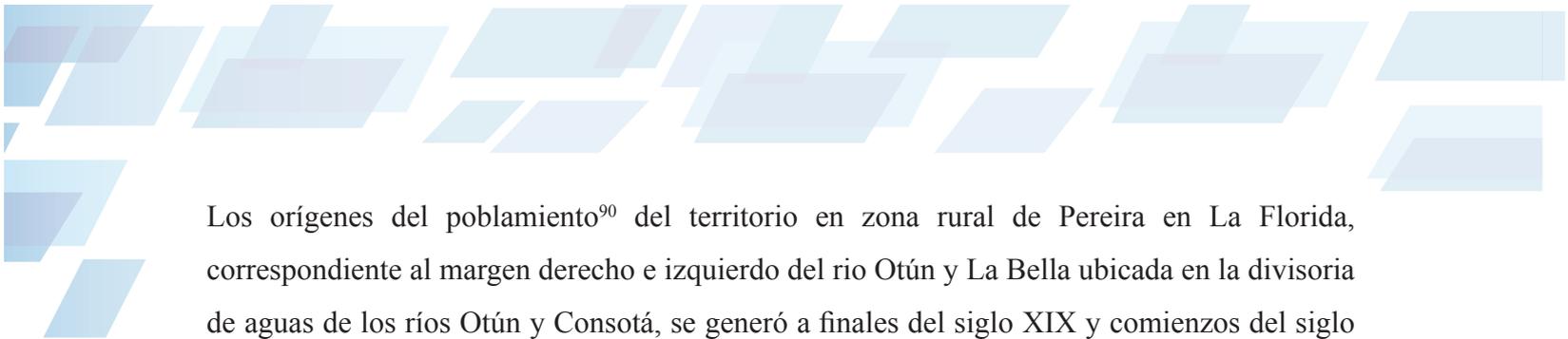
Por último, se muestra cómo hizo presencia el Estado con la reforma agraria en el territorio y la transformación que vivió la parte alta de La Bella con los nuevos vecinos.

## 2.1 Los orígenes del poblamiento de La Florida y La Bella

*Foto 2.2. Portada de la Finca La Carmencita. Familia Castaño. 1873. Vereda La Suiza.*



*Fuente: Archivo de Elsa María Villegas. Tomada el 19 de enero de 2019*



Los orígenes del poblamiento<sup>90</sup> del territorio en zona rural de Pereira en La Florida, correspondiente al margen derecho e izquierdo del río Otún y La Bella ubicada en la divisoria de aguas de los ríos Otún y Consotá, se generó a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

Según el profesor Guillermo Castaño Arcila y Alcibiades Monsalve<sup>91</sup>, los primeros pobladores de la parte de La Florida llegaron desde los estados del Cauca, de Antioquia procedentes de Sonsón y Rionegro, del Tolima y Boyacá. Una primera oleada de colonos que habían participado del proceso de la colonización antioqueña, llegaron motivados por la búsqueda de tierras para poder vivir tranquilos y levantar la familia: estos poblamientos se pueden rastrear desde 1860 aproximadamente con la llegada de Vicente García a la zona de San Juan, hoy día en esa zona existen familias descendientes de apellido García; otra oleada de colonos llegaron posterior a las guerras civiles de 1876 y 1885 como Los Castaños, quienes llegaron en 1873 a la finca que se conoce como La Carmencita en la vereda La Suiza.

Luis Alfonso Monsalve proveniente de Villa María Caldas en 1915; Los Martínez en el Cedral, otros colonos se asentaron en la zona de la Albania en condiciones económicas de mayor capacidad empresarial, pero, este asentamiento corresponde a un desplazamiento posterior al asesinato de Jorge Eliecer Gaitán que fue otro acontecimiento que generó movimientos en la población rural del país.<sup>92</sup>

Las familias de procedencia Antioqueña que se asentaron en La Florida fueron: Los Cardona, Los Ocampo, Los Marulanda, Los Castaño. De procedencia Tolimense fueron: Los Loaiza que llegaron a la Albania, Los Pinillo, Los Cañón, Los Rivera; y desde el Cauca una minoría que fue Juan de Dios Mejía<sup>93</sup>.

Cuenta Betancurth que a La Bella, desde principios del siglo XX, llegaron dos troncos de

---

90 Guillermo Castaño Arcila,(Docente Universitario UTP), entrevista de Elsa María Villegas. *Orígenes del poblamiento de La Florida y La Bella* (14 de Noviembre de 2017).

91 Alcibiades Monsalve, habitante oriundo de La Florida. Intérprete ambiental de la Asociación Comunitaria Yarumo Blanco. Guía de alta montaña con el operador Catleya. Certificado como guía de aves por la U.T.P Certificado por la OPEPA para operar en áreas protegidas del Estado. Entrevista realizada por Elsa María Villegas (19 de enero de 2019).

92 Jaime Jaramillo Uribe, Juan Friede, y Luis Duque Gómez. *Historia de Pereira*. (Bogotá: Librería Voluntad, 1963) 378.

93 Fabio Betancurth, en entrevista con Guillermo Castaño Arcila. *Conversatorio sobre la historia de La Bella* (4 de Noviembre de 2018).

la Familia Cardona, uno Liberal y otro Conservador; estos ocuparon las tierras que tenían vocación ganadera; Los Betancurth que provenían de Tribunas y Cestillal cruzaron el cañón del Río Consotá y llegaron a La Bella; Los Muñoz provenientes del Tolima, del señor Benjamín Muñoz, cuyas propiedades abarcaban hasta la Bananera; Los Calderón; Los Hurtados en la parte poblada de La Bella provenían del Tolima; Alfredo Mazo se ubicó en Corozal donde también residían Los Castaños que eran de Antioquia, Feliz María Cardona y Ana Rita Franco en la parte de la hacienda de La Bulgaria, que era un establo ganadero, pero, los dueños eran Los Marulanda de Pereira, de la estirpe de Valeriano Marulanda que tenía tierras hasta Salento y de lo que se conocía como La Hacienda que eran unas ochocientas cuerdas de tierra, el último dueño fue Bernardo Santacoloma.

Estos relatos contribuyen a la teoría propuesta por Jaime Eduardo Londoño Motta<sup>94</sup> en relación a la noción de *región de frontera*, en la que plantea que para el caso del Suroccidente colombiano, actuales departamentos de Risaralda, Quindío y parte del Valle del Cauca y de Caldas, la presencia de colonos y actores de procesos de frontera eran procedentes de diversas regiones de Colombia y no solamente estimulados por la Colonización Antioqueña.

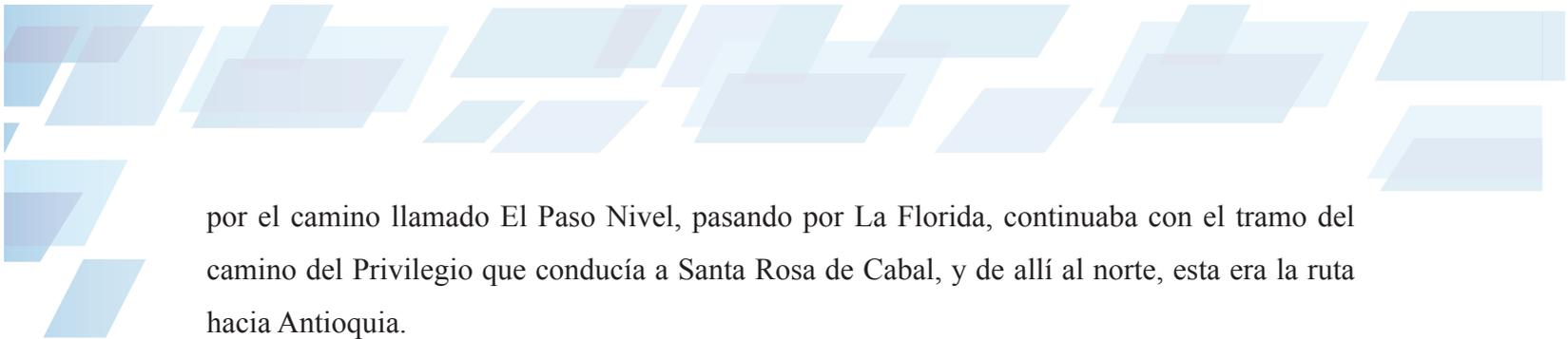
A su vez el mismo autor plantea que las zonas marginales de los antiguos poblamientos del norte del Suroccidente colombiano sólo empezaron a ser ocupados en el siglo XIX, su incorporación definitiva se complementó en la primera mitad del siglo XX.

### **2.1.1 Caminos y poblamiento**

Una condición que favoreció los procesos de poblamiento de los colonos tanto en La Florida como en La Bella, fue la presencia de un sistema de caminos, que lograba comunicar este territorio con el Quindío, con Salento y Filandia, el Tolima y Antioquia.

La Bella está ubicada en la parte alta de la montaña divisoria de aguas de los ríos Otún y Consotá, toma forma de una meseta. Desde tiempos prehispánicos por ella ha cruzado un sistema de caminos que intercomunicaba el sur con el norte, el camino de los indios venía desde Filandia Quindío, cuando cruza la montaña, llega a Corozal, de allí toma dos rutas, una

94 Jaime Eduardo Londoño Motta,. «Murmulllos de hacha y machete. Frontera y colonización en el Norte del Suroccidente colombiano 1850-1900.» En *Colonización, Fronteras y Política. Una perspectiva histórica comparada*, de Varios, 28-70. Manizales: Secretaria de Cultura de Caldas, (2006): 38- 42



por el camino llamado El Paso Nivel, pasando por La Florida, continuaba con el tramo del camino del Privilegio que conducía a Santa Rosa de Cabal, y de allí al norte, esta era la ruta hacia Antioquia.

El otro ramal del camino de indios trazado por el filo de la montaña, conducía de Corozal a La Bella, de allí continuaba el recorrido por el antiguo camino Estrella - Morrón para llegar a la montaña de Canceles o Monte de Pión, (vía a Pereira). De esta ruta se desprendían otros caminos que comunicaban a La Bella con Mundo Nuevo para llegar al Salado de Consotá.

Esos caminos trazados por los indígenas siguieron siendo usados por las diferentes generaciones que han transitado por estas montañas y por colonos que decidieron hacer de ellas su lugar de asentamiento. Por eso La Bella es también un cruce de caminos y comparte con La Florida su historia originaria; en ella se asentaron unas pocas familias fundadoras<sup>95</sup> que venían de diferentes lugares. Esta ha sido una situación reiterativa en la evolución histórica de este territorio, es lugar de arribo de migrantes.

De estos caminos da cuenta el historiador Víctor Zuluaga<sup>96</sup> cuando narra lo sucedido con los vecinos de Condina

[...] “Los vecinos del punto de Condina, los empleará usted en la composición del camino que de Cartago Viejo conduce al indicado punto. Cartago, octubre 23 de 1886. Fdo. Vicente Bueno. Años después, Condina pasó a ser una de las tantas veredas en las cuales se dividió el nuevo Distrito y se le redefinieron los límites, así: “Del río Consota, frente a la partida del camino de Filandia, donde separa el de Salento; siguiendo el primero hasta Barbas; éste arriba hasta su nacimiento; de allí, por la Cuchilla de Pela Huevos, abajo, al Alto de La Palmera; de aquí, por el camino de la Bella al Alto de Morrón, siguiendo la Cuchilla de este nombre a Consota y de allí, al punto de partida”.

Este sistema de caminos, primero de indios, posteriormente fue camino real y luego camino nacional, fue usado hasta que se construyó la nueva carretera que comunica a Pereira con Armenia en la primera mitad del siglo XX.

---

95 Betancurth, entrevistado por Guillermo Castaño Arcila. Noviembre de 2018

96 Víctor Zuluaga Gómez, «Aldeade Nuestra Señora de Chiquinquirá de Condina.» En *Crónicas de la Antigua Pereira*, de Víctor Zuluaga Gómez, (Pereira: Gráfica Buda Ltda, 1998), 93-94.

### 2.1.2 El caserío de La Bella

Los pobladores con mayor tiempo de vivir en la vereda afirman que La Bella era un pequeño caserío, con pocos habitantes que no superaban los doscientos, unos 16 propietarios eran los que vivían en este paraje; el centro poblado era un punto de encuentro, contaba con la iglesia, la escuela, la inspección de policía y la fonda atendida por Arcadio Muñoz y donde los fines de semana los arrieros se encontraban para jugar las treinta y tres vueltas del machete<sup>97</sup>, juego popular que, por demás, dejó sangre en la carretera. La vocación de esta meseta era la de potreros con ganado, la cebolla se daba en las huertas para el consumo de la casa, solo había café arábigo que se producía hasta los 2000 metros y plátano; lo demás eran montañas, el paisaje era muy hermoso, se dice de la existencia del “bosque del silencio” con bosques maderables que servía de barrera a los vientos de los nevados que golpean a La Bella, la cual gozaba de un clima sumamente frío.

El escritor Jaramillo hace una remembranza del paraje de La Bella:

“Desde que era niño, por allá más de sesenta años no visitaba la Bella, esa vereda pereirana que tomaba su nombre de ser así, bella, y que se divisa casi de todas partes porque su forma de meseta, más o menos alta y plana, hace que la naturaleza no la oculte.

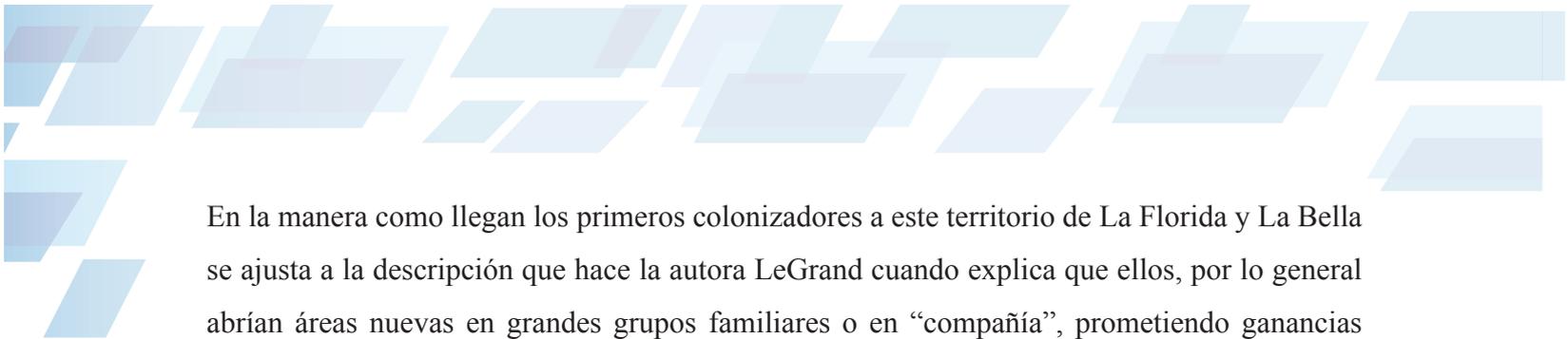
El camino para llegar allá, por donde Gonzalo Uribe y yo arreábamos las vacas era pendiente, estrecho y hermoso. Lo cercaban toda clase de plantas frutales y estaba permanente poblado de pájaros y pequeños cuadrúpedos salvajes como ardillas, conejos sabaneros, armadillos, cusumbos y otros muchos<sup>98</sup>...”

En este complejo mundo social de la tierra y de sus dueños LeGrand<sup>99</sup> hace una detallada descripción del campesino colono como un importante actor social, este grupo de campesinos era el motor de la explotación agrícola, la mano de obra con que contaba ya fuera la pequeña propiedad agraria o la hacienda cafetera. En este sentido, la región andina se nutre de los migrantes que entran en las categorías de campesinos, algunos colonos, arrendatarios o jornaleros. En la región andina los colonos por su parte respondían al incentivo de tierras gratuitas y nuevos mercados que surgían en las regiones de agricultura exportadora.

97 Monsalve en entrevista sobre la historia de La Florida con Elsa Villegas, enero 19 de 2019

98 Jaramillo, Terror: Crónicas del viejo Pereira (Armenia: Cosmográfica, 1984), 187- 188.

99 LeGrand, Colonización y protesta campesina en Colombia., 40.



En la manera como llegan los primeros colonizadores a este territorio de La Florida y La Bella se ajusta a la descripción que hace la autora LeGrand cuando explica que ellos, por lo general abrían áreas nuevas en grandes grupos familiares o en “compañía”, prometiendo ganancias posteriores a los colaboradores; para marcar los linderos se guiaban por las quebradas o por el río hasta llegar al filo de la montaña, esta es una particularidad que se puede evidenciar en la zona de La Florida en varias fincas como el caso de la Carmencita de la familia Castaño y la Finca de los Monsalve.<sup>100</sup>.

El pesado trabajo inicial de limpiar y sembrar tierras vírgenes involucraba a todo el vecindario mediante intercambios laborales llamados convites. Los colonos trataban de crear una vida social, es decir, establecerse lo más cercano posible de otras familias colonizadoras. Una vez que el núcleo de colonos se había asentado en una región en particular fértil, otros se iban instalando en las cercanías. Formaban pequeños grupos de familias con lazos de sangre, matrimonio, compadrazgo<sup>101</sup>. Es común que cuando se dialoga con los campesinos de esta zona ellos resulten ser primos, cuñados, sobrinos, nietos, se conocen entre todos y es así como esos lazos de parentesco y vínculo generaban una fuerte cultura de arraigo, que iba a permitir, a este tipo de población rural campesina, sortear los devenires del tiempo.

En el área andina eran más comunes los modelos de asentamiento disperso, cada familia construía su propio rancho en su parcela a cierta distancia de sus vecinos, los caseríos surgían entonces como centros religiosos o de mercado, como fue el caso de La Bella que tenía iglesia y fonda, al igual que ocurrió en La Florida con la fonda de José María Zapata ubicada en la vereda La Suiza.

El proceso de llegada de oleadas de colonos en diferentes tiempos a la zona de La Florida y La Bella ha dinamizado lo que ha sido esta región, a continuación se presenta el caso ocurrido con la propiedad de la familia *Santacoloma* ubicada en La Bella y que en la década del setenta vivió un proceso de invasiones y toma de tierras que generaron la transformación de La Bella y su vida productiva. Esta narración toma como fuentes la teoría sobre el papel determinante del Estado ejercido por medio de la ejecutoria de la Ley 135 de 1961 y otras prácticas usadas desde los años veinte para aplacar las reclamaciones de los campesinos; la descripción del predio encontrada en las escrituras de sucesión de la familia Santacoloma y la realizada por

---

100 Monsalve en entrevista sobre la historia de la Florida, con Elsa María Villegas.

101 Legrand,54- 98

uno de los hijos y heredero de este bien; la mirada de la organización campesina de la ANUC desde la visión política del hecho; así como los aportes de algunos familiares de los campesinos que hicieron parte de esta toma; por último, unas reflexiones sobre lo que representan estos hallazgos para el problema de esta investigación.

## 2.2 Las parcelaciones del Estado

Según LeGrand<sup>102</sup>, desde los años veinte y comienzos de los años treinta, se generó una serie de innovaciones jurídicas que reforzaron la posición de los colonos frente a la tierra y el dominio público. Al lado del derecho de los propietarios del suelo había nacido un nuevo derecho y este era el del cultivador. A comienzos de los años treinta los campesinos recurrieron por primera vez a la táctica de las invasiones, el término ocupante o invasor se usó para referirse a personas que, llamándose así mismas colonos, se asentaban en tierra no utilizada dentro de los límites de haciendas que sabían que eran tenidas como propiedad privada.

Ante la agudización de los conflictos por la tierra el gobierno trató de solucionar las controversias por medio de los tribunales; luego subdividiendo los predios afectados por la protesta y por último por medio de una reforma agraria en la que se privilegió la propiedad privada.

El gobierno propuso la compra de predios afectados por disputas sobre los contratos de trabajo o la propiedad a fin de subdividirlos entre los arrendatarios, a este nuevo sistema se le dio el nombre de parcelación<sup>103</sup>. Esta estrategia de comprar la tierra en litigio por parte de la Nación y luego parcelarla y venderla a los campesinos, se aplicó durante el gobierno de Olaya Herrera (1930-1934), en las parcelaciones de haciendas como: la Agrónoma en el distrito de Apulo; El Prado en el Subia; Ginebra en el Paime y Santo Domingo en Armero Tolima<sup>104</sup>.

Irónicamente, como lo plantea Sánchez, la política de parcelaciones se ponía al servicio de los hacendados que tenían créditos hipotecarios en el banco y se encontraban con dificultades financieras.

La ley 135 de 1961, Reforma Social Agraria, deja establecido en el capítulo catorce sobre las

102 LeGrand, Colonización y protesta campesina en Colombia, 155- 183

103 LeGrand, Colonización y protesta campesina en Colombia, 211-213

104 Gonzalo Sánchez, Las ligas campesinas en Colombia, 16- 55

parcelaciones que las propiedades que compre o expropie el INCORA solo podrán tener tres fines bien sea para construir unidades agrícolas familiares, realizar concentraciones parcelarias o establecer lo necesario de servicios públicos para la respectiva zona. Tienen preferencia para adquirir estas unidades parcelarias las familias de los arrendatarios, aparceros o asalariados de los predios donde ellas se construyan y los trabajadores agrícolas de la misma zona que carezca de tierras propias.

### 2.2.1 La Hacienda

El escritor Jaramillo<sup>105</sup> en su descripción de La Bella dice:

“Supe que el fundo cambió de dueños varias veces y que el último mi amigo Bernardo Santa Coloma, había muerto en un accidente por los lados de El Fresno. Que su extenso terruño, su linda planicie esa hermosa tierra para la cual no se había descubierto aún un uso útil, había sido invadida por cientos de colonos ansiosos de tierra para laborar y ansiosos de hacer patria”.

*Foto 2.3. La montaña al fondo es una aproximación de la extensión de La Hacienda.  
Vista desde la casa de Leonidas Hurtado en La Bella.*



*Fuente: Foto de Elsa María Villegas. Enero 27 de 2019.*

105 Jaramillo, Terror, crónicas de Pereira, 187

La Hacienda<sup>106</sup>, así se llamaba la propiedad de Bernardo Santacoloma ubicada en el paraje La Bella en jurisdicción del municipio de Pereira, con una extensión aproximada de 336,528 hectáreas formada por cuatro lotes, (En la escritura solo aparecen referenciados tres de ellos). “El primero de ellos denominado La Bella, constaba de mejora de casa de habitación, pastos naturales y artificiales, plátano, rastrojos, y monte, sus linderos eran así: De la puerta que está en el camino de Salento, lindando con predio de Tito Quintana; por una chamba abajo hasta encontrar un alambrado con el mismo Quintana, hasta la quebrada el Silencio; de aquí hasta el mojón de piedra que está en la cuchilla, siguiendo la misma dirección a la quebrada San Pablo lindando con Evencio Ocampo; ésta abajo lindando con Alejandro Gómez y Juan de Dios Mejía hasta un amagamiento, lindero con Fabricio Arias; amagamiento arriba hasta una chamba ésta hasta una vaga; ésta abajo hasta la quebrada de la casa, lindando con el mismo Arias... Otros linderos de este primer lote según la descripción con Rafael y Fabriciano Ariza, en la quebrada de la mesa; con Aniceto Castañeda en la quebrada puente de piedra; predio de Juan de Dios Mejía, Inés Giraldo, Laurencio Muñoz y Jesús Restrepo, Los Polanco, desde la quebrada de piedra arriba al camino de Salento y este arriba hasta la puerta de Quintana.

El segundo lote se llamaba La Batalla mejorado con pastos micay y común; el tercer lote era Bellavista, de unas 80 hectáreas compuestas de dos casas de habitación, pastos naturales, artificiales.

[...] Este inmueble es parte de mayor extensión que Bernardo Santacoloma de los Ríos adquirió en permuta con Lisímaco Gutiérrez Mejía, según consta en escritura N° 1.383 de 16 septiembre de 1953 de la notaría tercera de Armenia”.

Esta información reposa en el expediente de la sucesión de los bienes de Santacoloma realizada en 1977. En aquel tiempo estuvo evaluada en \$ 1.203.000 y fue otorgada como hijuela a los herederos Álvaro, Raúl, Bernardo, Luz Marina, Armando, Blanca Victoria, María Esperanza, Rufino, y María del Pilar Santacoloma Villegas y a Carina Villegas esposa del fallecido.

Además aporta a la investigación datos exactos en relación a la procedencia del predio, el avalúo, su vocación productiva y en especial sobre la extensión de La Hacienda estos detalles de la escritura, llevan a entender que, lo que era La Bella, correspondía en su mayoría a los

106 Escritura de sucesión de Bernardo Santacoloma de los Ríos. Notaría primera de Pereira, 3 de febrero de 1983 N° 159 folios consultados 50, 55, 56.

predios de La Hacienda y a estos se unían otros pequeños propietarios que se ubicaban a lado y lado del camino principal.

*Imagen 2. Mapa de propietarios de la Bella primera mitad del siglo XX.*

*Elaborada a partir de la información de Leonidas Hurtado.*



### 2.2.2 Los herederos

Uno de los herederos de La Hacienda Santacoloma<sup>107</sup> con quien se sostuvo una entrevista telefónica, aportó, desde su memoria juvenil, una radiografía de lo que era la hacienda y el conflicto vivido por su padre Bernardo y la familia con los campesinos colonos, y otras situaciones que incidieron en el desenlace de lo que hoy se conoce como la vereda La Colonia y que marcaron un cambio en el paraje rural de La Bella desde la década de 1970, varias de las afirmaciones del heredero Santacoloma tienen respaldo documental que hacen parte de los hallazgos que sustenta este capítulo.

Cuenta el heredero:

“La Hacienda era de vocación ganadera, llegó a tener unas quinientas cabezas de ganado y entre veinte y treinta caballos sueltos, -dice Santacoloma, que recuerda la riqueza de agua-, por donde uno pasaba habían quebradas, y unos bosques que mi papá

<sup>107</sup> Heredero Santacoloma, en entrevista con Elsa María Villegas. *Historia de la Hacienda de Bernardo Santacoloma* (15 de enero de 2019).

cuidaba mucho. Para trabajar la finca, porque era muy extensa, mi papá tenía unos diez lotes entre cinco y siete hectáreas entregadas en contratos de aparcería, los campesinos construían ahí su vivienda.

La finca no estaba abandonada, nosotros vivimos en ella cuando estábamos pequeños, éramos doce hijos. Desde los años 1968 empezó a presentarse en la finca una serie de invasiones de colonos, pero llegó un momento de mucha tensión entre estas personas y mi papá, porque llegaron las amenazas, quemaron casas de La Hacienda, un buldócer y pelaban ganado, esto fue una situación de peligro, por esa razón mis padres decidieron que lo mejor era trasladarnos a una finca que teníamos por La Badea en Dosquebradas, mi padre se sentía amedrentado por los campesinos que seguían en su propósito de invadir una propiedad que tenía títulos, pero que desafortunadamente se le debían unos impuestos y prácticamente la finca la tenía en poder el Estado. En repetidas ocasiones mi papá pidió apoyo del ejército, de la policía para sacar a los invasores, cuando tenía que subir a pagar a los trabajadores teníamos que ir acompañados de algún policía que el inspector le facilitaba de guardia y volvía nuevamente a salir de allí.

Este caso de La Hacienda fue llevado por el abogado Héctor Palma Mendoza que era el mejor para este tipo de procesos de tierras, él logró hacer una descripción detallada de los campesinos, él los censó. La demanda duró desde el año 1975 hasta 1980. En 1976 falleció mi padre en un accidente en Herveo Tolima en mayo de 1976 a los 64 años, pero el proceso jurídico<sup>108</sup> continuó, varias veces el abogado Palma se reunió con los colonos y un día nos reunimos todos, eran campesinos de buen trato, con un interés de conciliar y el propósito del abogado era poder llegar al mejor acuerdo, uno razonable desde el aspecto económico para nosotros, los propietarios y otro para que pudieran tener terreno los campesinos, lo que se percibía en esa reunión era que los campesinos querían pasar de ser trabajadores a propietarios de su tierra y, ahora pensando, la familia no se hubiera opuesto a esta pretensión.

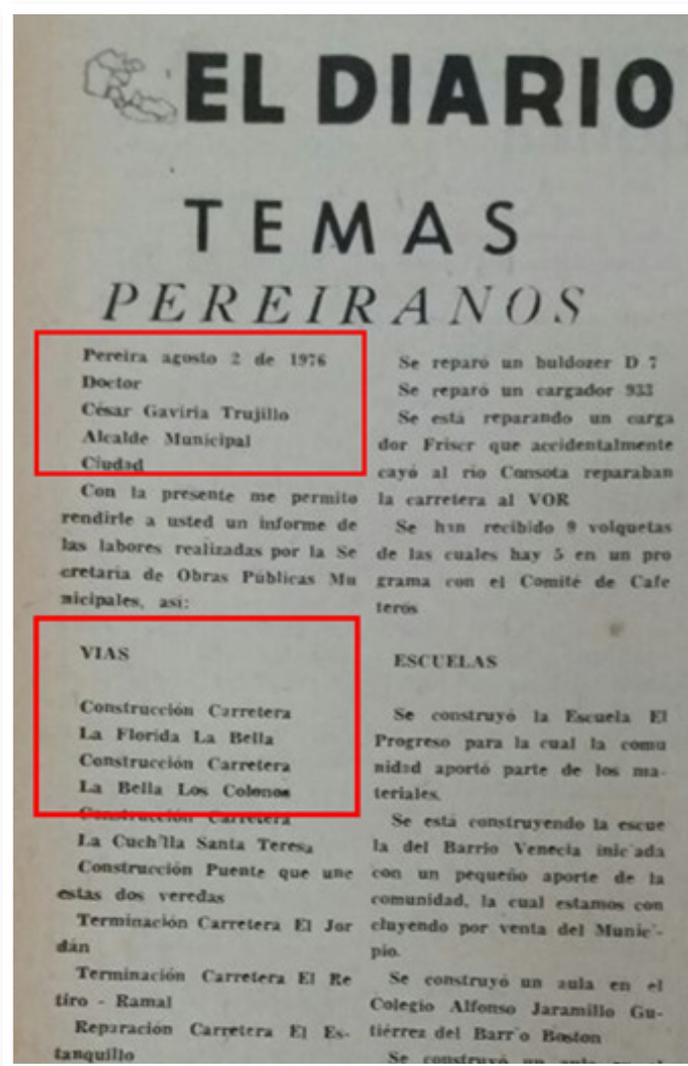
Ellos políticamente estaban asesorados por Gilberto Casadiego, político de La Florida y una señora Gabriela Zuleta diputada que fue delegada para estos asuntos por el

---

108 En relación al proceso de la demanda instaurada por Bernardo Santacoloma de los Ríos, fue solicitado el proceso al archivo del Palacio de Justicia pero no fue posible contar con el expediente de manera oportuna como fuente de prueba. Sin embargo, para un futuro, puede ser este problema de la Hacienda un interesante caso para investigar a mayor profundidad en la línea de historia rural.

Senador Oscar Vélez Marulanda del partido Liberal quien manejaba las cosas con bajo perfil, esta situación también tuvo tintes políticos, Santacoloma, mi padre conservador y ellos liberales, organizaron a los campesinos y les pagaban para que fueran a invadir, además se encargaron de hacer la gestión ante el municipio para que les abrieran la carretera de La Florida a la finca”.

*Imagen 3. Construcción carretera La Bella los Colonos.*



*Fuete: El Diario. Agosto 2 de 1976.*

“Dice el heredero: Después de fallecido mi padre y de haber perdido esas tierras mi madre, Carina Villegas, nos prohibió volver a tocar nada relacionado con el tema, porque ella tenía claro que prefería la seguridad de todos nosotros a seguir peleando por ese bien”. Así, la familia Santacoloma dejó en manos del jurista el proceso que perdió

ante los estrados judiciales y que el Estado a través del INCORA resolvió a favor de los colonos mediante la figura de la parcelación, quedando legalizados en 1980.

Según Santacoloma, después de tantos años, lo que a la familia le parece más injusto de este proceso es que los colonos, que tomaron sus tierras, no eran de La Bella; la gente de ahí, los que eran sus vecinos, se negaron a hacer parte de esta toma de tierras, a excepción de los Hurtados que sí participaron.

“Los demás colonos eran procedentes del Tolima, de Ibagué, de Cajamarca y de Cundinamarca, esto lo sé -afirma el heredero- porque el abogado que llevó el caso censó a los colonos, varios de ellos apenas recibieron sus títulos vendieron la tierra, lo que hicieron con La Hacienda fue que arrasaron con todo lo que encontraron”.

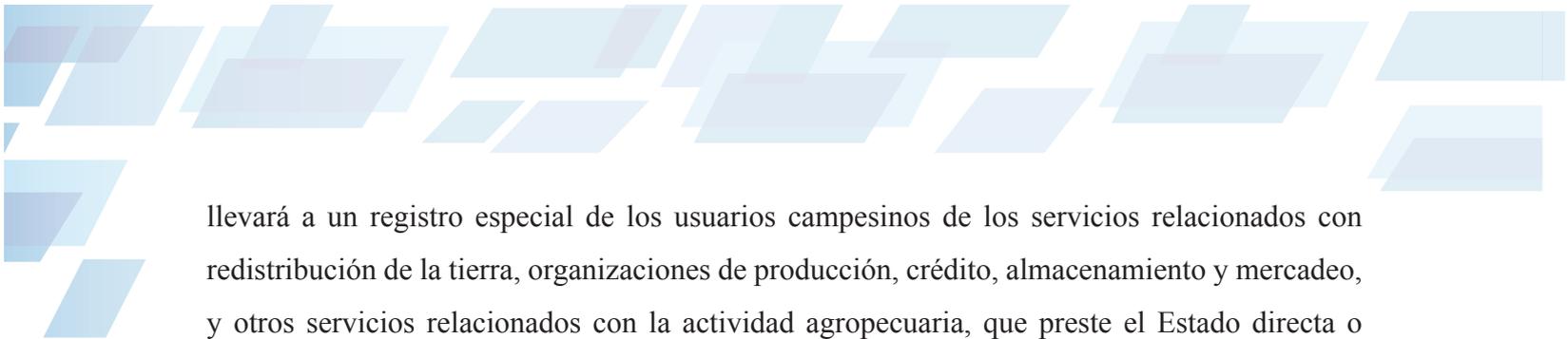
Así terminó el relato del heredero de Santacoloma, que después de tantos años prefiere conservar la orden dada por la madre, “no volver a tocar nada de este tema de La Hacienda”, sin embargo, su testimonio es la otra parte de la historia que no se había contado, situación dolorosa para su familia e injusta, la cual cataloga como un robo de tierras.

Una de las consecuencias de la Ley primera de 1968 conocida como Ley de arrendatarios y aparceros y que se dió como una reforma a la Ley 135, con esta Ley se estimuló el despojo hecho por parte de los hacendados a los aparceros por el temor a que estos terminaran tomando posesión de los predios, esta situación llevó a que campesinos aparceros provenientes de haciendas del Tolima y de Cundinamarca llegaran a Pereira y, por el buen momento que vivía el mercado de la cebolla, cuyo epicentro productivo se localizaba en La Florida, muchos se quedaron a trabajar como aparceros y jornaleros en las fincas de José María Zapata.

### **2.3 La Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC)**

El dos de mayo de 1967, el Presidente Carlos Lleras Restrepo promulgó<sup>109</sup> el decreto 755 de 1967 por el cual se establece un registro de usuarios de servicios públicos y se promueve su asociación. En otras palabras, en este acto legislativo se otorgó la vida legal a las asociaciones de usuarios campesinos, tal como lo plantea en el artículo primero: El Ministerio de Agricultura

109 Diario oficial. «Decreto 755 de 1967.» 20 de mayo de 1967. <http://www.suin-juriscol.gov.co> (último acceso: 11 de Octubre de 2018).



llevará a un registro especial de los usuarios campesinos de los servicios relacionados con redistribución de la tierra, organizaciones de producción, crédito, almacenamiento y mercadeo, y otros servicios relacionados con la actividad agropecuaria, que preste el Estado directa o indirectamente.

En 1968 aparece la Asociación de Usuarios Campesinos creada con fines burocráticos. Al independizarse de la tutela ideológica que querían darle los conservadores y los liberales, la organización campesina creó las condiciones para configurar una agremiación que hoy día constituye una fuerza política de primer orden en todo el país. Lo que hizo la asociación de usuarios fue convertirse en el canal de fuerzas campesinas, devolviendo la confianza de las mismas y creando las bases de su organización autónoma<sup>110</sup>.

La ANUC se convirtió, desde 1970, año de su fundación como ente nacional, en el instrumento de lucha gremial y social más importante del campesinado, en medio de la reacción de la clase terrateniente del país, organizados en la SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia), FEDEGAN (Federación de Ganaderos) y la Federación Nacional de Cafeteros, organizaciones estas bien posicionadas en el parlamento colombiano para liquidar las aspiraciones de una reforma agraria y unas mejores condiciones de vida para la población rural. Desde entonces y como instrumentos directos para la acción de los campesinos por los derechos, por la equidad, la democracia y la paz, la ANUC ha implementado la concertación y la movilización campesina en torno a los intereses y necesidades de la población rural. En esta modalidad de lucha se enmarcan las ocupaciones de hecho sobre muchos predios, con el propósito de recuperarlos para la reforma agraria, los paros cívicos, las ocupaciones de vías, de oficinas del Estado, las manifestaciones públicas, las marchas y movilizaciones campesinas, por lo cual, han sido necesarias en los momentos en que los gobiernos se han negado a escuchar a los campesinos organizados<sup>111</sup>

Con personería jurídica 0163 del Ministerio de Agricultura de Mayo de 1971, se constituyó la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos ANUC de Risaralda, siendo su primer presidente el líder campesino Gilberto Bedoya Casadiego, quien dirigió la recuperación de tierras en la finca de la familia Santacoloma, hoy vereda La Colonia del municipio de Pereira,

---

110 Tovar, El movimiento campesino en Colombia, 126.

111 Formación campesina, Escuela nacional de. «La organización campesina por producto, intereses y necesidades.», 11-12

Este tipo de acciones deliberadas se efectuaron a partir de 1971, luego de la segunda junta nacional de usuarios campesinos realizada en Bogotá del 7 al 11 de enero del mismo año, el 21 de febrero se ejecutaron 320 tomas de tierras en las que participaron 20.000 familias campesinas de 13 departamentos, la ocupación de predios se incrementó en febrero de 1974 con 40 nuevas invasiones. De esta forma entre 1970 y 1975 más de 600 predios fueron ocupados por campesinos en todo el país<sup>112</sup>.

Sobre este proceso se pronunció Alirio García<sup>113</sup> líder de la ANUC y habitante de la vereda La Colonia, quien cuenta al respecto:

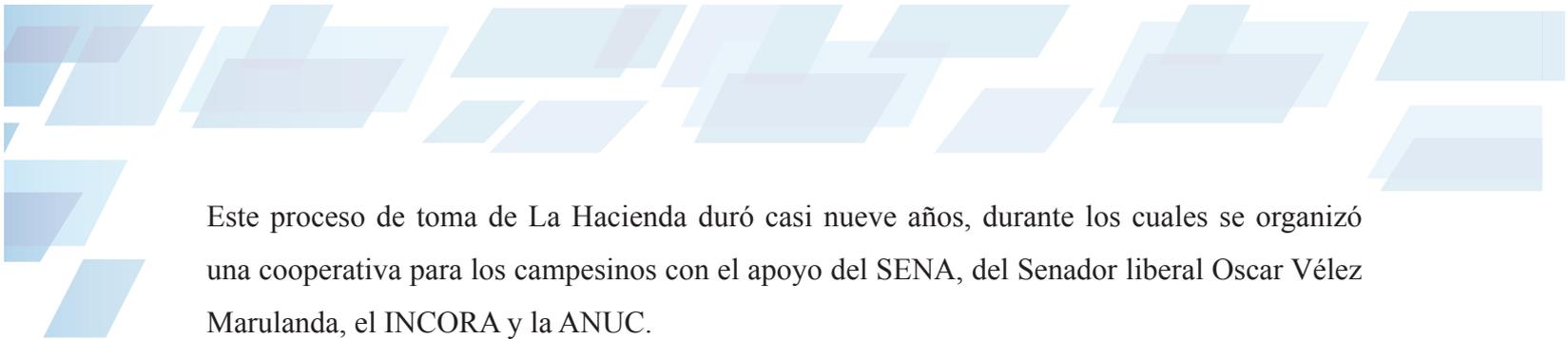
“El grupo de personas que asumieron la recuperación de tierra de La Hacienda de Santacoloma fueron: Gilberto Bedoya Casadiego, Oscar Torres, Enrique Garzón, Juvenal Urrego, Alberto González, Alberto Porres, Gregorio Franco; Pompilio Quintero, Florencio Ortiz, Rosendo Pineda, Reinaldo Flor. Según su conocimiento estos campesinos no habían participado en el pasado de otros procesos similares en otras regiones del país como el Tolima, Cundinamarca y Caldas.

Las expectativas que ellos tenían frente a la tierra de Santacoloma radicaban en conseguir la adjudicación de la parcela por extinción de dominio por el INCORA, que según la Ley 135 de reforma agraria, se permitía aplicar esta figura jurídica en las fincas que estaban abandonadas, como las tierras de Santacoloma. El proceso de extinción lo adelantó el INCORA, otros procesos similares de toma de tierras fueron adelantados y liderados por la organización campesina en Quinchía, Guática y Belén de Umbría, donde no hubo organización política ya que era a través de la ANUC.

Los Líderes del movimiento eran la Junta directiva de Pereira presidida por Gilberto Bedoya Casadiego y Enrique Garzón, el proceso fue dirigido desde La Florida por Gilberto Bedoya quien tenía una tienda y él apoyó a los campesinos con mercados. Los costos del proceso fueron asumidos por el INCORA con los funcionarios y el grupo de campesinos aportó cuotas para gestionar los viajes de los dirigentes a Bogotá, el grupo de campesinos lo organizó la ANUC y creó el Comité veredal de aspirantes a tierra de la Colonia.

112 Formación Campesina, 13-14

113 Alirio García, entrevista con Elsa María Villegas. *Historia de la Anuc y el caso de la Hacienda de Santacoloma* (10 de octubre de 2018).



Este proceso de toma de La Hacienda duró casi nueve años, durante los cuales se organizó una cooperativa para los campesinos con el apoyo del SENA, del Senador liberal Oscar Vélez Marulanda, el INCORA y la ANUC.

Toda la gestión para obtener el predio se hizo directamente ante el INCORA regional, antiguo Caldas, y el gerente Doctor Hugo Marulanda y un abogado de apellido Ceballos Nieto.

Los dirigentes del movimiento sufrieron de la persecución de la policía y el ejército que defendían los intereses de los propietarios; el partido liberal protegió al grupo por órdenes del Senador Oscar Vélez Marulanda, Juan Guillermo Ángel y el alcalde del momento.

Gilberto Bedoya líder de este movimiento llegó a ser concejal de Pereira. Hubo poco cubrimiento por parte de los medios de comunicación, porque esto lo manejó directamente el INCORA.

La Hacienda es lo que hoy se denomina como la vereda La Colonia incluyendo la cancha de La Bella, la escuela de La Colonia y la caseta comunal fueron donadas por el INCORA y cedidas por colaboración del señor Florencio Ortiz, nuevo propietario del predio donde quedarían ubicadas estas dos construcciones. El nombre de La Colonia se popularizó gracias a la recuperación de las tierras y a los vecinos de La Bella y comenzó a conformarse como vereda a partir de 1980.

La ANUC es la organización que promovió, dirigió y gestionó esta recuperación de tierras y de otras mil haciendas en todo el país logrando el apoyo institucional del Estado por medio de la Caja Agraria, el INCORA y el mismo Ministerio de Agricultura. Los títulos se lograron mediante Resolución de Adjudicación; fueron setenta beneficiarios en La Colonia de los cuales quedan muy pocos viviendo en el territorio, entre ellos se encuentran los herederos de Oscar Torres, Enrique Garzón, Rosendo Pineda, Elías Chiquito y la familia de Florencio Ortiz.

La mayoría de los ocupantes de La Colonia tenían alguna experiencia en el cultivo de la cebolla pues habían trabajado como jornaleros con José Zapata en La Florida y aprovecharon que tenían esa experiencia y el mercado para montar estos cultivos”.

### 2.3.1 La adjudicación y venta de tierras

En el año 1978, el entonces INCORA entregó títulos de propiedad a 141 familias ocupantes del predio de una extensión de 300 hectáreas<sup>114</sup>. Entre los campesinos que recibieron títulos se encontraban: Olvílio Maya, Oscar Torres, Javier Gallego, Juan de Jesús Franco, Mario Jurado, Gerardo Ortiz, Rosendo Pineda, Enrique Garzón, Elías Chiquito, Juvenal Urrego, Marco Tulio Zapata Ballesteros, Israel Enrique Cardozo, entre otros, de estos últimos se logró encontrar en el documento de matrícula inmobiliaria N° 290-88910, de un bien ubicado en La Colonia, la siguiente anotación:

“JUVENAL URREGO adquirió por adjudicación que le hizo el instituto colombiano de reforma agraria INCORA según resolución n° 1017 de fecha 28-11-80, a la matrícula inmobiliaria 290-0033382.

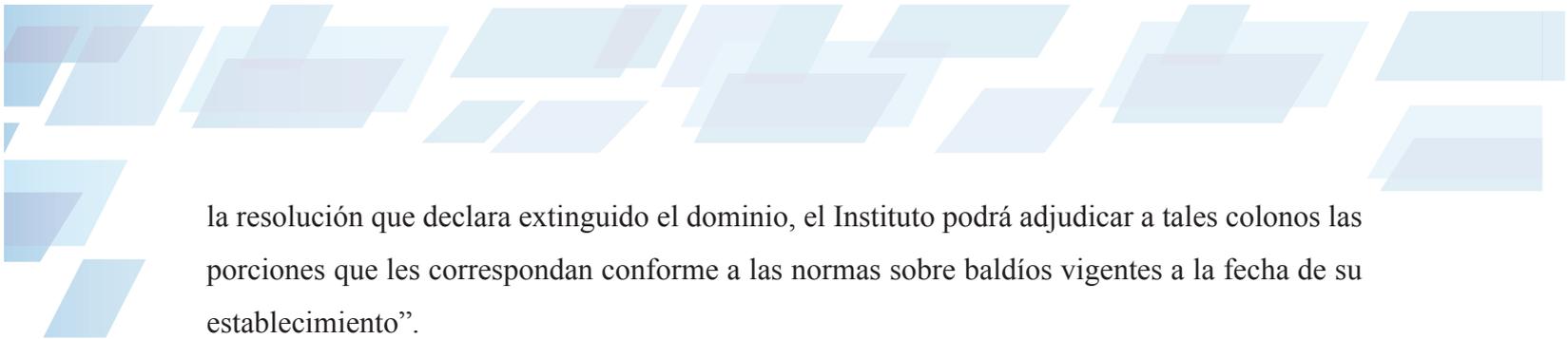
MARCO TULIO ZAPATA BALLESTEROS adquirió por adjudicación que le hizo el instituto colombiano de la reforma agraria INCORA, según resolución n° 1107 de fecha 09-12-80.

ISRAEL ENRIQUE CARDOZO adquirió por adjudicación que le hizo el instituto colombiano de la reforma agraria INCORA, según resolución n° 1106 de fecha 09-12-80.”

Durante la indagación documental se encontró, en la escritura de sucesión de los herederos de Santacoloma, un oficio del 31 de mayo de 1977 firmado por el Gerente Regional del INCORA, Proyecto Pereira dirigido a la SEÑORA JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO, solicitando copia del auto que los reconoce como herederos del causante del proceso, para fines administrativos del INCORA, lo que demuestra ya una existencia por parte de este ente del Estado en el proceso generado en estas tierras del paraje rural de La Bella.

Se puede deducir, a partir del testimonio del heredero Santacoloma, que, apenas culminó el proceso jurídico interpuesto por los herederos de La Hacienda, hacia el año de 1980, el INCORA procedió a aplicar el artículo 25 de la Ley 135 de 1961 que expone: “al quedar firme

114 ANUC. «La ANUC Risaralda.» *Economía Campesina*, Edición N° 003 (2015): 63.



la resolución que declara extinguido el dominio, el Instituto podrá adjudicar a tales colonos las porciones que les correspondan conforme a las normas sobre baldíos vigentes a la fecha de su establecimiento”.

De otra parte, las resoluciones de adjudicación y las anotaciones encontradas en este documento catastral también confirma la aseveración de Santacoloma en la que declaraba buena parte de los campesinos que recibieron adjudicaciones en predios de La Hacienda, lo que hicieron tan pronto tuvieron estos títulos fue vender e irse del lugar, quedando en entre dicho la lucha campesina por la tierra. No se desconoce la importancia que para el movimiento campesino ha tenido este tipo de acciones de recuperación de predios, pero se cuestiona la destinación o el interés de foráneos del territorio que, al no tener arraigo en esta zona, aprovecharon el movimiento campesino como una oportunidad para obtener beneficios de tipo económico desdibujando así la esencia de la lucha campesina.

Respecto a la venta de predios, hubo otros campesinos que fueron los compradores de los primeros colonos, como fue el caso de Bernardo Morales<sup>115</sup> quien aporta el siguiente testimonio:

“Mi padre se vino a trabajar con nosotros, él se compró una finca llamada la Esperanza en la Colonia Alta, yo también compré propiedad a los que ya el INCORA les había escriturado, las fincas se llaman El Encanto, Filo Bonito, El Danubio, todas son colindantes y en ese momento de comprarlas tenían sembrado café, yo le dije “papá haga sino sembrar cebolla que esa es la que da la plata”, entonces tumbó el café. Esas fincas son todavía de nuestra propiedad”.

Arturo Gallego otro de los campesinos entrevistados cuenta:

Cuando yo compré esta finca ya el INCORA había parcelado, ya le había hecho escritura, a mí me hizo escritura Juan Montoya. Esta finca es de dos hectáreas y media, tres cuadras y media, la compramos en 1980 pero ya tenía una parte en cebolla, y el resto era puro rastrojo, había una casita de madera que esa la tumbé yo. Entonces fui empezando con la cebolla, yo la llegué a montar toda la finca en cebolla y llegó a producir 10.000 arrobas en el año 1985.

### **2.3.2 Los colonos que se quedaron**

Casi cincuenta años después, han fallecido algunos de los campesinos que vivieron este proceso,

---

115 Morales, entrevista de Elsa María Villegas. (28 de septiembre de 2018).

pero, sus parientes siguen con algún recuerdo sobre la toma de tierras en La Hacienda, sus valiosos testimonios sustentan la otra parte de estos hechos. En este caso son los testimonios de Martha Cecilia Contreras<sup>116</sup> esposa de Enrique Garzón y Eliberto Chiquito hijo de Elias Chiquito, dejan ver en su relato otra cara de la toma de tierras:

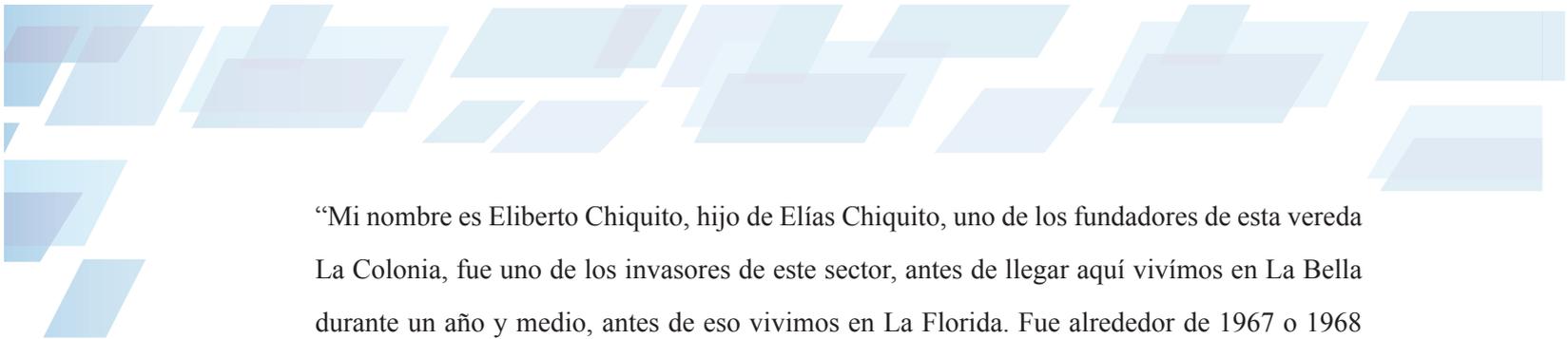
Martha Cecilia Contreras de 70 años “nacé en San Bernardo Cundinamarca, vivo en la finca La Selva ubicada en la vereda de la Colonia, somos propietarios y llevamos viviendo en ella 42 años llegué con mi esposo y cinco hijos. Cuando llegué a La Colonia no había habitantes y en La Bella había muy poquitos. Los primeros colonizadores fueron Lázaro García, Enrique Garzón, Joaquín López, Elías Chiquito, Aldemar Hurtado y Oscar Torres. Nos tocó dedicarnos a trabajar la tierra, cuando llegamos nos tocó ponernos a despejar terreno para la siembra, sacamos madera, sembramos frijol, alverja, maíz. Las fincas más importantes de esa época que todavía existen son La Esmeralda y La Playa. Semanalmente con los vecinos hacíamos convites para abrir la carretera y los caminos”.

*Foto 2.4. Primera casa de Elías Chiquito, construida con madera de la montaña durante el proceso de toma de tierras en la Hacienda Santacoloma.*



*Fuente: Archivo de Eliberto Chiquito*

116 Martha Cecilia Contreras, entrevista de Francisco Javier Londoño. Estudiante del Semillero de Investigación Histórico Cultural. Institución Educativa La Bella. *Transformación de la finca tradicional cafetalera* (18 de Abril de 2016).



“Mi nombre es Eliberto Chiquito, hijo de Elías Chiquito, uno de los fundadores de esta vereda La Colonia, fue uno de los invasores de este sector, antes de llegar aquí vivimos en La Bella durante un año y medio, antes de eso vivimos en La Florida. Fue alrededor de 1967 o 1968 cuando un grupo de personas decidieron venir a este sector a tumbar montañas, habían árboles que uno no era capaz de abarcarlos con los brazos, inclusive mi papá, de esos árboles que tumbó, fabricó con esa madera la primera casa, esa finca se llama Alto Bonito, está ubicada en casi uno de los extremos de la vereda, esta parte estaba más retirada de La Bella en medio de la montaña espesa para que no lo pudieran ubicar.

Cuando ya la gente empezó a ver que estaban invadiendo estos terrenos se reunieron varios grupos y fueron agarrando terrenos de aquí para abajo hasta llegar cerquita a la cancha de La Bella, aprovecharon los mejores terrenos de esta vereda tan grande. Semanalmente los lunes se hacían los convites para ir haciendo la carretera a puro pico y pala, de esa misma manera se hizo el acueducto, cargando los materiales al hombro, lo mismo para la energía”.

#### **2.4 El papel de la Federación de Cafeteros en el caso de La Hacienda**

En la revisión documental que sustenta esta investigación se logró identificar como la lucha campesina por la tierra y las relaciones laborales han contado con el apoyo negativo a nivel político de organizaciones como la SAC (Sociedad de Agricultores de Colombia) y la Federación Nacional de Cafeteros; lo expresan Marco Palacios, en su obra *¿De quién es la tierra?*, y Absalón Machado, cuando señalan que estas organizaciones gozando de su posición política estratégica a nivel nacional para intervenir en todas las reformas de tipo agrario que se planteaban, como fue el caso de la Ley 200 de 1936 que terminó siendo una buena estrategia para los que ostentaran el registro de la tierra y no tendría que ser explotada económicamente sin que eso implicara la pérdida del derecho.

Frente al programa “La Revolución en Marcha, López enfrentó una aguda oposición a su gobierno por parte de los propietarios capitalistas y empresarios con la conformación de La Liga Nacional para la defensa de la propiedad, conformada principalmente por cafeteros”<sup>117</sup>

---

117 Absalón Machado, y Colaboración de Julián A. Vivas. *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID., 2009), 202.

En otro aparte, se hace alusión a la incidencia que generaron estas dos agremiaciones, SAC y Federación de Cafeteros, en la recuperación legal de los contratos de aparcería, con la que buscaban otorgar seguridad a la propiedad privada, permitiendo contratar por medio de la aparcería. Estas medidas pretendían solucionar la escasez de mano de obra, la Ley 6 de 1975 sobre las normas de contratos de aparcería. Esa Ley definía los derechos y obligaciones de los trabajadores y garantizaba el derecho de la propiedad, fue la culminación de la nueva alianza entre el gobierno y los propietarios de la tierra.

Pensar que la Federación Nacional de Cafeteros con su filial de Risaralda pudo apoyar la toma de tierras de La Hacienda es un sin sentido, debido a que se comprueba, desde los teóricos, la postura sistemática de la Federación que de manera pública y estratégica desde la década de 1930, casi desde su misma creación, apoyó a los hacendados y grandes productores del grano tanto en las medidas de posesión de la tierra como en las formas de explotación de la mano de obra del campesino en sus categorías de arrendatario, aparcerero, de allí que pensar en un posible apoyo a las luchas campesinas por la tierra orientadas por la ANUC en Pereira, como lo afirma Alirio García<sup>118</sup> líder de la agremiación “nosotros éramos para ellos unos comunistas”.

*Foto N° 2.5. Integrantes del Comité Departamental de Cafeteros Risaralda 1967.*

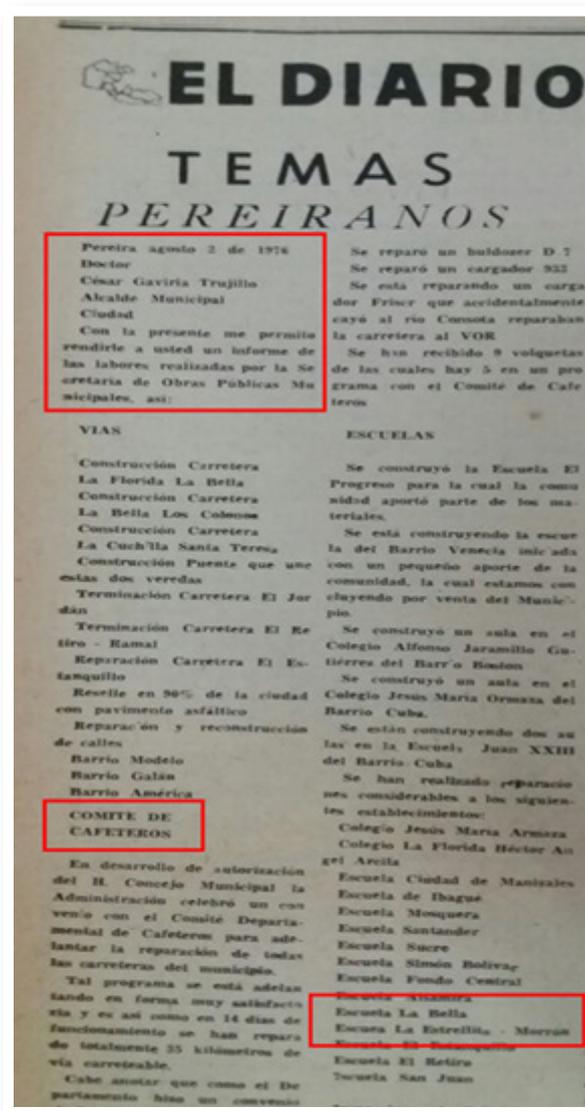


*Fuente: documento “Situación actual y perspectiva de la cafcultura en el Departamento de Risaralda. Pereira, Abril de 1997. Foto de Elsa María Villegas*

118 Alirio García, Dirigente de la ANUC, entrevista de Elsa María Villegas. *Historia de la Anuc y el caso de la Hacienda de Santacoloma* (10 de octubre de 2018).

No se encontró ninguna evidencia, ni testimonial ni documental, que dejara ver la participación de la Federación de Cafeteros de Risaralda en este proceso de toma de tierras de La Hacienda de la familia Santacoloma; por el contrario, la presencia de esta organización se puede evidenciar en trabajos posteriores a los años ochenta en adecuación de infraestructura, pero, ejerciendo como contratista con el municipio y con la gobernación. Una evidencia de este tipo de trabajos se observa en las infraestructuras de las escuelas de la veredas La Colonia, La Bella, El Rincón y La de Consotá Arriba donde demolieron la casa antigua para construir la nueva planta física; así como obras de acueducto y represas, como la que se encuentra en el recorrido del camino antiguo de La Bella a Morrón.

*Imagen 4 Obras del Comité de Cafeteros de Risaralda.*



*Fuente: El Diario Agosto 2 de 1976.*

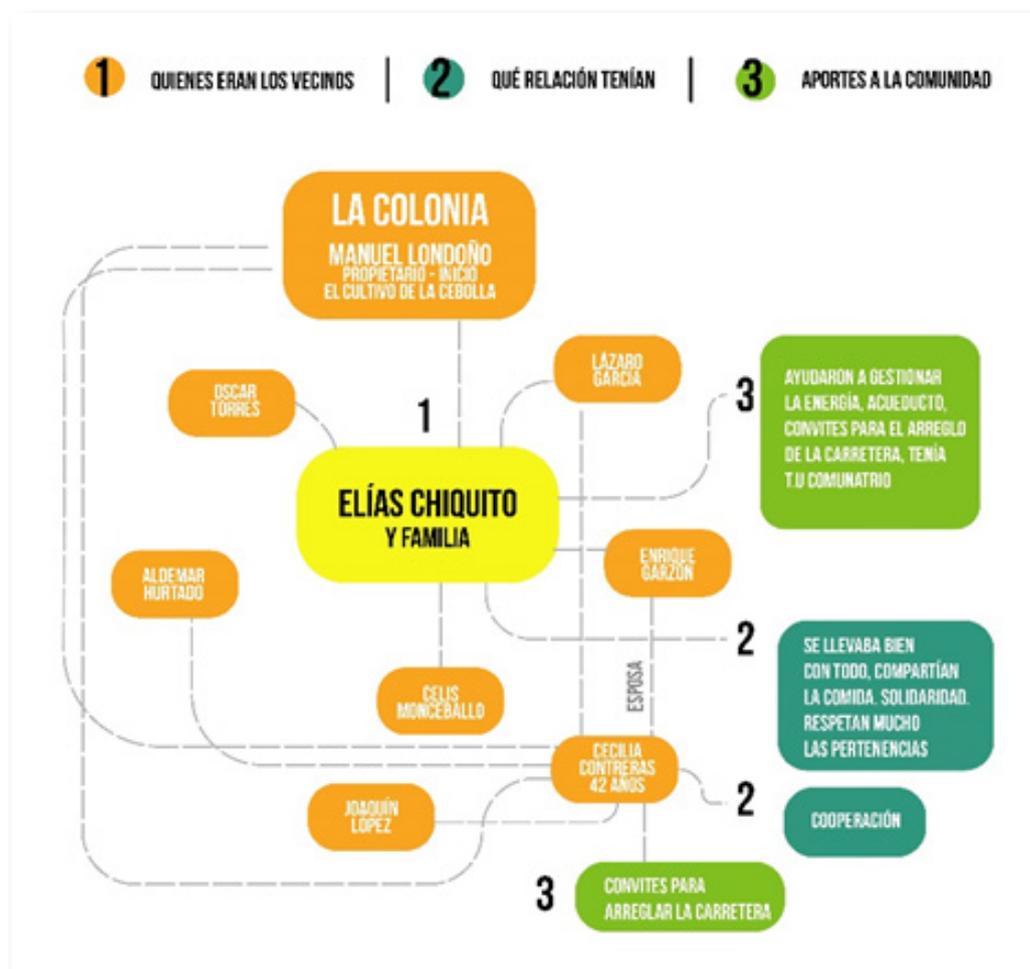
A modo de conclusión, el acontecimiento ocurrido en La Bella en lo que correspondió a los predios de La Hacienda, que fueron tomados por campesinos liderados por la ANUC y donde el Estado entró a resolver la situación mediante la figura de la extinción de dominio y la parcelación del bien, llevó a un impacto transformador de La Bella en cuanto a la tenencia de la tierra, además estos campesinos basados en el conocimiento adquirido durante sus labores en las fincas de La Florida, donde se tenía un sistema particular de producción para la cebolla, generan otro impacto en el tipo de explotación económica que instauran en el sector, lo cual es tema de otro capítulo, la gran transformación de la producción agrícola se da con fuerza cuando los colonos de primera generación comienzan a vender la tierra otorgada por el INCORA a otros campesinos que, teniendo ya unos ahorros para invertir o asumiendo deuda hipotecaria montaron en todas las fincas la producción de cebolla, como fue el testimonio de Alirio García, Bernardo Morales, Arturo Gallego, Hernán Buriticá, este producto ya contaba con un mercado en apogeo lo que desestimuló cualquier intento de cultivar otros tipos de productos, incluso el mismo café. Lo ocurrido con el proceso de tierras coincidió con una fase de crisis en el campo cafetero que estimuló la venta de tierra como opción para migrar a la ciudad.

En este proceso de transformación no se evidenció, ni en testimonios, ni en documentos, la presencia de la Federación en la toma de tierras de La Hacienda de Santacoloma por lo tanto se concluye que este fue un movimiento surgido y liderado por los campesinos organizados a través de la ANUC y con el liderazgo de Bedoya Casadiego. Esta toma de tierras, por lo demás agitada, con situaciones todavía por develarse, fue la simiente para la transformación agrícola de lo que fue La Bella: un pequeño caserío, cruce de caminos, con no más de quince propietarios campesinos con fincas tradicionales cafetaleras y una extensión importante de tierra dedicada a la ganadería.

Los nuevos procesos de territorialidad generados a partir de la parcelación hecha por el INCORA en La Hacienda ubicada en el paraje rural de La Bella, con suelos inexplorados en la agricultura tuvo repercusiones a nivel productivo con el nuevo cultivo de tipo comercial que logró un impulso por parte de la segunda generación de pobladores que llegaron a la zona en los años ochenta, dentro del nuevo mercado de tierras. El nacimiento de las redes de vecindad de aquellos colonos que decidieron quedarse en el territorio y las relaciones de apoyo, no solamente entre los pobladores de la nueva vereda llamada La Colonia sino con sus vecinos de La Bella y del Rincón, aportaron, a través de los convites, a la consolidación de la infraestructura del territorio en la construcción de puentes, carreteras, acueductos, electrificación, escuelas, entre otros y, a nivel familiar, con los lazos sanguíneos que se van consolidando entre los pobladores.

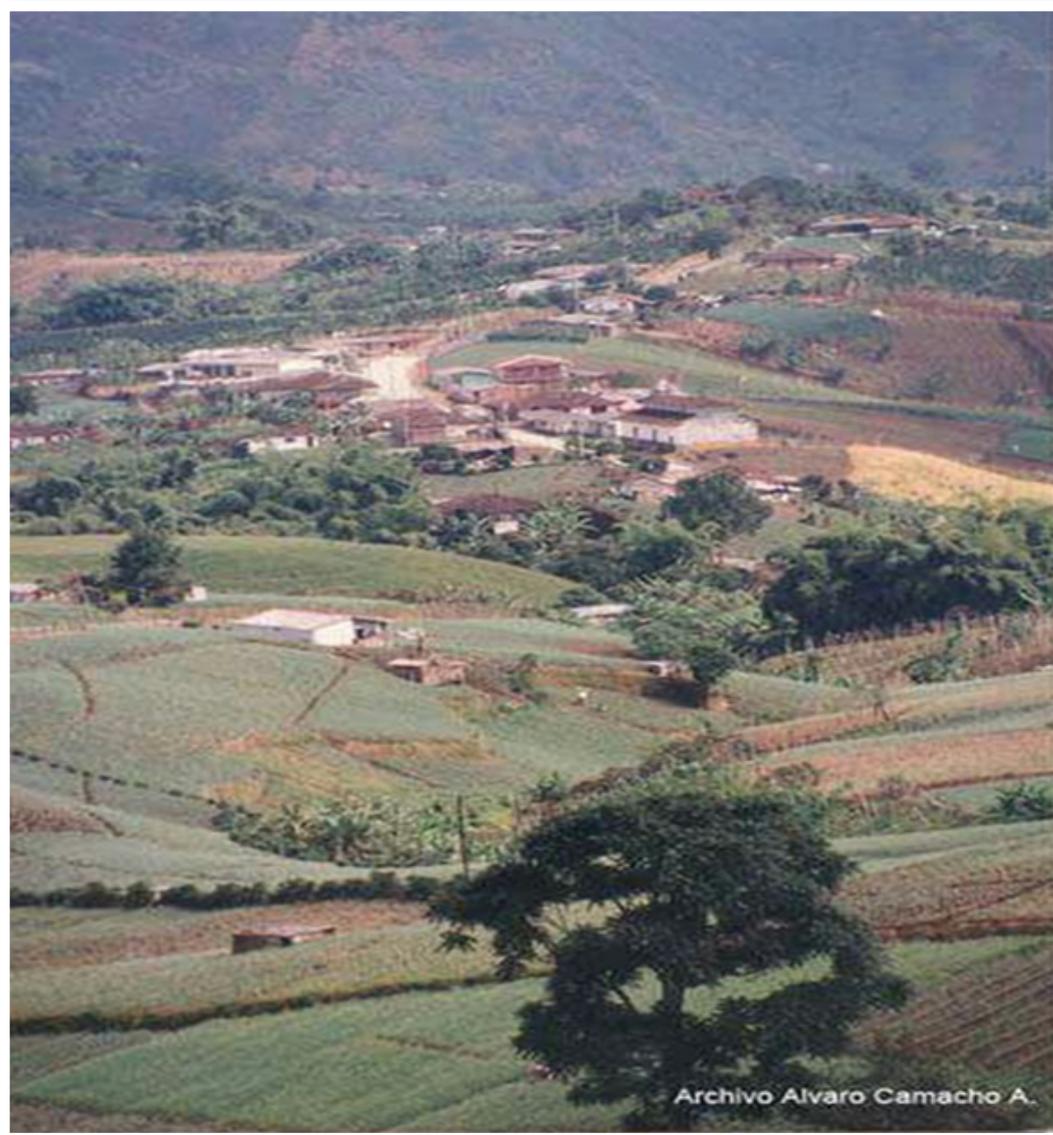
En este periodo donde se dieron las luchas por la tierra, la posesión de los bienes, la subsistencia, la historia que se vuelve común, el espacio que comparten, los lazos comunitarios que se van construyendo, se evidenció, en términos de Giménes<sup>119</sup>, la consolidación de un territorio como un espacio apropiado y valorizado por los grupos humanos con un geo simbolismo que proyecta las concepciones del mundo en esa zona de refugio, como medio de subsistencia, fuente de los recursos, área geopolítica estratégica, paisaje con belleza natural, entorno ecológico privilegiado, como objeto de apego afectivo, la tierra natal, lugar de un pasado histórico y de una memoria colectiva. Esas son la vereda La Bella y la nueva vereda La Colonia.

**Imagen 5.** Esquema de vecindad. Vereda La Colonia. Elaborado a partir de tradición oral 2016



119 Gilberto Gimenes «Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural.» s.f.: 87-130.

**Foto 2.6.** Panorámica de La Bella tomada desde La Colonia, Se deduce que esta foto corresponde a los primeros años de la década de 1980. Se observan los cultivos de cebolla, pero en La Bella aún no se evidencia del todo este cultivo



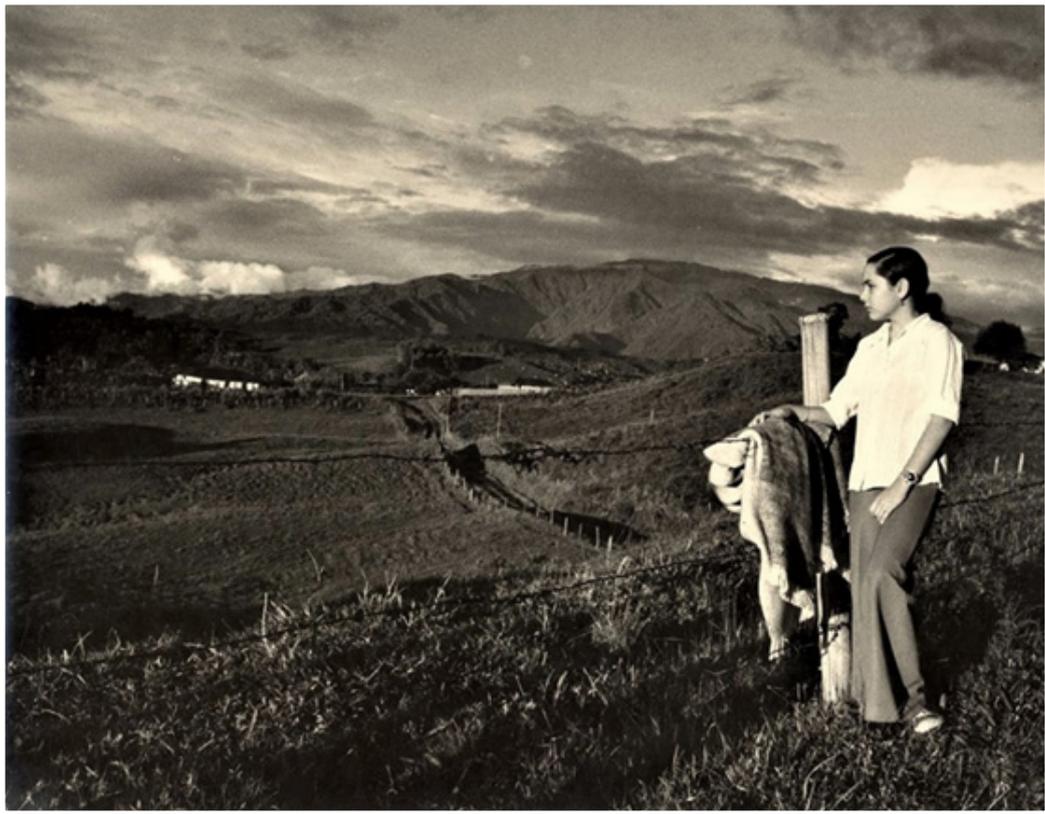
Fuente: Foto Compartida por Juliana Franco, tomada de redes sociales.

## Capítulo 3

# Agroecosistema finca cafetalera del territorio de La Bella

*Foto 3.1. .Panorámica de la montaña donde se ubica La Bella.*

*Vista desde el sector de Condina, vía Pereira Armenia.<sup>120</sup>*



*Fuente: Redes sociales fotos antiguas de Pereira*

El paisaje que muestra esta fotografía pone en contexto la zona rural de La Bella alrededor de la década de 1970.

A partir de la década del setenta del siglo pasado, se conjugaron una serie de acontecimientos que incidieron en las transformaciones y rupturas de la vida que había sido tradicional para los habitantes de este paraje rural conocido como La Bella. De allí que, el interés de esta

<sup>120</sup> Una imagen captada por el señor Jaime Campo en el sector de Condina, por la carretera Pereira-Armenia, probablemente en los años 70 (por el pantalón bota campana). La joven es Adriana Campo Jaramillo, hija del fotógrafo. Fotografía compartida por Oscar Campo Jaramillo. Tomada de la página fotos antiguas de Pereira.

investigación histórica sea poder explicar en parte los múltiples procesos que generaron dicha ruptura en la producción agrícola tradicional.

En este capítulo se aborda la transformación ocurrida durante un periodo de veinticinco años en este territorio y se pretende explicar cómo pasó de ser un agroecosistema cafetalero de finca tradicional a convertirse en una producción de monocultivo para el mercado.

El problema que se plantea en esta investigación apunta a explicar el proceso de la transición en la producción agrícola en la parte alta del corregimiento de La Bella<sup>121</sup> del municipio de Pereira en el periodo 1970- 1995.

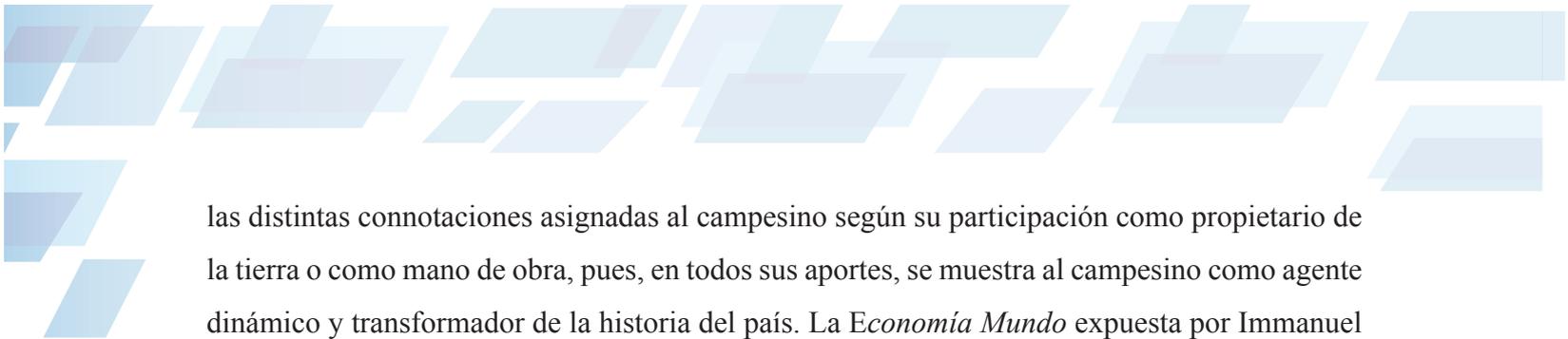
Los interrogantes que se plantean para orientar este capítulo ayudan a transitar entre las capas internacional, nacional y local para entender el complejo entramado que conlleva un proceso de transición de un estado a otro completamente diferente, entre ellas están: ¿Cómo era la finca tradicional del agroecosistema cafetalero y que transformaciones se dieron en ella? ¿Cuál era el contexto económico internacional que se vivía en el periodo de estudio, 1970-1995, a la luz del concepto Economía Mundo? ¿Cómo se refleja en el contexto nacional el modelo Economía Mundo? ¿Cómo se evidenció en el contexto rural del territorio de La Bella y las políticas económicas y agrarias del periodo objeto de estudio? ¿Cuáles fueron las transformaciones dadas en las fincas de la zona rural ubicadas al sur oriente de Pereira entre 1970 y 1995? ¿Cómo llega la cebolla al territorio y cómo incide en la transformación del agroecosistema finca cafetalera tradicional?.

El capítulo se fundamenta en las siguientes categorías conceptuales:

La *producción campesina* desde los postulados de Víctor Toledo, Miguel Altieri, Ángela Hilmi, José Ignacio Cubero y Guillermo Castaño Arcila quienes explican las dinámicas culturales construidas en torno a la producción de los bienes que sustentan las comunidades rurales a nivel económico, social, cultural y ambiental. El concepto de *Campesino* trabajado por los académicos Tovar, Palacios, Vega Cantor, LeGrand, Fals Borda y Bejarano que hacen una aproximación a

---

121 El 14 de Octubre de 1994 el Concejo Municipal de Pereira sanciona el acuerdo 90 mediante el cual se otorga la separación del Corregimiento de la Florida, la composición y los límites del Corregimiento La Bella quedando conformado por las veredas Mundo Nuevo, Canceles, El Chocho, Morrón, Estrella Morrón, Bella, La Colonia, El Rincón.



las distintas connotaciones asignadas al campesino según su participación como propietario de la tierra o como mano de obra, pues, en todos sus aportes, se muestra al campesino como agente dinámico y transformador de la historia del país. La *Economía Mundo* expuesta por Immanuel Wallerstein en el 2005 para explicar las dinámicas propias del modelo capitalista en la esfera mundial y la participación de Colombia en esta relación con el producto del café asumiendo las políticas internacionales de *producción para el mercado*. El otro concepto orientador se refiere al *Centro Periferia* sustentado por Raúl Prebisch (CEPAL) en su obra de 1981, que orienta a los países periféricos hacia unas dinámicas tendientes al desarrollo económico que reduzcan la brecha producida desde el centro de la Economía Mundo, que ponga en sintonía las economías de América Latina mediante unos ajustes en los modelos de desarrollo donde la agricultura juega un papel importante en la dinamización de la economía.

Metodológicamente este capítulo se estructuró a partir de las voces de campesinos protagonistas de las transformaciones porque fueron aparceros, compradores, comerciantes, vecinos, amigos personales o parientes de los protagonistas. Además, acompañado de la indagación de fuentes documentales en los archivos del Comité de Cafeteros de Risaralda y de la prensa local de la década de los años setenta, se realizó el trabajo de campo recorriendo el territorio para entender la dimensión espacial de las transformaciones ocurridas en él; esta actividad permitió el reconocimiento de las riquezas arquitectónicas y de los testigos silenciosos del paso del tiempo, que aún se conservan en pie, pero, al mismo tiempo, facilitó reconocer que existen otras riquezas en peligro inminente de desaparecer si no se hace algo concreto por ellas de manera pronta, como ocurre con la casa de Los Hurtados en La Bella y Casa Roja en Pahacué. También, se contrastaron las entrevistas y las fotografías con planos catastrales y fotografías aéreas. Los hallazgos que se presentan en este capítulo buscan evidenciar en la estructura del agroecosistema cafetalero las transformaciones productivas, culturales y ambientales, donde el protagonista es el *campesino*, miembro de la comunidad rural; además, se evidencia cómo este se adaptó a una nueva lógica dada por la relación campo - ciudad, ahora mediado por la *producción para el mercado*, cambios que transformaron radicalmente la forma de vida y la producción en las veredas de la parte alta del corregimiento La Bella.

Las evidencias que sustentan este capítulo ayudan a comprobar o refutar la hipótesis que ha orientado esta investigación, en relación a la participación de la Federación Nacional de Cafeteros en la implementación de la política agraria de diversificación, planteada desde la Economía Mundo y llevada a nivel local en cabeza del Comité Departamental de Cafeteros

de Risaralda, y con apoyo de políticos locales que en la ciudad de Pereira incidieron en la transformación del agroecosistema finca cafetalera en las veredas de la parte alta de La Bella entre 1970 y 1995.

Este capítulo se ordena partiendo de la estructura de la *finca tradicional* del *agroecosistema cafetalero*, la producción y cultura del campesino, además las evidencias de la producción tradicional en el territorio de estudio. La segunda parte contextualiza la participación de Colombia con el café en el modelo Economía Mundo y como a través de las directrices internacionales se orienta la economía nacional y la política agraria para transformar el agro colombiano mediante la estrategia de la diversificación de cultivos y la implementación de la revolución verde; todo esto enfocado a la finca tradicional y al modo de producción campesina. Por último, se explica la manera cómo surge el cultivo de cebolla inicialmente en la vereda de La Florida y luego es asumida por los campesinos de La Bella, así como los actores intervinientes en este proceso para entrar a comprobar o refutar la hipótesis que orienta esta investigación y, por ende, a explicar las transformaciones del agroecosistema finca cafetalera.

### **3.1 La finca tradicional del agroecosistema cafetalero**

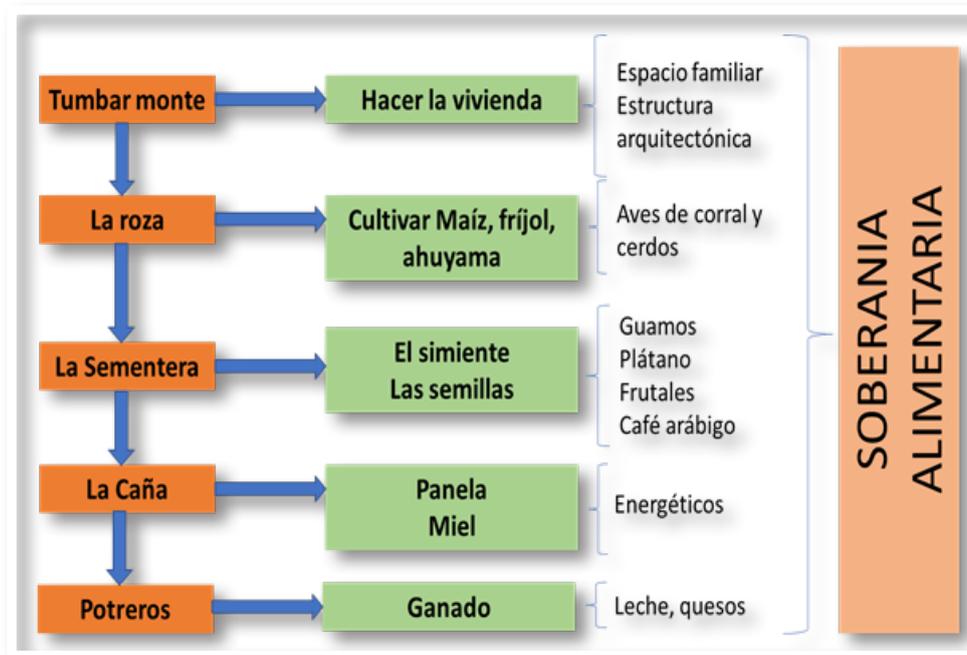
Etimológicamente, la palabra finca<sup>122</sup> es un sustantivo femenino, se refiere a cualquier propiedad inmueble o raíz. Se deriva del verbo fincar, que evolucionó de (hincar, fijar, clavar, enraizar). Este espacio ha sido mirado de diferentes maneras por la economía, la geografía, la estadística, la política, pero, en este caso, es la Historia la constructora de las explicaciones que evidencian las transformaciones sufridas por ella en un periodo de veinticinco años en el territorio de La Bella, zona rural de Pereira.

Las familias que poblaron este territorio desde comienzos del siglo XX, provenientes de distintos lugares del país, dieron vida e imprimieron desde sus culturas y su forma de relacionarse con el entorno dinámicas para crear la finca, “haciendo finca”. Este territorio fue un lugar de convergencia cultural de paisas, caucanos, boyacenses y tolimenses, que lograron en su asentamiento consolidar sus saberes, entendiendo esta expresión como las condiciones histórico culturales particulares que generaron unas dinámicas evolutivas para poder establecerse y conseguir un lugar habitable, así: en primera instancia había que llegar y tumbar monte para

122 *www.dechile.net*. s.f. <http://etimologias.dechile.net/?finca> (último acceso: 23 de julio de 2017).

construir la vivienda y en ella ir sembrando el jardín, luego había que sembrar la roza para poder tener el gallinero y los cerdos, lo siguiente era hacer el potrero para tener pastos, a la vez ir trabajando en la sementera (la simiente, las semillas) a ella se llegaba sembrando guamo, plátano, frutales y después el café arábigo, por último se pasaba a tener los animales de ganadería (Como se muestra en la imagen 6 )

*Imagen 6* Proceso de la consolidación del agro ecosistema finca cafetalera



Fuente: Elaboración propia a partir de la entrevista con Guillermo Castaño (Noviembre 2017)

### 3.1.1 Componentes de la finca tradicional

Una descripción de las pequeñas propiedades agrícolas en Pereira en los años treinta la hace Jaramillo Uribe,<sup>123</sup> quien señala que en estas fincas nunca faltaba el ganado blanco oreji negro, (este ganado era utilizado para arar, cargar y montar); junto al cafetal, las parcelas suelen tener huerta para el cultivo del maíz, plátano y legumbres, se tiene el potrero para el mantenimiento de una o varias cabezas de ganado vacuno. La finca del agricultor caldense presenta siempre la triple combinación de café, pasto y sementera.

La finca del agro ecosistema cafetalero tradicional<sup>124</sup> se caracterizó por su multifuncionalidad,

<sup>123</sup> Jaramillo, Historia de Pereira, 391.

<sup>124</sup> Germán García, y otros, *Módulo de Agroecología para el Centro Educativo Bachillerato de Bienestar Rural-CEBBR. Escuelas campesinas de Agroecología de Risaralda.* (Pereira: Editorial Zapata, 2014), 70.

pues parte de su producción era destinada al auto consumo y la otra al mercado, la fuerza de trabajo era de carácter familiar, apoyándose en procesos sociales de intercambio, generando fundamentalmente relaciones recíprocas comunitarias, en este sentido estas estructuras de producción campesina contenían algunos de los siguientes componentes:

### 3.1.1.1 La vivienda

Es un componente fundamental para la cultura tradicional cafetera, su estructura fue pensada para albergar la numerosa familia nuclear y extensa, quienes participaban activamente en su construcción. Se utilizaba la madera del entorno como: guadua, roble, comino, medio comino, yarumo y caña brava, cortadas en buenas lunas; se usaba bejuco del árbol conocido como tripa de perro, que abunda en la región para amarrar la madera que daba el armazón al cielorraso, “porque en ese entonces no había puntilla”; las columnas soportaban el techo de teja de barro, que, para el caso particular de La Bella se traía desde Cartago a lomo de mula hasta el sector conocido como La Bananera y, luego, los hombres de la casa<sup>125</sup>, la subían por el “desecho” o pequeño camino montaña arriba, hasta La Bella.

Como ya se mencionó, la llegada de Caucanos y Antioqueños en este territorio, se reflejó en el tipo de vivienda que fue construida y que guardaba características culturales propias, del tipo de colonización caucana, heredera de la tradición española. La casa era construida con tapia de barro, disponían en estas viviendas un pequeño corredor al frente y en su centro un patio amplio en torno al cual se ubicaban las habitaciones, así como la cocina, el comedor, y el espacio social de la sala. Los servicios sanitarios se construían por fuera del cuerpo central de la vivienda, sus cimientos en casi todos los casos eran de rocas grandes o piedras de canto.

Entre las viviendas representativas que se mantienen aún en pie de este estilo caucano, se encuentra Villa Amparo en la vereda La Suiza, de la cual su primera planta corresponde a una estructura caucana y la segunda planta corresponde a un estilo antioqueño.

<sup>125</sup> Leonidas Hurtado, (campesino agricultor) de la vereda La Bella, en entrevista con el semillero de investigación Histórico cultural de la Institución Educativa la Bella, 4 de Agosto de 2017.

*Foto 3.2. Portada de la Finca Villa Amparo en la vereda La Suiza. En ella está la tradición arquitectónica de las culturas caucana en la primera planta y paisa en la segunda planta. Esta casa se encuentra ubicada junto a la casa de recibo de la Reserva de Fauna y Flora Ucumari, y está bajo su cuidado*



*Fuente: Foto de Elsa María Villegas. Enero 19 de 2019.*

*Foto 3.3 Primera planta de la casa de estilo Caucaño, pisos en material. Se conservan originales*



*Foto 3.4. Segunda planta Villa Amparo. Estilo Antioqueño. Piso en madera.*



Por su parte, la vivienda de la colonización antioqueña tomaba como material para levantar las paredes el bahareque, a partir del estiércol de las bestias, mezclado con barro y en las bases las tramas de guadua para alivianar el peso y darle flexibilidad a la construcción para soportar los fuertes sismos de la zona. A cambio del patio central se encontraban los corredores alrededor de la vivienda. La actividad social en la finca antioqueña se generaba en los corredores y la cocina, espacio de encuentro por excelencia.

*Foto 3.5 Escuela Consota Arriba. Vereda La Estrella.*



*Fuente: Archivo de Libardo García Muñoz. Profesor de la escuela para la década de los años setenta.*

Algunas viviendas del estilo antioqueño aún se encuentran en pie, como la casa de la familia Hurtado en vereda La Bella y Casa Roja en la vereda Pachacué, ambas por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento están en peligro de desaparecer.

*Foto 3.6 Casa de la Familia Hurtado. Finca La Rosa. Vereda La Bella  
Casa original, su construcción fue a inicios del siglo XX*



*Fuente: archivo de Elsa María Villegas. Agosto 2017*

*Foto 3.7 Finca Casa Roja. Vereda Corozal (Pachacué).*



*Fuente: archivo de Elsa María Villegas. Marzo 2015*

### 3.1.1.2 La cocina

Este es el espacio vital de expresión cultural en la trasmisión de saberes; en ella se producían, transformaban y consumían los alimentos, los cuales variaban según la interpretación de quien los cocinaba y los clasificaba como calientes, pesados, frescos, entre muchas otras categorías que daban origen a una rica taxonomía gastronómica; de esto dependía en buena medida la manera de combinarlos y prepararlos, así como el bienestar y la salud familiar.

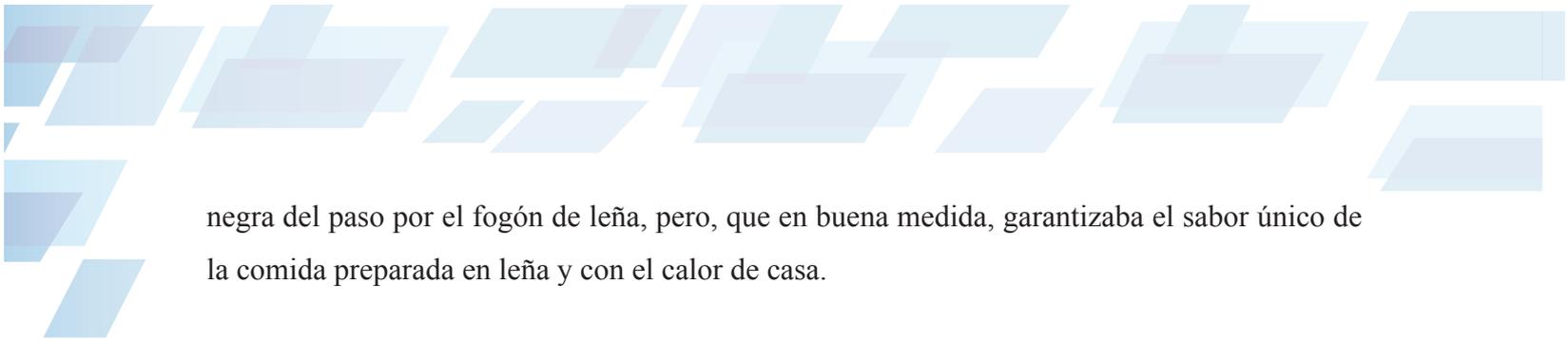
La encargada del manejo de la cocina gozaba del prestigio familiar y este se daba en orden jerárquico a la abuela, luego las hijas y posteriormente las nietas que podrían heredar estos saberes. Entre los elementos indispensables en la cocina estaba el fogón de leña, construido con madera y barro, con una tecnología que lograba resistir las altas temperaturas y tenía la capacidad para preparar todo tipo de alimentos, estaba pensado para manejar el fuego en distintos niveles desde la llama potente hasta las brasas y el rescoldo (ceniza caliente) para poder asar e incluso hornear el pan. Mantener prendida la brasa era todo un arte. Las mujeres del campo con sorprendente sabiduría logran crear de la nada y en los más adversos lugares el fuego.

Como describe Escobar<sup>126</sup>: “Los campesinos integran familias organizadas, ordenadas y la cocina será un buen lugar para observarlo: Fogón de leña, ollas con tizne al igual que ollas relucientes, tazas de esmalte y platos bien dispuestos en estanterías de madera, racimos de plátanos y troncos para la leña son elementos que se conjugan con los “frisoles diarios”, el sancocho, el agua de panela, la arepa, la mazorca, el tinto, el plátano “asao”, sin que falte el radio en la emisora con la música de carrilera”.

La finca proporcionaba la madera necesaria, pero, eran los árboles de guamo los principales en el aporte de leña para el fogón. Los niños y los hombres de la familia se encargaban de mantener la provisión de la leña.

Los recipientes que complementaban los utensilios de la cocina, eran las vasijas de barro, las cucharas de palo, las canastas de fibra vegetal, y alguna olla en cobre heredada de la abuela; era común ver una pared donde lucían las ollas resplandecientes y una que otra olla con la costra

126 Olga Lucia Escobar, Germán Ferro. *Cultura del hombre cafetero*. (Bogotá: Banco de la República, s.f.), 24



negra del paso por el fogón de leña, pero, que en buena medida, garantizaba el sabor único de la comida preparada en leña y con el calor de casa.

### **3.1.1.3 La huerta**

Una pequeña ventana comunicaba la cocina con un espacio externo a donde caían todas las cáscaras y residuos que salían de la cocina, esa era la huerta, un espacio femenino de contacto con el alimento y la salud, aquí tenían lugar la cebolla, el tomate, la col, el perejil, el cilantro, el orégano, las plantas medicinales, las aromáticas, el romero, la malva, la albahaca entre otras. Este tipo de huerto tiene como antecedente el huerto habitacional amazónico<sup>127</sup> y una marcada influencia del patio de frutales impuesto por los españoles durante la conquista y la colonia.

### **3.1.1.4 La sementera y el cafetal**

Deriva su nombre de donde está la simiente o las semillas, las más duraderas; es decir, las plantas de ciclos de producción un poco más largos. Aquí se tenían cultivos como yuca, plátano, banano, arracacha y árboles frutales tradicionales como chachafruto, caímos, guamos, mangos, zapotes, guayabos, churimos, madroños, limones, papayos y naranjos; cuando ya se contaba con estos sembrados se podía pasar a sembrar el café arábigo. Era un espacio con sombrío y madera, servía también a las gallinas que ubicaban su refugio en las ramas de algún naranjo, permitía al campesino tener a la mano alimentos para el diario vivir y llevarlos el fin de semana a la plaza para traer otros productos necesarios como la sal, el arroz, la carne, entre otros. La sementera tenía la connotación de los actuales viveros.

En algunas fincas se podía contar con cañaduzal y pequeños trapiches que permitía tener panela para la casa, para los vecinos y llevar al pueblo dos o tres cargas el fin de semana.

### **3.1.1.5 La roza**

Con el maíz, frijol y ahuyama, es el espacio más ancestral de la finca, reflejado en el sistema tradicional arcaico roza y quema. La roza se basa en un concepto de asociación de plantas, pues

---

127 Mario, Mejía Gutierrez, *Agriculturas de no violencia. Hacia modelos de armonia*. (Cali: Feriva S.A, 1999), 208.

se siembra más de una, por ejemplo el maíz asociado con el frijol, sirve de tutor del frijol, otras plantas presentes como la arracacha, la auyama, la vitoria, los calabacines sirven de alimento y dan cobertura a los suelos.

### **3.1.1.6 El monte**

Era el lugar donde estaba la madera que servía para los linderos, el alimento de los animales, el fuego, la vivienda, servía de protección para las quebradas alledañas y para los nacimientos de agua con que contara la finca.

### **3.1.1.7 El guadual**

Se constituye en uno de los bienes más importantes del agroecosistema cafetalero tradicional, al punto que se puede hablar de la sociedad de la guadua y cultura de la guadua que ha conducido a esta región del Eje Cafetero a destacarse a nivel nacional e internacional por el tipo de estructuras que se pueden realizar a partir del “acero vegetal”, como también es conocido.

Los pueblos originarios de la zona la utilizaron como material de construcción, su uso en conductos de agua, cercas, malocas, la estructura de las viviendas, el múltiple uso y su versatilidad, la hicieron un vegetal indispensable en la cultura campesina. Los saberes culturales heredados para el manejo de la guadua son un importante testimonio de esta cultura.

### **3.1.1.8 El potrero**

Jaramillo describe que junto con la caña, antes de la aparición del café, la mayor fuente de riqueza era la ganadería, que tuvo un rápido desarrollo gracias a la introducción de pastos como el pará y la india. A partir de 1870, financiadas por el millonario sonsoneño Lorenzo Jaramillo, se abrieron en el Quindío y al occidente de Pereira, grandes haciendas ganaderas<sup>128</sup>.

De lo anterior se evidencia la presencia del potrero como otro elemento indispensable en el agroecosistema cafetalero. Este es un aporte de las culturas asiáticas y europeas, en la finca tradicional se requiere de un potrero donde pueda permanecer el ganado bovino que suministra

<sup>128</sup> Jaramillo, Historia de Pereira, 390.

la leche y carne, así como los equinos, para el transporte de las personas y la carga. Según los testimonios de los pobladores de La Bella buena parte de esta vereda eran potreros, montes donde dejaban el ganado, los cerdos y las gallinas sueltas.

### 3.1.1.9 El establo

El ganado permanece en el potrero abierto, pero se construye el establo como el albergue para las crías en los periodos de mucho sol o en las temporadas lluviosas. El ganado es un elemento cultural de prestigio y en el caso de La Florida a comienzos de siglo, existieron unas fincas que fueron importantes en la actividad ganadera, los pobladores<sup>129</sup> las recuerdan por el tipo de establos que tenían, que a su vez eran una manera de ostentación del poderío económico, como el caso de las fincas: *Laguneta* de Luis Eduardo Osorio que tenía ganado lechero; *La Carmencita* de Elio Fabio Castaño que tenía lechería con ganado pura sangre; *Finca Mandalay* con establo ganadero; *Finca Santa Clara* con establo ganadero; *Finca Amparo San Marcos*, el establo de esta finca era el mejor, era casa de gamonales de la familia Marulanda Grillo; *Finca La Tulia* con potrero de ganado, *Lisbran*, *Marianela*, *La Flora*, *La Floresta*, *Tesorito*, *La Suiza*, *Las Delicias*, *La Pastora*, todas ellas fincas ganaderas.

**Foto 3.8** Panorámica de la finca ganadera Amparo San Marcos. vereda La Florida



Fuente: archivo Elsa María Villegas. Enero 19 de 2019

129 Alcibiades Monsalve, Miguel Loaiza, Mauricio Castaño, Guillermo Castaño. En diálogo con Elsa María Villegas, el 8 de noviembre de 2017.

En La Bella los pocos pobladores utilizaban la parte plana de la montaña para tener ganado, La Hacienda ganadera de esta vereda era la propiedad de Bernardo Santacoloma de los Ríos.

Como lo narra Jaramillo<sup>130</sup> en un aparte donde describe el paisaje de La Bella, su vocación ganadera y sus faenas de infante:

Entonces yo iba allí a llevar y traer vacas blancas oreji negras de don Valeriano Marulanda o de mi padre. Las llevaba hermosas, promeseras, de linda estampa, y a los pocos meses las traía flacas, cursientas y con pezuñera. Se decía, y se comprobaba que La Bella era una pésima dehesa. Con un pastico “tres espigas”, que dizque no alimentaba, y con mucha “rúchica”, que producía curso, con muy poca y difícil agua para las reses, jamás hubo amor para esa tierra cuyo paisaje hacía honor a su nombre: La Bella.

### 3.1.1.10 El jardín

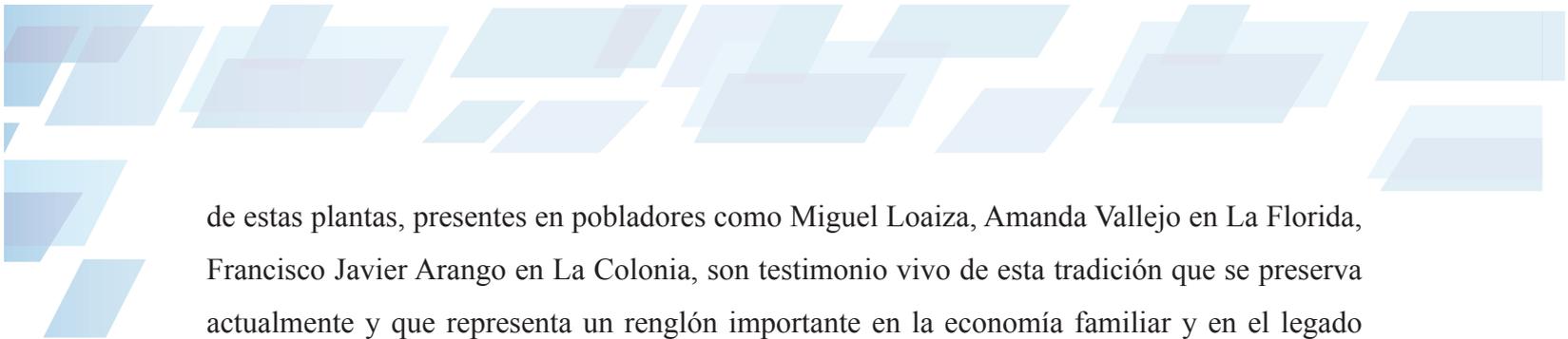
El jardín es la expresión artística y espiritual que lograba plasmar la señora de la casa en la finca, ella con la sabiduría propia de las mujeres del campo, conocedora del ciclo lunar, del clima, de las particularidades de las distintas flores y sus colores, lograba con los novios, hortensias, claveles, anturios, begonias, margaritas, rosas, orquídeas un verdadero despliegue de arte.

El jardín es el sello personal de la creatividad, recursividad y espiritualidad femenina; el jardín es un puente para crear vecindad porque obtener “piecitos” de las plantas más extrañas, era todo un ejemplo en las relaciones de convivencia. En el jardín se expresaba la ritualidad de la protección y buenas energías que debía tener la familia, por lo tanto no podían faltar plantas como: el borrachero, la palma de cristo, el carey, la millonaria, el jazmín de noche, la sábila, la ruda, la altamisa, el ajo y muchas más, algunas de ellas cumplen su papel de protección y de plantas medicinales que es otra categoría muy propia del agroecosistema cafetalero y de resorte femenino.

Uno de los aspectos que ha logrado preservarse en la cultura campesina tanto en La Florida como en La Bella es el cultivo de plantas medicinales. Los saberes relacionados con las aplicaciones

---

130 Euclides Jaramillo Arango, Terror: Crónicas del viejo Pereira, que era el nuevo. (Armenia: Cosmográfica, 1984), 187-188.



de estas plantas, presentes en pobladores como Miguel Loaiza, Amanda Vallejo en La Florida, Francisco Javier Arango en La Colonia, son testimonio vivo de esta tradición que se preserva actualmente y que representa un renglón importante en la economía familiar y en el legado cultural del territorio.

### **3.1.1.11 La guaca**

En La Bella es frecuente, mientras se pica la tierra en las labores de agricultura, encontrar trozos de recipientes de barro y, en algunas fincas, se han logrado encontrar colecciones completas de vasijas de barro, los pobladores lo denominan como las guacas, entorno a las cuales ha creado todo un misticismo que explica la manera cómo se logra detectar un entierro indígena, para esto se manejan unas técnicas y precauciones que se deben tener en cuenta para lograr extraerlas especialmente en temporada de Semana Santa (Viernes Santo).

Aunque estos hallazgos no se relacionan con actividades que le den a las familias sustento económico, lo que se evidencia es la existencia de un poblamiento de cientos de años en este territorio que hoy se conoce como La Bella<sup>131</sup>. Estos restos de piezas hacen parte de una zona de poblamiento indígena que se vincula con los hallazgos en el sector de la Mina, en el río Consotá por la vereda Mundo Nuevo, en los predios de la Universidad Tecnológica de Pereira y, recientemente, en la extracción de material para la construcción de un conjunto residencial en inmediaciones de la Universidad Tecnológica de .Pereira.

## **3.2 La producción en la finca tradicional del agroecosistema cafetalero**

Se pudo establecer a través de las entrevistas realizadas a los pobladores del territorio de las veredas La Bella, La Colonia, El Rincón, La Estrella y en La Florida, que a nivel agrícola este territorio generaba en la finca tradicional una gran variedad de productos como: plátano, café, maíz, cilantro, habichuela cebolla, arveja, frijol, yuca, algunas frutas como: lulo, mora, banano, tomate de árbol, chachafruto, guayaba, naranjas, limones, mangos, también se encontraba caña panelera, y penca de cabuya o maguey, además de marihuana. La parte plana del territorio estaba dedicado al potrero, para ganado lechero; tenía igualmente animales como cerdos y

---

131 La riqueza arqueológica de este territorio del corregimiento La Bella está en espera de ser estudiado a profundidad y hace parte de la agenda de trabajos para desarrollar en un futuro cercano con el Semillero de investigación histórico cultural de la Institución Educativa La Bella.

gallinas. El trabajo era familiar, pues no se necesitaba salir a buscar trabajo en otras fincas porque había mucho por hacer en la propia, no había necesidad de abonar con algo diferente porque la finca lo daba todo.

Cuando se necesitaba construir una casa, una carretera, o llevar agua, se acudía a los materiales de la finca o del monte cercano y a la buena colaboración de los vecinos para hacer los convites.

*Imagen 7. Mapa de la producción agrícola del territorio de La Bella antes de 1970.  
por el semillero de investigación Histórico Cultural*



*Elaborado a partir de tradición oral. 2016*

### **3.3 Los años setenta del siglo XX, una década crucial para el cambio en el campo colombiano**

Como ya se ha mencionado, el agroecosistema finca cafetalera reflejaba los elementos propios de la agricultura campesina tradicional, que a su vez, contenía entre sus bienes el café, lo que la hizo partícipe de los devenires de la economía tanto local como mundial durante el siglo XX.

Este trabajo no pretende desarrollar un estudio profundo acerca del café, estos estudios ya existen y pueden ser consultados en documentos de: Marco Palacio, Jesús Antonio Bejarano, José Antonio Ocampo, Benoit Daviron, Stefano Ponte, Andrés Gulh, Jaime Vallejo Gordillo, Salomón Kalmanoviz, Informes de gestión de la Federación Nacional de Cafeteros y del Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda.

Estos autores aportan fundamentos teóricos que sirven, en la presente investigación, como fuentes secundarias para explicar históricamente lo que aconteció con el café, no solo a nivel nacional, sino en la zona rural de la ciudad de Pereira hasta la década de 1970, donde los cambios en la política internacional del mercado del café tuvieron repercusión en las siguientes décadas a nivel económico, social y ambiental en los parajes rurales de La Bella y La Florida.

#### **3.3.1 El tiempo del café en la economía mundo**

El café fue introducido a Europa en el siglo XVII y los lugares donde se consumía pronto se convirtieron en el centro de la vida social, política, comercial y artística. Posteriormente en plena revolución industrial, ayudaría para que los obreros de las fábricas estuvieran más horas vigilantes de su trabajo. La demanda de café fue creciendo y las potencias europeas empezaron a cultivar café en sus colonias; sin embargo, esta producción atendió a una de las características propias del modelo Economía Mundo, generando una constante a través del tiempo: el café se produce en países pobres y se consume en las ricas metrópolis del mundo.

*Imagen 8. Difusión del cultivo de café en Colombia.*

*Fuente: Gulh. Café y cambio del paisaje en Colombia*



El café llegó a Colombia desde Venezuela, a la zona que corresponde hoy día a los departamentos de Santander y Norte de Santander, en las primeras décadas del siglo XIX. Desde allí, se expandió lentamente hacia el sur a lo largo de la Cordillera Oriental. En el periodo entre 1840 y 1860 llegó hasta Cundinamarca, Tolima, algunas partes del Huila y el Cauca, su producción estaba en manos de grandes terratenientes.

En el periodo entre 1880 y 1910 el café se extendió a la zona del Viejo Caldas, actuales departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y el norte del Valle, como parte del proceso de expansión de la frontera o colonización antioqueña.

## Como lo cuenta Valencia<sup>132</sup>

“El café entró con mucha timidez desde principios del siglo XIX y solo cobró fuerza después de 1880. Fue introducido por los colonos al sur del río Arma “pues sus primeros exploradores tuvieron el cuidado de echar en sus alforjas de aventureros las importantes semillas. Aquí encontraron ellos tierras y climas bien apropiados para su cultivo;... de tan rica bebida solo unas pocas familias hacían el consumo y eso no todos los días y para esto era suficiente el grano que se cosechaba en los propios jardines o con el que se compraba a los campesinos que lo cultivaban”

En el occidente Colombiano, como lo plantea Bejarano<sup>133</sup>, se dieron dos procesos que hicieron del café el producto privilegiado. Uno, la expansión de la frontera agrícola resultante de la colonización antioqueña y el hecho que el café se adaptaba bien al tipo de asentamientos surgidos en la colonización y a las características climáticas de la zona montañosa central.

Lo primero que hacía el colono recién llegado a estas tierras era despejar el terreno, construir la vivienda con la madera y los materiales cercanos y preparar la tierra para cultivos; era razonable pensar que, en una economía incipiente, el recién llegado no se comprometía, para su sobrevivencia y a la de su familia, con cultivos como el café que, tienen carácter permanente y su producción requiere de varios años de espera cómo se explicó anteriormente en el proceso de la sementera, el café se daba cuando ya la familia había sembrado maíz y frijol, productos de corta duración para cosechar y esenciales en la dieta campesina.

En esta dinámica, el café moldeó una nueva Colombia a comienzos del siglo XX, inserta en el capitalismo, se produjo para un mercado interno, pero, se participó del mercado externo que estimuló la cadena de productores, comerciantes, trilladoras, exportadores y una clase terrateniente, política y campesina que vivió de lo que pasaba con el café.

La fuerza que tomó la producción del grano en la sociedad colombiana impulsa al gremio de los cafeteros a consolidar su organización a través de la creación, en 1927, de la Federación

132 Albeiro Valencia Llano, *Manizales en la dinámica colonizadora (1846-1930)*. (Manizales: Fondo Editorial-Serie Ciencias Sociales y Filosofía, 1990), 233.

133 Jesús Antonio Bejarano, *El despegue cafetero (1900- 1928)*. ed. José Antonio Ocampo. (Bogotá: Siglo XXI, 1987), 173-207.

Nacional de Cafeteros, esta entidad de orden privado se convirtió en el principal comprador de la cosecha y llegó a controlar las principales variables del mercado, el precio interno, los inventarios y la información estadística de la producción nacional. El Estado se vincula con la Federación y celebra con ella contratos donde surgen unos deberes y derechos entre ambas organizaciones. Lo que logra la creación de la Federación es dar un espacio a los pequeños y medianos productores, hecho que le permitió ampliar su base política. El dominio de los grandes productores persistió, pero dotado, desde ese momento, de una mayor legitimidad<sup>134</sup>.

### **3.3.2 La Economía Mundo y las misiones internacionales en Colombia**

El modesto desempeño económico en el que se encontraba Colombia a mitad del siglo XX y la difícil situación política que se mantuvo durante el periodo conocido como de restauración conservadora, que va de 1946 hasta el año de 1957 donde se dieron los gobiernos de Mariano Ospina Pérez (1946 - 1950), Laureano Gómez (1950 - 1953) y el de Gustavo Rojas Pinilla (1953 - 1957) que componen este periodo de orden neoconservador; y que tuvieron como uno de sus rasgos característicos la cercanía a los Estados Unidos, generó la configuración del contexto de aparición de las misiones económicas extranjeras más importantes que llegaron durante los años cincuenta al país.

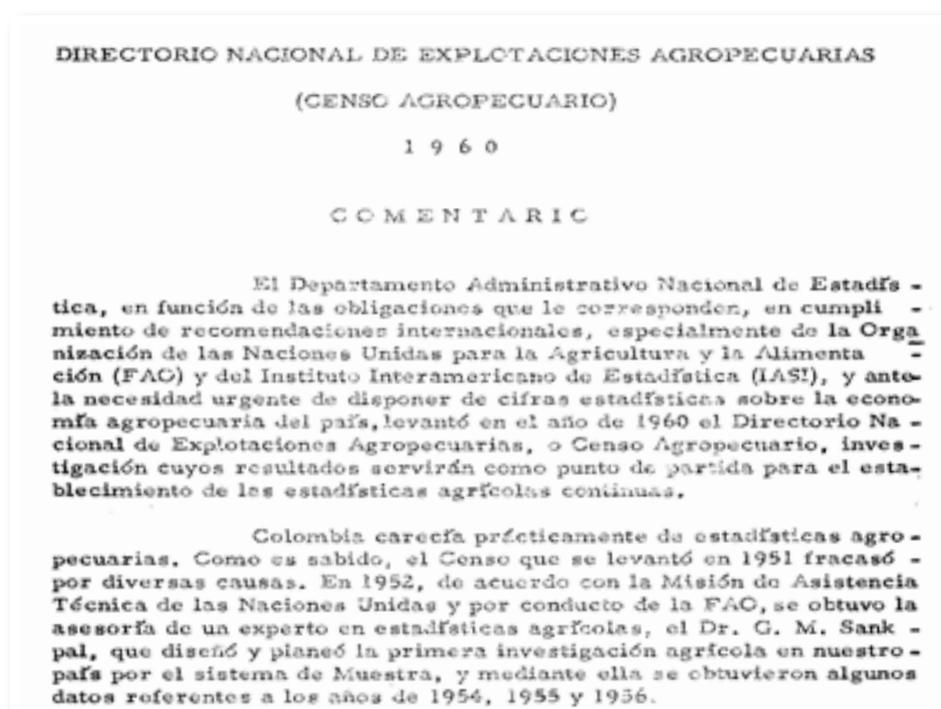
Una de esas misiones fue La CEPAL que logró entablar negociaciones con el gobierno de Colombia y especialmente con La Federación Nacional de Cafeteros, en ellas acordó llevar a cabo un estudio al cultivo y beneficio del café en Colombia, el estudio fue entregado en 1958. La Federación Nacional de Cafeteros ayudó a financiar los gastos locales de la encuesta y proporcionó el personal propio para participar de la investigación; el cuestionario para la muestra censal fue diseñado a fin de obtener información sobre la superficie total bajo cultivo, los rendimientos por hectárea, la distribución por edad de las plantaciones de café, cultivos de diversificación y otros aspectos importantes.

Este trabajo sirvió de experiencia para continuar y fortalecer las prácticas estadísticas y censales que siguió aplicando La Federación sobre la producción cafetera nacional y que han permitido un conocimiento detallado del sector, de su evolución, transformación y del diseño de políticas en la producción del grano y de la economía del país.

<sup>134</sup> Kalmanovitz Salomón, Enrique López Enciso. *La agricultura colombiana en el siglo XX*. (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2006), 82.

Otras misiones que llegaron al país para adelantar diferentes estudios y plantear sus respectivas recomendaciones contaron con el apoyo de La Federación de Cafeteros, como se evidencia en el primer censo agropecuario del país realizado en 1960 con la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación FAO y el Instituto Interamericano de Estadística (IAS)

**Imagen 9.** Presentación del Censo Agropecuario de 1960



El país debía contar con una base estadística oficial de seguimiento al sector agropecuario, era un requerimiento indispensable para hacer parte de los apoyos externos requeridos y, en este sentido La Federación Nacional de Cafeteros asumió dicha tarea respecto a la producción del café en el país para los años venideros; quizás ha sido el único gremio que cuenta con un sistema estadístico detallado que ha permitido dar cuenta de cómo se transformó este sector en el país durante la segunda mitad del siglo XX, a través de los diferentes censos sobre la producción del café (1970, 1980, 1993- 1997. Sistema de información Cafetera).

Como consecuencia de estos requerimientos de la Economía Mundo, se creó el Departamento Nacional de Planeación<sup>135</sup>, en el informe del primer jefe de esta oficina, se evidencia la presencia de otros actores externos bajo la figura de cooperación.

135 Villamizar, "Influencia de la CEPAL en Colombia 2012", 244

El 30 de junio de 1960, Holguín presentó un balance del aporte técnico y económico, realizado por las distintas agencias de cooperación extranjeras en Colombia: las Naciones Unidas, a través del Programa Ampliado de Asistencia Técnica, la OIT, la FAO, el Fondo UNESCO, la OMS, el Fondo Especial de las Naciones Unidas, la CEPAL, la OEA, los gobiernos de Alemania, Francia, Japón y los Estados Unidos a través del programa de Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuatro), las fundaciones Ford y Rockefeller.

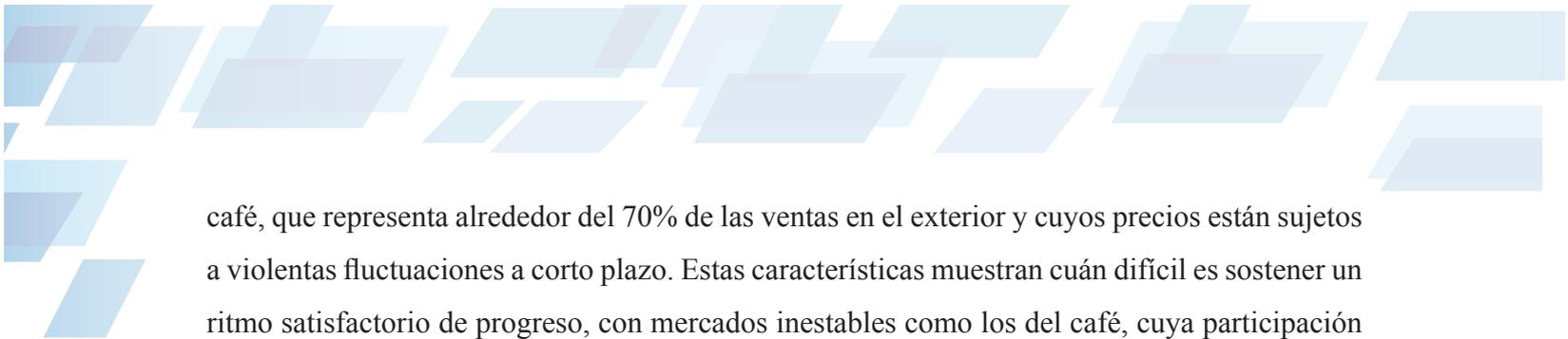
Con la elección como presidente de Alberto Lleras Camargo en mayo de 1958, con más de dos millones de votos, se inició el Frente Nacional, un acuerdo político que estableció un modelo de alternancia en el poder de los partidos tradicionales que se prolongaría hasta 1974. En el gobierno de Lleras Camargo confluyen la presencia de Estados Unidos con el programa “La Alianza para el Progreso” y las misiones internacionales ya mencionadas, todo esto se vio reflejado en el primer programa de desarrollo denominado “Plan general de desarrollo económico y social”<sup>136</sup>

En la presentación del plan el presidente dejó ver, a tipo de balance, como hasta ese momento la política económica del país había sido “provincialista, con un concepto de la política elemental sobre el buen gobierno y el mal gobierno”. Parte de un diagnóstico de la economía nacional del anterior decenio y se trazan unas metas que intentan sustituir la improvisación por una ordenada voluntad de acierto.

En la elaboración del programa el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación y el Departamento Administrativo de Planeación y Servicios Técnicos estuvieron asesorados en forma permanente e intensa por un grupo de expertos de alto nivel que había destacado desde hacía 2 años en Colombia: La Comisión para la América Latina (CEPAL); igualmente, fue constante y muy valiosa la colaboración que, para el mismo efecto, dispensaron a los organismos de planeación el Departamento de Investigaciones del Banco de la República, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Dirección Nacional de Presupuestos y otras entidades de importancia; Anotó el presidente en su discurso de presentación del plan de desarrollo.

La economía colombiana presenta modalidades comunes a las de los países en desarrollo, caracterizándose por un alto grado de dependencia de la exportación en un solo producto, el

136 [http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd\\_alberto\\_lleras\\_camargo\\_1961](http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd_alberto_lleras_camargo_1961), 18 de Septiembre de 2018



café, que representa alrededor del 70% de las ventas en el exterior y cuyos precios están sujetos a violentas fluctuaciones a corto plazo. Estas características muestran cuán difícil es sostener un ritmo satisfactorio de progreso, con mercados inestables como los del café, cuya participación del 77% en la economía, lo hace el producto que genera la mayor fuente de divisas.

El gobierno estaba obligado a generar otro tipo de programas para el fomento de la ganadería, el cultivo de oleaginosas, el cacao y fomento de fibras blandas. En cuanto al cultivo del café requería de unos planes especiales tendientes a reducir las áreas marginales, procurando simultáneamente una diversificación de cultivos por medio del fomento de otro tipo de industrias pecuarias menores; esta política debía realizarse en sintonía con la nueva estrategia de la Economía Mundo referida a la implementación de cuotas de producción para controlar los precios y los inventarios del café; esto se conoció como mercado de cuotas, Colombia hacia parte de este acuerdo desde 1968. La fragilidad de este acuerdo reventó la economía colombiana en 1989, en ese año colapsó el sistema de cuotas en el marco de la A.I.C <sup>137</sup>(Acuerdo Internacional de Cuotas).

La organización Internacional del Café se estableció en 1963 cuando el primer Acuerdo Internacional del Café (AIC) <sup>138</sup>entró en vigor en 1962 por un periodo de cinco años. Un segundo convenio, de cinco años de vigencia, fue negociado en 1968. En uno y otro de los citados convenios figuraban estipulaciones en las que se establecía un sistema de cuotas en virtud del cual se retiraban del mercado las cantidades de café que representaban un exceso de la oferta con respecto a la demanda de los consumidores. Otras disposiciones sirvieron para iniciar políticas de producción y diversificación para limitar la oferta de café, emprendiéndose, asimismo, actividades de promoción para aumentar el consumo. Desde esta instancia se determinaba, entre otros aspectos, la cantidad de café que debía ser producido por los países miembros para dar cierta estabilidad de precios al grano en el mercado internacional.

Así la política de planeación estatal hace eco a las orientaciones internacionales para poner al país en sintonía con las necesidades y requerimientos del modelo de la Economía Mundo, dejando para el nuevo decenio, llamado por los expertos el reformismo agrario. Las tareas estaban claramente definidas por las misiones internacionales, los economistas y las estadísticas;

---

137 <http://www.ico.org/es/icohistory> consultado el 27 de agosto de 2018

138 Benoit Daviron y Stefano Ponte. *La paradoja del café. Mercados globales, comercio de bienes primarios y la esquivada promesa del desarrollo*. (Fondo Cultural Cafetero, 2005), 84.

por lo tanto, la diversificación de cultivos, reducir el área de cultivo del café, firmar acuerdos internacionales o pacto de productores, mejorar las semillas, emplear insumos técnicos como abonos, aumentar el consumo interno estimulando el incremento de la población de la zona urbana, estimular el crédito agrario, un componente de investigación y fomento y para terminar la reforma agraria, serían los cambios a nivel nacional que empezarían a gestarse en la década de 1970.

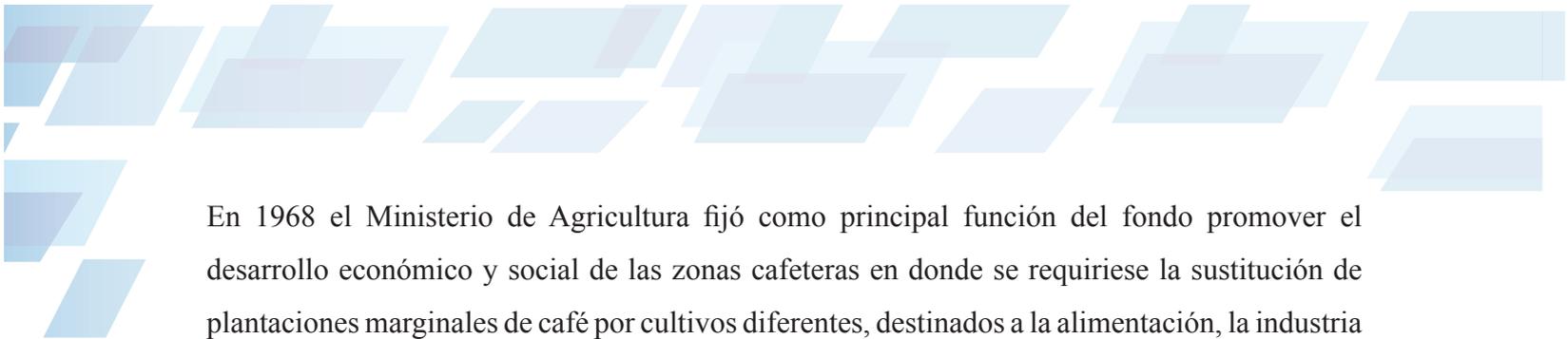
### **3.3.3 Diversificar la agricultura, una estrategia de la Economía Mundo**

Esta investigación ha planteado como hipótesis la participación de la Federación y de intereses políticos locales como factores que incidieron en la transformación del agroecosistema cafetalero de La Bella. En la misma línea, la relación entre el Estado colombiano y la FNC permitieron la implementación de las mismas para la transformación del agro colombiano. De allí que, ante el nuevo requerimiento del pacto de cuotas del café y de la necesidad de recurrir a la diversificación del cultivo del café, fuera a través de la Federación Nacional de Cafeteros y los Comités regionales que se impulsó esta estrategia, véase como fue el proceso vivido en este sentido.

### **3.3.4 Historia de la política de diversificación agrícola**

En el congreso cafetero de 1946 se señaló la tendencia hacia la especialización de las fincas cafeteras que tradicionalmente se habían mantenido en un sistema de autoabastecimiento alimentario casi completo, apuntándose el riesgo que esto conllevaba por la inseguridad del mercado cafetero y la necesidad de apoyar la diversificación<sup>139</sup>. Sin embargo, hasta 1963 no se estableció el Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras para la implementación del primer Plan Quinquenal de Desarrollo y Diversificación en respuesta a un periodo de precios deprimidos del café. Este plan, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se concentró en el área del gran Caldas. Daba énfasis a la ganadería, la lechería, la avicultura, la tecnificación del café y los cultivos de subsistencia para incrementar los ingresos de los productores. Inauguró en el país el sistema de otorgar crédito ligado a la asistencia técnica, denominado Crédito Rural Planeado.

139 Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. «Evaluación del V plan quinquenal del programa de diversificación de zonas cafeteras.» s.f, 87-95. PDF



En 1968 el Ministerio de Agricultura fijó como principal función del fondo promover el desarrollo económico y social de las zonas cafeteras en donde se requiriese la sustitución de plantaciones marginales de café por cultivos diferentes, destinados a la alimentación, la industria o a la exportación. Se acordó con la Organización Internacional del Café (OIC) un programa de diversificación a cargo de la FEDERACAFE y de los Comités Departamentales de Cafeteros. De 1973 a 1984 la Federación continuó fomentando la diversificación de las zonas cafeteras pero con recursos limitados y en una situación de rentabilidad del café relativamente alta.

Los comités departamentales jugaron un papel importante al ser los encargados de ejecutar, a nivel departamental, las funciones atribuidas a la Federación, incluyendo extensión, programas de desarrollo social y económico, fomento al cooperativismo caficultor, provisión de insumos, diversificación, fomento a industrias cafeteras y al desarrollo regional, lo cual incluye obras de infraestructura como caminos, acueductos, escuelas.

El proceso de diversificación iniciado en la década de los años setenta por la Federación Nacional de Cafeteros puso en marcha una gran campaña de asistencia técnica, educación y crédito subsidiado para difundir las nuevas técnicas de cultivo generadas por CENICAFE las cuales consistían en el aumento de la densidad de siembra, uso de semillas mejoradas (variedad caturra), siembra por curvas de nivel, la regulación y reducción progresiva de sombrío y uso sistemático de abonos químicos. Además se clasificaron las zonas cafeteras para limitar la difusión de la nueva tecnología a las más óptimas y promover la diversificación en las marginales.<sup>140</sup>

Esta política contó con diversas maneras de convencimiento para la opinión pública, entre ellas el valerse de jóvenes promesas políticas del gremio cafetero que por medio de la prensa local, en el caso de Pereira, exponían la conveniencia de la nueva política de diversificación para los cultivadores de café. Cesar Gaviria Trujillo<sup>141</sup> dejaba ver ya su interés en la vida económica de la región y del gremio cafetero<sup>142</sup>, pues en la Columna titulada “*Una nueva política cafetera*” planteaba una serie de puntos de vista que dejaban clara la nueva tendencia de la producción del café para los departamentos de Risaralda, Caldas y Quindío así:

---

140 Kalmanovitz, La agricultura colombiana en el siglo XX, 252

141 Cesar Gaviria Trujillo fue alcalde de la ciudad de Pereira entre el 17 de noviembre de 1975 hasta septiembre 8 de 1976 y presidente de Colombia entre 1990- 1994.

142 Gaviria Trujillo, Cesar. «Una nueva política cafetera.» *El Diario*, 10 de julio de 1975.

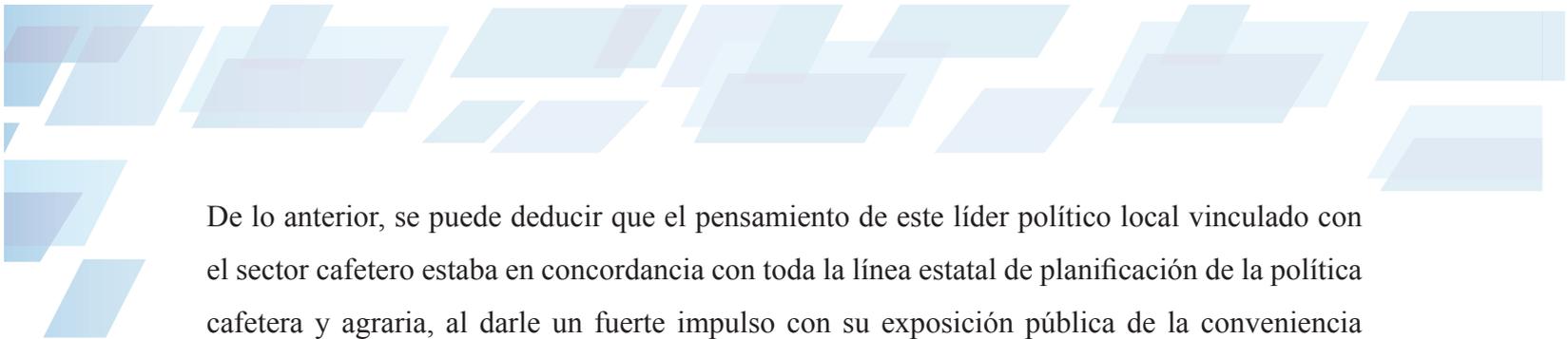
*Imagen 10. Aparte del artículo escrito por Cesar Gaviria Trujillo.*



*Fuente: La Tarde. Julio 10 de 1975*

La introducción de nuevas variedades de café que alcanza mayores rendimientos lo que significa menos tierra o menos extensiva la siembra del café. Con esto, ya plantea la desaparición del pequeño y mediano campesino; a diferencia de la consolidación de una clase de caficultor de la línea de profesionales, industriales y comerciantes que tienen mayor capacidad para financiar nuevas siembras porque contaban con mayor acceso a la banca y una mentalidad más susceptible a la innovación.

El joven economista cuestiona el tipo de explotación familiar dada al café porque no reporta grandes ganancias a la economía o a la capacidad financiera para el endeudamiento del pequeño productor de café; condena a la desaparición del campesino medio ayudándolo con una audaz política de crédito y asistencia técnica, además, que se hace necesaria la reducción del área de la tierra cultivada y plantea, por último, la necesidad de una política de diversificación.



De lo anterior, se puede deducir que el pensamiento de este líder político local vinculado con el sector cafetero estaba en concordancia con toda la línea estatal de planificación de la política cafetera y agraria, al darle un fuerte impulso con su exposición pública de la conveniencia de la diversificación. Lamentablemente, esta mirada condena a la desaparición del campesino que siembra, para darle cabida al empresario que ve en el campo y la tierra un negocio para el mercado y que rompe las relaciones comunitarias que hacen al campesino constructor de cultura.

### **3.3.5 Diversificación en Risaralda**

Desde sus comienzos, la economía de la región se fundamentó en tres actividades: la agricultura, la ganadería y el comercio. Para 1910, la economía rural entraba en la era del café, la caña y la ganadería en la formación de la riqueza privada.

Fue hasta el año de 1940 cuando la producción en el occidente colombiano empezó a arrojar importantes resultados invirtiendo la balanza en los departamentos del oriente del país que, desde el inicio de siglo, habían sido los principales productores del grano; los departamentos de Caldas y Antioquia asumieron los mejores resultados en la producción, siendo Caldas quien aportaba el 35% de la producción nacional. El entusiasmo por el nuevo cultivo prendió con singular fuerza en los habitantes de Pereira y desde entonces sería uno de los grandes centros cafeteros del departamento más cafetero del país<sup>143</sup>.

Desde el año 1967, no solo se creó el Departamento de Risaralda, sino también el Comité de Cafeteros departamental, el cual tomó como líneas de acción locales las que ya se tenían a nivel nacional como lo fueron la tecnificación del café y la diversificación.

El municipio de Pereira<sup>144</sup> tiene una extensión de 702 Km<sup>2</sup> que representa el 17% del área del departamento de Risaralda; el municipio de Pereira aportaba a la producción del grano resultados importantes basados en las hectáreas de tierra que se tenían para el cultivo de café, donde se evidencia que para el año 1960 se cultivaban 14.165 hectáreas, cifra que va en aumento hasta la década de los años noventa donde sufre un importante descenso, posiblemente como

---

143 Jaime Jaramillo Uribe, Juan Friede, y Luis Duque Gómez. *Historia de Pereira*. (Pereira: Voluntad, 1963), 388-389.

144 Risaralda, Gobernación de. *Atlas de Risaralda*. Pereira: Fondo Editorial de Risaralda, 2001.

resultado, entre otros aspectos, de la implementación de las políticas de diversificación que llegaron al departamento de Risaralda de mano del Comité de Cafeteros.

**Tabla 3.** Superficie en hectáreas cultivadas de café en Risaralda-Pereira

FUENTE	RISARALDA Superficie en Hectáreas de café	RISARALDA producción en @	PEREIRA Superficie en Hectáreas de café
Censo agropecuario de 1960	-----	-----	14.165
Censo cafetero de 1971	61.120	2.900.000	14.300.8
Censo cafetero 1980- 1981	65.687	6,757,390	15.315,2
Encuesta Nacional cafetera 1993- 1997	62.052	-----	12.035

Según el informe de labores<sup>145</sup> de los veinte años del Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda (1967- 1985), el departamento registraba en el Censo Cafetero Nacional de 1970, una producción de 2.900.000 arrobas de café, era el séptimo departamento en producción nacional con el 6.36%. Para el censo de 1980 registró una producción de 6.757.390 arrobas, teniendo un incremento de su producción del 133%, siendo el sexto departamento cafetero del país con una participación del 7.568% de la producción nacional. La producción de Pereira según estas estadísticas evidenció un descenso en la producción entre 1960 a 1997 que coincide con la política de diversificación y la crisis cafetera que generó la ruptura del pacto internacional de cuotas del café que golpeó tan fuertemente esta región.

Cotejando esta información de la producción de café con la División de Investigaciones Económicas, el Censo Cafetero del año 1970 para el departamento de Risaralda, municipio de Pereira, muestra un análisis más detallado del área cultivada en hectáreas y de la variedad de cultivos existentes en el municipio de Pereira para la época:

145 Risaralda, Comité Departamental de Cafeteros de. *Informe de labores. 1967-1987*. Gestión, (Pereira: 1988),

*Tabla 4. Cultivos existentes en Pereira para 1970.*

USO DE LA TIERRA	SUPERFICIE EN HECTAREAS	% DEL ÁREA TOTAL ESTUDIADA	USO DE LA TIERRA	SUPERFICIE EN HECTÁREAS	% DEL ÁREA TOTAL ESTUDIADA
Café	14.300.8	32.60	Yuca	88.5	0.20
Área construida	255.8	0.58	Yuca- maíz	11.8	0.03
Plátano	331.9	0.76	Yuca –plátano	21.8	0.05
Pastos	19.536.1	44.53	Maíz	913.9	2.08
Pasto especial	217.1	0.49	Maíz- plátano	.2	-
Caña	2.253.1	5.14	Jardín	24.8	0.06
Frutales	586.3	1.34	Hortalizas	18.9	0.04
Fique	42.2	0.10	Arracacha	1.0	-
Guadua	1.157.7	2.64	Frijol	28,9	0.07
Barbecho	314.5	0.72	Cacao	13.0	0.01
Rastrojo	1.733.1		Tomate	25,6	0.03
Rastrojo guadua	105.9		Piña	148.9	0.33
			Área total	43.869.6	100.00

*Fuente censo cafetero 1970*

Este informe estadístico confirma lo que ya se ha sostenido en esta investigación en cuanto a la diversidad de bienes alimenticios, fibras, frutales, alimentos proteicos y maderables con los que contaba el agroecosistema cafetalero; entonces, si este ya era diverso, ¿en qué consistía la política de diversificación? cabe preguntar ¿si este agroecosistema era sustentable qué sentido tenía diversificar?

El mensaje para el pequeño caficultor que históricamente había cultivado, entre varios productos, el café, era -no lo cultive más de la manera que lo hace, sino que cultive lo mismo plátano, frijol, maíz, pasto pero en mayor cantidad y si va a cultivar café que sea en las condiciones que le enseña el comité de cafeteros.

Las estadísticas tomadas del informe de 1967- 1986 reflejan unos porcentajes logrados en la diversificación en el municipio de Pereira.

**Tabla 5. Diversificación en Hectáreas. Año 1986**

Municipio	Plátano	Caña	Cacao	Maíz	Yuca	Frijol	Otros Cultivos	Pasto	Total
Pereira	3310,25	156	93,5	1354,5	456	1484,25	480	40,5	7375
%	45%	2%	1%	18%	6%	20%	7%	1%	100%

Fuente informe XX años de gestión Comité de Cafeteros de Risaralda

Analizando las cifras de los cuadros estadísticos presentados, se identifica que para el mismo periodo de tiempo 1967- 1986, el municipio de Pereira tenía en cultivos de café 14.300.8 hectáreas cultivadas (cuadro censo 1970) de las cuales se renovaron con nuevas técnicas 5.360,70 en el total de hectáreas y en la diversificación del cultivo de café; se habían obtenido para el año 1986 un total de 7.375,00 hectáreas para otros cultivos, propuesta de diversificación que no aportaba mayores transformaciones a lo que ya se tenía cultivado en el municipio de Pereira.

Como parte del informe<sup>146</sup> en mención, a nivel del departamento de Risaralda, que incluyen también los datos pertinentes al municipio de Pereira, presenta el siguiente balance:

“El programa de desarrollo está encargado de promover la diversificación de cultivos, con el objeto de incrementar la producción de alimentos y el ingreso de los cafeteros. Para el segundo Plan Quinquenal, 1984- 1989, se han diversificado 1,777 hectáreas con 140 usuarios y una inversión de 234 millones de pesos. Los municipios que tienen las áreas más significativas en diversificación son: Pereira, Santa Rosa, Marcella, Belén de Umbría”.

En cuanto al renglón de la Hortalizas y frutales de clima frío, también se contaba con una estrategia para dicha diversificación

“Corresponde a un área específica de la producción de los cultivos, enfocada a la obtención de alimentos básicos, los renglones de diversificación que se pretenden desarrollar en el proyecto son las hortalizas (tomate- habichuela), y los cultivos de maíz y frijol tratando de lograr una concentración de la producción en las áreas de mejor perspectiva y con mayores ventajas comparativas para este fomento, así también al ser productos perecederos se incorporan al sistema total del mercadeo del Comité de Cafeteros con Mercafruver.”

146 Risaralda, Comité Departamental de Cafeteros de. *Informe de labores. 1967-1987. Gestión*, (Pereira: 1988),65, 67

En relación con la renovación de la caficultura en Risaralda existían dos zonas diferenciadas por su desarrollo, una tecnificada entre las que se encontraba el municipio de Pereira, Marsella, Belén de Umbría, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas donde la tecnología para producir café se había aplicado en mayor grado que los municipios restantes del departamento.

*Tabla 6. Renovación del café con nuevas técnicas*

Municipio	Renovación Zoca. Has	Renovación Siembra Has.	Almácigos N° de plantas	Nuevas Siembras. Has	Área Tecnificada. Has
Pereira	6.105.90	1.931.7	63.153.366	4.043.00	5.360.70

*Imagen 11. Tecnificación de la caficultura 1967- 2007.*



Se tomó casi cuarenta años poder llegar a un punto de máxima tecnificación, pero no necesariamente de alta diversificación. Cabe preguntarse entonces en qué consistía y para quién estaba pensada la política de diversificación y tecnificación para la caficultura en Colombia. Lo que va quedando claro es que no estaba pensada para el campesino con una parcela de pocas hectáreas y poco músculo financiero, ubicado en las zonas marginales de producción del grano, sino para aquellos que pudieran soportar desde su poder económico los nuevos retos de consumo de materiales como fertilizantes y que pudieran acceder a líneas de créditos.

*Imagen 12. Informe sobre venta de agroquímicos usados para los cultivos de café*



En esta gráfica tomada del informe de los treinta años de labores del Comité de Cafeteros<sup>147</sup> (1967- 1997) se evidencia como, desde 1991, hay una intensificación en la venta de estos productos; los cuales oscilan, en su comercialización, según estuviera el mercado internacional del café, mediado para esta época por el rompimiento del pacto de cuotas, y que afectó de manera importante al gremio cafetero.

Otro aspecto dentro de la política de tecnificación y diversificación fue el renglón de préstamos. El comité muestra entre los resultados de su labor el fomento al crédito para aquellos agricultores que han optado por los cultivos de los programas de hortalizas y frutales de clima frío, aportándoles a ellos apoyo en semillas, insumos, transferencia tecnológica, investigación y asesoría.

En la siguiente fotografía se relacionan las variables de renovación de cafetales con los números de créditos que se gestionaron en Pereira y Quinchía, los municipios con mayor entrega de estos; lo que permite confirmar esta estadística es que la diversificación de la agricultura fue asumida como tecnificación y renovación de cafetales y para eso fue dispuesto todo el plan y la financiación.

<sup>147</sup> Risaralda, Federación Nacional de Cafeteros del. *30 años comprometidos con la comunidad cafetera 1967-1997*. Gestión,( Pereira: Federación Nacional de Cafeteros, 1997), 60.

*Imagen 13. Crédito minifundista para renovación de cafetales en los municipios de Risaralda<sup>148</sup>*

**CRÉDITO MINIFUNDISTA 1968 - 1997 (marzo)**

MUNICIPIO	RENOVACIÓN CAFETALES		COMPRA FUMIGADORAS		TOTAL CARTERA	
	NÚMERO CRÉDITOS	MILES DE PESOS	NÚMERO CRÉDITOS	MILES DE PESOS	NÚMERO CRÉDITOS	MILES DE PESOS
PEREIRA	1.615	201.011	428	17.589	2.043	218.600
APIA	453	67.376	129	3.467	582	70.843
BALBOA	231	49.356	34	1.500	265	50.856
BELÉN DE UMBRÍA	338	85.765	154	7.366	492	93.131
DOSQUEBRADAS	45	20.872	62	2.786	107	23.658
GUÁTICA	368	74.122	192	8.146	560	82.268
LA CELIA	475	98.732	43	1.917	518	100.649
LA VIRGINIA	173	51.696	20	849	193	52.545
MARSELLA	642	118.731	189	8.434	831	127.165
MISTRATÓ	352	99.818	18	803	370	100.621
PUEBLO RICO	92	60.061	5	196	97	60.257
QUINCHÍA	1.780	251.651	345	15.863	2.125	267.514
SANTA ROSA DE C.	503	75.716	209	8.763	712	84.479
SANTUARIO	383	84.739	66	2.869	449	87.608
<b>TOTAL</b>	<b>7.450</b>	<b>1.339.646</b>	<b>1.894</b>	<b>80.548</b>	<b>9.344</b>	<b>1.420.194</b>

La orientación del Comité de Cafeteros y su política de diversificación no solo se dirigía al renglón del monocultivo del café sino hacia el proyecto forestal desde 1975, bajo el programa de desarrollo y diversificación de zonas cafeteras<sup>149</sup>, este proyecto permitió la reforestación en tierras altas pertenecientes a cuencas hidrográficas, así como el incentivo para asociar este tipo de árboles con los del café para constituir la malla ambiental que diversificó el monocultivo. Esta labor forestal se manejó a través de la filosofía de incentivos para que las familias cafeteras tuvieran la posibilidad de sembrar árboles como el Nogal, la Guadua, el Eucalipto, y el Pino en sus fincas. Este trabajo lo llevó a cabo el Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda a través de convenios con programas como KFW con el gobierno de Alemania; el ARD/Midas con el gobierno de Estados Unidos, el gobierno Colombiano con el Ministerio de Agricultura y a nivel local, la Gobernación de Risaralda a través de la –CARDER.

148 Risaralda, Federación Nacional de Cafeteros del. *30 años comprometidos con la comunidad cafetera 1967-1997*. Gestión, (Pereira: Federación Nacional de Cafeteros, 1997), 26.

149 Risaralda, Comité departamental de cafeteros de. *Situación actual y perspectivas de la caficultura en el departamento de Risaralda*. Labores, (Pereira: Comité de Cafeteros de Risaralda, 1997).

Ahora se entiende que esta política tenía como fin principal cambiar la manera de producir en la finca tradicional sustentable para orientarla hacia una nueva especie de cafetos, que requerían unas condiciones diferentes en producción, todo esto para darle cumplimiento a los requerimientos de la Economía Mundo. Por esta razón, la Federación impulsó entre sus estrategias la renovación del café arábigo tradicional del agroecosistema cafetalero por el caturra y posteriormente la variedad Colombia, con un componente de asistencia técnica, acceso al crédito y al mercado de agro insumos como un paquete preferencial de la política de diversificación que no era otra cosa que la implementación de la política internacional enfocada a una población de productores con capacidad de endeudamiento e inversión para la agro exportación y no para las capas bajas del campesinado.

Lo que se va observando en la política para la agricultura pensada desde los años sesenta es una coherencia en las estrategias implementadas desde el nivel macro hasta el nivel local, desde las misiones internacionales hasta los planes de desarrollo y planes quinquenales, con el apoyo de la Federación de Cafeteros y el Comité de Cafeteros, que, para el caso particular de Risaralda asumió con total dedicación la política de diversificación, renovación y reducción de los cultivos de café.

Aun así, con todo este repertorio de planificación estatal para la transformación de la agricultura a nivel nacional y local, como se evidencia en las estadísticas y los informes consultados, no se encuentra ningún asomo de interés por parte de la Federación por estimular la diversificación de hortalizas hacia el cultivo de la cebolla como un producto para el mercado local y que habría entrado como parte de la categoría de cultivos transitorios de zonas periféricas al cultivo del café. Por esta razón la respuesta a la pregunta de esta investigación en relación a las circunstancias que llevaron a los campesinos de La Bella a cambiar la forma de producción del agroecosistema cafetalero por uno de producción para el mercado no logra ser resuelta desde el componente de la Federación y la política de diversificación; esta información no fue suficiente para explicar el cambio generado en La Bella, había que indagar en otros espacios sobre los acontecimientos que se estaban generando en La Florida en la década de 1970. Por lo tanto salen del escenario circunstancial la política de diversificación y la Federación de Cafeteros, el Comité de Risaralda, Cesar Gaviria en la política local y entra José María Zapata Arias de origen campesino de La Florida, profesión comerciante.

*Foto N°3.9 Finca Familia García. Paraje rural La Estrella. Pereira década del setenta.*



Si bien hasta ahora se ha explicado el proceso de la política de diversificación y la tecnificación para los cultivos de café que condujo a la reducción de hectáreas del cultivo, se logra captar que esta política estaba pensada para el empresario y no para el pequeño propietario de tierra o el campesino arrendatario que derivaba de ella el sustento de su familia. De allí, cabe preguntar ¿qué pasó con el proceso de diversificación para los campesinos de veredas como La Florida y La Bella en un municipio de importante protagonismo en la producción del café?

### **3.4 El origen de la cebolla como cultivo comercial en el territorio de la cuenca media del río Otún y cuenca alta del río Consotá**

#### **3.4.1 Ubicación geográfica del territorio**

La Florida se encuentra ubicada al suroriente del municipio de Pereira, departamento de Risaralda. El corregimiento de La Florida es un sector geográfico de la cuenca del Río Otún, el cual incluye las veredas de San José, El Porvenir, La Bananera, La Florida, Plan El Manzano.<sup>150</sup>

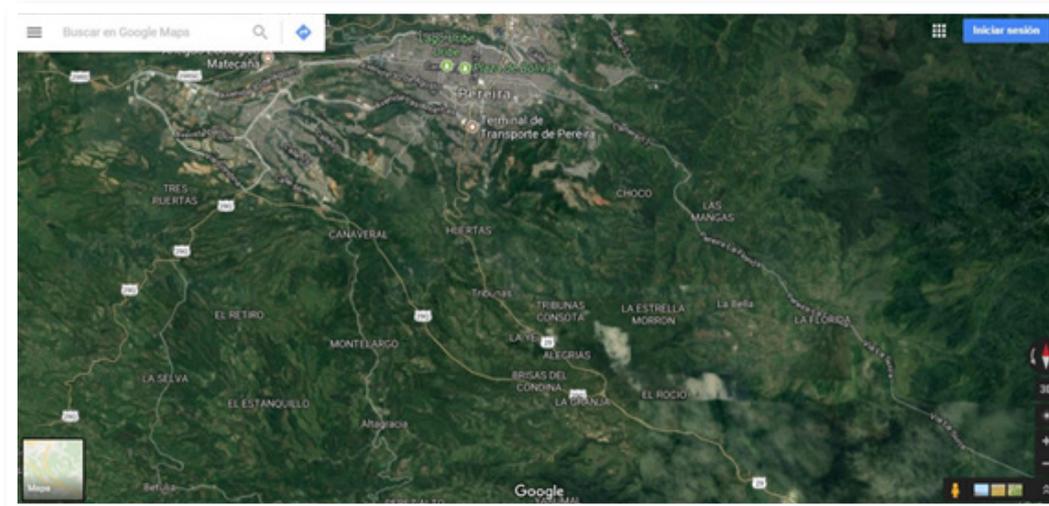
Al norte limita con el municipio de Santa Rosa de Cabal y el Río Otún, al oriente con el departamento del Tolima, por el sur limita con el corregimiento de La Bella, corregimiento de Tribunales y con el municipio de Salento y por el occidente con la comuna de Villa Santana.

<sup>150</sup> Plan de Desarrollo del Corregimiento La Florida Municipio de Pereira 2009-2019. «[www.pereira.gov.co](http://www.pereira.gov.co).» Alcaldía de Pereira. s.f. <http://www.pereira.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Secretaria-de-Planeacion.aspx> (último acceso: 20 de agosto de 2018).

En el año de 1994, con el Acuerdo 090 del Concejo Municipal de Pereira se crearon los límites del corregimiento de La Florida y su composición veredal, haciendo en este acto legislativo lo correspondiente con el corregimiento La Bella en sus límites y composición.

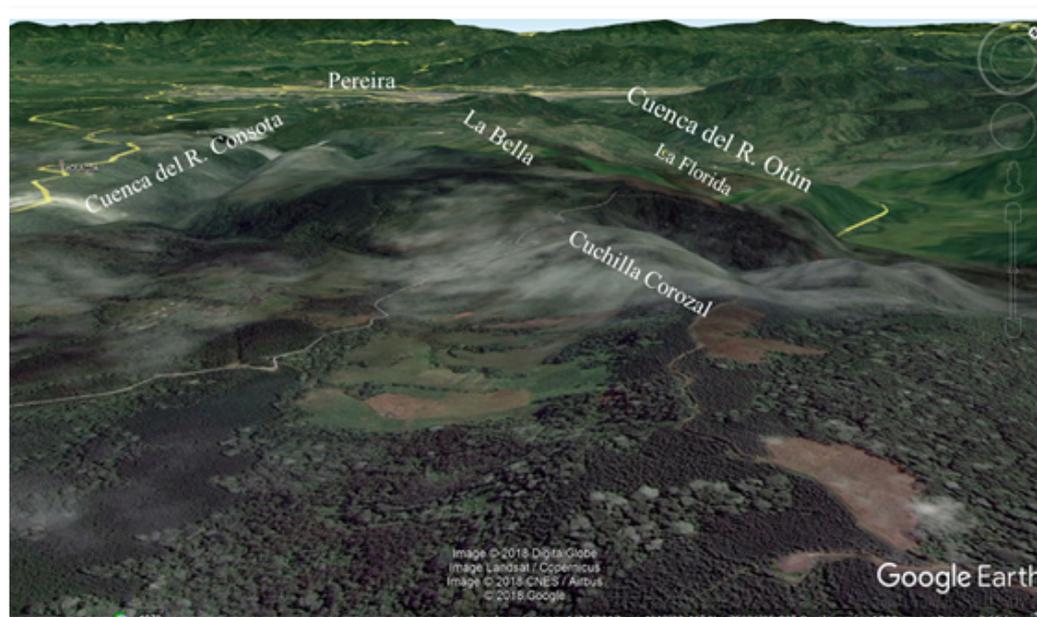
*Imagen 14. Mapa ubicación de la ciudad de Pereira superior izquierda.*

*En relación a la zona rural donde se encuentran La Bella y La Florida*



*Fuente: google maps.*

*Imagen 15. Relieve del Territorio de La Bella. Cuenca Alta del Rio Consota*



*Fuente Google Earth. 2018*

La Bella es uno de los corregimientos del municipio de Pereira, se encuentra ubicado en el sector suroriental del mismo, en la cuenca alta del río Consotá. Hace parte de la vertiente occidental de la cordillera central, en una zona montañosa que abarca entre los 1750 y 2200 metros sobre el nivel del mar, el cual sirve como área de amortiguamiento del Parque Nacional Natural de los Nevados y el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya.

El corregimiento posee una extensión territorial de 2506,46 hectáreas<sup>151</sup> que se dividen en once veredas: La Bella, Mundo Nuevo, El Chocho, La Estrella, El Rincón, Vista Hermosa, La Mina, Canceles, La Colonia, Morrón y Las Delicias. Los límites administrativos comprenden al oriente el corregimiento de La Florida, al sur y occidente el corregimiento de Tribunales Córcega, al norte el casco urbano del municipio de Pereira.

*Imagen 16. Mapas de los Corregimientos La Bella y La Florida.*



*Fuente Sistema de información geográfica Planeación Pereira. Enero de 2019*

El sitio de origen de la cebolla de rama, *Allium fistulosum* no se conoce con exactitud, ya que no se ha encontrado en forma silvestre, pero, se cree que es originaria del sudeste de Asia, pues es un cultivo que ha permanecido por más de 20 siglos en países como China y Japón. En Colombia las zonas más adaptadas para su producción son las ubicadas en los municipios circundantes de la laguna de Tota, principalmente el municipio de Aquitania, en Boyacá, que se

<sup>151</sup> Gobernación de Risaralda (2000) citado por Alcaldía de Pereira, *Diagnóstico Socioeconómico del Corregimiento de La Bella* (Pereira: Secretaría de Planeación, 2015), 11.

encuentra a una altura entre los 2.600 y 3.400 msnm; sin embargo, una altitud entre los 1.500 y los 3.000 msnm, que corresponde a temperaturas promedio de los 12° a los 20 °C<sup>152</sup> es adecuada para el cultivo.

Pero ¿cómo llega esta hortaliza al departamento de Risaralda, específicamente a la zona rural de La Florida y La Bella? Entre los habitantes de las veredas La Bella, La Colonia, El Rincón pertenecientes al corregimiento La Bella y con campesinos de La Florida se indagó por qué habían iniciado con el cultivo de cebolla larga, dado que, esta no existía en un sentido comercial sino que era una rama cultivada en la huerta de la finca y se reducía al consumo familiar, como lo relató Carlina Arce.

En ese sentido, son diversos los relatos y los nombres que fueron aportados como posibles iniciadores del cambio en el agroecosistema finca cafetalera y de ganadería del territorio; estas memorias hacen parte de la construcción de identidad de los campesinos de esta región porque fueron partícipes vivenciales de esta historia. Junto con estos relatos de la memoria histórica se hizo un levantamiento cartográfico a partir de una salida de campo acompañada de Alcibiades Monsalve y que posteriormente se pudo cotejar en un mapa catastral de la zona para evidenciar la transformación que conllevó el cultivo de cebolla iniciado en La Florida en la década de 1970 y que se convirtió en uno de los hallazgos aportados en este capítulo para la historia rural de Pereira.

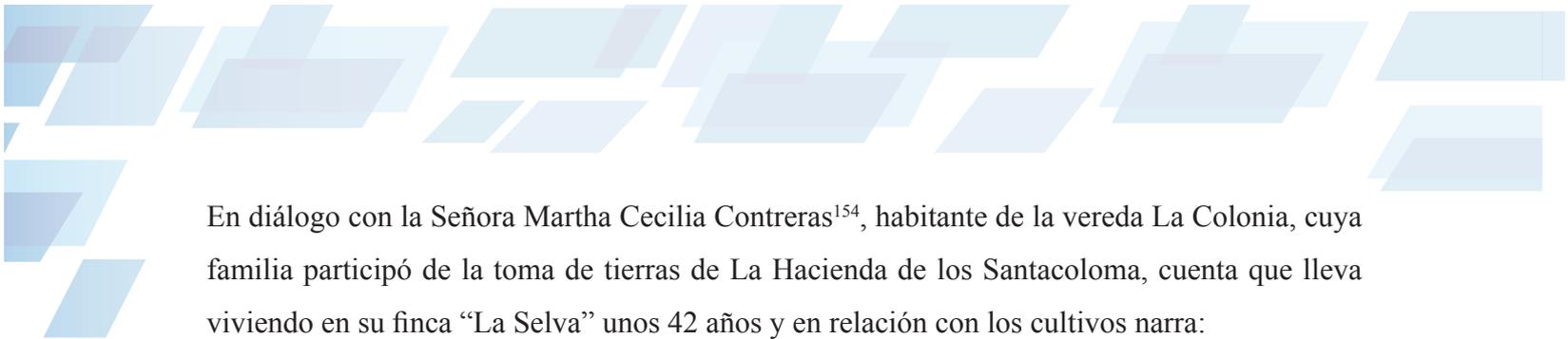
Leonidas Hurtado<sup>153</sup> habitante de La Bella, nacido y criado en estas tierras, hijo de fundadores de la vereda y conocedor de sus devenires afirma que:

“Fue Álvaro Gallego, quien comenzó a regar el cuento de sembrar la cebolla por acá en La Bella porque dejaba plata, él vivía en casa loma, ese fue el primerito que entró la cebolla en La Bella y todo el mundo empezó a sembrar junto con Álvaro Gallego, también sembró Alfredo Gaitán, nosotros Los Hurtados tumbamos el café para sembrar la cebolla.”.

Amplía la explicación contando que este señor Gallego venía de Manizales donde se sembraba la cebolla, por los lados de Villa María y por esta razón conocía el cultivo de la misma.

152 DANE. *El cultivo de la cebolla de rama (Allium Fistulosum) y un estudio de caso de los costos de producción*. Bogotá, Mayo de 2017.

153 Leonidas Hurtado, Campesino agricultor de la vereda La Bella, en entrevista con los estudiantes del Semillero de Investigación Histórico Cultural de la I.E. La Bella. 21 de Septiembre del 2017.



En diálogo con la Señora Martha Cecilia Contreras<sup>154</sup>, habitante de la vereda La Colonia, cuya familia participó de la toma de tierras de La Hacienda de los Santacoloma, cuenta que lleva viviendo en su finca “La Selva” unos 42 años y en relación con los cultivos narra:

“Cuando llegamos a la Colonia no habían cultivos, quien trajo la idea de la cebolla fue Manuel Londoño, él comenzó con la cebolla, cuando le empezó a dar buenos resultados, entonces dejó el café y sembró toda la finca de cebolla”.

De las anteriores narraciones de pobladores, resulta interesante encontrar que no hay una explicación unificada sobre quien trae la cebolla a La Bella otorgándosele a diferentes personas esta responsabilidad; por el contrario, si hay una coincidencia en el motivo central por el cual se toma la decisión de reemplazar el café por cultivos de cebolla, pues los campesinos de La Bella ya no veían en el café un producto que les garantizara su sustento de manera permanente, la gente estaba muy desanimada con el café, entonces vieron en la cebolla la oportunidad de obtener mejores ingresos, además, también venía gente de Medellín a comprar cebolla en este sector, este fue uno de los factores que más influyó en el ánimo de las personas para hacer el cambio de cultivo.

En el mismo sentido, se entiende que la existencia de mercados cercanos como el de Medellín era un estímulo para un producto novedoso que requería una producción abundante y permanente, con la ventaja del corto tiempo que se requiere para su cultivo y producción, ayudados en ese entonces por la calidad de los suelos, como lo afirma Leonidas Hurtado “la tierra daba unas matas muy grandes de cebolla”. Este cultivo no requería a nivel de inversión mayor esfuerzo y todo lo que sacaban ya contaba con compradores.

Para la época de 1970, ambas veredas, La Florida y La Bella, hacían parte de una misma organización administrativa, situación que cambió con el acuerdo 090 del 14 de octubre de 1994, mediante el cual el Concejo Municipal de Pereira hace la reestructuración veredal y de los límites correspondientes tanto para el corregimiento de La Florida como para el corregimiento de La Bella.

En antaño lo que pasaba en La Florida repercutía en La Bella, debido a que esta última, como se

---

154 Martha Cecilia Contreras Campesina habitante de la vereda La Colonia, en entrevista con Francisco Javier Londoño, 18 de abril de 2016

ha mencionado, era un pequeño caserío con unas pocas fincas de café y pan coger con amplias zonas dedicadas a potreros y montes; el trabajo era en la finca familiar, se subsistía de lo que se trabajara en ella. Pero, no era allí, en La Bella, donde se estaba gestando el cambio de la finca cafetalera.

Dentro de la *Economía Mundo*<sup>155</sup> se explica que los cambios económicos eran empujados por los más emprendedores, entre aquellos se encontraban los que controlaban la tierra, cualquiera que fuera su designación, tenían mucho que ganar si adaptaban sus cultivos para cubrir las nuevas condiciones comerciales. Esta condición particular, del control de la tierra, no se cumplía en La Bella, para ese momento, es decir, en los inicios de la década del setenta, pero es un fenómeno que empieza a cambiar en La Florida.

En este mismo sentido, lo complementa la teoría desde el concepto de *Centro Periferia* planteada por Prebisch al referirse a la productividad o la diversificación de los bienes, por su mejor aptitud para decidir y aumentar sus inversiones, su mayor destreza en combinar los medios productivos, organizar la producción y aprovechar las oportunidades del mercado, tomar decisiones y asumir riesgos. Los elementos dinámicos del sistema y su contribución suele ser de gran importancia dentro del ámbito limitado del desarrollo<sup>156</sup>.

Es decir, estas características de tenencia de la tierra, aptitud para decidir, inversión, organización de la producción y la oportunidad del mercado fueron necesarias para una transformación de la producción agrícola en el territorio y efectivamente alguien había asumido los riesgos de invertir y de organizar la producción para aprovechar la tierra disponible a bajos costos, la mano de obra no calificada y un mercado que se abría en ciudades cercanas y que requería de un producto de consumo masivo para la dieta diaria como lo era la cebolla de rama. Este personaje fue José María Zapata Arias.

### **3.4.2 José María Zapata Arias un campesino visionario- transformador.**

Cuenta Bernardo Morales:

“José María Zapata, él fue de por acá, hijo de José Zapata, el Tocayo fue arriero y tenía una fonda en La Suiza cerca de la finca de Villa Amparo, hoy esa fonda ya no existe, él traía en bestias maderas del Cedral, entonces le compraba y le vendía a la gente de por ahí mismo,

155 Wallerstein, El moderno sistema mundial, 337.

156 Prebisch, Capitalismo periférico, 95

madera, carbón, tenía granero, fue carnicero, además prestaba dinero, surtía a la gente de todo cuanto necesitara, plata, grano, carne, trago.

### 3.4.3 El origen

¿De dónde le surge a él la idea de cultivar cebolla?

“Lo que yo sé -dice Bernardo Morales- es que en La Florida existe un lugar, una tierra que era de él, ahí fue la mata, esa cebolla salía de ahí, eso lo manejaba un señor Luis López, era trabajador de don José, ellos eran como del Valle, tenía su casita propia. De ese cultivo, de ahí de La Florida, llevábamos la cebolla para sembrar en el resto de las fincas, hoy en día es el parque recreacional, él lo regaló a la comunidad, en ese parque surgió la cebolla”.

En esta versión, también coincide Alcibiades Monsalve cuando cuenta:

“No fue José el que inició este cultivo, sino que Luis López sería el pionero de la Cebolla en La Florida pero la cultivó en una mejora que quedaba en una peña al frente de lo que hoy es El Retén, que era la finca Ventiadero de Pedro Monsalve, además, existió otro señor, Antonio Giraldo, en la finca de Los Pinillos, uno llegaba y los encontraba limpiando la cebolla de nigua y la empacaban en un costal y la llevaban a vender, la cultivaban sin técnica, ni nada. Fue José Zapata quien invitó a Luis López a sembrarla en la finca donde queda el Parque que lleva su nombre y que fue el semillero de lo que sería el emporio de José Zapata”.

*Foto N° 3.10. Entrada del Parque que donó José María Zapata a la comunidad de La Florida y que fuera el semillero de la cebolla en las décadas de 1970- 1980*



*.Fuente: archivo de Elsa María Villegas enero 19 de 2019.*

**Foto N° 3.11** La piscina del parque según los testimonios orales en otro tiempo fue el lugar donde se hicieron los semilleros de cebolla que surtían las fincas de José María Zapata.



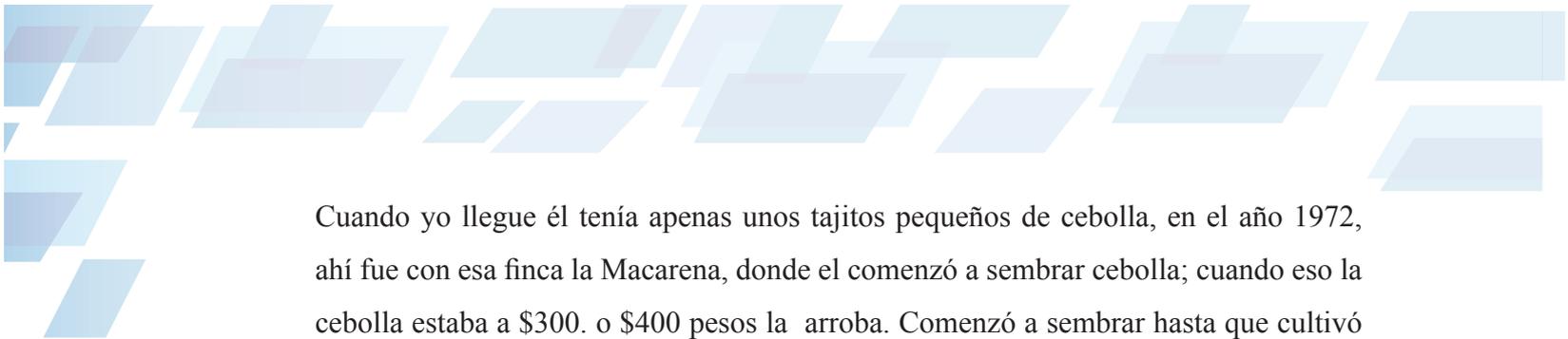
*.Fuente: archivo de Elsa María Villegas enero 19 de 2019.*

#### **3.4.4 Las propiedades**

Cuenta Bernardo Morales:

“Yo trabajé con los Zapatas 45 años. Yo vine del Valle y vine a trabajar con don José Zapata, me acuerdo un tres de junio del 1972, llegue a La Florida con un hermano mío que ya trabajaba con don José, él necesitaba una persona que trabajara ganado porque él tenía una finca arrendada en Lisbran, de La Florida para arriba; yo donde estaba trabajando manejaba ganado, entonces yo me entrevisté con él y él mandó por mí.

Cuando llegue a La Florida el viejo me dijo: no, usted ya no va a la finca en Lisbran, sino que se me va a quedar en la finca La Macarena, que era la única finca que él tenía, era la herencia del padre, también llamado José Zapata, él compró los derechos a los hermanos y hermanas y se quedó con esa finca, eso era café, plátano y unas vaquitas para el gasto, le cuento porque otras personas anteriores a mí que trabajaban con el padre, lo decían.



Cuando yo llegue él tenía apenas unos tajitos pequeños de cebolla, en el año 1972, ahí fue con esa finca la Macarena, donde el comenzó a sembrar cebolla; cuando eso la cebolla estaba a \$300. o \$400 pesos la arroba. Comenzó a sembrar hasta que cultivó toda la finca La Macarena y ya viendo que no le alcanzaba la cebolla para todos los pedidos que tenía, entonces comenzó a comprar más fincas, en ese entonces era fácil comprar las fincas, eso era puro café y plátano, sino que ya la gente decía: vendamos que esto ya no sirve para nada (refiriéndose al cultivo de café) y como la gente no sabía para que era.

Ahí fue donde el comenzó a comprar fincas, ya tenía La Macarena<sup>157</sup>, compró La Playa, hoy Caminito de piedra; El Mirador cuyos propietarios eran Carlos Arias y Natividad Monsalve, Buenos Aires; Santa Clara; Mandalay; Las Paramunas; tenía La Palma; Plan Bonito; La Magdalena; la última, llegando a La Florida, Ventideros por el Reten. Todas en la misma zona.

Cuando ya era administrador me dijo: Bernardo el que venda finca por ahí, bien pueda negocie, compre. Yo compré fincas de tres millones y medio, la finca Santa Clara valió \$150.000 pesos, una finca muy grande, Mandalay, en ese entonces ya valió tres millones y medio, La Palma valió \$60.000 pesos.

Como lo explica Monsalve “toda la zona del plan de La Florida que abarca desde la finca Santa Elena hasta La Florida fueron de don José Zapata, sólo hubo dos fincas que no quisieron venderle y eso impidió que José quedara como único dueño de todo este plan a ambos lados de la carretera, ellas fueron La Carmela y La Castilla.

En la foto se observa la dimensión de la extensión de tierra en la planicie de La Florida que llegó a comprar José María Zapata para tener su emporio de cebolla.

---

157 La información dada por Bernardo Morales sobre las fincas que fue comprando José María Zapata fue cotejada con la narración de Alcibiades Monsalve, con él se realizó un recorrido por la zona que permitió ubicar en su mayoría las fincas y propiedades de Zapata. En la fotografía se resalta la zona de La Florida que llegó a comprar José María Zapata para su emporio de cebolla; en el mapa se observa la ubicación de algunas de las fincas y su extensión de la vereda que logró comprar, se complementa con el otro mapa catastral tomado del Área Metropolitana Centro Occidente..

*Foto N° 3.12 .Panorámica vereda La Florida. Ubicación de las fincas de José María Zapata  
para sembrar cebolla.*



*Fuente: Archivo de Elsa María Villegas. Enero 19 de 2019*

*Imagen 17. Vista zona de la vereda La Florida. Localización en banderas amarillas de las  
propiedades compradas por José María Zapata para el cultivo de cebolla  
a partir de la década de 1970.*



*Fuente: Elaboración Propia. Google maps*



La cebolla es de tiempo completo porque uno deshija y a los dos meses vuelve y sigue el corte, y si hay buen tiempo a los dos meses se puede sacar más, en ese tiempo no había plagas, esa es otra, no había plagas, no había que fumigar solamente abonar, con abono gallinaza, y entonces no se invertía de venenos nada, eso era solamente abono y mantenerla limpia, entonces era un cultivo económico, daban unas hojas grandes, porque era que no había que gastar en nada de venenos, y ahí fue cuando todo el mundo comenzó a sembrar.

Una persona que vendía cebolla a trecientos pesos en cantidad hacia mucha plata, eso era un negocio tremendo.

La forma de trabajar de don José con la gente era así: en compañía, el aparcerero recibía un lote con la cebolla ya sembrada para uno comenzar a administrar, le daba la mitad de los abonos y la semilla, y la otra mitad la costeaba uno, luego cuando se sacaba la producción partíamos las ganancias y si uno tenía cuentas pendientes con él le iba pagando.

Don José, con sus actividades, fue un generador de empleo para esta región, en los cebollales llegó a tener hasta 85 aparceros, cuando montó los galpones también dio mucho trabajo tanto a hombres como mujeres, y tenía muy en cuenta a las personas de más de cuarenta años, el no dejaba que los fueran a sacar de trabajar, defendía que sus trabajadores tuvieran buena calidad de vida, que consiguieran casa para vivir con sus familias, decía “tener casa no es una riqueza pero no tenerla si es mucha pobreza”. Llegó a emplear entre 200 y 300 personas solo en los cultivos”.

Alcibiades Monsalve quien fue también trabajador de José Zapata afirma que eran cien familias las que dependían del trabajo con José Zapata, sin contar que tenía unos 200 trabajadores en diferentes oficios; en cuanto a la vivienda de los trabajadores les hacía contratos de arriendo por tres pesos pero no cobraba nada.

En este relato se evidencia ya un cambio en la producción de la finca tradicional de economía campesina al tener que acudir al empleo de mano de obra asalariada, como lo plantea Gulh<sup>159</sup> en fincas dedicadas a la producción comercial, el trabajo ya no se limita a las actividades que permitan la producción del núcleo familiar.

159 Gulh, Café y cambio del paisaje en Colombia, 83

### 3.4.6 El mercado

Como lo explica Wallerstein<sup>160</sup> un indicador de la incorporación de un área externa a la división del trabajo en la Economía Mundo se caracteriza por la aparición de una especialización espacial de tres niveles dentro de una misma zona; cultivos comerciales de exportación, que se aplica para el caso del cultivo del café; cosechas para la alimentación del “mercado local” como corresponde al tema del presente relato, cebolla disponible para unos mercados en crecimiento y cosechas de trabajadores migrantes, que venden su mano de obra bajo la figura de aparceros. Bernardo Morales explicó en su relato:

“Había mercado y pedidos por cantidad, a tal extremo que don José tenía la plaza de Manizales, Medellín, Pereira, Cartago, La Virginia, Viterbo, Armenia, Neiva e Ibagué. Cuando ya había tanta cebolla a mí me tocaba salir para Neiva e Ibagué, porque había tanta producción en ese entonces, sacábamos entre 12.000 y 13.000 arrobas semanales ahí, sin contar con las demás fincas que ya comenzaron los campesinos a sembrar también con cebolla.

La cebolla se vendía en la plaza de mercado, en las galerías les vendíamos a los señores proveedores que surtían, la gente pagaba de inmediato o a veces don José les dejaba para que hicieran el realizo y al día siguiente se cobraba.

Nosotros solos despachábamos tres, cuatro carros de la finca para Medellín, un día domingo La Florida parecía una estación de camionetas y camiones cargados de cebolla para Medellín, entre semana eran tres o cuatro compradores por acá con camiones grandes cargando cuatrocientas, quinientas arrobas.

No se comparaba el precio de la cebolla con el del café, le cuento esto, me acuerdo yo, que un amigo de él, del Valle fue allá a la finca y se puso a mirar las estadísticas de todo y le dijo, mire José, aquí no hay café, no hay ganado, no hay caña, nada que le iguale a la producción de la cebolla. En ese tiempo llegó a estar la cebolla a \$2000 pesos, era un platal. Mirando eso, todo el mundo comenzó a sembrar”.

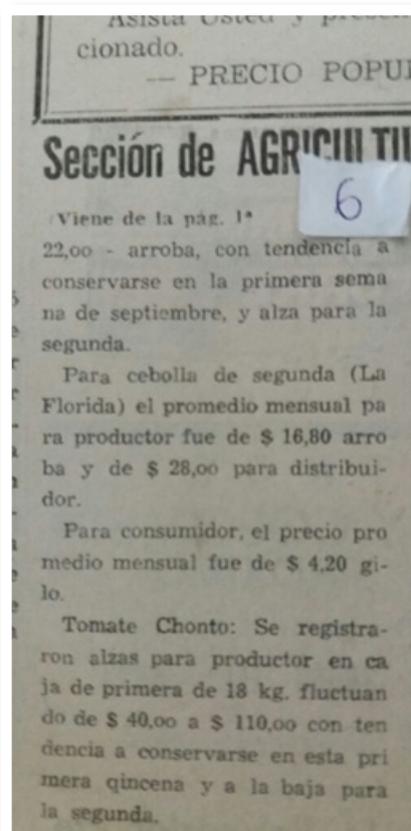
160 Wallerstein, El moderno sistema mundial III, 192.

A medida que los mercados<sup>161</sup> empiezan a llegar y a desarrollarse en la zona, la agricultura de subsistencia va cediendo gradualmente el paso a la agricultura comercial, y la idea de la seguridad alimentaria se complementa con la meta de maximizar las utilidades.

Según esta información, el precio dado, en el periódico, al productor era de \$16.80 pesos por arroba y, si en la producción, como afirma Bernardo Morales podían sacar hasta 13.000 arrobas semanales, esto significaba promedios de ingresos de \$218.400 pesos semanales para el año 1975 aproximadamente; teniendo en cuenta que esta producción se daba solo en una finca y José Zapata llegó a tener unas 13 fincas aproximadamente.

Con el tiempo él no sería el único cultivador de cebolla, porque otros campesinos siguieron el modelo de José María Zapata con este producto, aprovechando los buenos precios del mercado y las plazas existentes.

*Imagen 19. Listado de precios de la cebolla de la Florida,*



*Fuente periódico El Diario. Año 1975.*

161 Gulh, Café y cambio del paisaje en Colombia, 73

### 3.4.7 Del apogeo de la cebolla a la siembra de guadua

Continúa Bernardo con su relato:

“Fue por el año de 1985 cuando hubo un medio verano, cuando la cebolla se fue poniendo cortica, de un color blanco, él todo asustado cogió unas hojas de esas y se fue para el ICA, el resultado, la cebolla tenía tric chupador y entonces fue cuando se arrancó a fumigar porque comenzaron las plagas, que la quemazón, la ceniza, chinche, minador, todas esa plagas y entonces se hacía muy costoso producir y se fue haciendo difícil el negocio y así comenzó a decaer, como entre los años 1985 – 1990.

Fue así como don José entendió que el tiempo de la cebolla como un negocio bueno ya estaba terminando, porque con la plaga y con tanta competencia en la producción vio que eso ya no estaba dando resultado ni para él, ni para los que trabajaban como aparceros o administradores, el declive de la cebolla se empezó a dar por los años de 1995. Aunque para muchos campesinos de estas veredas siga siendo su opción de cultivo principal, como ellos mismos lo afirman cada día es más difícil mantenerse en este cultivo”.

Así como una vez tumbó todo el café para sembrar la cebolla porque entendió que el mercado así lo requería y fue el primero en cultivar un producto novedoso en la región con miras a surtir nuevos mercados, no dudó cuando tuvo que tumbar la cebolla para sembrar guadua.

Cuenta Bernardo:

“Llegó una carta de la CARDER y con esto don José, en la finca La Playa hoy caminito de piedra que era muy grande, decidió sembrarla de guadua, a nosotros nos tocó sembrar guadua que mando la CARDER todo eso junto al río, abonamos y sembramos, hoy se observan unos guaduales muy grandes en esa zona, fue en esa época.

José Zapata tenía la visión de negociante porque manejaba todo lo que era el sistema de negocios, tenía la tierra, los camiones, los trabajadores y el sí diversificó. Como la cebolla se abonaba con gallinaza, él no dudó en montar los galpones de gallinas que muy seguramente aprendió de observar el negocio de Los Hoyos en La Suiza, donde

tenía la fonda y también los montó. Entonces se puede pensar que no fue tan complejo dejar la producción de cebolla en un tiempo que ya consideraba no era rentable y más bien aprovechó para vender las propiedades que pudo al Estado como tierras para la conservación de la cuenca del río Otún, dejar la cebolla para continuar con el negocio de los galpones y los asaderos que se conocieron en su época como Zar pollo, él montó ese negocio”.

### 3.4.8 La oportunidad que ofreció el mercado

¿Por qué los campesinos deciden cambiar su finca tradicional por una de cebolla? Es la pregunta que orienta esta investigación. Entre varios campesinos entrevistados estos son sus testimonios: Ante este interrogante Bernardo Morales cuenta sobre esta coyuntura y su relación con el cambio de la producción:

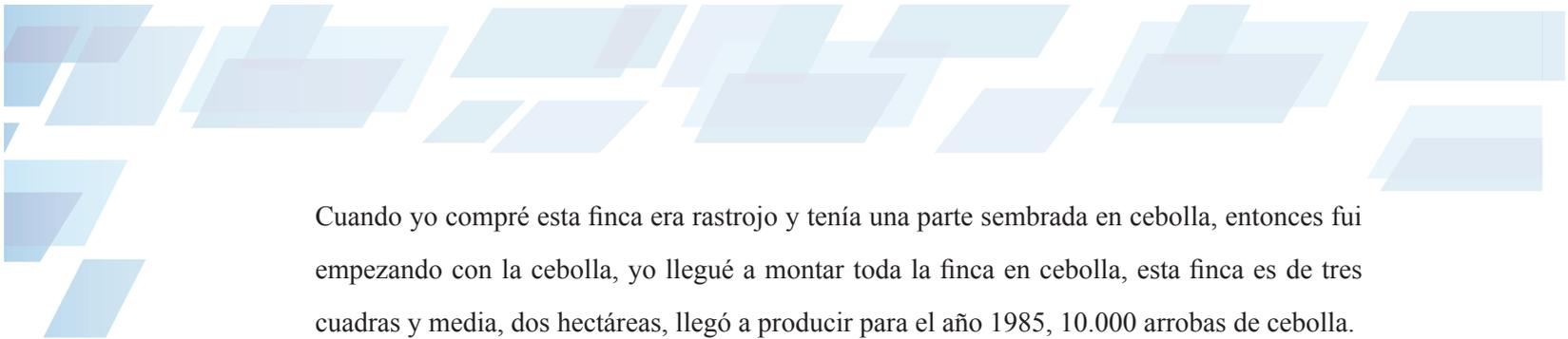
Lo que pasaba era que en las fincas de don José trabajaba mucha gente en la cebolla, porque por aquí en ese entonces no había casi trabajo, aprendían como era que se sembraba y veían lo bueno de la cebolla, no era costoso cultivarla y había quien comprara.

Arturo Gallego confirma lo que cuenta Bernardo Morales:

“Yo vine de la Ceja Antioquia en el año 1978 a trabajar con don José como aparcerero en la finca Mandalay. Trabajar de aparcerero era en compañía, él nos daba los cebollales, nosotros poníamos el trabajo y se va por mitad de gastos, se sacaba la cosecha y partían los gastos, ya si él nos prestaba plata se pagaba lo que debíamos.

Allá en esa finquita cuando yo empecé, el primer corte tocó venderlo a \$100 pesos en ese tiempo en 1978, era un precio muy bonito, de \$80 a \$100 pesos se vendía la arroba de cebolla, cuando se ponía barata se ponía a \$30, \$25 pesos, pero cuando ya pasaba de \$50 pesos era muy bueno.

Yo traía unos pesitos, con mi papá y mi mamá los guardamos y con el pago del jornal nos quedó platica para los ahorros, a los años nos compramos esta finquita, donde vivo actualmente, yo le compré en el año 1980 a un señor Juan Montoya que había cogido de esa tierra de Santa coloma, pero él ya tenía escritura de la finca porque esto por acá el INCORA ya había parcelado.



Cuando yo compré esta finca era rastrojo y tenía una parte sembrada en cebolla, entonces fui empezando con la cebolla, yo llegué a montar toda la finca en cebolla, esta finca es de tres cuadras y media, dos hectáreas, llegó a producir para el año 1985, 10.000 arrobas de cebolla. A nosotros nos motivaba sembrar cebolla porque aquí no había en ese momento nada más que hacer, porque todos nos pegamos de la cebolla, el mercado, en esa época era muy bueno, cuando yo compré esta finca hubo una época en la que venían desde el Tolima, no había cebolla en Bogotá, yo de ver arrancar unas 200 arrobas de cebolla para llenar una camioneta trecientos, yo aquí llegue a venderle 250 arrobas, cargaban y se iban hasta seis camionetas para Tolima de cebolla, salían de aquí para la central de Ibagué, esto se convirtió en la despensa, eso era lo mejor.

De La Bella le cuento, eso eran potreros, plátano, la gente al ver que la cebolla era rentable, entonces fue sembrando, pero lo que usted ve aquí, por donde queda la cancha, hay una parte que no es colonizada, al frente de La Bella eso no fue colonizada, porque era de gente que ya tenía de hace mucho sus fincas y vieron en ese tiempo que la cebolla servía y sembraron.

Cuando llegué a trabajar a Mandalay un trabajador se ganaba \$ 1.200 pesos, en ese tiempo eran buena plata, pero usted con esos \$1200 pesos mercaba, tomaba y sobraba plata, ahora no, claro la cuestión con el mercado fue que como se dejó de producir lo que se necesitaba en la casa, entonces ya había que comprarlo por fuera, antes tenían el plátano, la yuca, las gallinas, había que echarle a la olla, cuando eso sembraba cholera, alverja, frijol, de la casa para arriba sembramos una frijolera y lo vendí en el supermercado el Otún, le vendí ese frijol desgranado, hicimos una plata buena, nos lo compró a \$3,50 el kilo de frijol, era precio oro, nosotros nos dejamos animar de la siembra de cebolla y aquí no se volvió a sembrar una mata de frijol, ni se volvió a sembrar nada para comer, nos dedicamos solo a la cebolla y eso fue un fracaso”.

A medida que los mercados<sup>162</sup> empiezan a llegar y a desarrollarse en la zona, la agricultura de subsistencia va cediendo gradualmente el paso a la agricultura comercial y la idea de la seguridad alimentaria se complementa con la meta de maximizar las utilidades.

---

162 Gulh, Café y cambio del paisaje en Colombia, 73

Hernán Buriticá Flórez nacido en la ciudad de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, cuenta su historia:

“Mis padres se trasladaron hacia Pereira en el sector de La Florida, estudié mi primaria en la escuela de la vereda y fui fundador del colegio Héctor Ángel Arcila donde hice mis estudios secundarios, por mi situación económica me dediqué a trabajar la agricultura adquiriendo conocimientos por este motivo. Como la familia era bastante abundante ya éramos con ellos doce, como el hijo mayor quise ayudarle a mi padre, así en conjunto trabajamos para la subsistencia de todos. Teníamos la vivienda en La Florida, nos trasladamos a La Bella, viene a partir del año 1978, 1980, llegamos a este terruño porque de La Florida nos dijeron de que esta tierra era apta para la agricultura y con el propósito de trabajar de nuestra propia cuenta y tener nuestro propio terruño, el cual fue conseguido con la ayuda del todo poderoso y el esfuerzo de nosotros.

En esta zona en muy pocas partes cultivaban el café, este cultivo no es muy apetecido porque las cosechas, a comparación de lo que tenemos en los cultivos que estamos enseñados a producir, es de mucho tiempo a la del fríjol que es de tres meses y medio o cuatro, la habichuela, el maíz es de más tiempo, entonces nos dedicamos a esos cultivos por el poco tiempo de cosecha. Nosotros cultivamos fríjol, la habichuela, arveja, cilantro, lechuga, pepino cohombro, pero luego nos dedicamos a sembrar cebolla porque fue una característica que adquirimos en La Florida para tomar la tierra, a eso es a lo que nos dedicamos últimamente. Los patrones nos enseñaron a trabajar la agricultura de la vereda de La Florida abonando con la gallinaza y ese era el abono que empleamos también acá en esta zona.

Acá en La Bella el cultivo de la cebolla existía en dos fincas, en la finca del señor Álvaro Gallego que todavía existe y es propietario y la descendencia de Los Hurtados. Este cambio donde nos dedicamos a cultivar cebolla ampliamente fue a partir del año 1976”.

La diferencia en cuanto a la producción de la cebolla que existió en La Florida y en La Bella radica en que en La Florida el cultivo fue monopolizado en cuanto a la tierra, mano de obra, semilla, y mercado por José María Zapata al tener todo el montaje y el músculo económico para realizar la actividad que a su vez fue complementada con el negocio de los galpones de pollos para el aprovechamiento de la gallinaza en los cultivos. En cambio en La Bella fue un proceso más personal, o mejor familiar, como fue el caso de los Hurtados que cómo el padre había repartido la finca en pequeños predios entre los hijos, ellos asumieron el cultivo de cebolla,

cada uno en sus lotes proporcionando el trabajo en su parcela y aprovechando el mercado y los comerciantes que llegaban a recoger la carga de cebolla hasta la finca.

En La Bella no se vivió un fenómeno de compra de tierras ni de masificación de la aparcería, pero sí incidió notablemente la toma de tierras de La Hacienda por parte de los colonos y la entrega de esas 300 hectáreas por parte del INCORA a quienes habiendo conocido el cultivo y la técnica aprendida trabajando en las fincas para José María Zapata, al momento de tener una tierra de su propiedad no dudaron en continuar con la práctica agrícola que habían aprendido. Dejando toda posibilidad de cultivar otros productos o por lo menos, de continuar con un modelo de finca tradicional, lo que importó en ese momento fue producir para llenar los camiones de cebolla, que llegaban de los mercados locales.

En La Bella tradicional, de pocos habitantes, los que eran dueños de la tierra siguieron siéndolo y siguieron trabajando sus propias fincas, pero cultivando cebolla.

*Foto 3.13. Cultivo de cebolla finca tradicional de La Bella, familia Hurtado*



*Fuente: Archivo de Elsa María Villegas 2017*

## Capítulo 4

# Transformación ambiental del territorio en la cuenca alta del río Consotá periodo 1970 – 1995

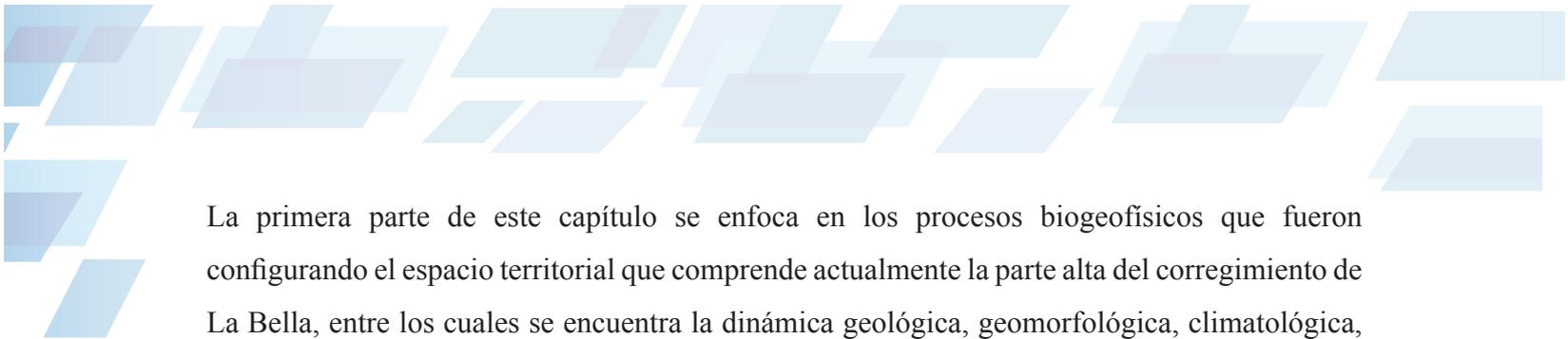
*Foto 4.1 .Familiar de Elías Chiquito. Finca Alto Bonito. Vereda La Colonia. Década de 1970*



*Fuente: Archivo de Eliberto Chiquito.*

El siguiente capítulo pretende dar cuenta de las transformaciones ambientales del territorio dadas con la *transición en la producción agrícola* operada entre 1970 y 1995, en La Bella en la cuenca alta del río Consotá; dichos cambios en perspectiva ambiental e histórica.

Teniendo en cuenta que el análisis ambiental debe considerar que, en buena medida, los impactos ambientales son acumulativos y graduales, es decir, que no se manifiestan inmediatamente sino que emergen en el transcurso de los años, es necesario que el estudio historiográfico en algunos momentos se “salga” del periodo de referencia (1970-1995) para establecer una dimensión adecuada de las alteraciones ambientales en el territorio.



La primera parte de este capítulo se enfoca en los procesos biogeofísicos que fueron configurando el espacio territorial que comprende actualmente la parte alta del corregimiento de La Bella, entre los cuales se encuentra la dinámica geológica, geomorfológica, climatológica, hidrográfica, las sucesiones vegetales, la fauna, así como la ubicación en la esfera terrestre que marca las condiciones del ecuador climático o Zona de Confluencia Intertropical (ZCI). En otras palabras, se trata de la descripción del medio natural tal cual lo ofrece el contexto y su evolución histórica, prescindiendo por el momento de la intervención humana. A esta parte del capítulo se le denomina genéricamente: *el tiempo de la naturaleza*.

La segunda parte tiene que ver con las transformaciones ambientales generadas por los distintos grupos humanos (con su sistema político, cultural, económico y tecnológico) presentes en el espacio territorial a lo largo del tiempo de estudio (1970-1995). Aquí es donde se refleja la importancia de haber descrito previamente *el tiempo de la naturaleza*, puesto que se logra dimensionar las contradicciones que impactan negativamente los territorios, producto, en buena medida, de la adopción de tecnologías que corresponden a otros contextos territoriales (tal es el caso del monocultivo y el uso de agro insumos químicos) a este segundo momento se le puede denominar *el tiempo social o la transformación social del territorio*.

El tercer momento se trata de las evidencias empíricas, es decir, de los hechos que según los campesinos y habitantes de la zona, corroboran las transformaciones ambientales del territorio. Este aspecto es importante para el estudio historiográfico porque los hechos concretos, múltiples y comprobables son los que marcan el carácter científico de cualquier investigación. Los hechos o evidencias son la base de la ciencia Histórica.

Cabe anotar que el interés de la Historia Ambiental no se reduce exclusivamente a fines contemplativos ni anecdóticos, sino que descansa sobre objetivos concretos y claros, como lo manifiesta Manuel González de Molina:

Cualquier discurso histórico renovado y, por tanto, consecuentemente reconciliado con la naturaleza debe replantearse los objetivos que han presidido hasta hoy en el quehacer de los historiadores. La creación de riqueza o el crecimiento económico de las naciones, su desarrollo tecnológico, o la igualdad social han constituido el objeto de estudio principal de la historiografía. Son éstas aspiraciones legítimas. Pero la historiografía ambiental debe ocuparse también de si el logro de tales aspiraciones se ha hecho sin poner en riesgo su supervivencia a

lo largo del tiempo, es decir, su sustentabilidad. Precisamente la Historia Ambiental, coherente con el enfoque metabólico que proponemos y con el rechazo de las visiones excesivamente naturalistas o antropocéntricas de la naturaleza, sigue teniendo a las sociedades humanas en el centro de su análisis, pero no descontextualizadas de su medio ambiente.<sup>163</sup>

#### 4.1 Historia de la naturaleza

El tiempo de la naturaleza se mueve a ritmos distintos del tiempo de las organizaciones sociales. La evolución del medio natural se da de manera gradual, acumulativa, cíclica y dialéctica; los procesos responden a temporalidades que transcurren desde cientos, miles, millones y miles de millones de años, como sucede con la formación de nuestra esfera terrestre y su historia geológica. La temporalidad de las sociedades humanas a pesar de ser mucho más reciente, va revolucionando a ritmos superiores las transformaciones del paisaje y los distintos ambientes; con la aparición de la humanidad organizada socialmente, el tiempo de la naturaleza parece desligarse progresivamente del tiempo social, aún más en este periodo dominado por el desarrollo industrial desmedido que se sostiene a base de recursos minero-energéticos e hidrocarburos, sobrepasando cualquier límite impuesto por la naturaleza.

En esta primera parte es necesario hacer abstracción del componente humano, con el propósito de describir cómo fueron evolucionando nuestros sistemas naturales, de acuerdo con las características que el entorno global y regional determinan para la resiliencia, resistencia, permanencia y evolución de los ecosistemas propios en cada contexto geográfico.

La historia natural es en realidad la historia geológica, edafológica, climatológica, hidrológica, vegetal, faunística, etcétera, unida orgánicamente en un todo dinámico. Es la historia de la evolución de los sistemas naturales expresada en categorías de análisis que corresponden al objeto de ciencias particulares, en las cuales la historiografía se apoya.

Metodológicamente, se parte de la descripción de la historia geológica y geomorfológica como base regional y local de la formación de nuestros suelos para pasar, posteriormente al tema climático (temperatura, radiación solar, humedad, hidrología, etc.) desde una escala planetaria hasta llegar a la particular, que es la cuenca del Consotá y la región cordillerana central. Con esta base natural se puede entender así mismo, la evolución de nuestros ecosistemas y sus formas de vida vegetales y animales.

---

163 Manuel González, *La Historia Ambiental*, 10.

### **(Geología, geomorfología, clima, recurso hídrico y biodiversidad)**

La historia geológica, junto al moldeamiento de paisajes y la formación de suelos en la región, depende de múltiples factores físicos y biológicos. Entre los primeros se encuentran el material parental, los minerales, el sistema de fallas, la tectónica, el vulcanismo, el relieve, los factores hídricos, la radiación solar, el viento, entre otros; mientras que, en los factores biológicos juegan un papel importante la penetración de las raíces arbóreas, la descomposición de materia orgánica, la acción de organismos (micro, meso y macro fauna), bacterias y hongos, etcétera.<sup>164</sup>

Por el momento vamos a enfocarnos en los factores físicos relacionados con la geología y geomorfología, el vulcanismo y el relieve (sistema cordillerano). Los demás factores climáticos y biológicos se abordan más adelante. Existen estudios geológicos serios de la región desde la paleoecología, la historia ecológica y la geología propiamente dicha, en autores como Thouret, Van der Hammen, Michael Tistl, Claudia Lalinde, Gloria Toro, Carlos López y Martha Cano.<sup>165</sup> Estos académicos son los referentes teóricos de esta parte del capítulo.

Al abordar la historia geológica y paisajística, se debe tener en cuenta la ubicación regional en el pie de monte de la vertiente occidental de la cordillera central y, sobre todo, la actividad asociada con el macizo volcánico del Nevado del Ruíz, Santa Isabel, Quindío y el Cisne. Cabe mencionar que todos los volcanes del macizo Ruíz-Tolima han estado activos durante los últimos cuatro millones de años, con fuertes eventos en el Holoceno<sup>166</sup>. La importancia de esto radica en que el vulcanismo contribuyó, por un lado, al levantamiento cordillerano y por el otro, a los flujos de lodos y ceniza volcánica que fueron dibujando las geoformas del paisaje, tal como lo afirma López & Cano (2014):

De fundamental importancia para entender la formación natural y cambios en el paisaje de la cuenca del Consota es considerar aspectos relacionados con las dinámicas de la tierra, en particular la identificación, magnitud y recurrencia de eventos volcánicos, inundaciones, avalanchas o deslizamientos. Las evidencias de estos fenómenos han quedado registradas

164 Daniel Jaramillo, *Introducción a La Ciencia del Suelo* (Medellín: UNAL, 2002), 6-13.

165 La síntesis de los estudios se encuentran en dos textos que sirvieron de referente teórico, gracias a su material concreto sobre la cuenca del Consotá, que son: Carolina Arias comp., *Resignificación de la Cuenca del Consota: Perspectivas Ambientales del Municipio de Pereira en sus 150 años* (Pereira: UTP, 2014); Carlos López y Martha Cano comps., *Cambios Ambientales en Perspectiva Histórica* (Pereira: J.M. Calle, 2004).

166 Tistl citado por Carlos López y Martha Cano, "Sociedades y Ambientes en la Escala de Larga Duración en la Cuenca del Río Consota", en Arias, *Resignificación de la Cuenca del Consotá*, 34.

en las geoformas y los suelos, generando las actuales características morfológicas, así como de fertilidad, pendiente y drenaje, las cuales se relacionan a su vez con la biodiversidad, la movilidad, la susceptibilidad a la erosión de los suelos, etc.<sup>167</sup>

Las principales unidades geológicas en la región tienen que ver con el *Glacis del Quindío* (Tqgp), depósitos de flujos de lodo volcánico (Tfv), depósitos de ceniza volcánica (Qcv), depósitos aluviales recientes (Qalo), depósitos de terrazas antiguas (Qal1) y depósitos antrópicos heterogéneos (Qdh). Estas unidades permiten entrever el complejo proceso que se dio en la formación geológica del territorio, llamado por algunos como abanico fluvio volcánico Pereira-Armenia<sup>168</sup>.

El abanico fluvio volcánico de Pereira-Armenia se formó en buena medida por los inmensos flujos torrenciales producto del descongelamiento de las masas de hielo, gracias a la dinámica eruptiva de los volcanes. Los valles sirvieron como vías para los flujos piroclásticos que arrastraron y quemaron todo a su paso, es decir, utilizaron las geoformas existentes. En un primer momento, el vulcanismo tomó esta forma de flujos de lodo, pero, posteriormente, (50.000 años atrás, aproximadamente) se caracterizó por ser un vulcanismo explosivo que arrojaba enormes cantidades de ceniza volcánica; esto se debió posiblemente a la reducción del espesor glaciar. Este fenómeno explica el por qué se intercalan flujos de lodo con cenizas volcánicas, incluso con erupciones recientes, lo que también explica la juventud de los suelos en la región. Por otro lado, la presencia de rocas varía en edad, desde el paleozoico inferior hasta el holoceno.

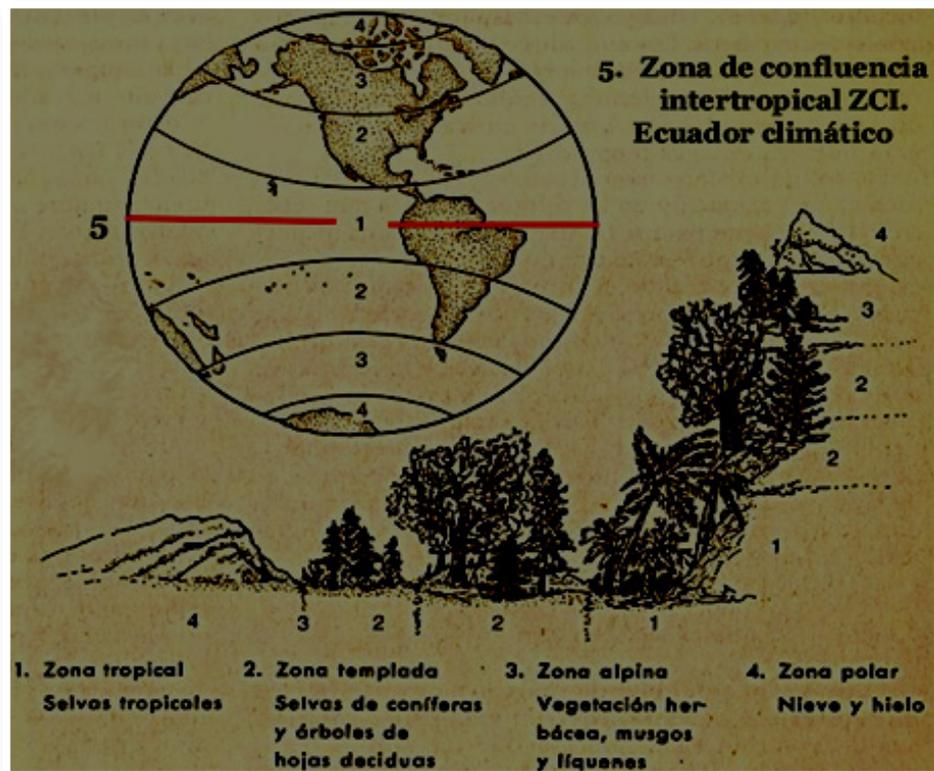
El origen volcánico de nuestros suelos y la geomorfología asociada a dichos fenómenos, junto a un clima favorable, ha producido unos suelos fértiles que sirvieron de base para el desarrollo de una extensa y variada diversidad de formas vegetales y faunísticas.

La historia geológica, geomorfológica y de los suelos está acompañada de la historia climatológica y nuestra posición con respecto al sol. Nuestro contexto territorial posee dos factores claves para entender la enorme biodiversidad: uno es la ubicación del país en el ecuador climático o zona de confluencia intertropical (ZCI) y el otro es el levantamiento cordillerano andino, que incide en la formación de diferentes climas (zonas de vida) y microclimas.

167 López y Cano, "Sociedades y Ambientes", 33.

168 Thouret prefiere denominarlo abanico volcano detrítico Pereira-Armenia. También es conocido por algunos como abanico del Quindío.

*Imagen.20. Categorización general de las zonas de vida en la esfera terrestre.*



*Fuente: modificado de Ville, Biología (México: McGraw Hill, 1988), 717.*

El mapa permite apreciar las cinco áreas climáticas que corresponden a la esfera terrestre, en donde Colombia no sólo forma parte de la zona tropical, sino que corresponde fundamentalmente al ecuador climático, cuya característica es la incidencia de las dinámicas climáticas tropicales del norte y el sur. Una de las principales características del trópico y la zona de confluencia intertropical, que además la distingue de la zona templada, es la inexistencia de un régimen de cuatro estaciones anuales (verano, invierno, primavera, otoño), sino de un régimen modal (un periodo seco prolongado seguido de uno lluvioso) y bimodal anual (dos periodos lluviosos y dos periodos secos) dependiendo de la zona, lo cual incide, por ejemplo, en las dinámicas pluviales, la vegetación o el número de cosechas en el caso de la agricultura.<sup>169</sup>

Estas dinámicas climáticas en el mundo son producto principalmente de la posición del planeta tierra con respecto al sol, tomando en cuenta nuestra traslación, rotación y cabeceo; lo cual, permite que la acción de la radiación solar incida más sobre unas áreas de la esfera terrestre que

<sup>169</sup> El estar determinados por un régimen bimodal garantiza una producción y cosecha constante todo el año, mientras que en las zonas templadas donde el régimen estacionario es característico, la producción y cosecha agrícola se logra generalmente una sola vez al año.

sobre otras. El ecuador climático es la zona del planeta tierra donde la incidencia solar es mayor durante todo el año, mientras que, en la zona alpina y templada, la rotación y el cabeceo, hacen que la incidencia sea mínima en unos periodos anuales; esto explica el régimen estacionario de estos territorios.

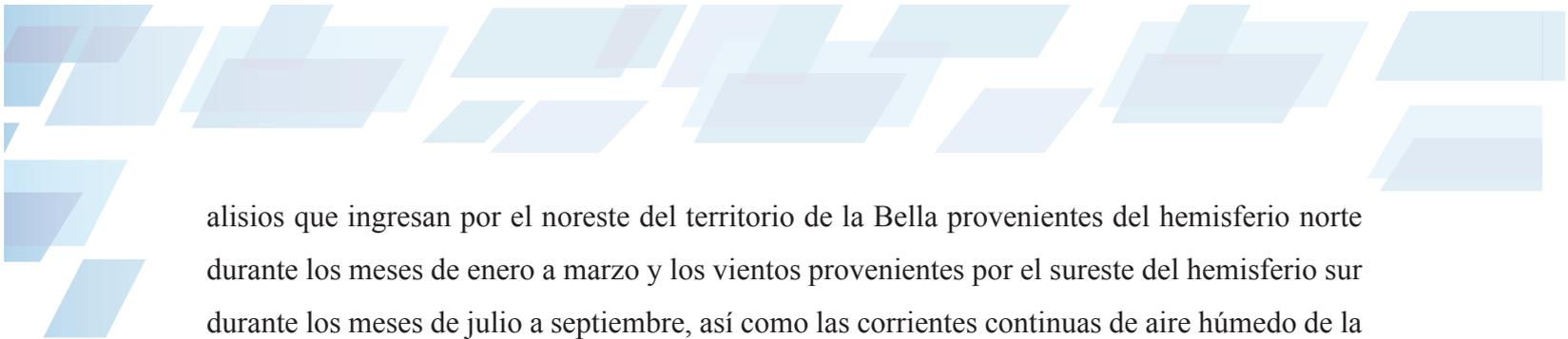
Este macro contexto influye directamente sobre la cuenca del río Consotá, que está sometida al régimen bimodal y a la radiación solar permanente. En una escala regional, el otro aspecto determinante en el dinamismo natural climático es la relación con el sistema cordillero andino que crea condiciones de clima particulares, dependiendo del espacio territorial ocupado altitudinalmente. Estas dos condiciones particulares conjugadas, el ecuador climático y los andes, son suficientes para garantizar la enorme complejidad del sistema natural en nuestros territorios, desde los valles hasta las montañas.

Tomando en cuenta lo anterior, La Bella y la cuenca alta del río Consotá, que se encuentran ubicadas entre los 1750 y los 2200 m.s.n.m. forman parte de dos zonas de vida, según el sistema de clasificación de Leslie Holdridge que son: el *bosque muy húmedo premontano* (bmh-PM) y el *bosque muy húmedo montano bajo* (bmh-MB) en el área de nacimiento del río Consotá.<sup>170</sup> Estas áreas climáticas se caracterizan por una temperatura que oscila generalmente entre los 12 y 24°C, lo que coincide con los 18°C promedio que corresponden al hoy corregimiento de La Bella; además, las precipitaciones se mueven en el rango de los 2200 y 2600 mm/año (2608 mm/año en La Bella) y presentan una humedad relativa alta, con una media del 80%, pero con picos del 90% y mínimos del 70%<sup>171</sup>.

El territorio donde está La Bella, gracias a su ubicación, especialmente en la vereda Vista Hermosa, se encuentra sometido a dos sistemas de circulación de vientos valle-montaña, correspondientes tanto a la cuenca del río Consotá como a la cuenca del río Otún, lo cual contribuye a la gran dinámica climática del territorio, sobre todo en materia pluvial y de humedad relativa. Sin embargo, se debe aclarar que, aunque este sistema valle-montaña es el factor determinante en la dirección y velocidad del viento en este territorio, también ejercen influencia los vientos

170 Contraloría municipal de Pereira, *Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira* (Pereira: Subcontraloría, 2013), 36.

171 Datos extraídos de los siguientes documentos: Alcaldía de Pereira, *Diagnóstico Socioeconómico de La Bella*, 72; Contraloría municipal de Pereira, *Informe del Estado de los Recursos Naturales*, 32-34; Guillermo Castaño, “Aportes a la Historia de un Río desde el Konuco de Crianzas Achí Chabari”, en Arias, *Resignificación de la Cuenca del Consotá*, 47-53.



alisios que ingresan por el noreste del territorio de la Bella provenientes del hemisferio norte durante los meses de enero a marzo y los vientos provenientes por el sureste del hemisferio sur durante los meses de julio a septiembre, así como las corrientes continuas de aire húmedo de la Amazonía.

El sistema de circulación valle-montaña puede resumirse de la siguiente manera:

La brisa de valle-montaña se produce cuando las pendientes de las montañas se calientan por la radiación solar y la temperatura del suelo se hace más alta que la del aire; de esta manera se establece una corriente en ascenso por las montañas o colinas durante los días soleados. En la noche el suelo se enfría haciendo descender el aire frío de las montañas a los valles, y las fincas de la zona cafetera quedan sometidas a la incidencia del sistema de circulación valle-montaña, por lo cual es vital tener en cuenta la ubicación de la finca respecto a las cuencas, sub cuencas y micro cuencas de su entorno. [...] Durante mucho tiempo el sistema de circulación valle-montaña de las cuencas de los ríos Otún y Consotá, generaron una regularidad en las lluvias al medio día, lo cual llevó a decir que si el Viejo Caldas era como una ruana, a Pereira le había tocado el hueco, porque al medio día siempre llovía.<sup>172</sup>

Las masas de aire de este sistema valle-montaña, en relación con las precipitaciones, han jugado un rol importante en el moldeamiento del paisaje, las formas vegetales y el surgimiento de ríos y quebradas. En particular, todo el territorio donde nace el Consotá, en el alto Morro azul a 2200 m. s. n. m., es una gran estrella hídrica para la región, no sólo para el municipio de Pereira, sino también para el Quindío y Valle del Cauca, debido a que allí nacen ríos tan importantes como el mismo río Consotá, cuya desembocadura es en la cuenca del río La Vieja que nutre al municipio de Cartago, el río Barbas que marca el límite entre Pereira y Quindío, las quebradas Boquía, Cabuyales y San Pablo, entre otras.

Dichos afluentes son producto de las constantes caídas de agua lluvia que saturan el suelo, provocando afloramientos que logran perpetuarse gracias al sistema multiestrata del bosque nativo que sirven de contenedor de humedad y de reservorio hídrico. En este sentido, las precipitaciones y el complejo régimen climático descrito, son fundamentales para la formación de afluentes en todo el territorio, del cual hace parte la cuenca alta del río Consotá, marcando

---

172 Germán García *et. al.*, *Módulo de Agroecología para el Centro Educativo Bachillerato en Bienestar Rural – CEBBR* (Pereira: Molano Londoño e Hijos Ltda. - Editorial Zapata, 2014), 38-44.

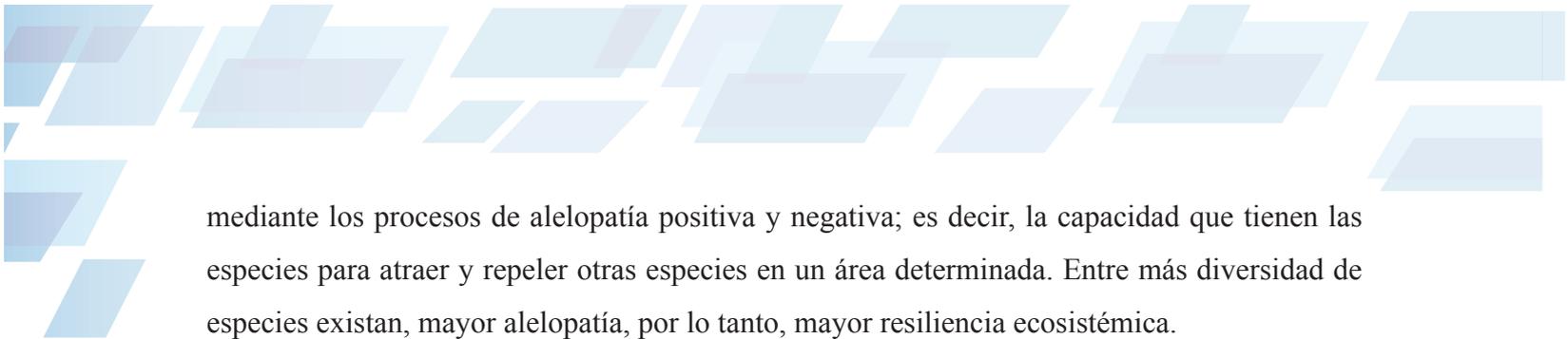
asimismo una diferencia con el nacimiento del río Otún, producto de la laguna que lleva igual nombre y que se nutre principalmente de aguas provenientes del Nevado Santa Isabel.

En este punto, se entra a abordar otro factor clave del territorio: la biodiversidad asociada a nuestras selvas ecuatoriales andinas (también conocidas como bosque nativo o monte). La pertenencia del territorio a las zonas de vida de bosque muy húmedo premontano (bmh-PM) y montano bajo (bmh-MB); constituye la base natural objetiva que permite la formación, evolución y hábitat de especies, tanto vegetales como faunísticas, dicese: biodiversidad. El contexto macro y micro-climático de la región interactúa en dos direcciones respecto a las selvas o montes: por un lado, permitieron el desarrollo de densas coberturas boscosas multiestratas, que sirvieron a su vez de hábitat para la fauna y los microorganismos, así como en la protección del suelo de los rayos directos del sol y las fuertes lluvias; segundo, toda esta biodiversidad y los estratos arbóreos garantizan la regularidad del régimen climático. La ingeniera agrónoma Ana Primavesi explica la relación clima-vegetación en nuestro contexto geográfico de la siguiente manera:

Ustedes pueden ver que en nuestro ambiente nativo, cuanto menos vegetación haya y menos tupida esté, es más pesado el efecto de la lluvia. Por causa de la vegetación las lluvias son más frecuentes y menos violentas, esta agua se infiltra hacia la capa freática y los acuíferos. Infelizmente, si no hay más infiltración, no hay más ríos, ni más pozos ni más nada. Aquí podemos ver que al retirar la vegetación las lluvias son más violentas, y las épocas de sequía más prolongadas. Los suelos desnudos frente a la lluvia, permiten que el agua escurra y hay menos agua en el suelo en el nivel freático, y mucho más viento. [...] Aquí tenemos menor infiltración de agua en el suelo. Esto hay que tenerlo en cuenta, porque entre más seco esté el suelo, más sufre con el clima, y se secan las fuentes y los ríos. Por toda América y por todo el mundo se está hablando que las guerras de este siglo no van a ser comerciales sino por agua.<sup>173</sup>

Ahora, el bosque nativo en la zona ecuatorial no es importante únicamente para proteger al suelo de la radiación solar, las fuertes lluvias o mantener estables los climas y microclimas, sino también para lograr un equilibrio biológico sobre la superficie del suelo y por debajo de él. Las formas vegetales, al ser tan variadas, poseen una mayor ocupación del espacio, lo cual, permite la creación de distintos tipos de hábitat para especies; también, generan un equilibrio dinámico

<sup>173</sup> Ana Primavesi, “Los Bioindicadores del Suelo, una Herramienta de Análisis en Agricultura Orgánica”, Seminario-Taller: *Ciencia y Vida*, Instituto de Investigaciones Científicas-INICIEN, Tunja (2003), 4.



mediante los procesos de alelopatía positiva y negativa; es decir, la capacidad que tienen las especies para atraer y repeler otras especies en un área determinada. Entre más diversidad de especies existan, mayor alelopatía, por lo tanto, mayor resiliencia ecosistémica.

Esto puede ser lo evidente del proceso, lo que ocurre sobre el suelo, pero es necesario tener en cuenta que la diversidad arbórea es asimismo diversidad radicular. Las raíces en zonas climáticas templadas donde los bosques son simplificados, es decir, con predominancia de una sola especie, ocupan el mismo espacio bajo el suelo; mientras que en el trópico y el ecuador climático, como hay diversidad de formas vegetales, las raíces ocupan el espacio de manera más eficiente y tienden a ocuparlo todo, sin alterar los procesos entre ellas. El sistema radicular permite la nutrición de las plantas; son un reservorio hídrico; excretan elementos químicos para microorganismos, hongos y bacterias; airean el suelo, lo estabilizan, etcétera. Se puede decir, analógicamente, que las raíces son los mensajeros entre el mundo de arriba y el de abajo.

En este contexto climático la diversidad de plantas es la vida misma del ecosistema. Cada microorganismo, bacteria, hongo, insecto, tienen enzimas muy específicas para restos vegetales específicos; no toda hoja que caiga sobre el suelo es alimento para todas las especies pues cada una necesita un alimento diferente; esa es la razón de ser de la diversidad. Solamente en el trópico pueden haber aproximadamente diez millones de microorganismos por centímetro de suelo, mientras que en zonas templadas la micro vida es mínima.<sup>174</sup>

Por otro lado, la diversidad de macro, meso y micro fauna, teniendo en cuenta también bacterias y hongos, son la vida del suelo y las plantas. Ellas, mientras consumen su alimento, van sintetizando los nutrientes necesarios para devolverlos al suelo en forma disponible para las plantas, ya que es posible que los minerales necesarios para el metabolismo de ellas esté presente más no disponible. De esa tarea se encargan precisamente los animales, hongos y bacterias en todas sus formas; por eso, en la zona ecuatorial, el 80% de los nutrientes se encuentra en la biomasa, no precisamente por servir de abono, sino esencialmente por la inmensa tarea de movilizar la vida.

Estos son los procesos complejos que fueron evolucionando a lo largo del tiempo para formar las condiciones naturales del territorio, en donde se encuentra inmersa la cuenca alta del río Consotá

---

<sup>174</sup> Primavesi, “Los Bioindicadores del Suelo”, 6.

y lo que es actualmente La Bella. La historia de la naturaleza nos proporciona los elementos para entender la importancia del territorio en cuestión, los distintos tiempos de evolución gradual e integral para llegar a un sistema natural altamente complejo, extremadamente eficiente y perfectamente resiliente. Todavía se puede observar la riqueza biodiversa; por ejemplo, con la innumerable cantidad de aves, anfibios, mamíferos (caso del mono aullador) y especies vegetales como el yarumo blanco y negro, carbonero, balso blanco, guamo, chachafruto, higuerón, mano de oso, siete cueros, helechos, heliconias, guadua, entre otras

*Foto 4.2. Panorámica de la cuenca del río Otún desde el filo de la cuenca Alta del Consotá.*

*Salida de campo al nacimiento del Río Consotá. Abril 2018*

*Semillero de investigación histórico cultural I.E. La Bella*

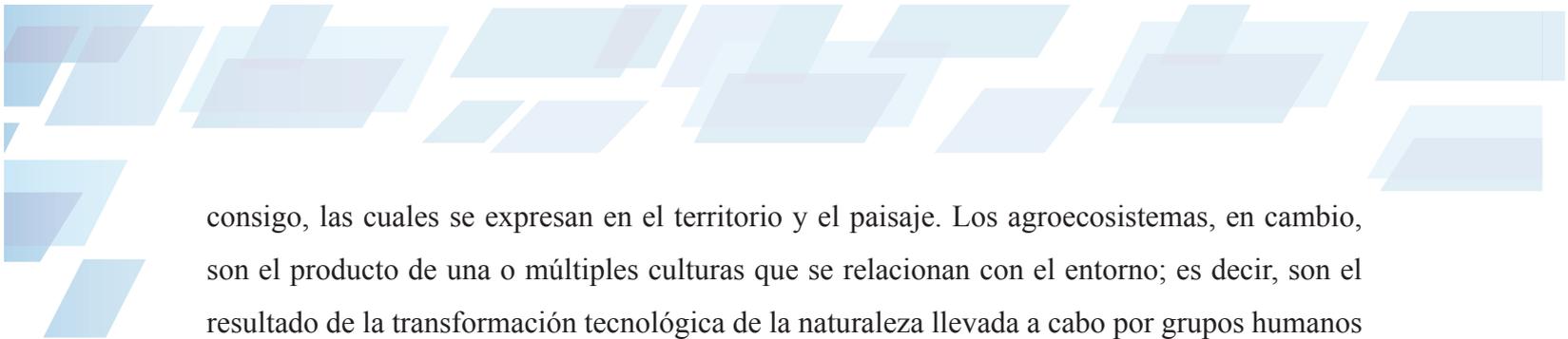


## **4.2 Transformación social del territorio**

El café, la cebolla, los eucaliptos y pinos que hacen parte de la explotación agrícola en forma de monocultivo se deben entender como la manera en que la economía mundo se hace presente en el territorio y transforma las relaciones de las comunidades con su entorno.

### **4.2.1 Economía tradicional cafetalera y ambiente**

Los ecosistemas son el producto de la evolución permanente de la naturaleza en todos sus niveles, llámese biológico, físico o químico, con la variedad de manifestaciones que esto trae



consigo, las cuales se expresan en el territorio y el paisaje. Los agroecosistemas, en cambio, son el producto de una o múltiples culturas que se relacionan con el entorno; es decir, son el resultado de la transformación tecnológica de la naturaleza llevada a cabo por grupos humanos que poseen una manera particular de organizar su base productiva (economía) y su manera de relacionarse con los demás (sociedad).

El agroecosistema tradicional cafetalero fue, entonces, la unidad básica determinante para el desarrollo de la economía tradicional cafetera que generó buena parte del progreso industrial del país y particularmente de la región.

A lo largo del trabajo, se ha hecho énfasis en la importancia que la actividad cafetera realizada por los campesinos por medio del sistema tradicional o agroecosistema cafetalero, ha tenido en la región y en la economía del país; ahora, lo que corresponde a esta parte, es valorar, desde el punto de vista ambiental, el impacto de esta forma de producción en el territorio, así como el paso al monocultivo de café a plena exposición y al monocultivo de cebolla larga.

La necesidad de abordar el tiempo de la naturaleza, radica en que los agroecosistemas tienen como punto de referencia las condiciones naturales *in situ*; en otras palabras, los ecosistemas se van formando en territorios particulares, para así llevar a cabo su organización agrícola. Como hemos visto, el territorio correspondiente a la cuenca alta del río Consotá y La Bella hace parte, a nivel macro, de la zona de confluencia intertropical (ZCI) y, a nivel micro, de los andes cordilleranos, con dos zonas de vida específicas: el bosque muy húmedo premontano (bmh-PM) y bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB).

Los sistemas productivos o agroecosistemas, para ser más eficientes y resilientes, deben configurarse de acuerdo a las condiciones de la zona y, como se pudo apreciar en la historia natural del territorio, está determinada por la diversidad biológica, la abundancia hídrica, la formación físico-química del suelo y la regularidad climática proporcionada por los sistemas de circulación valle-montaña, no sólo de la cuenca del río Consotá, sino también del río Otún. A lo que nos lleva esto es a establecer que los sistemas agrícolas y la adaptación tecnológica de los ambientes debe estar mediada por la biodiversidad, como característica principal. En este sentido, es posible entender la importancia que el agroecosistema cafetalero tradicional tuvo en nuestros territorios desde el punto de vista ecológico, social y, por supuesto, económico.

La estructura vegetal del agroecosistema cafetalero tradicional presenta características de alta biodiversidad, donde el dosel arbóreo de especies como el guamo, junto al sotobosque representado por musáceas como plátano, guineo y bananos; frutales como el aguacate, madroño, zapotes, nísperos, algunos cítricos y el mismo café producen microclimas que permiten equilibrios térmicos entre especies vegetales; garantizan mayor presencia de micro, meso y macro fauna; impulsan procesos alelopáticos que brindan mayor resiliencia del agroecosistema y optimizan de manera más eficiente el espacio.

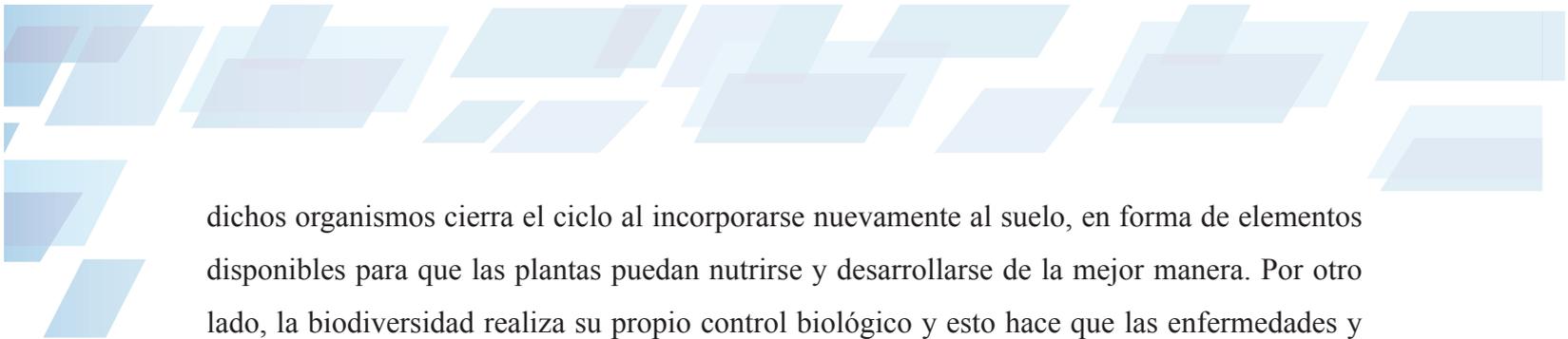
El diseño productivo del agroecosistema cafetalero, como se dejó sentado en párrafos anteriores, responde a la lectura que se hace del medio natural en el territorio. El papel del bosque natural o “monte”, como lo clasifican los campesinos, no es solamente de reservorio de bienes naturales maderables, medicinales o de animales de caza, sino también de laboratorio de aprendizaje alrededor del funcionamiento de la naturaleza para “simularla” por medio del agroecosistema cafetalero:

En el monte se halla la mayor biodiversidad [de la] finca cafetera tradicional, vista como en su estructura del agroecosistema. El monte nos enseña cómo debe funcionar nuestra unidad agroecológica, pues juega un papel central como fuente del diseño y la composición de las formas biológicas y los espectros de vegetación. [...] El monte es además la fuente de organismos y microorganismos, para lograr un buen equilibrio agroecológico. El monte nos enseña cómo debe ser nuestra propuesta productiva en equilibrio; la dinámica de los ciclos biogeoquímicos para recuperar y conservar los nutrientes en nuestros suelos, así como la composición y la arquitectura de nuestro agroecosistema.<sup>175</sup>

La multiestratificación arbórea, arbustiva y herbácea conlleva a una multifuncionalidad ecológica. Diversos tipos de material vegetal que forman la hojarasca y la materia orgánica son distintos tipos de alimento para insectos, lombrices, hongos y bacterias; lo cual, motiva los ciclos biogeoquímicos que dan soporte a la vida del agroecosistema cafetalero tradicional.

Ana Primavesi, manifiesta que la vida en el suelo necesita diversidad para poder nutrir la fauna y los vegetales; cada organismo posee enzimas particulares para sustancias específicas, como es el caso de las bacterias que tienen una enzima, los hongos que pueden llegar a tener cuatro y los insectos generalmente poseen dos enzimas. La síntesis de los nutrientes por parte de

<sup>175</sup> García et. al., *Módulo de Agroecología*, 77.



dichos organismos cierra el ciclo al incorporarse nuevamente al suelo, en forma de elementos disponibles para que las plantas puedan nutrirse y desarrollarse de la mejor manera. Por otro lado, la biodiversidad realiza su propio control biológico y esto hace que las enfermedades y plagas se reduzcan considerablemente.<sup>176</sup>

Esta dinámica ecológica del agroecosistema muestra que el crecimiento y salud de las formas vegetales no depende de la cantidad de macroelementos (nitrógeno, fósforo y potasio) y microelementos presentes en el suelo, sino de su disponibilidad (no de manera tóxica desde el punto de vista de la estructura química):

Aquí tenemos café con sombrío, este cafetal así manejado tiene la particularidad que necesita 5 veces menos cal, 3 veces menos zinc y por lo menos la mitad de los otros micronutrientes, así que pueden crecer con facilidad en suelos pobres y ácidos, puede ser que su cosecha sea menor, pero también su costo es menor y sin embargo, el producto es superior.<sup>177</sup>

En la finca cafetalera tradicional, el impacto negativo en el medio biofísico es mínimo, debido a que los ciclos naturales no son interrumpidos de manera abrupta y las condiciones del agroecosistema se asemejan a su estructura ecológica autóctona.

Desde el punto de vista social y económico, la finca cafetalera tradicional sirvió de fuente para la soberanía alimentaria de las familias campesinas de la región, al no depender de un solo cultivo, sino del policultivo. Los ‘huertos’, la ‘roza’ y la ‘sementera’ eran conceptos permanentes en los campesinos, representaban distintas temporalidades. La sementera, que proviene de la palabra ‘simiente’, constituía la producción para ciclos largos, en ella se extraía el café, los cítricos, frutales y maderables; de la ‘roza’ se cosechaba maíz, frijol, arracacha, ahuyama; del huerto los tomates, cebollas, ajíes y también las plantas medicinales.

Los componentes característicos de la finca cafetalera tradicional podían llegar a ser hasta veintidós, entre los que se incluía la roza, sementera, los huertos (medicinales, frutales y cosechadero), el monte, cañaduzal, gradual, módulos de crianzas de especies, fuentes hídricas; así mismo los elementos sociales como la vivienda, el trapiche, beneficiadero, los jardines,

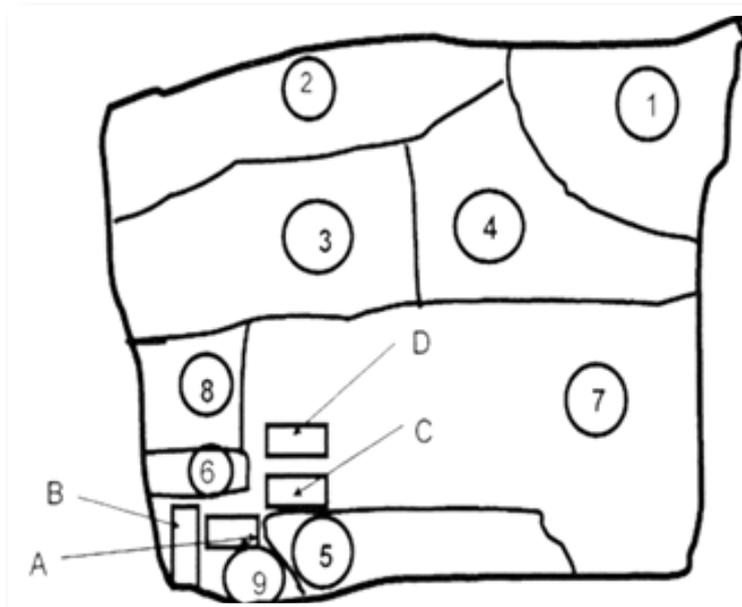
---

<sup>176</sup> Primavesi expresa que si uno ve un árbol enfermo en la selva es porque generalmente ya está a punto de morir. Este es el símil de la biodiversidad en un agroecosistema en nuestro contexto. Primavesi, “Los Bioindicadores del Suelo”, 8.

<sup>177</sup> Primavesi, “Los Bioindicadores del Suelo”, 38.

entre otros. Un esquema general de ello se presenta en la siguiente imagen:

**Imagen.21.** Esquema de finca tradicional cafetalera y sus componentes:

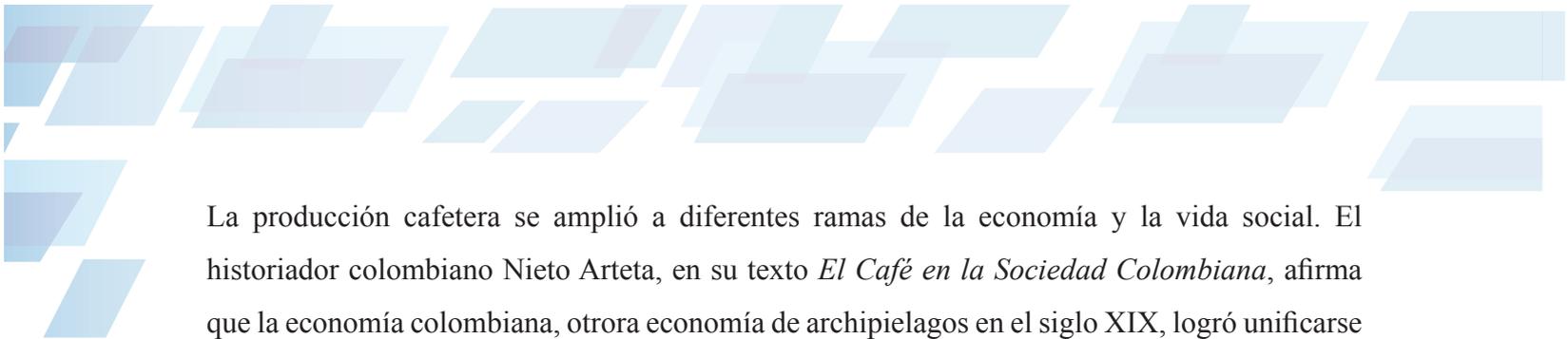


1. Bosque – monte / 2. Guadual / 3. Potrero / 4. Roza-cosechadero / 5. Cañaduzal / 6. Huerta / 7. Sementera /  
8. Huerto de frutales / 9. El Jardín / A. Vivienda / B. Elbas y beneficiaderos / C. Cochera /  
D. Gallinero. (pág. 70, Módulo Agroecología)

Fuente: Ospina, Cenie Hernandez, & Plata (1986), citado por García et. al., Módulo de Agroecología, 70.

El agroecosistema, a su vez, constituía el espacio cultural y de las relaciones sociales. La producción cafetera tuvo su base en la fuerza de trabajo familiar, destinada al autoconsumo como factor principal, lo que llevó a ver los productos agrícolas como satisfactores de necesidades y no bajo la lógica mercantil. A pesar de ello, se generaban excedentes para el mercado, que se llevaban en ‘yipaos’ desde la vereda hasta el pueblo, que era el lugar para el encuentro con otros productores campesinos de distintas regiones y donde se proveían los artículos que la finca no lograba producir.

Este sistema de producción campesina fue el motor de desarrollo de la región centro-occidental y, en general, del país. Por ejemplo con los beneficiaderos del café en cada finca o unidad agroecológica, que se encargaban del proceso de fermentado, lavado y secado del grano, se fomentaron las elbas, los silos y las trilladoras; es decir, una incipiente manufactura y actividad industrial.



La producción cafetera se amplió a diferentes ramas de la economía y la vida social. El historiador colombiano Nieto Arteta, en su texto *El Café en la Sociedad Colombiana*, afirma que la economía colombiana, otrora economía de archipiélagos en el siglo XIX, logró unificarse y expandirse gracias al café, condicionando la mayor parte del sistema de vías de comunicación colombiano. Su conclusión no es otra que el café “*ha sido el creador de una auténtica economía nacional*”<sup>178</sup> y complementa diciendo que su misión histórica fue el desarrollo y la formación del mercado interno:

Mediante el cultivo del café se obtuvo una mayor capacidad de consumo, hecho que fue posible debido a las condiciones sociales de la producción del café. Es la pequeña propiedad el eje del cultivo del grano. El colono que llegaba a la deshabitada vertiente andina ocupaba la tierra libre que cultivaba. El trabajo y la ocupación fueron los títulos para la propiedad en las regiones cafeteras, especialmente en aquellas que surgieron a la vida económica tan sólo a fines del siglo pasado [siglo XIX] y a comienzos del actual. En virtud del café las relaciones entre la agricultura y las industrias urbanas en Colombia han sido éstas: aquélla ha condicionado el desarrollo de éstas. Posteriormente, es la situación que ahora se contempla, la fábrica de la ciudad ofrece un mercado para determinada producción agrícola — algodón y semillas oleaginosas—. Ha habido un mutuo y funcional condicionamiento de agricultura y de industrias en Colombia. Más ha sido el café el supuesto inicial para el desarrollo de las economías locales de las ciudades al crear el amplio y estable mercado interno.<sup>179</sup>

Todo esto fue posible, tal como afirma el autor, gracias a la pequeña propiedad; más concretamente, a la propiedad campesina y al agroecosistema cafetalero tradicional. Es importante resaltar este elemento, puesto que, a la hora de establecer las transformaciones ambientales del territorio y los impactos asociados a los sistemas productivos, lo que suelen decir los técnicos y economistas, es que para mantener economías a gran escala o nacionales, es necesario ampliar la producción a través de la empresa agrícola capitalista por medio del monocultivo. La experiencia propia es la antítesis de ello: el policultivo cafetalero con sombrío, la producción familiar campesina y la pequeña propiedad, fueron la base de nuestra economía y abrieron los horizontes hacia el mercado internacional, estableciendo lazos con esa Economía-Mundo.

La destrucción del agroecosistema tradicional cafetalero condujo a la crisis del sector y por

---

178 Luis Nieto, *El Café en la Sociedad Colombiana* (Bogotá: El Áncora Editores, 1999), 18-19.

179 Nieto, *El Café en la Sociedad Colombiana*, 19.

ende, de la economía del país dependiente de esta actividad. Algunos académicos, como Gonzalo Duque, describen la temporalidad del ciclo económico, siendo el periodo de auge o ‘verdadero desarrollo’ el espacio entre los años 1949-1967 y ‘la gran crisis’ a partir de este último año, vivida con profundidad desde la apertura económica neoliberal de la década del noventa. El periodo de la gran crisis empieza con la del sector cafetalero, al instaurar el modelo ‘Revolución Verde’ a través del cambio del policultivo cafetero con sombrío por el monocultivo de café caturra a plena exposición solar. De allí parte, según Duque, la crisis ambiental rural, que también contribuye a la problemática social y económica que afecta la región:

Con el monocultivo del Caturra, perdimos el sombrío y, buscando productividad, entramos al deterioro de los términos de intercambio. Es que exportamos café para importar agroquímicos (abonos, pesticidas, fungicidas), para contaminar y agotar las aguas disponibles y de paso, para exterminar la biodiversidad y provocar las plagas (roya, broca, paloteo). Hemos pasado de la autosuficiencia a una economía de dependencia y, entretanto, los prósperos campesinos, propietarios ayer, empujados del campo por la pobreza y atraídos por las mayores oportunidades de los medios urbanos, han emigrado a la ciudad con la esperanza de hacerse proletarios o para terminar en la informalidad.<sup>180</sup>

Este hecho concreto marcó la pauta para la gran transformación ambiental del territorio. Cambiando las formas de producción, cambia el entorno natural, sus ciclos y sus dinámicas; cambian las relaciones sociales y, con ello, las prácticas culturales, cambian las representaciones simbólicas, los mosaicos, el paisaje; las territorialidades, las manifestaciones del poder político, etcétera. Es decir, se producen múltiples transformaciones en el ambiente, que es producto de esa interacción sociedad-naturaleza.

La revolución verde dictaminó como ley la obsolescencia de la producción campesina; llevó a sacrificar la complejidad que significa los sistemas multiestrata de los policultivos, por la simplificación absoluta que son los monocultivos (el café como caso especial), con el propósito de incrementar los rendimientos productivos y económicos a corto plazo; priorizó la acumulación de capital sobre el equilibrio ecológico; la dependencia a los mercados internacionales, el cumplimiento de las cuotas internacionales de producción, los insumos químicos y el crédito, por encima de la soberanía alimentaria, la autosuficiencia bioenergética y las relaciones

<sup>180</sup> Gonzalo Duque, “La Pobreza en los Procesos de Desarrollo del Eje Cafetero”, Revista Luna Azul, Universidad de Caldas (2006), 4.

veredales. En estas circunstancias es lógico que primara la razón instrumental y mercantil, sobre el cuidado ambiental.

En el texto de Miguel Altieri, *Agroecología: Bases Científicas Para una Agricultura Sustentable*, se puede observar una comparación entre diferentes agroecosistemas, tomando en cuenta siete parámetros (diversidad de cultivos, permanencia, aislamiento, estabilidad, diversidad genética, control humano, control natural de plagas). Lo relevante, es que a medida que los agroecosistemas se acercan a lo que pueden significar las condiciones naturales, es decir, sistemas orgánicos o policultivos, la eficiencia de la unidad agroecológica aumenta en términos ambientales y el gasto de energía humana para su control y manejo disminuye. En el gráfico se muestra como, los policultivos tradicionales (como el café con sombrío) garantizan una dinámica biogeoquímica permanente y a un nivel superior, así como la optimización de energía (interna y externa).

**Imagen 22.** Comparación entre diferentes agroecosistemas, en relación a parámetros de biodiversidad, energía humana y control biológico.

AGROECOSISTEMA	DIVERSIDAD DE CULTIVOS	PERMANENCIA TEMPORAL	AISLAMIENTO	ESTABILIDAD	DIVERSIDAD GENÉTICA	CONTROL HUMANO	CONTROL NATURAL DE PLAGAS
MONOCULTIVOS MODERNOS ANUALES	■	■	■	■	■	■	■
HUERTOS MODERNOS	■	■	■	■	■	■	■
SISTEMA AGRÍCOLA ORGÁNICO	■	■	■	■	■	■	■
POLICULTIVOS TRADICIONALES	■	■	■	■	■	■	■

Fuente: Miguel Altieri, *Agroecología: Bases Científicas Para una Agricultura Sustentable* (Montevideo: Nordan-Comunidad, 1999), 62.

El agroecosistema cafetalero tradicional era un modelo de sustentabilidad ambiental en todas sus dimensiones (biofísica, socioeconómica, político-organizativa e histórica). No hay relación entre las organizaciones humanas con su arsenal tecnológico y el medio natural, que no impacte de una u otra forma el ambiente, pero, es el carácter de esa lógica productiva la que determina la magnitud del impacto. El agroecosistema tradicional cafetalero se sustentaba en la base de una lógica recíproca, guiada por el aprendizaje cultural de la naturaleza, mientras que el

monocultivo que la reemplazó, es sostenido en base a la lógica mercantil que no respeta los límites naturales.

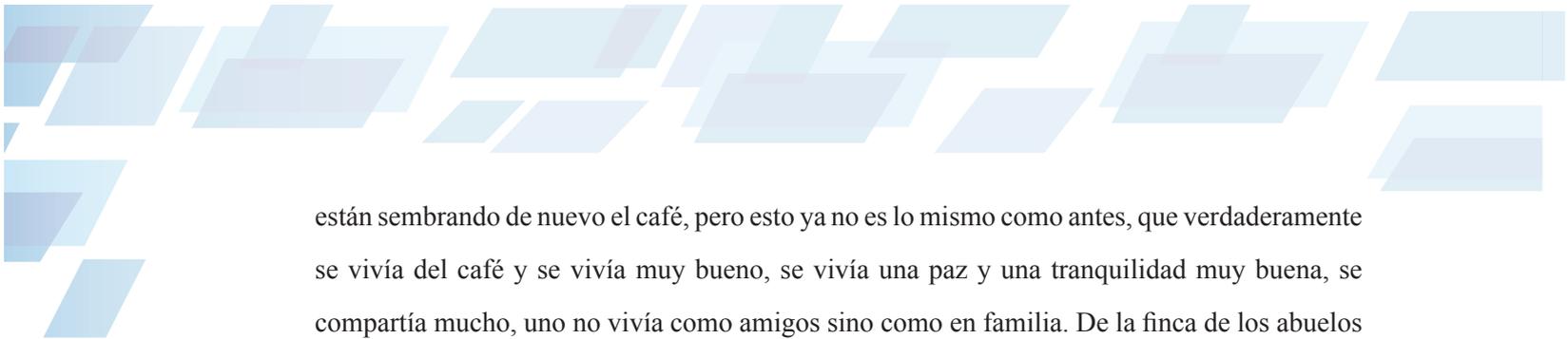
Una buena síntesis de ello la dan estos dos relatos:

Los espacios de la finca servían para construir nuevas relaciones con los hermanos, los vecinos, la sociedad veredal. [...] Su pérdida, no es solo la pérdida de la seguridad alimentaria, es además la pérdida del espacio donde se crea y recrea la cultura de la familia campesina; era –y se– perderlo todo, era y es, el desarraigo. Sin embargo la finca se está perdiendo, aun viviendo en ella. Poco a poco se destruye la construcción familiar y el espacio de la finca. Otros llegaron de afuera a ordenarla, a decir qué sembrar, dónde y cómo. A enseñarnos juegos, a minimizar las relaciones con los seres que la habitaban, a llamarnos atrasados porque queríamos seguir ‘viviendo’ allí, a utilizar cada vez más los productos venidos de afuera. [...] En el pueblo se debían comprar los ‘fertilizantes’, los ‘venenos’ para que pudieran producir las ‘semillas mejoradas’ (también compradas en el pueblo). [...] El modelo de agroecosistema de la finca cafetera tradicional de los abuelos, era un modelo sustentable, pero al modificarse se hizo cada vez más difícil de sostener y más costoso ponerla a producir. Se empezó a trabajar para el mercado, y cada vez el campesino fue más dependiente. [...] Los investigadores aceptan que la pérdida del manejo del konuko para los Sikuaní o Piapocos es la pérdida de la cultura Sikuaní Piapoco, pero no se quiere aceptar que la pérdida de la finca tradicional campesina es la pérdida de la cultura campesina.<sup>181</sup>

El siguiente es un relato de una habitante de La Bella, comentando cómo era la finca tradicional a inicios de la década del setenta:

Aquí se cultivaba el café, el plátano, el frijol, cebollita. La cultivábamos muy poco, pero para el gasto, porque no la cultivábamos como la cultivan ahora, que la sacan para el comercio, no; y aquí se cultivaba mucha cosa y había ganado, caballos, gallinas y eso se tenían todos esos animales sueltos porque aquí no se encerraba nada y en cambio ahorita esas cosas ya es muy contadito. Es que el cafetero aquí en La Bella prácticamente es para la parte de abajo, para Pereira, la vía Mundo Nuevo. Acá en La Bella, escasito el que lo tenga ahorita estimadamente

181 García *et. al.*, *Módulo de Agroecología*, 80-81.



están sembrando de nuevo el café, pero esto ya no es lo mismo como antes, que verdaderamente se vivía del café y se vivía muy bueno, se vivía una paz y una tranquilidad muy buena, se compartía mucho, uno no vivía como amigos sino como en familia. De la finca de los abuelos recuerdo los cafetales cuando salíamos nosotros a echarle la comida a las gallinas, cuando estábamos pequeños, si cuando se iban a ordeñar y nosotros nos íbamos con los totumos para esperar que nos dieran leche caliente o arriando a los marranos, que vea miijo que valla encierre las gallinas y uno, por ejemplo, a estas horas, ya que son aquí las 6 de la tarde, a uno no lo veían metido en la casa sino metidos en todos esos cafetales buscando leña y como se cocinaba con leña y en ese entonces el que tuviera una estufa, un televisor y una pitadora era un rico y pues nosotros no teníamos nada de eso y pues nuestro abuelo era el dueño de la finca y no se veían esos lujos, pero si abundaba mucho la comida.<sup>182</sup>

#### **4.2.2 De la producción campesina a la producción agroindustrial: el tiempo del monocultivo**

La década de 1970 marcó la apertura de la crisis en la economía, dada por el inicio de la crisis cafetera, mediante la transformación productiva del sistema cafetalero tradicional por la siembra del café caturra. Es el tiempo del monocultivo, no sólo del café en el contexto nacional, sino también de la cebolla en el ámbito regional y local, particularmente, en La Bella. Las consecuencias de ello se manifestaron a partir de la siguiente década, es decir, de los 80'y se profundizan en los años 90.

El historiador Víctor Zuluaga proporciona algunos datos de este fenómeno que él denomina “fin del siglo del oro verde”, diciendo que el punto de referencia cronológico de este, es precisamente la década de 1980 y, es en este año, donde Pereira logró alcanzar la mayor producción de café en el país.<sup>183</sup> Los primeros síntomas de la crisis se empezaron a dar en la actividad industrial del Área Metropolitana, pero más adelante se expresarían en la industria del café: “mientras que en 1983 Pereira exportó café por valor de US \$174 millones, dos años después, es decir en 1985, en lugar de producirse un aumento, descendió la cifra a US \$173 millones”; el mismo autor agrega más adelante que “entre 1984 y 1996 se produjo una expansión de la frontera agraria en

---

182 Carolina Arce, campesina entrevistada por Yina Yuliza, Noleidy Hineirosa y Andrés Celis, estudiantes del semillero de investigación de la I. E. La Bella, dirigido por la docente Elsa María Villegas. 4 de junio del 2016.

183 Víctor Zuluaga, *Historia Extensa de Pereira* (Pereira: UTP, 2013), 500-501.

un 30.2%, al pasar de 35.4 millones de hectáreas a 50.7 millones en 1996, con un crecimiento de las áreas dedicadas a la ganadería extensiva y de la gran propiedad”<sup>184</sup>.

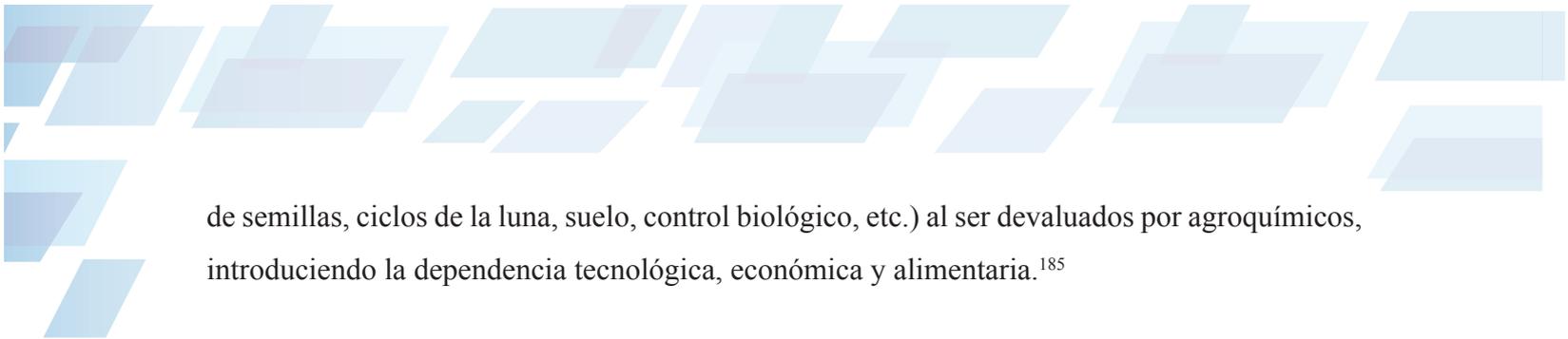
La producción se vería afectada desde múltiples dimensiones, unas determinadas por los ciclos de la economía-mundo, otras por las dinámicas de la industria nacional y otras desde el punto de vista ambiental. En este último aspecto, la transformación productiva hacia el monocultivo en el territorio de La Bella vino a impactar negativamente los suelos, las fuentes hídricas, la atmósfera, la biodiversidad, además de las economías propias, los sistemas simbólicos y culturales, la práctica social y sus relaciones, entre otras. La dialéctica del fenómeno se expresa en la interacción recíproca que tiene la vida natural junto a la vida social, al darse los cambios productivos. La economía posee unos determinantes ambientales que se deben tener en cuenta, así como el ambiente debe considerar los determinantes económicos que le imprimen su sello.

El modelo revolución verde que se promovió desde 1970, es altamente dependiente de combustibles fósiles e hidrocarburos, que son la base de los insumos químicos (pesticidas, herbicidas, insecticidas, fungicidas) promovidos en el campo, los cuales, contribuyen en el calentamiento global. Por otra parte, los abonos y fertilizantes desde este enfoque se componen, en su mayoría, de nitrógeno, fósforo y potasio, ya que se cree que estos macroelementos son suficientes para la producción alimentaria. Otros son compuestos órgano-clorados y órgano-fósforados, prohibidos en varias partes del mundo por sus consecuencias adversas a la salud humana.

Duque y Rodríguez, manifiestan que la propuesta tecnológica de la revolución verde, se basó en la “tecnificación” bajo el enfoque de mayor rentabilidad mediante el uso de fertilizantes y plaguicidas de síntesis química, altos consumos de energía y agua, la dependencia de semillas certificadas mejoradas y el manejo del suelo mediante labranza intensiva y cultivo “limpio”. El reemplazo de los cafetales con sombrero ocasionó una homogenización del paisaje y una pérdida del patrimonio natural al interior de los cafetales, así como la pérdida irreversible del patrimonio inmaterial asociado a esta cultura tradicional (conocimientos sobre plantas, selección

---

184 Citando a Absalón Machado, Zuluaga expresa: “La característica básica de la última década (1984-1996) es el avance de la gran propiedad, el deterioro de la mediana y la continua fragmentación de la pequeña, tres fenómenos acompañados de violencia, desplazamiento de pobladores rurales y masacres continuas en las que fuerzas paraestatales han ido conformando, a sangre y fuego, dominios territoriales en un proceso de acumulación de rentas institucionales al estilo de una acumulación originaria”. Zuluaga, *Historia Extensa de Pereira*, 501-502.



de semillas, ciclos de la luna, suelo, control biológico, etc.) al ser devaluados por agroquímicos, introduciendo la dependencia tecnológica, económica y alimentaria.<sup>185</sup>

El monocultivo es el continente donde se aplican los paquetes tecnológicos y la asistencia técnica de este modelo de revolución verde. Es la forma característica como se manifiesta este modelo. En este sentido, los impactos ambientales y su problemática se dan por la imposición de tecnologías que no corresponden a cada contexto territorial.

En el Ecuador climático y los trópicos, las tecnologías deben tener como base la diversidad multiestrata, mientras que el monocultivo pertenece a la región climática templada y las zonas nórdicas (ver mapa Zonas Climáticas). Al imponer este tipo de tecnologías se generó un desequilibrio ambiental de enormes magnitudes; Ana Primavesi lo expone de la siguiente manera:

Bueno, el monocultivo es de clima templado. Si yo siembro por ejemplo trigo, durante 15 años, en fin, la vida del suelo se acostumbra y la agricultura puede continuar. Pero en el trópico esto no es posible, porque hay tantísimos microorganismos que lo impiden. Lo podemos hacer, pero se presentan tantas cada vez más enfermedades, cada vez más problemas y la producción es cada vez menos, porque el sistema tropical es el reciclaje de la materia orgánica. Lo que aquí nosotros tenemos es el trópico, donde más o menos el 80% de los nutrientes están en la biomasa, mientras que en la zona templada ese 80% está en el suelo de forma mineral.<sup>186</sup>

La dependencia a los insumos externos de síntesis química y la simplificación de los agroecosistemas han provocado las enfermedades y plagas que dicen atacar, con la complicidad de las empresas fabricantes de estos insumos, tal como lo afirma Primavesi: “Las compañías que venden los productos químicos saben de esto y por eso tienen calendarios de aplicaciones: primero usted aplica esto, después aquello, porque ellos ya saben cuáles son las plagas y enfermedades que van a aparecer”<sup>187</sup>.

Dentro de las causas que se tienen para la aparición de plagas y enfermedades, según la misma

---

185 Diana Rodríguez y Andrés Duque, “El Paisaje Cultural Cafetero: Reflexiones desde la Diversidad Agrícola y las Percepciones Históricas de la Naturaleza y la Cultura”, en *Diálogos Entre Saberes, Ciencias e Ideologías en Torno a lo Ambiental*, comps. Carlos López y Uriel Hernández (Pereira: UTP, 2009), 121-128.

186 Primavesi, “Los Bioindicadores del Suelo”, 6.

187 Primavesi, “Los Bioindicadores del Suelo”, 6.

autora, están: el monocultivo, la falta de materia orgánica que movilice la vida en el suelo y nutra la planta, el exceso de abonos nitrogenados (lo que ocasiona falta de cobre y de ahí la aparición de múltiples enfermedades), la utilización de herbicidas desecantes que pudren la raíz (como el Roundup), los pesticidas agrícolas a base de minerales que provocan un desbalance de otros nutrientes, entre otros.<sup>188</sup>

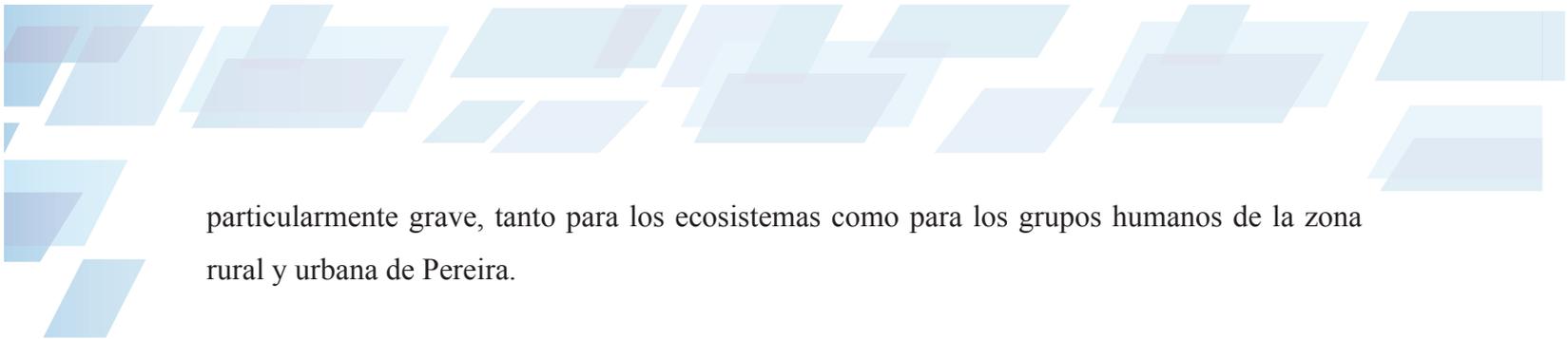
El ejemplo del café en los dos sistemas, el policultivo tradicional y el monocultivo, muestra la irracionalidad ambiental de la revolución verde, debido a que mientras el cafetal tradicional garantizaba una mayor calidad del grano y una soberanía alimentaria al vincular otros productos, el monocultivo de caturra tenía mayores requerimientos técnicos y generaba una dependencia a las multinacionales y al mercado mundial. El café expuesto al sol necesita de tres a cinco veces más elementos de los que necesita a la sombra, además, el café arábigo en sombra posee menores requerimientos nutricionales, admite suelos con pH más ácidos y es mejor en términos de calidad que el café caturra a plena exposición solar; es por ello, que Colombia, “en lugar de ser el único país del mundo con café de alta calidad, pasó a ser uno más entre tantos productores, sin distinción alguna frente a los otros y va a tener que luchar mucho por el mercado”<sup>189</sup>.

En el territorio que hoy comprende el corregimiento de La Bella y la cuenca alta del Consotá, la crisis cafetera fue la condición para el auge del monocultivo de cebolla larga, que gracias a los rendimientos económicos de los primeros años 1978 a 1985, aumentó la esperanza en los campesinos productores para lograr salir de la crisis. De esta manera, se expandió particularmente en esa zona el monocultivo de cebolla larga a partir de la llegada de los colonos a la nueva territorialidad de La Colonia, quienes hicieron el montaje de producción solo en cebolla. Es decir trecientas hectáreas nuevas para la producción de la hortaliza en un periodo que ya se visualizaba no como auge sino como descenso.

La degradación ambiental que originó el monocultivo del café caturra fue similar a la generada por el monocultivo de cebolla larga. La carga contaminante acumulada en los suelos y esparcida por la atmósfera, producto de la aplicación intensiva de agroquímicos, tuvo su influencia negativa en la vida del suelo y las plantas, así como en la salud humana de los pobladores rurales. Así mismo, en un territorio caracterizado por ser una estrella hídrica, con gran cantidad de afluentes y dos ríos principales, como son el Otún y Consotá, la contaminación del agua fue

188 Primavesi, “Los Bioindicadores del Suelo”, 40.

189 Primavesi, “Los Bioindicadores del Suelo”, 7.



particularmente grave, tanto para los ecosistemas como para los grupos humanos de la zona rural y urbana de Pereira.

Como sucede en muchos casos, las manifestaciones de la contaminación generada por esta actividad productiva en la salud humana, se vienen a dar varias décadas después y no instantáneamente. Esto se debe fundamentalmente a dos razones: primero, a la acumulación gradual en los organismos (en ello se incluyen humanos y animales) que, luego de algunos años, se ve reflejado en enfermedades graves; y segundo, en el número creciente de investigaciones científicas que logran relacionar directamente la enfermedad con la actividad productiva. En este sentido, se debe salir del espacio temporal analizado (1970-1995), para interpretar los impactos ambientales de esa transformación productiva a luz del tiempo presente.

En La Bella, la afectación a la salud humana se hizo evidente muchos años después de mantener la producción de la cebolla, puesto que, en la Institución Educativa de La Bella, alrededor de los años 2011-2015, se presentaron varios casos de niños con discapacidad cognitiva, falta de atención, problemas de aprendizaje, lo que se denominan *Necesidades Educativas Especiales*; sumado a otros inconvenientes de salud como problemas respiratorios, dérmicos, digestivos y alérgicos.<sup>190</sup> Lo grave, es que la Institución pudo establecer una estrecha relación con el contexto agrario donde predominaba el monocultivo de cebolla junca, ya que “el mayor número de estudiantes con problemas de salud, se presenta en aquellas veredas donde el monocultivo es predominante”<sup>191</sup>.

Un estudio realizado en una finca productora de cebolla en La Florida, por parte de dos estudiantes de la Escuela de Química de la Universidad Tecnológica de Pereira, expone los impactos ambientales potenciales de este tipo de actividad, al utilizar plaguicidas organofosforados como el Dichlorvos, Mevinphos, Chlorpyrifos, Demeton, Bolstar, Azinphos Methyl para el control del huevo de la mosca, el escarabajo (*Lylyoderys merdigera*), la polilla (*Acropelia assectella*) y la mosca de la cebolla (*Hylemia antiqua*):

Es importante comprender que al aplicar cualquier plaguicida se inicia un proceso de interacción entre éste y el medio, hasta que termina su efecto y desaparece. Esta interacción comprende

---

190 Isidro Perdomo *et. al.*, “Escuelas Campesinas Agroecológicas Veredales desde las Aulas de Clase de la Educación Formal: Experiencia de la sede Consotá Arriba, de la Institución Educativa la Bella del municipio de Pereira, Risaralda” (Artículo inédito, 2016), 2.

191 Perdomo *et. al.*, “Escuelas Agroecológicas Veredales”, 2.

la atmósfera, suelo, agua y plantas. Algunos plaguicidas según su estructura y características fisicoquímicas persisten en el ambiente, propiciando con ello la acumulación en agua y suelo principalmente, subiendo después por la cadena trófica y llegando hasta los seres humanos.<sup>192</sup>

El mismo estudio describe las consecuencias que esta acumulación puede tener en la salud humana y los ecosistemas, consecuencias que van desde la resistencia por parte de plagas hasta intoxicaciones agudas, efectos crónicos que pueden manifestarse en enfermedades como cáncer, daños pulmonares, malformaciones de fetos, lesiones al hígado, afectaciones en el crecimiento neuronal y la transmisión de estímulos eléctricos, entre otros. El trabajo advierte que estos plaguicidas “pueden generar un riesgo potencial sobre el ecosistema y eventualmente sobre los alimentos, suelo y suministro de agua del municipio de Pereira causado por los efluentes desde el corregimiento La Florida del departamento de Risaralda”<sup>193</sup>.

El último factor determinante en la transformación ambiental del territorio en la cuenca alta del río Consotá es la presencia del monocultivo de eucalipto, especialmente a partir de 1990. Aunque la denuncia del impacto ambiental se venía dando en la región desde la década del setenta, que es cuando se impulsa la coniferación (siembra de pinos y cipreses exóticos) en la cuenca media del río Otún<sup>194</sup>, que posteriormente se expandiría a la cuenca del Consotá bajo el monocultivo de eucaliptos (otra especie exótica). Es necesario establecer la relación entre la penetración de pinos y cipreses, inicialmente, y, luego, el establecimiento de eucaliptos, ya que fue Cartón Colombia, filial en un primer momento de la Container Corporation of America, luego de la Smurfit, la empresa extranjera que se encargó de la expansión territorial de estos monocultivos de tipo industrial.

Este tipo de monocultivo de especies maderables extranjeras trajo consigo la agudización de la degradación ambiental en el territorio, ya que correspondían a contextos geográficos completamente diferentes al nuestro. Por un lado, los pinos y cipreses se dan de manera natural en los bosques de coníferas de las zonas templadas y nórdicas del globo terrestre; el eucalipto, por su parte, es nativo de Australia, la cual pertenece también a la zona de vida templada.

192 Mónica Rubio y Alejandro Vallejo, “Evaluación del Grado de Contaminación por Plaguicidas Organofosforados en Cultivos de Cebolla (*Allium Fistulosum*) en Suelo y Agua de Escorrentía en el Corregimiento de La Florida de la Ciudad de Pereira” (Tesis pregrado, UTP, 2014), 13-14.

193 Rubio y Vallejo, “Evaluación del Grado de Contaminación por Plaguicidas”, 13-14.

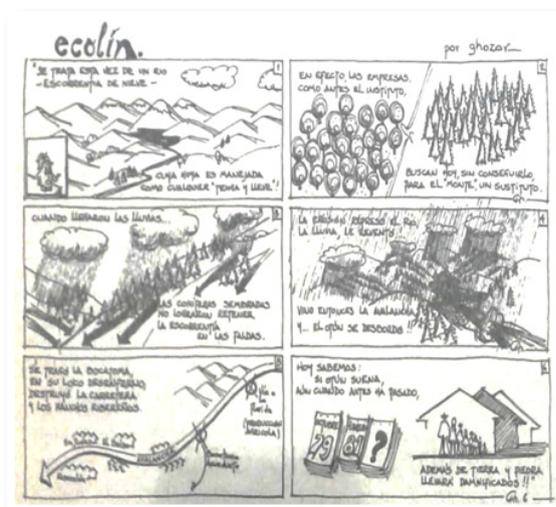
194 Esta actividad fue impulsada por el Comité departamental de Cafeteros en su política de diversificación y de incentivos para las familias cafeteras para que ellas tuvieran otro ingreso adicional. Se invitó a sembrar Nogal, guadua, pino y eucalipto. Risaralda, Comité de Cafeteros. Situación actual y perspectivas de la caficultura, 1997.

Al traer dichas especies exóticas a nuestro país como modelo de producción, se generó una alteración drástica de los ecosistemas nativos. La demanda hídrica para la producción industrial era enorme, lo que ponía en riesgo la gran estrella hídrica que es la parte alta de la cuenca del Consotá; la vida en el suelo empezó a disminuir, gracias a que no existían micro, meso y macro fauna que lograran sintetizar los residuos vegetales de una especie desconocida en el ecosistema como lo eran los pinos, cipreses y eucaliptos. La homogenización del paisaje y la desaparición de los estratos arbóreos, arbustivos y herbáceos desplazaron la fauna y redujeron la biodiversidad; las economías campesinas desaparecieron por la primacía de una economía transnacional; se expulsaron contingentes de pobladores rurales dejando las veredas deshabitadas por la compra o alquiler de tierras; entre otras consecuencias.

Este modelo fue motivo de grandes campañas y movilizaciones en contra, que se mantienen incluso vigentes hoy día. Varias organizaciones y relatos campesinos dan cuenta de los afluentes y humedales desecados por esta actividad, la pérdida de biodiversidad en cuanto a aves, mamíferos, reptiles, insectos, etcétera; además de la disminución de la cobertura vegetal y el desplazamiento de especies nativas como el yarumo, el cedro, entre otros.

Todo esto se puede constatar siguiendo las publicaciones del periódico El Ecológico en el periodo 1970-1990. Dicho periódico se encargó de recoger las luchas y denuncias ambientales del territorio, especialmente en La Florida y La Suiza, que era el lugar de nacimiento. Esto tiene que ver también con La Bella, ya que antes de ser corregimiento autónomo, éste hacía parte del corregimiento de La Florida hasta 1994.

**Imagen23.** 'Ecolin' narrando gráficamente las consecuencias de la coniferación en el régimen hídrico de la zona.



Fuente: El Ecológico, Año III, febrero 1981.

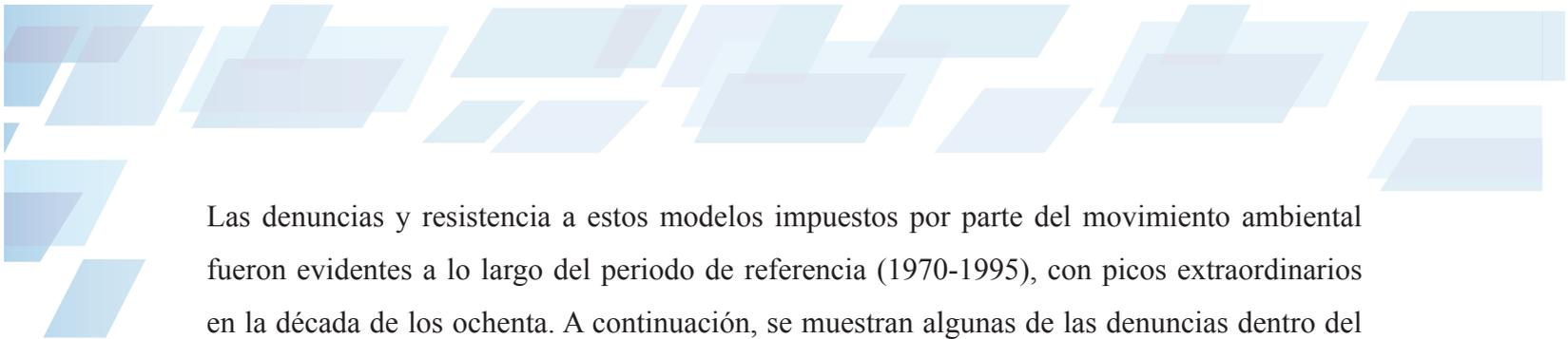
Las luchas ambientales de las organizaciones aglutinadas en CERCO (Consejo Ecológico de la Región Centro Occidental) y las comunidades de las cuencas del río Otún y Consotá, en la década de los setenta y ochenta, tuvieron eco en los espacios institucionales y gubernamentales. Se llevaron a cabo foros como el del 11 de febrero de 1982, donde los grupos ecológicos de ese entonces alzaban sus banderas en torno a la defensa porque las cuencas hidrográficas fueran espacios para la producción de agua, la formación de suelos y no para la producción de fibra para la industria papelera multinacional. Se denunció el detrimento del patrimonio natural, especialmente en suelo, agua y clima.

*Imagen 24. Recorte de periódico sobre un foro en el Concejo de Pereira, sobre la problemática ambiental de la siembra de especies foráneas en las cuencas hidrográficas.*



Fuente: *El Ecólogo*, Año IV, marzo 1982.

De esta manera, el tiempo del monocultivo, como estrategia tecnológica de la revolución verde, quedó establecido en la región y el territorio: el monocultivo cafetero a plena exposición con carácter nacional; el monocultivo de cebolla larga con carácter regional; y el monocultivo de pinos, cipreses y eucaliptos con carácter transnacional. En todos los casos se generó la dependencia de los campesinos a los vaivenes del mercado en la economía-mundo.



Las denuncias y resistencia a estos modelos impuestos por parte del movimiento ambiental fueron evidentes a lo largo del periodo de referencia (1970-1995), con picos extraordinarios en la década de los ochenta. A continuación, se muestran algunas de las denuncias dentro del espacio temporal y espacial, consignadas en el principal órgano de difusión y organización del movimiento ecológico y ambiental: El Ecólogo.

Sobre el impacto ambiental de la transformación productiva del agroecosistema cafetalero tradicional al monocultivo de café caturra a plena exposición:

En las últimas décadas reaparece el criterio cortoplacista y ecocida de planeación de la economía en cabeza de entidades gubernamentales y particulares que impulsan el cambio de los modelos agrícolas de producción por otros de **mayor impacto** ambiental negativo. [...] Es el caso del reemplazo del café arábigo por el café caturra con las siguientes consecuencias:

1. Por ser un monocultivo, colocó al productor a depender de las fluctuaciones de los precios internacionales del mercado, a la vez que lo esclavizó de los insumos (abonos, pesticidas, etc.). [...]
2. Los productos alternos obtenidos en el sotobosque (frutales, guamos, aguacates, zapotes, guanábanas, cítricos y otros frutales, plátano, arracacha, yuca, frijol, etc.) desaparecieron. Las obligaciones crediticias de los pequeños productores les obligó a vender sus tierras y, por consiguiente, a desplazarse a las zonas urbanas [...].
3. Destrucción de las cadenas alimenticias y, por consiguiente, la desaparición de especies hervíboras de la región como la guagua, el guatín, el armadillo, etc.; de aves como la chorola, la mirla, el azulejo, etc.; de roedores como la ardilla, la liebre, etc.; de animales carnívoros como el gavián, el águila parda, etc.; de insectos y, en general, de una gran diversidad de especies útiles, unas veces como alimentos para el hombre y otras como control biológico contra las plagas. [...]
4. Desaparición de especies vegetales **endémicas** como el guamo, cuya estructura radicular al penetrar las arcillas acelera la fragmentación de la roca madre y con ella la formación de nuevos suelos y facilita la circulación de las aguas lluvias entre el suelo y el subsuelo, con lo cual se afirman y anclan los suelos, disminuyéndose los deslizamientos de tierras. [...]
5. El mayor volumen de producción obtenida con la implantación de esta especie, genera una mayor contaminación de las corrientes de agua, no solo por el proceso del beneficio en si, sino por el arrastre por las aguas lluvias de los residuos de productos químicos utilizados como plaguicidas, fertilizantes. [...].
9. Incidencia negativa en la conservación de las corrientes de agua superficiales y nacimientos, los cuales se habían conservado en el sotobosque de los cultivos tradicionales de café.<sup>195</sup>

---

195 Para leer el artículo completo, ver “Situación ambiental de Risaralda”, *El Ecólogo*, Año V, septiembre 1983.

**Imagen 25.** Artículo sobre el diagnóstico ambiental del departamento de Risaralda, donde se señala el monocultivo (café, coníferas y eucaliptos) como uno de los problemas preponderantes, junto a la ganadería y algunos procesos de colonización.



Fuente: El Ecológico, Año V, septiembre 1983.

**Imagen 26.** Artículos relacionados con el impacto ambiental del monocultivo de café a plena exposición y del control territorial de Cartón Colombia en la región.



Fuente: El Ecológico, Año VIII, septiembre 1986.

Investigaciones académicas fueron publicadas para sustentar las denuncias ambientales. Tal fue el caso de la investigación científica de María Cristina Ospina sobre los impactos del café caturra sobre estos ecosistemas, en donde se puede concluir que la estructura vegetal de la región se modificó considerablemente al acabar con el sombrío, lo que conllevó a una deforestación creciente, además de las pérdidas considerables de suelo por erosión laminar y agua de escorrentía, que pueden llegar a ser más de tres toneladas anuales por hectárea.<sup>196</sup>

*Imagen 27. Denuncias sobre la reforestación con especies exóticas en La Florida, Pereira.*



*Fuente: El Ecólogo, Año III, agosto y septiembre 1981.*

En la década del 80', los mismos trabajadores de la industria papelera, desde el Sindicato de Trabajadores de Cartón Colombia, venían denunciando lo que la actividad de esta empresa generaba en las comunidades locales y los ecosistemas. En una circular presentada el 26 de abril de 1981, decían:

Dice la circular: “De la misma forma denunciarnos a Cartón Colombia por su continua y desmedida contaminación del medio ambiente por los desechos químicos arrojados al río Cauca y a la atmósfera, como también contra la tala de bosques y la implantación en nuestro medio de especies forestales exóticas, que contribuyen a la esterilización de

<sup>196</sup> María Ospina, “Impactos del café caturra sobre nuestros ecosistemas”, *El Ecólogo*, Año VIII, septiembre 1986.

nuestros suelos, destrucción de nuestros bosques y desequilibrios de nuestros sistemas ecológicos”.<sup>197</sup>

Por su parte, dentro de las conclusiones del IV Ecoforo de CERCO en Manizales, se condena el daño ambiental ocasionado por Cartón Colombia, así como la complicidad de instituciones oficiales como el Inderena.<sup>198</sup> Lo mismo sucede con las conclusiones elaboradas por la Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, capítulo Huila, donde se dice que “para un mejor equilibrio ecológico de las Cuencas Hidrográficas se debe fomentar el desarrollo de hongos y líquenes, musgos y plantas herbáceas, arbustos y árboles, teniendo en cuenta que la flora nativa es la más adaptada y conveniente”; renglón seguido agrega que “los bosques de coníferas y eucaliptus y de otras plantas exóticas, además de desplazar nativos de su propio hábitat, no controlan con eficiencia en nuestro territorio, la erosión, no retienen de igual manera la humedad, ni alberga nuestra fauna tan diversificada”<sup>199</sup>.

Por último, la declaración del Primer Encuentro Departamental de Recursos Naturales de Risaralda, celebrado en 1981, argumenta que el Inderena, la Federación Nacional de Cafeteros, el ICA, entre otras instituciones, han sido laxos, permisivos y cómplices con empresas nacionales y extranjeras que priorizan los rendimientos económicos por encima de los límites naturales y la conservación ambiental. Declara que es necesario que las comunidades se abstengan de consumir agroquímicos en su producción, ya que esto puede conllevar a afectaciones en la salud humana y daños en el entorno; también condena de manera categórica la siembra y propagación de monocultivos forestales, “en especial la de coníferas foráneas”, que afectan la biodiversidad en todos sus niveles.<sup>200</sup>

197 Sintracarcol, “Defender el ambiente... puede costar la cárcel”, *El Ecólogo*, Año IV No. 4, abril 1982.

198 CERCO, “Conclusiones IV Ecoforo Manizales”, *El Ecólogo*, Año III No. 5, junio 1981.

199 Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, capítulo Huila, “Conclusiones del Primer Coloquio Regional de Ciencias Biológicas de Neiva”, *El Ecólogo*, Año III No. 4, mayo 1981.

200 “Declaración Primer Encuentro Departamental de Recursos Naturales del Risaralda, Marsella 10 y 11 de noviembre de 1981”, *El Ecólogo*, año IV No. 1, enero 1982.

*Imagen 28. Primera página El Ecológico publicando la declaración del Primer Encuentro Departamental de Recursos Naturales.*



### 4.3 Percepción de los campesinos: evidencias sobre la transformación ambiental del territorio

Esta última parte completa el cuadro de las transformaciones ambientales del territorio en el espacio temporal 1970-1995 y marca el tercer supuesto teórico desde el enfoque de la historia ambiental. Los relatos de campesinos que han habitado el territorio desde la segunda mitad del siglo pasado (XX) y sus percepciones sobre dichas transformaciones ambientales tienen el valor de ser los hechos concretos sobre los que se sustenta la investigación, son las evidencias empíricas, es la tradición oral que corrobora las interpretaciones teóricas.

La memoria relatada por los habitantes más antiguos de La Bella, dan cuenta, desde perspectivas distintas, de características comunes alrededor del clima, el bosque, las fuentes hídricas, el poblamiento, la transición productiva, entre otros aspectos.

Sobre el clima, la mayoría de los entrevistados afirmó que sí ha variado bastante, que antes era “frío, frío”, en cambio, actualmente, es más templado. Leonidas García, de 70 años de edad, recuerda que en periodos de invierno había un tanque en donde “metía” las manos y se le

encalambraban, se hacía hasta “escarcha en el agua”<sup>201</sup>. Por su parte, Cesar Augusto Grisales manifiesta que “teníamos climas de mucho invierno, con 10, 11 grados”, mientras que ahora estamos a “20, 18 grados”<sup>202</sup>.

Al preguntarle a Ferney López Pinilla, de 57 años, habitante toda su vida de la vereda La Estrella, si ha notado cambios en el clima, respondió lo siguiente:

Sí claro... antes era de clima frío, no frío frío, pero ahora es un clima más diferente. Antes era más invierno que verano, [...] uno esperaba el verano en abril y agosto, eso ahora ya no se ve, eso desapareció, por el cambio climático, por lo que hemos hecho todos, por lo que hemos hecho a la naturaleza, con tantas quemas y todo eso...<sup>203</sup>

El mismo sentimiento comparte Hernán Buriticá, que también establece una relación directa entre la pérdida de cobertura boscosa y la variación climática: “El clima en esos años 1975 era más frío que en el que estamos disfrutando en este momento. El paisaje era muy hermoso, eran bosques los cuales nosotros mismos los destruimos porque acabamos con la arborización para tener nuestros cultivos”<sup>204</sup>.

Eriberto Chiquito, un habitante de La Colonia e hijo de uno de los campesinos participante de la toma de tierras de la Hacienda de los Santa Coloma, Elías Chiquito, ya fallecido, describe como era este territorio a finales de la década del sesenta:

Por acá eran montes en los años 67 o 68, montañas, aquí habían palos que uno no era capaz de abárcalos con las manos abiertas, palos grandísimos, inclusive mi papá, de los mismos palos que tumbo acá, con la misma madera, fabricó la primera casita que se hizo acá en este sector, esta finca llama Alto Bonito, está ubicada en casi uno de los extremos de la vereda. [...] Se ha notado mucho cambio en la temperatura, ya no es lo mismo que antes, antes se sentía más frío, se sentía más humedad por tanto bosque que había en esa época, ahora como ya todo está más despoblado, se nota más el clima, como que la temperatura es un poquito más caliente, ya no se siente tanto frío como antes, ni tanta humedad.<sup>205</sup>

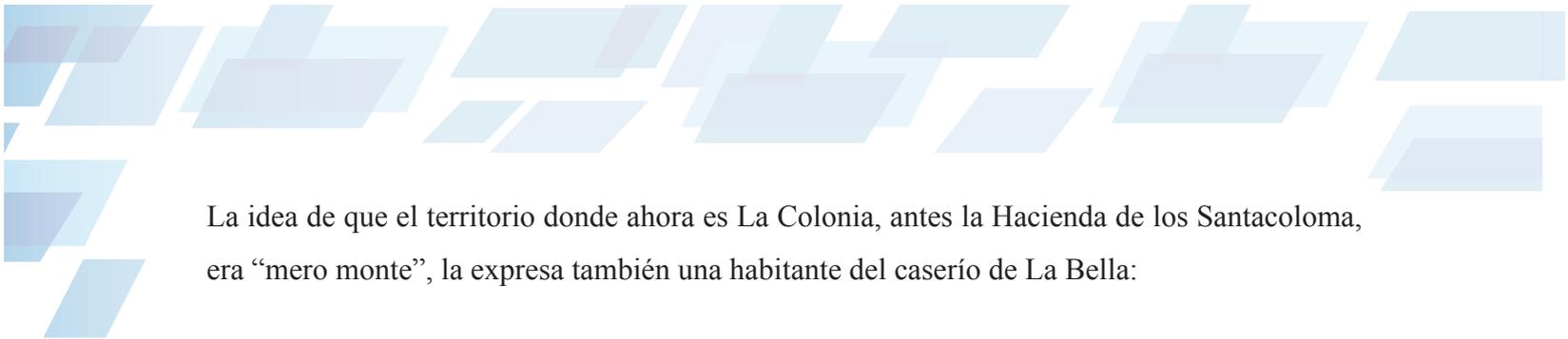
201 Leonidas García vereda La Estrella, 10 de mayo de 2016. Entrevistado por: Daniela Díaz y Alejandra Hernández.

202 Cesar Grisales, vereda La Estrella, 5 de mayo de 2016. Entrevistado por: Dahiana Benavides.

203 Ferney Pinilla, vereda La Estrella, 28 de abril de 2016. Entrevistado por: Manuela Gonzáles y Jimmy Trujillo.

204 Hernán Buriticá, vereda El Rincón, 18 de abril de 2016.

205 Eriberto Chiquito, vereda La Colonia, mayo de 2016. Entrevistado por: Ramiro Franco y Efraín Franco.



La idea de que el territorio donde ahora es La Colonia, antes la Hacienda de los Santacoloma, era “mero monte”, la expresa también una habitante del caserío de La Bella:

[...] al frente de mi casa esto era todo monte, o sea, La Hacienda Santacoloma, que ahora se le dice La Colonia [...], eso era mero monte, porque nosotros nos metíamos con los abuelos y ellos cultivaban por allá en una parte que habían tumbado; cultivaban frijol, maíz, mucha cosa [...].<sup>206</sup>

Tres de los campesinos de mayor edad entrevistados, Julio Cesar Pineda, Graciela Vanegas y Martha Contreras, de 80, 72 y 70 años respectivamente, los cuales habitan las veredas de La Estrella, La Bella y La Colonia, hacen memoria que, a mediados de la década de 1950, “había más monte y más frío había”<sup>207</sup>, además que cuando llegaron “todo esto sólo eran montañas, no había sino como tres casas”<sup>208</sup> y que se hizo necesario ponerse “a despejar terreno para la siembra”<sup>209</sup>.

Es evidente la forma en que los pobladores del territorio se refieren a él de una manera integral, relacionando sus elementos como un todo único, bosque (“monte”), rastrojo, temperatura, humedad y caudal hídrico. Cuando se refieren a los cambios de temperatura que ha sufrido La Bella, inmediatamente piensan en la pérdida de cobertura arbórea, tras el establecimiento de los procesos productivos y demás.

Como hemos dejado sentado, perder el bosque significa perder sombra, capacidad para almacenar la humedad, el soporte del golpeteo de la lluvia en los suelos, la disponibilidad de leña para cocinar, para construir las viviendas, además se pierde el refugio de animales.

Los campesinos han percibido que el nivel de las aguas se redujo considerablemente en estos años e incluso que hay ríos “totalmente secos”<sup>210</sup>. Ante la pregunta de si han notado cambios en los ríos del corregimiento, en su mayoría respondieron que sí: “anteriormente eran más hartos de agua”, “eran muy abundantes y están secos”, “el nivel de las aguas ha venido disminuyendo”.

---

206 Carolina Arce, vereda La Bella, 4 de junio de 2016.

207 Julio Pineda, vereda La Estrella, 5 de mayo de 2016. Entrevistado por: Camila Cortés y Hugo López.

208 Graciela Vanegas, vereda La Bella, 3 de mayo de 2016. Entrevistada por: Shirley Ortiz y Jeison Salazar.

209 Martha Contreras, vereda La Colonia, 18 de abril de 2016. Entrevistada por: Francisco Javier.

210 Conrado Loaiza, vereda La Bella, 2016. Entrevistado por: Miguel Franco.

Ferney López Pinilla nos cuenta que “los ríos antes eran abundantes [...], aguas muy claritas, donde daba gusto ir a bañarse y a ver los pescaditos. Ya no. Ahora las aguas son muy poquitas”<sup>211</sup>.

Una de las principales causas que ellos advierten para esta pérdida de las quebradas y ríos es la pérdida de vegetación y “la tumba del monte”<sup>212</sup> en las partes altas de las montañas, lo cual conllevó a la preocupante situación de “la problemática del agua”<sup>213</sup>.

No sólo fueron las transformaciones biofísicas en el ambiente las que percibieron los campesinos, también el cambio productivo y las prácticas asociadas a ello eran evidentes. Se puede corroborar en las entrevistas dos enfoques claros en esta transformación ambiental y productiva del territorio: por un lado, la agricultura tradicional para el autoconsumo y por el otro, la agricultura convencional tipo revolución verde. En ambas los habitantes logran reflejar las diferencias existentes entre uno y otro enfoque.

En cuanto a las fincas donde el agroecosistema cafetalero tradicional era el predominante, los habitantes señalan que:

Esto por aquí siempre ha sido cultivo de café. [...] En ese tiempo no se abonaba. [...] En ese tiempo se daba mejor cosecha que ahora. [...] Pues en la finca se producía lo que era el maíz, el plátano, el frijol, había ganado, entonces haber, había como una situación diferente a como es hoy en día, de verdad que sí, los tiempos han cambiado mucho, de verdad que sí.<sup>214</sup>

El mismo campesino cuenta cómo en la finca de su papá, en La Siria, cultivaban panela, por lo que algunas veces, no les tocaba comprar endulzantes en el pueblo, solamente lo que era la carne y el arroz:

En la finca en que mi papá vivía allá en La Siria, por allá cultivaban la panela y papá nos traía panela y miel, eso era súper deliciosísimo, porque allá los abuelos, los papás de mi papá hacían panela para vender, eso era una berraquera, por eso yo digo, esos tiempos no volverán jamás en la vida.<sup>215</sup>

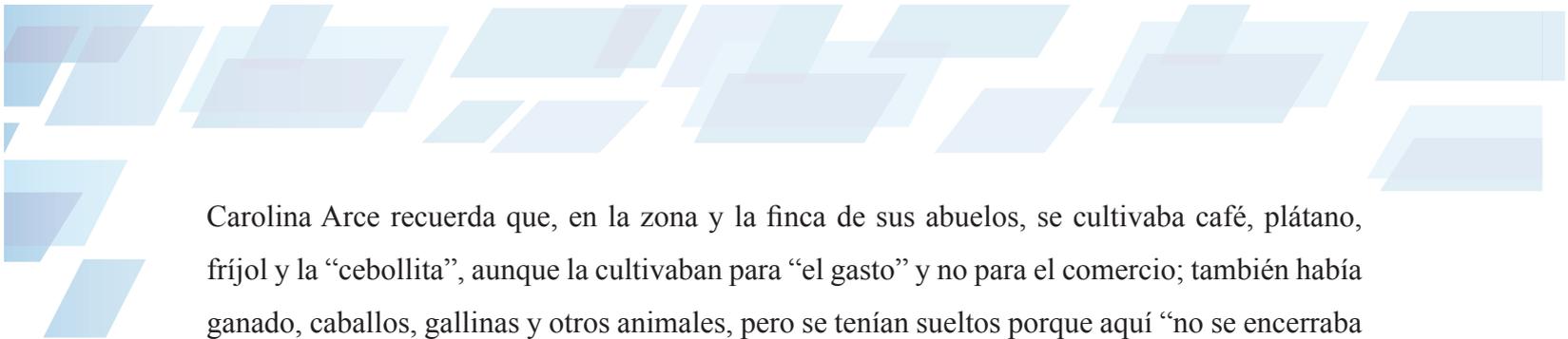
211 Ferney Pinilla, vereda La Estrella, 28 de abril de 2016.

212 Fanny Jurado, vereda Vista Hermosa, 4 de mayo de 2016. Entrevistada por: Diana Salazar.

213 Hernán Buriticá, vereda El Rincón, 18 de abril de 2016.

214 Julio Pineda, vereda La Estrella, 5 de mayo de 2016.

215 Ibid.



Carolina Arce recuerda que, en la zona y la finca de sus abuelos, se cultivaba café, plátano, frijol y la “cebollita”, aunque la cultivaban para “el gasto” y no para el comercio; también había ganado, caballos, gallinas y otros animales, pero se tenían sueltos porque aquí “no se encerraba nada” el siguiente es el recuento sobre la finca de sus abuelos:

De la finca de los abuelos recuerdo los cafetales cuando salíamos nosotros a echarle la comida a las gallinas, cuando estábamos pequeños, cuando se iban a ordeñar y nosotros nos íbamos con los totumos para esperar que nos dieran leche caliente o arriando a los marranos, que vea mijo, que vaya encierre las gallinas y uno por ejemplo a estas horas, ya que son aquí las 6 de la tarde, a uno no lo veían metido en la casa, sino metido en todos esos cafetales y buscando leña y como se cocinaba con leña y en ese entonces el que tuviera una estufa, un televisor y una pitadora era un rico y pues nosotros no teníamos nada de esos y pues nuestro abuelo era el dueño de la finca y no se veían esos lujos, pero sí abundaba mucho la comida.<sup>216</sup>

Dentro de los hechos que cuenta, se encuentra que antes “verdaderamente se vivía del café y se vivía muy bueno, [...] se vivía en paz [...], se compartía mucho”, ya que “no se vivía como amigos sino como en familia”. Por otro lado, comenta que en esa época no se usaban abonos ni químicos, tampoco se fumigaba, y la zona era tan productiva que no había que comprar muchas cosas para alimentarse, puesto que lo que no se encontraba en la misma finca, lo proporcionaban los vecinos.<sup>217</sup>

Leonidas García dice que “en la finca manteníamos cultivos pequeños como para el sostenimiento de la casa. [...] era muy buena de trabajarla, ya que no tenía tanto químico [...], ahora los cultivos debemos echarles fungicidas y químicos, y al final, nos están saliendo muy caro”. Lo que él añora de su finca, antes del cultivo de la cebolla, era que “antes había mejor producción que ahorita y que el maíz, ya no se ve mucho”<sup>218</sup>.

Como se puede constatar en el relato anterior, la llegada del monocultivo de cebolla y café marcó la dependencia a los insumos químicos, el encarecimiento de la producción, así como la pérdida de diversificación.

---

216 Carolina Arce, vereda La Bella, 4 de junio de 2016.

217 Ibid.

218 Leonidas García, vereda La Estrella, 10 de mayo de 2016.

Cuando llegó Ricardo Ramírez a La Bella, en 1983, ya estaba en implementación el modelo revolución verde en la zona, por eso dice que cuando arribó a esas tierras, los abonos comunes eran el “aboco, urea, triple 15, amarillo 16, 18, 2”<sup>219</sup>. A la hora de preguntarle qué alimentos compraban y cuales producían, manifestó que todos los tenían que comprar, puesto que allí los únicos que se producían eran plátano, cidras, yuca y coles. Esto muestra las condiciones de vida que su finca cafetera le proporciona en este momento, ya que “no da para vivir tan bien” y, por otro lado, está sometida a vulnerabilidades ambientales del entorno, como la broca y la peste del plátano:

Pues el beneficio del café para nosotros ha sido la base principal, pero no como para decir que nos va a quedar para ahorrar o para esto, no porque ni siquiera alcanza para mejoramiento de vivienda, porque el precio del café no nos ha favorecido; cuando tuvo buen precio no teníamos café, teníamos sino broca y mejor dicho, no había café; cuando tuvo buen precio que pasó de un millón, no tuvimos café.<sup>220</sup>

Igual situación expresa Cesar Grisales, cuando manifiesta que, por la broca y la roya en los monocultivos de café caturro, tuvieron que emigrar a otras actividades productivas como los pastos y la porcicultura. Relata que, en los primeros tiempos, la cosecha de café arábigo era muy buena, debido a que “un palo de arábigo daba una vaciada de café”<sup>221</sup>. Algo curioso, es que a pesar que en su finca nunca se sembró la cebolla, el “añora” que se acabe ese monocultivo, para que se acabe “el mosquero tan horrible”.

Los monocultivos de cebolla presentan las mismas características. Una habitante de la vereda Vista Hermosa, que tiene producción a base del monocultivo de cebolla, dice que “los alimentos, todos los compraban”<sup>222</sup> y como se puede ver en las palabras de Cesar Grisales, este sistema productivo también presenta plagas, en este caso, la mosca.

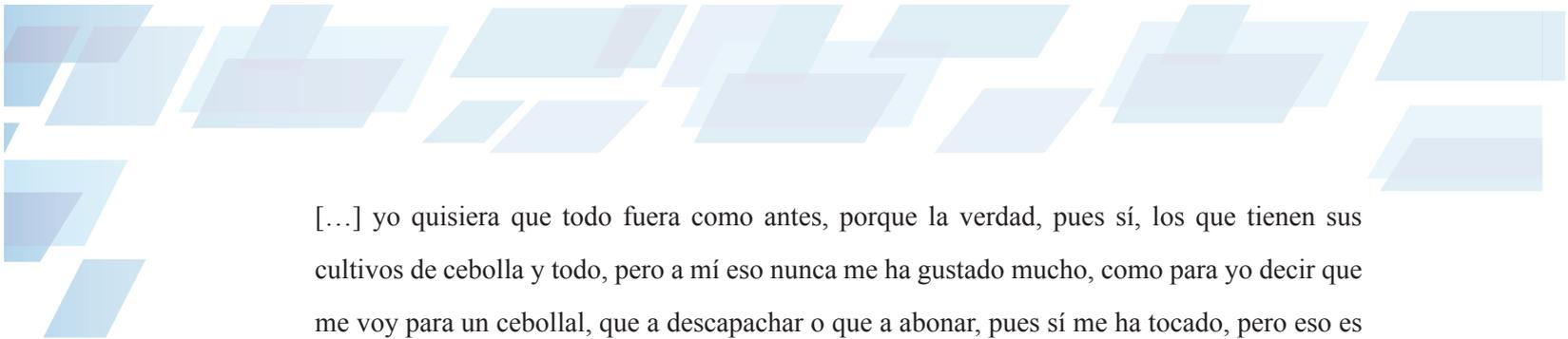
Se puede dejar ver a través de las entrevistas realizadas, la añoranza que tienen algunos campesinos de tiempos pasados, de las formas de producción agrícola y las condiciones de vida que tenían:

219 Ricardo Ramírez, vereda La Estrella, 19 de mayo de 2016. Entrevistado por: Cristian García y Santiago Pineda.

220 Ibíd.

221 Cesar Grisales, vereda La Estrella, 5 de mayo de 2016.

222 Fanny Jurado, vereda Vista Hermosa, 4 de mayo de 2016.



[...] yo quisiera que todo fuera como antes, porque la verdad, pues sí, los que tienen sus cultivos de cebolla y todo, pero a mí eso nunca me ha gustado mucho, como para yo decir que me voy para un cebollal, que a descapachar o que a abonar, pues sí me ha tocado, pero eso es muy diferente a lo que era antes. Uno ganaba muy poco pero vivía muy bueno, pero ahora uno gana mucho pero prácticamente no se ve, porque todo está muy caro, todo está muy caro.<sup>223</sup>

[...] No, digamos de que le da nostalgia a uno, porque gracias al todo poderoso es el que nos da la fuerza para trabajar, que nos ayuda, que nos tiene la tierra para subsistir y darnos los alimentos. Teníamos el frijol, la habichuela, la arveja, la lechuga. No los tenemos en este momento, da tristeza porque nos dedicamos fue a la cebolla.<sup>224</sup>

Para finalizar, cabe resaltar que la relación entre los seres humanos con su entorno, que es la célula básica de la concepción ambiental, queda establecida en los habitantes de La Bella, los cuales han percibido las transformaciones ambientales del territorio desde el punto de vista biofísico, incluso, dan sus propias explicaciones de dichos fenómenos. El marco temporal de referencia se abarcó desde múltiples relatos: unos antes del periodo de 1970 con los habitantes pioneros del territorio; otros que nacieron dentro del espacio temporal (1970-1995); y algunos que llegaron después en el mismo lapso.

Los primeros habitantes vivieron el tiempo de la economía tradicional campesina bajo el modelo del policultivo. Los segundos (que nacieron en La Bella), tuvieron que vivir el tiempo de la transición en la producción hacia el monocultivo, algunos conservando y añorando las tradiciones de sus padres y abuelos, otros modificando sus prácticas culturales, por las impuestas en el modelo revolución verde. Los terceros, que llegaron a colonizar después y que difundieron el cultivo de la cebolla, vivieron la misma suerte que los segundos, es decir, el periodo de transición, el auge y la crisis.

De esto, es razonable deducir que con la llegada de los colonos se cumple el proceso de ruptura con la agricultura tradicional y se instala la agricultura de mercado, con su paquete de modernización, al traer una nueva forma de cultivar, un nuevo producto que permitía acceder a recursos económicos de manera más rápida.

---

223 Carolina Arce, vereda La Bella, 4 de junio de 2016.

224 Hernán Buriticá, vereda El Rincón, 18 de abril de 2016.

## Capítulo 5

# La investigación Histórico Cultural una estrategia didáctica para conocer el territorio

*Foto 5.1. La Represa Bocatoma, quebrada La Bella,  
en el recorrido por el camino antiguo Morrón La Bella.*

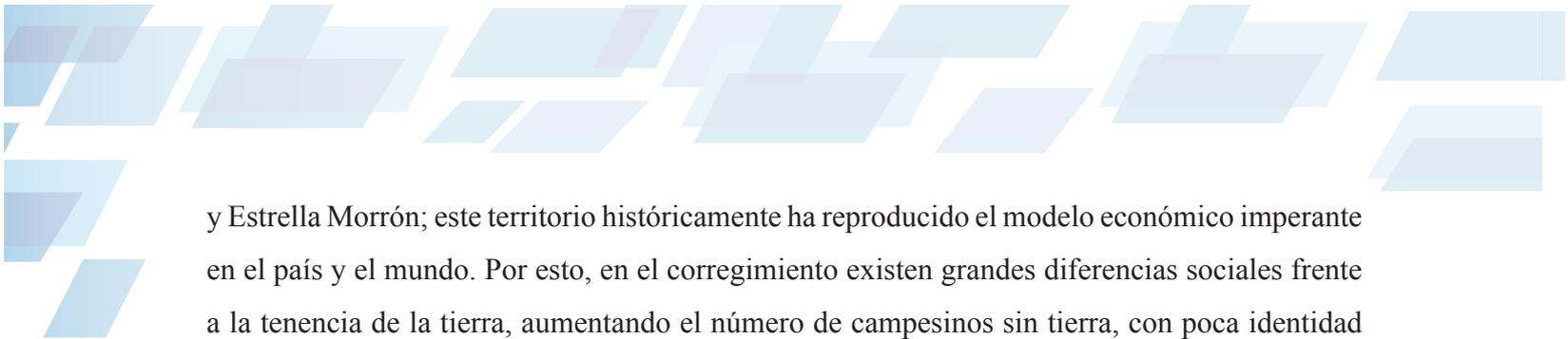


*Semillero de Investigación Histórico Cultural estudiantes de grado 11. Salida de campo abril 2018*

### 5.1 Contexto Educativo

La Institución Educativa La Bella está ubicada en la vereda Estrella Morrón, en la finca La Cachucha, a 1750 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura que varía entre 15° y 18° C, en medio de las cuencas de los ríos Otún por el oriente y el río Consotá por el Sur, teniendo además como fondo el parque nacional de los nevados.

En el año 2014, la institución comienza un proceso de resignificación del proyecto educativo (PEI), donde a raíz de la problemática detectada en la comunidad educativa se plantea que: el contexto de la I. E. La Bella es LA SOCIEDAD RURAL de la parte alta del corregimiento La Bella que comprende las veredas de: Corozal, Vista Hermosa, Colonia, Rincón, La Bella, Estrella



y Estrella Morrón; este territorio históricamente ha reproducido el modelo económico imperante en el país y el mundo. Por esto, en el corregimiento existen grandes diferencias sociales frente a la tenencia de la tierra, aumentando el número de campesinos sin tierra, con poca identidad y reconocimiento cultural, con alta movilidad por diferentes municipios, ofreciendo su fuerza de trabajo. Se identifican graves problemas económicos, sociales, políticos y de salud por el uso indiscriminado de agrotóxicos, que generan además una fuerte contaminación ambiental y pérdida de biodiversidad.

Otra realidad de esta población tiene que ver con su procedencia, aproximadamente un 40% de los habitantes es oriunda de la región, mientras que un 60% viene de otros departamentos, muchos de ellos como víctimas de las diversas formas de violencia que por décadas han acompañado la historia del país y otros por asuntos laborales. Se encontró que la mayoría de las familias migrantes proceden de departamentos como: el Valle del Cauca, Caldas, Antioquia, Huila, Caquetá y Cundinamarca, igualmente de los municipios del departamento de Risaralda.

Otra situación que da origen a esta experiencia se establece a partir de la identificación de una problemática que evidencia que el proceso formativo de la Institución Educativa La Bella se encontraba aislado, descontextualizado de la comunidad rural campesina, sus problemas o necesidades. Existía un PEI, pero no lograba impactar la comunidad. Situación que condujo a realizar un proceso de re-significación del mismo entre los años 2014 y 2017, que partió de un diagnóstico del contexto, cuyos resultados permitieron conocer con mayor profundidad la realidad rural de las veredas del corregimiento en las cuales tiene mayor impacto la institución. Además, se lograron establecer las características puntuales de los estudiantes que atiende la institución, las cuales son: hijos de propietarios de minifundios, de arrendatarios y pequeños comerciantes, con predominio de trabajadores agrícolas asalariados o jornaleros vinculados a las grandes y medianas fincas de la región, en pocas palabras, *hijos de familias campesinas*.

Frente a esta situación, se generaron procesos de construcción colectiva para plasmar el colegio que soñamos como comunidad educativa rural de La Bella. Primero, se planteó un nuevo horizonte institucional: en los principios institucionales se declara como aspecto fundamental que la comunidad educativa tenga un alto sentido de pertenencia por la institución y la sociedad campesina rural, para que los habitantes del territorio recuperen su sentir campesino, revalorizándolo; un modelo pedagógico innovador que encuentra en la agroecología el eje articulador de las prácticas pedagógicas, un perfil para el egresado que entre sus características

tenga revalorizada la cultura campesina, es decir claridad en sus saberes ancestrales, amor por la tierra, una ética y unos valores campesinos fortalecidos, con un alto sentido de pertenencia, arraigo por el territorio rural que habita, con competencias básicas ciudadanas, laborales, científicas, que le permitan ser un ciudadano autónomo comprometido con la calidad de vida de su comunidad.

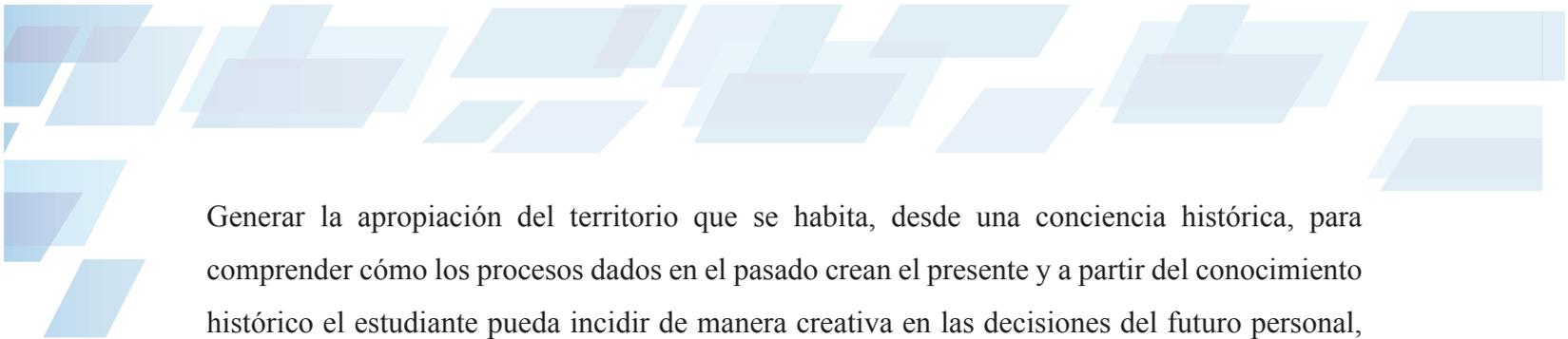
Se diseñó un currículo institucional que incorpora al Plan de Estudios la Agroecología como asignatura, para los grados 10° y 11°. Esta asignatura se orientó hacia el subsistema histórico cultural propio de la Agroecología, propuesto por Altieri (1975); es decir, aquel que le corresponde indagar y rescatar los saberes y tipos de vínculos de la sociedad con la naturaleza, la herencia histórica, los procesos de organización con carácter productivo, todos aquellos procesos que permitan el rescate de los saberes ancestrales del territorio y de la cultura, con énfasis en investigación histórica y cultural del territorio.

A partir del conocimiento del contexto del corregimiento ya descrito, a nivel curricular se orientó como problema a solucionar desde la investigación histórico cultural del territorio asumida en la asignatura de agroecología de los grados décimo y once el siguiente interrogante: **¿CÓMO PUEDE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN DE LA HISTORIA DEL TERRITORIO GENERAR PROCESOS DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA DE LA COMUNIDAD RURAL CAMPESINA?**

El trabajo que se realiza desde el semillero de investigación histórico cultural surge de la problemática del entorno y de los habitantes de las veredas de la parte alta del corregimiento La Bella y se pueden resumir en estas dos categorías: **desarraigo** y **poca identidad como campesino**.

La puesta en marcha del semillero de investigación histórico cultural con los estudiantes de los grados de décimo y once parte del PEI y de la orientación misional que enfoca el accionar pedagógico para “Generar un alto sentido de responsabilidad ambiental e identidad campesina en nuestra comunidad educativa, desde el conocimiento y mayor conciencia del territorio y sus procesos históricos”

La apuesta pedagógica institucional plantea, para la asignatura de agroecología con enfoque en investigación histórico cultural, el siguiente objetivo:



Generar la apropiación del territorio que se habita, desde una conciencia histórica, para comprender cómo los procesos dados en el pasado crean el presente y a partir del conocimiento histórico el estudiante pueda incidir de manera creativa en las decisiones del futuro personal, familiar y comunitario.

El subsistema histórico cultural cohesiona todos los componentes del agro ecosistema y ayuda a trascender la agroecología de una mera visión de producción a una de construcción histórica y cultural de las comunidades rurales.

De esta manera se busca:

- Aportar en la consolidación de los principios misionales dados en el PEI y en el modelo pedagógico para contribuir al buen vivir de la familia campesina.
- Generar procesos de investigación del territorio desarrollando competencias: científicas de las ciencias sociales, ciudadanas y comunicativas, que le permitan a los estudiantes explicar las dinámicas de transformación social, económica, ambiental y mejorar sus desempeños académicos para continuar en la formación superior.
- Aportar en el conocimiento del territorio de la parte alta del corregimiento La Bella para fortalecer procesos de identidad y arraigo de las nuevas generaciones de campesinos y sus familias.
- Participar de procesos de investigación de inter disciplina que permitan la aplicación del pensamiento complejo, una mejor comprensión y aplicación de los saberes científicos y locales en situaciones de la vida diaria y del entorno que se habita.
- Participar de eventos académicos donde se evidencie los logros generados en los procesos de investigación histórica cultural del territorio.
- Consolidar los hallazgos de la investigación histórica cultural en trabajos escritos que den cuenta de la historia del territorio hecha por y para los campesinos.

La asignatura de agroecología para los grados 10° y 11° se orienta desde la formulación de un proyecto de investigación de aula que tiene una estructura que se planifica desde el inicio del año con los integrantes del semillero de investigación dada en: preguntas, problema, objetivos, competencias, actividades, responsables, recursos, tiempos y resultados esperados, de allí se genera un cronograma de actividades, las cuales se están ejecutando, revisando y ajustando

durante el año escolar. Cada periodo académico los estudiantes tiene una valoración acorde a los desempeños alcanzados en los procesos de aprendizajes y acciones programados.

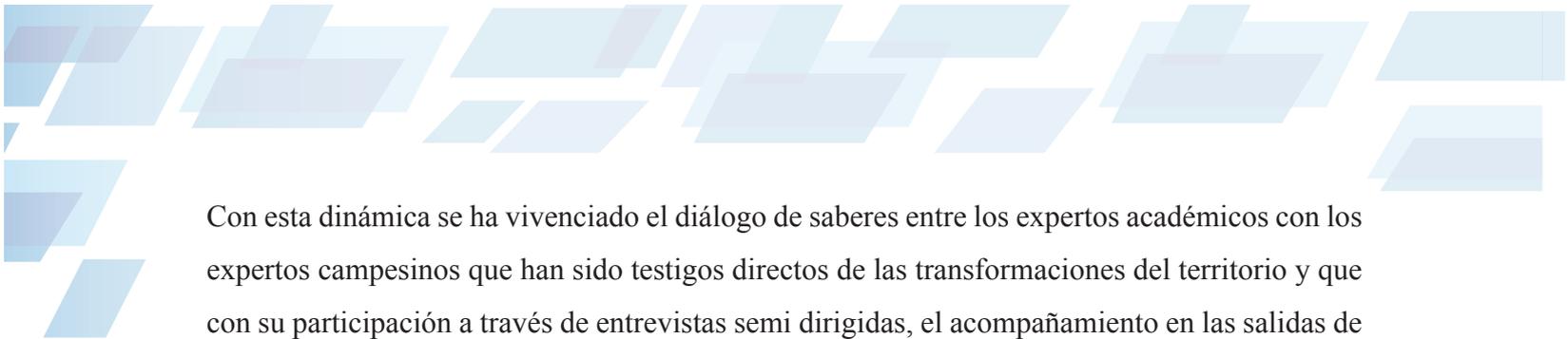
El proyecto de aula utiliza la Investigación Acción Participación Revalorizada (IAP), así como la investigación histórica mediante la contrastación de las fuentes primarias y secundarias, se trabaja en la recuperación de la memoria biocultural de las comunidades, con ello se busca generar procesos de apropiación de saberes tanto ancestrales como científicos.

Los estudiantes se encuentran con el desafío de consolidar una propuesta de investigación que conecte sus intereses y cuestionamientos sobre el territorio para aplicar diferentes estrategias que conducen a recopilar información, trabajar con fuentes orales, documentales, fotográficas, cartográficas entre otras, hacer el proceso de sistematización de dicha información y darle respuesta al interrogante inicial, finalmente se le entrega a la comunidad educativa los hallazgos en el evento de la Feria de La Ciencia finalizando el año escolar, donde los estudiantes socializan sus resultados. Es así como el aprendizaje se convierte en otro tipo de experiencia que involucra más a fondo a los jóvenes y a la comunidad, los posiciona como actores sociales comprometidos en prácticas bastante próximas a la vida real.

Este proceso de investigación, se convierte en la estrategia para el desarrollo de competencias científicas, sociales, ciudadanas además de una oportunidad para conocer mejor el territorio y la cultura campesina, abordando temas de gran importancia para los estudiantes y sus familias, reconociendo los innumerables saberes y riquezas del entorno, no solo material, sino cultural que al ser investigadas y devueltas a la comunidad en procesos de aprendizaje, impactan de manera positiva la forma de vida de las familias campesinas.

Este trabajo del semillero de investigación histórico cultural tiene respaldo vivencial porque se acompaña de las familias, de personas de la comunidad que, sin tener niños en el colegio, son felices compartiendo su saber con los estudiantes.

La experiencia pedagógica de la investigación histórico cultural se ha visto fortalecida por el conocimiento de los historiadores como: Víctor Zuluaga, Jaime Jaramillo Uribe, Albeiro Valencia Llano, Sebastián Martínez, Carlos López, Marco Palacios, Katherine LeGrand, Renán Vega Cantor entre otros, que desde sus diferentes líneas de investigación y producciones escritas aportan a los diferentes proyectos de aula emprendidos en estos últimos años



Con esta dinámica se ha vivenciado el diálogo de saberes entre los expertos académicos con los expertos campesinos que han sido testigos directos de las transformaciones del territorio y que con su participación a través de entrevistas semi dirigidas, el acompañamiento en las salidas de campo con los estudiantes y el diálogo directo con ellos son parte vital de la metodología de la investigación histórica cultural de las veredas de la parte alta del corregimiento de La Bella.

Este proceso de investigación con los estudiantes del semillero se ha nutrido con estrategias didácticas como: Las líneas de tiempo para interrogar las diversas experiencias y entender cómo se articula el pasado, presente y futuro de un lugar con las personas y sus circunstancias. Los mapas parlantes del territorio elaborados por los estudiantes a partir de las entrevistas con las personas de la comunidad, los esquemas de vecindad para reconstruir las redes de solidaridad comunitaria, recuperación de su memoria y tradición oral como fuentes primarias, así como el uso de contrastación de las fuentes orales con fotografías familiares y textos de prensa. La lectura crítica de fuentes secundarias, junto con el diálogo de saberes vivenciado desde la lectura de expertos en diversas disciplinas y problemáticas de la historia colombiana, que mediados por la ficha revalorizadora dialogaron con expertos para entender el ser campesino en la actualidad.

Todos los proyectos de investigación exigieron salir de clase a caminar el territorio y convertirlo en aula viva, visitar la biblioteca municipal, la hemeroteca, la universidad, interactuar con otras personas, leer, escribir, ser muy creativos.

## **5.2 Investigaciones y resultados del semillero de investigación histórico cultural**

El primer trabajo del semillero de investigación en el año 2015 se orientó a conocer el estado de la sociedad rural del territorio de La Bella, aplicando la metodología “Marco de Capitales” la cual consiste en una amplia encuesta que indaga sobre aspectos económicos, sociales, ambientales, de la comunidad y se aplicó a una muestra de 70 familias de todas las veredas de la parte alta del corregimiento. El resultado de este proceso fue el diagnóstico que nutrió el proyecto educativo institucional y sirvió de punto de partida para la resignificación del mismo, que llevó a la adopción del modelo pedagógico donde la agroecología es la alternativa para reencontrar el modelo de relación de las comunidades rurales campesinas con su entorno.

El proyecto de aula trabajado por los estudiantes del semillero, en colaboración con el área de Castellano (inter-disciplina) y que se llamó “*La Finca de los Abuelos*”, surgió del interrogante

¿Cómo era la finca de los abuelos antes de cultivar cebolla?

Este proceso ayudó a comprobar que, unos cincuenta años atrás las fincas del territorio de La Bella eran sustentables, es decir, donde lo que se producía era para el sostenimiento de la familia, se sembraba maíz, plátano, yuca, café, frutales, madera, plantas medicinales, se reutilizaba todos los desechos de la finca y las familias que trabajaban en esta, no eran ricas pero tenían muchos alimentos.

La manera como se obtiene esta información es a través de entrevistas diseñadas en clase por el grupo en compañía de la docente y aplicadas a sus familias y vecinos. La sistematización de esta información se presentó a la comunidad mediante un montaje en vivo de la finca tradicional llamada “La finca de los abuelos”.

*Foto 5.2. Montaje de los componentes del agro ecosistema finca tradicional año.*

*Feria de la ciencia I. E. La Bella 2015.*



En el año 2016, otro grupo se integró al semillero, sus interrogantes se sintetizaron en la siguiente pregunta: ¿Por qué los campesinos de La Bella cambiaron la finca sustentable de los abuelos por una finca que produce solo cebolla?.

Este proceso con el semillero, nos ha llevado a consolidar la investigación histórica titulada *Transición en la producción agrícola del territorio de la parte alta del corregimiento La Bella-Pereira 1970-1995*, mediante la cual se pretende explicar las circunstancias que motivaron a los campesinos de este territorio a cambiar la forma de producción agrícola, pasando de un agroecosistema de finca tradicional a una producción de monocultivo de cebolla, para comprender las transformaciones económicas, ambientales y culturales que se han provocado en un periodo de veinticinco años. Estos hallazgos trascendieron para consolidarse como investigación para la Maestría en Historia.

*Foto 5.3. Salida de campo a la finca de la Familia Hurtado. Vereda La Bella. 2017*

*Estudiantes de grado 11° Semillero de investigación Histórico Cultural*



En la actualidad se está trabajando en la historia de los caminos antiguos del territorio para entender la dinámica comercial desde tiempos pre hispánicos y la importancia del territorio de La Bella como un paso obligado entre el Estado del Cauca y el Estado de Antioquia.

Otros procesos históricos que se trabajan desde el semillero van en la línea de la Historia Ambiental para comprender las dinámicas transformadoras generadas por los grupos humanos en el territorio, en los bosques, en el recurso hídrico, en el suelo y su complejidad en el entramado de la vida, en la biodiversidad; esto aporta otra lectura de la realidad de las comunidades rurales mediadas por el tiempo, titulado “La historia del agua en el territorio de La Bella”

De esta manera, el conocer el territorio, su historia, los procesos de transformación, los cambios, las continuidades, reconocer en éste el paso del tiempo, la cultura y sus protagonistas han generado procesos de identidad y empoderamiento de los distintos grupos de egresados que han participado de los diferentes proyectos de aula.

Dentro del marco de los proyectos de investigación de aula, uno de los resultados más significativos, por el aporte que hace al modelo pedagógico, al PEI y a la vivencia de los estudiantes, sus familias y la misma docente ha sido el trabajo de la *Resignificación del concepto campesino*, cuyo proceso inició por preguntarnos sobre el protagonista de la investigación histórica ¿quién es el Campesino? Con el uso de la ficha revalorizadora y el diálogo de saberes entre estudiantes, familia, comunidad y expertos, se logró llegar a una nueva significación, estado de comprensión, de rescate del sentido de ser campesino y el poder que esto tiene para fortalecer la identidad de los jóvenes y sus familias en el tiempo presente.

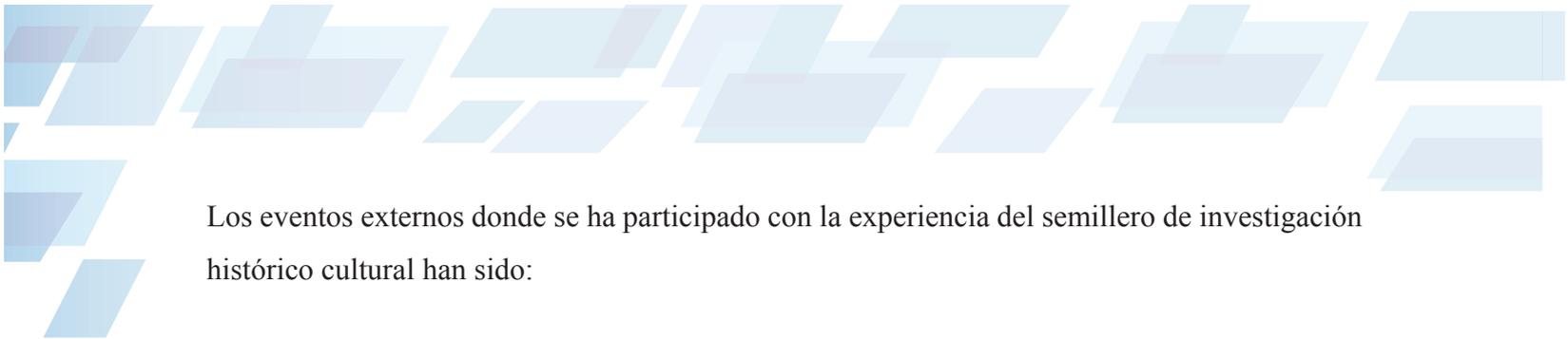
Otro de los resultados de estos trabajos de investigación consiste en llevar a los estudiantes a conocer y analizar de manera crítica la realidad de las fuentes hídricas del territorio en el tiempo presente.

### **5.3 Participación en la comunidad académica**

La experiencia del semillero de investigación histórico cultural ha permitido posicionar la Institución Educativa La Bella a nivel local, nacional e internacional y con ella a la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira y a la Maestría de Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Participando en espacios como el encuentro anual de docentes, para la socialización de experiencias significativas de aula relacionadas con el modelo pedagógico al interior de la Institución Educativa La Bella, como forma de reconocimiento y estímulo a la práctica pedagógica con calidad.

La Feria de la Ciencia es el escenario de encuentro académico de todos los grados y niveles para socializar los resultados obtenidos en los proyectos de aula y las investigaciones; además, porque es un evento donde acude la comunidad de manera masiva, visitantes externos de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira, Secretaría de Desarrollo Rural, Rectores de colegios rurales de la ciudad de Pereira, estudiantes y docentes universitarios y representantes del Ministerio de Educación Nacional.



Los eventos externos donde se ha participado con la experiencia del semillero de investigación histórico cultural han sido:

En el 2016, La Maestría de Historia de la U.T.P convocó a Colegios para mostrar los procesos pedagógicos de construcción de identidad histórica de ciudad, en el marco del cumpleaños de Pereira.

En el 2017, el XVIII Congreso Nacional de Historia en la ciudad de Medellín.

En Junio del 2018, el evento Diálogo de saberes con maestros del municipio de Pereira en el Teatro Santiago Londoño.

En Agosto del 2018, como ponentes en el evento de Eco vida en la Universidad de Caldas - Manizales.

En Septiembre del 2018 el Foro Educativo Municipal de Pereira. Tema Educación Rural.

En Noviembre del 2018 en Cusco Perú, Encuentro de Experiencias Latinoamericanas en Educación Rural.

El trabajo del semillero de investigación histórico cultural durante estos cuatro años ha contado con el apoyo y reconocimiento de toda la comunidad educativa. Es muy gratificante para la docente líder escuchar de los estudiantes que sus padres se sienten contentos porque se les está enseñando la importancia del campo y del pasado o escuchar las cartas de las madres y padres para sus hijos, donde les cuentan lo orgullosos que se sienten de ser campesinos y de la importancia de cuidar el campo; ver como las familias acompañan los montajes teatrales y prestan todo lo que se necesita para estos. Contar con el apoyo de los acompañantes para las salidas pedagógicas, con su sabiduría y generosidad de dejar un día de trabajo en la finca para salir con el grupo de investigación. Todo lo anterior muestra lo valioso y representativo de este proceso para la comunidad de La Bella, motivo para seguir consolidando esta experiencia.

Las directivas de la Institución siempre han contribuido con los recursos, permisos, disponibilidad de tiempos, han sido facilitadores del proceso, porque además observan las contribuciones del semillero durante estos cuatro años en la consolidación del modelo pedagógico y de los objetivos propuestos en el PEI.

Por último, los estudiantes, ellos son la razón de ser de todo este trabajo, jóvenes inquietos, motivados, dispuestos a proponer, trabajar en equipo, a indagar sobre los procesos históricos que han llevado a construir el territorio, a asumir retos, a mejorar en los procesos académicos.

Se evidencia en los egresados el cariño que sienten por la institución, la consolidación de sus proyectos de vida en la continuación con el ciclo de formación y del valor que tiene para ellos reconocerse como campesinos y amar sus raíces y desde allí relacionarse como personas aportantes a la sociedad campesina rural.

# Conclusiones

El autor Euclides Jaramillo hace una descripción del territorio de La Bella desde la memoria de su infancia y contextualiza la transformación desde un milagro de los hombres:

“Ahora la Bella es más bella. Y que abundancia. Que montones de comida está produciendo no solo para surtir a Pereira, sino para exportar a otras latitudes. Es admirable lo que hace el hombre cuando se propone a hacerlo. Ni las tierras de Cauquillo, ni las de Cerritos, ni las de los Planes, ni otro rincón de nuestro lindo municipio, anuncian la belleza y la productividad de esta colonia de milagro. De milagro del hombre”.

Lo que ha permitido esta investigación es aclarar, a la luz de la indagación histórica que efectivamente si hubo unas transformaciones, pero que no fueron un milagro, sino que hacen parte de la vida del territorio que se ha empezado a escribir como un capítulo de la Historia rural de Pereira y que ha tratado de tejer un entramado de relatos orales, con sustentaciones teóricas y documentales que lo respaldan

Es así como, el accionar de los grupos humanos, de hombre y mujeres trasciende la explicación mística y la convierten en evidencia e Historia.

Esta historia comienza entendiendo como uno de los primeros elementos se da desde el encuentro cultural desde finales del siglo XIX en las zonas de La Florida y La Bella ubicadas entre los ríos Otún y Consotá, a partir del entramado de caminos antiguos y carreteras existentes en esta zona como lo explica Monsalve cuando señala que uno de los caminos se conocía como el camino del paso del nivel<sup>225</sup> que hacía parte del complejo de caminos del Indio y posteriormente sería parte del camino real, el camino nacional que conectaba a Santa Rosa con el Quindío pasando por La Florida, El Manzano y de allí se dirigía hacia El Tolima por La Leona y de él se deriva una arteria que conduce a Salento por Boquía.

De allí, se deduce como ocurrió el poblamiento de esta región por tantas culturas provenientes de las diferentes regiones como El Tolima, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y que, desde sus

---

225 Monsalve, en entrevista sobre la Historia de la Florida con Elsa María Villegas.

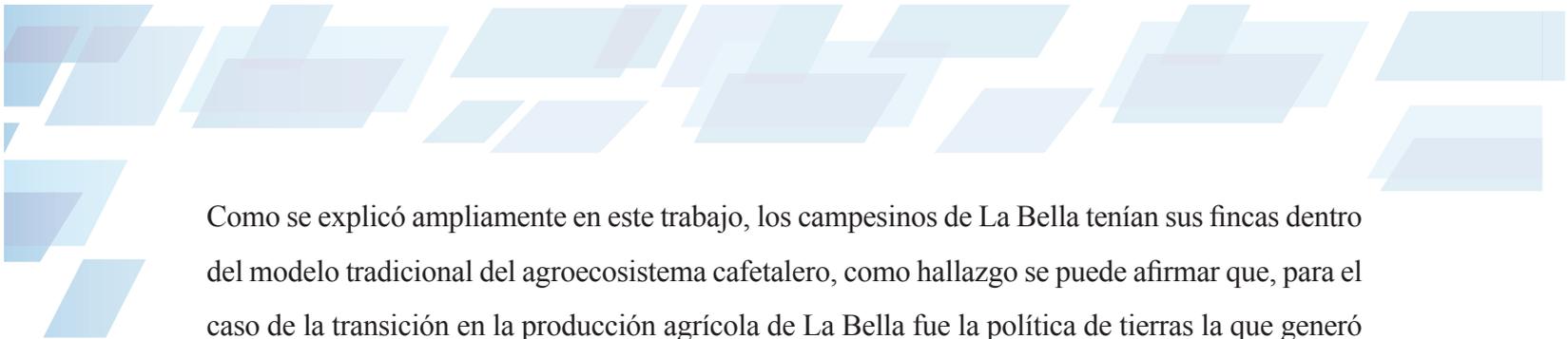
saberes culturales, lograron impregnar en estos territorios el hecho de hacer finca, ese espacio para la casa hecha con materiales del entorno, técnicas conocidas como el bahareque o la tapia, con teja de barro, maderas resistentes al tiempo, una casa pensada para la familia; la cocina con el calor del fogón de leña que prepara los alimentos que se obtienen de ella, poco o casi nada tenía que traerse del pueblo, la añoranza de la finca autosustentable y el trabajo familiar que permitía su mantenimiento.

Fueron la finca, y la vereda las testigos de las transformaciones que se gestaron a través del siglo XX y que llegaron a su punto de máximo en la década de 1970; no obstante, los cambios no ocurren de la nada, entender lo que pasó previo a esta década fue una de las tareas de esta investigación que llevó a indagar sobre la categoría de la Economía Mundo, para entender como lo macro llega a encontrar también su repercusión en lo micro.

La economía colombiana de primera mitad del siglo XX fue dinamizada por el cultivo del café, lo cual fue la entrada del país a las dinámicas exportadoras capitalistas y de la Economía Mundo. En el tiempo de la posguerra, como lo plantea Kalmanovitz<sup>226</sup>, el desarrollo económico en Colombia se consolidó en sus primeros años, en este periodo la población del país dejó de ser predominante rural para concentrarse en las ciudades y la economía dejó de ser agrícola para convertirse en urbana, con cierto grado de complejidad en la división del trabajo y la especialización.

En los posteriores gobiernos del Frente Nacional la acomodación de las tensiones sociales, sobre todo a nivel rural, se va a manifestar en la esfera económica mediante el recurso de la planificación del desarrollo reflejando el enfoque que se había impulsado en Punta del Este, en el marco del Programa Alianza para el Progreso, donde el país contrajo con el gobierno de Estados Unidos el compromiso de gestar un proceso de planificación económica, la aplicación de las políticas de cuotas internacionales del café y la formulación y ejecución de una reforma agraria, estas medidas desencadenaron el acogimiento de las recomendaciones de la misiones internacionales tanto la Currie como la CEPAL, que buscaron la dinamización del mercado de consumo, del crédito, la diversificación del cultivo del café, del aumento de población en las ciudades y una reforma a la tenencia de la tierra.

226 Kalmanovitz Salomón, Enrique López Enciso. *La agricultura colombiana en el siglo XX*. (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2006) ,148.



Como se explicó ampliamente en este trabajo, los campesinos de La Bella tenían sus fincas dentro del modelo tradicional del agroecosistema cafetalero, como hallazgo se puede afirmar que, para el caso de la transición en la producción agrícola de La Bella fue la política de tierras la que generó el cambio y la ruptura en la transformación del paisaje dada a partir de dos acontecimientos.

El primero de ellos ocurrió a comienzos de la década de los setentas en la vereda de La Florida, la compra masiva de tierra por parte de José María Zapata Arias, campesino comerciante oriundo de La Florida, que tenía la visión y la habilidad para el negocio, que pudo con su fonda de la vereda La Suiza formar un capital que invirtió en la compra de trece fincas aproximadamente, para sembrar cebolla, y logró transformar las relaciones de la mano de obra del territorio, haciendo de sus fincas un foco de atracción para la llegada de campesinos sin tierra de otras partes del país como del Valle, Antioquia, Caldas, Tolima, Cundinamarca, Risaralda en busca de oferta de trabajo en aparcería.

Al ser el primer cultivador en volumen del producto, tenía la disponibilidad del mercado de las ciudades cercanas como Pereira, Manizales, Armenia, Ibagué, Neiva y Medellín, es decir toda la dinámica del modelo capitalista dinamizó la economía de las veredas y del mismo municipio y entró a ser parte del mercado tanto en producto de la horticultura, como del mercado de mano de obra que pudo absorber campesinos en la figura de aparcerero y asalariado.

La transición en la producción agrícola de La Bella se llevó a cabo debido al impulso que tomaba la economía de La Florida, así los pocos propietarios de las fincas de La Bella como los Hurtados, Álvaro Gallego y otros asumieron la decisión de dejar el café y la manera de producción tradicional campesina, en la medida que era más exitoso y rentable el mercado de la cebolla en comparación con el café, así se fue impulsando esta transformación económica en términos de uso del suelo, de mano de obra y propiedad de la tierra.

El café fue desplazado en La Florida y La Bella, en buena medida, por el impulso económico que tomó la cebolla desde 1976, que se consolidó en producción y mercado en la década de los ochentas y comenzó su descenso debido al incremento de la competencia generada por los mismos productores de la zona hacia el año de 1995 y por las distintas plagas que diez años después de haber implementado el monocultivo, hicieron su aparición incrementando los costos y el uso de la gama de venenos para controlarlas.

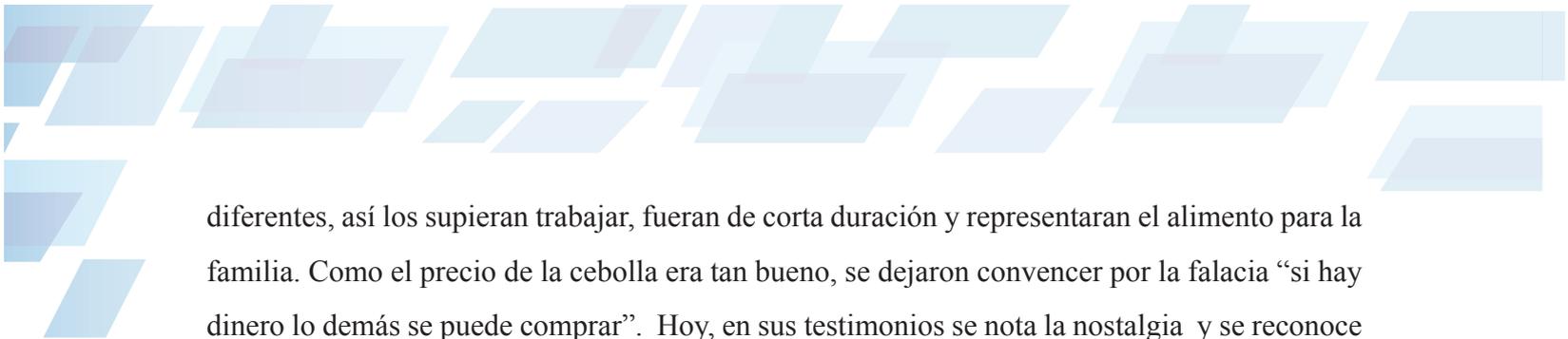
El otro acontecimiento que marcó la ruptura en cuanto a la tenencia de la tierra en La Bella fue el proceso de invasión, recuperación y entrega de tierras por parte del Estado a través del INCORA en el marco de la Ley 135 de 1961 de Reforma Social Agraria como fue el caso de las trecientas hectáreas que componían el predio conocido como la Hacienda, cuyo dueño fue Bernardo Santacoloma y que después de su muerte en 1976 quedó en un aparente abandono; estas tierras fueron tomadas por un grupo de aparceros que, organizados desde La Florida por el líder campesino Gilberto Bedoya Casadiego, La ANUC y el apoyo del partido Liberal, concretaron la lucha que, por unos diez años, habían tenido con el propietario y su familia, quienes, por cuidar su integridad personal, en cabeza de la madre y viuda Carina Villegas, ordenó a sus doce hijos no volver a estos parajes de La Hacienda y dejar todo en manos de la justicia colombiana.

Explicar la lucha histórica por la tierra a nivel local es un aspecto álgido de los estudios historiográficos de la ruralidad, existen en las comunidades campesinas personas a la espera de que alguien oiga lo que tiene para contar, hay archivos notariales y de entidades del Estado que pueden ser indagados para construir la historia de la vida rural de este país. El trabajo es arduo si se quiere construir la conciencia histórica de las nuevas generaciones.

La intensificación del cultivo de la cebolla se logró cuando ya los colonos se establecieron en la antigua hacienda de Santacoloma, se puede afirmar que muchos de estos colonos fueron aparceros y aprendieron el oficio del cultivo de la cebolla en La Florida trabajando para José María Zapata, este grupo de nuevos dueños de tierra entraron en lo más alto de la ola productiva a finales de los años setenta para consolidar dicha producción durante la década de los ochentas.

La nueva ampliación de la frontera para la agricultura se vio dinamizada por el mercado de tierras de los, inicialmente, favorecidos por el INCORA que vendieron las tres cuadras adjudicadas; con esto se dio una segunda oleada de propietarios al nuevo poblamiento rural llamado La Colonia que continuaron e intensificaron el cultivo de la cebolla, como se evidenció en los relatos de Bernardo Morales y Arturo Gallego.

Ellos aprovecharon el mejor momento del cultivo de la cebolla, en el apogeo del precio en 1980, como lo afirmaba Monsalve “aquí era el lugar donde mejor se pagaba la mano de obra”. Esta condición hizo que el campesino abandonara cualquier oportunidad de cultivar otros productos



diferentes, así los supieran trabajar, fueran de corta duración y representaran el alimento para la familia. Como el precio de la cebolla era tan bueno, se dejaron convencer por la falacia “si hay dinero lo demás se puede comprar”. Hoy, en sus testimonios se nota la nostalgia y se reconoce el error de haber dejado todo por cultivar la cebolla.

En esta investigación se planteó dentro de la hipótesis la participación de La Federación de Cafeteros y el Comité de Cafeteros de Risaralda en este proceso de transición en la producción agrícola desde el direccionamiento de la política de diversificación, pero con los testimonios y evidencias se puede afirmar que el impulso transformador del modelo agrícola vivido en La Florida, inicialmente, y luego, en La Bella, fue más por iniciativa propia de los campesinos que por cualquier otra intervención en términos de políticas de diversificación como la asumida por La Federación de cafeteros para el café.

Lo que se encontró, y que es respaldado por las estadísticas e informes del ente caficultor, es que para el gremio cafetero la diversificación y la tecnificación era más pensada para las élites de cultivadores de grandes extensiones de café, que pudieran asumir la siembra de nuevas semillas mejoradas como la variedad caturra, dejarse asistir por los extensionistas, reducir el sombrío, usar agro insumos que debían incorporar en nuevos gastos para la producción y demostrar capacidad para tomar los nuevos préstamos financieros.

También se logró evidenciar que la Federación, en su historia, ha sido defensora de la propiedad privada y ha estado al lado de los hacendados del café durante las luchas por la tierra de los campesinos en la primera mitad del siglo XX, por lo tanto para el caso de la toma de tierras dado en La Hacienda, en el paraje rural de La Bella, fue un agente que tomó distancia de los grupos organizadores y que lideraron este proceso por casi una década.

En lo que si participó la Federación en el territorio fue en los programas que, desde la política de reforma agraria y los contratos con el municipio de Pereira y la Gobernación, se gestaron para la ejecución de proyectos de carreteras, acueductos, construcción de escuelas, electrificación, que de alguna manera representaba también beneficios económicos para el gremio cafetero.

Los liderazgos de estos dos procesos fueron independientes como lo afirma Monsalve: José María Zapata no tuvo nada que ver con el proceso de La Hacienda, el que lideró todo esto

fue Gilberto Bedoya Casadiego, José Zapata lideró la transformación agrícola de La Florida y Gilberto fue un líder con las causas sociales de los campesinos.

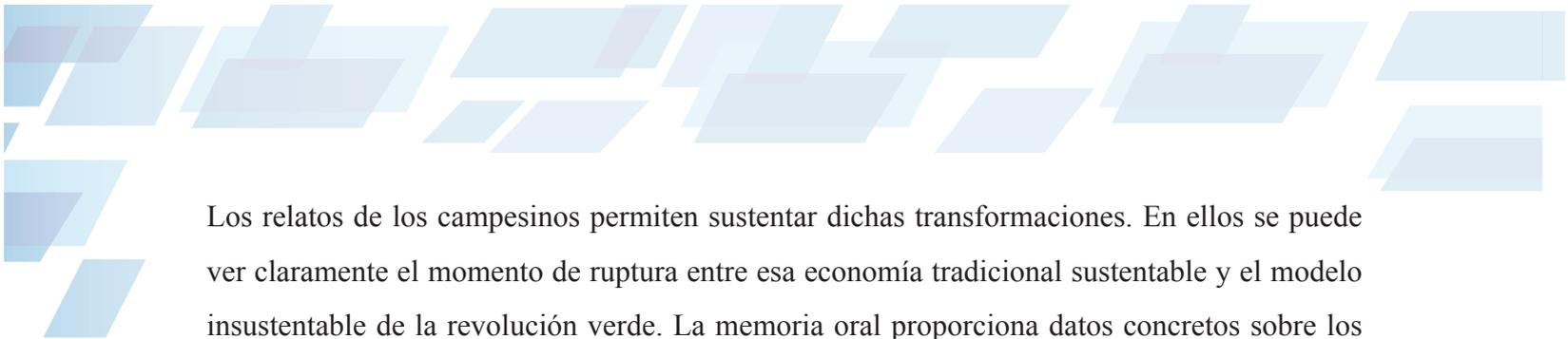
El tiempo de la naturaleza se mueve a ritmos lentos graduales y cíclicos, mientras que el tiempo de las organizaciones sociales y productivas, se da de manera rápida y su relación con la naturaleza va transformando esta última a pasos agigantados. En el territorio que comprende La Bella y la cuenca alta del río Consotá, el tiempo social se ha relacionado de distintas maneras con el medio natural.

El agro ecosistema cafetalero tradicional representa, en el espacio temporal de estudio, la primera forma de esta interacción, respondiendo a las condiciones que el contexto geográfico a escalas globales, nacionales y regionales. En este sentido, la biodiversidad que es la característica sobresaliente en el Ecuador climático, está representada en el diseño y dinamismo del agroecosistema tradicional cafetalero, siendo esta, una de las razones en el auge del sector de la caficultura y su impacto en el desarrollo económico, político y social del país.

La segunda forma de interacción fue el tiempo del monocultivo, a través del modelo de la revolución verde. Este modelo descompuso la economía y cultura cafetalera de producción para la soberanía alimentaria de los campesinos. Los entregó de lleno a las leyes de la competencia que rigen el mercado en la economía mundo.

La degradación ambiental del territorio se intensificó en el tiempo del monocultivo, bajo las tres formas fundamentales: el café caturra a plena exposición solar, la cebolla larga y las plantaciones forestales exóticas de tipo industrial. Todas operando de igual manera en el medio natural del territorio, bajo la lógica de tecnologías que corresponden a países con regímenes climáticos estacionarios y no modales y bimodales (periodos secos y lluviosos).

Con este nuevo modelo impuesto, se trastocaron las dinámicas biogeofísicas del territorio, se alteró negativamente el clima, las fuentes hídricas, los suelos, la atmósfera y la salud humana; así como la economía tradicional para el autoconsumo y la satisfacción de necesidades, por una economía de producción mercantil destinada a la agro exportación la cual crea nuevas necesidades y dependencias.



Los relatos de los campesinos permiten sustentar dichas transformaciones. En ellos se puede ver claramente el momento de ruptura entre esa economía tradicional sustentable y el modelo insustentable de la revolución verde. La memoria oral proporciona datos concretos sobre los cambios de temperatura del territorio, siendo antes frío y ahora templado, la deforestación en la montaña, la disminución y agotamiento de los caudales hídricos, la proliferación de enfermedades y plagas en los monocultivos, entre otros.

La añoranza de algunos campesinos por los tiempos pasados es evidente. El recuerdo de sus fincas, la de sus padres y abuelos, entre la década del cincuenta y el setenta, deja entre ver la nostalgia de “los tiempos si han cambiado mucho” de aquellos que “ya no volverán jamás”.

Las múltiples entrevistas realizadas en esta investigación, nos mostraron que los habitantes aún conservan viva la memoria del territorio, con sus paisajes, personas y fuentes de vida; además de las explicaciones científicas dadas por ellos sobre la transformación ambiental de La Bella, siendo capaces de relacionar, de manera integral, muchos de los componentes que hacen parte del territorio, esto se puede ver, en la relación entre el aumento de la temperatura y la pérdida de cobertura arbórea, entre esta y la escases del agua, el impacto negativo de ciertas actividades agrícolas y la degradación ambiental provocada por los agro insumos.

El aporte de la Historia contada consiste en rescatar la tradición oral y la memoria biocultural de los pobladores del territorio que, con mucho ánimo y disposición, compartieron lo que han sido sus vivencias para que se escriba de una manera rigurosa la Historia de su territorio.

En este sentido, encontrar que los testimonios y las fuentes primarias y secundarias indagadas abren un abanico amplio de estudio de la Historia Rural, es una invitación para seguir indagando en estos procesos, que ayudan a desmitificar las historias contadas de los titanes y a escribir las historias de hombres y mujeres anónimos que también han sido constructores de lo que somos como sociedad.

En este trabajo quedan varias historias para seguir indagando, la misma Hacienda Santacoloma, ella sola sigue siendo tema de muchas preguntas que, por no haber contado con los expedientes de las demandas y otros documentos que están en el Archivo General de la Nación en Bogotá, fueron de difícil acceso; estas son fuente de otras explicaciones que sería interesante ahondar,

como la lucha por la tierra en la proclama de “la tierra es para quien la trabaja” que sirvió a los colonos que asumieron con la lucha la opción de vender el terreno ganado y abandonar o de aquellos que decidieron quedarse.

Por lo tanto, invito a quien tenga el interés de seguir con este trabajo, él no queda agotado, sino por el contrario ahora lo veo como una provocación para seguir levantando las piedras para contar la Historia Ambiental y Rural del Territorio.



# Bibliografía

## Entrevistas

- Arce, Carlina, entrevista de Yina Yulisa Maturana Milly Noleidy Hineirosa. *Transición en la producción agrícola del territorio de la parte alta del Corregimiento La Bella 1970-1995* (16 de Mayo de 2016).
- Betancurth, Fabio, entrevista de Guillermo Castaño Arcila. *Conversatorio sobre la historia de la Bella* (4 de Noviembre de 2018).
- Buriticá, Hernán, entrevista de Felipe Cardona Patricia Salazar. *Transición en la producción agrícola en la parte alta del Corregimiento La Bella 1970-1995* (18 de Mayo de 2016).
- Castaño Arcila, Guillermo, entrevista de Elsa María Villegas. *Origenes del poblamiento de la Florida y La Bella* (14 de Noviembre de 2017).
- Chiquito, Eriberto, entrevista de Ramiro Franco Frain Franco. *Transición en la producción agrícola de la parte alta del Corregimiento La Bella 1970- 1995* (10 de Mayo de 2016).
- Contreras, Martha Cecilia, entrevista de Francisco Javier Londoño. *Transformación de la finca tradicional cafetalera* (18 de Abril de 2016).
- García, Alirio, entrevista de Elsa María Villegas. *Historia de la Anuc y el caso de la Hacienda de Santacoloma* (10 de octubre de 2018).
- García, Leonidas, entrevista de Daniela Díaz Alejandra Hernandez. *Transición en La producción agrícola del territorio de la parte alta del Corregimiento de La Bella 1970- 1995* (10 de Mayo de 2016).
- Grisales, Cesar, entrevista de Dahiana Benavidez. Integrante del Semillero de investigación Histórico Cultural de la I.E. La Bella. *Transición en la producción agrícola del territorio de La Bella* (5 de mayo de 2016).
- Hurtado, Leonidas, entrevista de Semillero de investigación Histórico Cultural. Institución educativa La Bella. *Transformación de la finca tradicional cafetalera en la vereda La Bella. Pereira* (4 de Agosto de 2017).
- Jurado, Fanny, entrevista de Diana Salazar. *Transición en la producción agrícola de La Bella* (4 de mayo de 2016).

López Ramírez, Ricardo Antonio, entrevista de Cristian García y Santiago Pineda. *Transición en la producción agrícola de La Bella* (19 de mayo de 2016).

López, Ferney, entrevista de Manuela Gonzalez y Jimmy Trujillo. *Transición en la producción agrícola de La Bella* (28 de abril de 2016).

Monsalve, Alcibiádez, entrevista de Elsa María Villegas Hincapie. *Historia de La Florida*. (19 de Enero de 2019).

Morales, Bernardo, entrevista de Elsa María Villegas. (28 de septiembre de 2018).

Pineda, Julio, y Martha Pineda, entrevista de Camila Cortés y Hugo López. *Transición en la producción agrícola de La Bella* (5 de mayo de 2016).

Porres, Conrado, entrevista de Miguel Franco. *Transición en la producción agrícola de La Bella* (5 de mayo de 2016).

Santacoloma, entrevista de Elsa María Villegas. *Historia de la Hacienda de Bernardo Santacoloma* (15 de enero de 2019).

### **Libros teóricos y metodológicos**

Almario, Oscar. Estudios regionales e historiografía en Colombia, en *La invención del suroccidente colombiano*. Tomo I. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2005.

Altieri, Miguel. *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable*. Montevideo: Nordan-Comunidad, 1999.

Alvarez, de Zayas Carlos. *La escuela en la vida*. La Habana: Pueblo y Educación, 1999.

Anderson, B. *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.

Arostegui, Julio. *La investigación Histórica: teoría y método*. Madrid: Critica, 1995.

Bacca, Renzo Ramírez. *Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010.

Bejarano, Jesús Antonio. *El régimen agrario de la economía exportadora a la economía industrial*. Medellín: La Carreta, 1979.

- Colombia, Federación Nacional de Cafeteros de. Censo Cafetero, anexo N° 3 Departamentos Caldas, Quindío, Risaralda. Bogotá, 1971.
- Currie, Lauchlin. Programa económico y administrativo para el departamento de Caldas. Manizales: Imprenta Departamental, 1952.
- Daviron, Benoit, y Stefano Ponte. La paradoja del café. Mercados globales, comercio de bienes primarios y la esquivada promesa del desarrollo. Fondo Cultural Cafetero, 2005.
- Escobar, Olga Lucia, Germán Ferro. Cultura del hombre cafetero. Bogotá: Banco de la República, s.f.
- Estadística, Departamento Administrativo Nacional de. Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias 1960 (Censo Agropecuario) Departamento de Caldas. Bogotá, 1962.
- Fals Borda, Orlando. Historia de la cuestión agraria en Colombia. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1982.
- FAO. El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Enseñanzas de los últimos cincuenta años. Roma, 2000.
- Felipe, Cárdenas Támara. Antropología y ambiente. Enfoques para una comprensión de la relación ecosistema - cultura. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2002.
- García, Germán, y otros. Módulo de Agroecología para el Centro Educativo Bachillerato de Bienestar Rural- CEBBR. Escuelas campesinas de Agroecología de Risaralda. Pereira: Editorial Zapata, 2014.
- Guhl, Andrés. Café y cambio de paisaje en Colombia, 1970-2005. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, Banco de la República, 2008.
- Hacienda, Ministerio de, y Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Características Geográficas del departamento de Risaralda. Santafé de Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1995.
- Hartog, Francois. Regímenes de Historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, 2007.
- Hilmi, Angela. ag-transition.org, Transición Agrícola. Una lógica diferente. Oslo, Noruega: La red Más y Mejor, 2012.
- Hobsbawm, Erick. La Era del Capital 1848- 1875. Barcelona: Critica, 2014.

Jaramillo Arango, Euclides. Terror. Crónicas del viejo Pereira, que era el nuevo. Armenia: Cosmográfica, 1984.

Jaramillo Uribe, Jaime, Juan Friede, y Luis Duque Gómez. Historia de Pereira. Pereira: Voluntad, 1963.

Jaramillo, Daniel. Introducción a la ciencia del suelo. . Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

Kalmanovitz Salomón, Enrique López Enciso. La agricultura colombiana en el siglo XX. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2006.

LeGrand, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950). Bogotá: Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, 1988.

López , Carlos, y Martha Cano . Cambios ambientales en Perspectiva Histórica. Pereira: J.M. Calle, 2004.

Machado Absalón, Suarez Ruth. El mercado de tierras en Colombia. ¿Una alternativa viable? Colombia: Tercer Mundo Editores., 1999.

Machado, Absalón. De la estructura agraria al sistema agroindustrial. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.

—. Ensayos para la Historia de la Política de Tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional. Bogota: CID, 2009.

Machado, Absalón, y Colaboración de Julián A. Vivas. Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID., 2009.

Maya , Angel. La Diosa Némesis: Desarrollo Sostenible o Cambio Cultural. Cali: Corporación Universitaria Autónoma de Occidente, 2003.

Mejía Gutierrez, Mario. Agriculturas de no violencia. Hacia modelos de armonía. Cali: Feriva S.A, 1999.

Nacional, Ministerio de Educación. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. guía sobre lo que los estudiantes deben saber hacer con lo que aprenden. Bogotá: M.E.N, 2006.

Naciones Unidas, y FAO. Café en América Latina. Productividad, problemas y futuro. Colombia y El Salvador. Producción de Café en Colombia, New York: Publicaciones Naciones Unidas, 1958.

- Nieto Arteta, Eduardo. El Café en la Sociedad Colombiana. Bogotá: Tiempo presente, 1975.
- Nieto Arteta, Luis. El café en Colombia. Bogotá: El Áncora Editores, 1999.
- Nubia Moreno Lache, Liliana Angélica Rodríguez Pissinato, Jorge David Sanchez Ardila, Mario Fernando Hurtado Beltran, Alexander Cely Rodríguez. *¿Qué función debe cumplir la enseñanza de las ciencias sociales en la escuela?* Bogotá: Vicens Vives, 2011.
- Ocampo, José Antonio. Historia económica de Colombia. Bogotá: Siglo veintiuno editores, 1987.
- Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930.* Bogotá: FCE, Universidad de los Andes, 2011.
- . El café en Colombia, 1850- 1970. México: El colegio de México. Centro de Estudios Históricos, 2009.
- . Violencia Pública en Colombia. Bogota: FCE, 2012.
- Prebisch, Raúl. Capitalismo periférico. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Ramírez, Bacca Renzo. Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para historiar en las ciencias sociales. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Risaralda, Gobernación de. Atlas de Risaralda. Pereira: Fondo Editorial de Risaralda, 2001.
- Sanchez, Gonzalo. Las ligas campesinas en Colombia. Bogotá: Ediciones Alcarabán, 1977.
- Sitton, That, George L. Mehaffy y Ozroluke Davis. Historia Oral: una guía para profesores(y otras personas). México: FCE, 1989.
- Tovar, Hermes. El movimiento campesino en Colombia durante los siglos XIX y XX. Bogotá: Ediciones Libres, 1975.
- Valencia Llano, Albeiro. Manizales en la dinámica colonizadora (1846-1930). Manizales: Fondo Editorial- Serie Ciencias Sociales y Filosofía, 1990.
- Villamil Chaux, Carlos. La reforma agraria del frente nacional. De la concentración parcelaria de Jamundí al Pacto de Chicoral. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano. Facultad de Ciencias Sociales, 2015.
- Ville, Claude. Biología. Traducido por Roberto Espinosa. México: McGraw Hill Interamericana de México, S.A, 1988.

Wallerstein, Immanuel. El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía- mundo europea en el siglo XVI. Siglo veintiuno editores, 2005.

—. El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía - mundo capitalista 1730-1850. Segunda edición. Traducido por Jesus Albores. Vol. III. México: Siglo XXI, 2006.

Wallerstein, Inmanuel. El análisis de los sistemas mundo. Madrid. España: Akal, 2004.

Zuluaga, Víctor. Historia Extensa de Pereira. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2013.

### Capítulos de Libros

Bejarano, Jesús Antonio. «El despegue cafetero (1900- 1928).» En Historia Económica de Colombia, de José Antonio Ocampo. Editor, 173-207. Bogotá : Siglo XXI, 1987.

Castaño A, Guillermo. «El Consota: aportes a la Historia de un río desde el Konuco de crianzas Achí Chabará.» En Resignificación de la Cuenca del Consota. Perspectivas Ambientales del Municipio de Pereira en sus 150 años, de Carolina Arias Hurtado Compiladora, 69-79. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2014.

Cubero, José Ignacio. «Panorámica de la agricultura a comienzos del siglo XXI.» En La agricultura del siglo XXI, de José Ignacio Cubero y M. T Moreno, 17- 25. Madrid: Ediciones Mundi- >Prensa, 1993.

Höllinger, Frank. «Del mercado de tierras al mercado de la reforma agraria.» En El mercado de tierras en Colombia, de Ruth Suarez Absalón Machado, 137- 195. Tercer mundo Editores, 1999.

López, Carlos Eduardo y Cano Martha Cecilia. «Sociedades y ambientes en la escala de larga duración en la Cuenca del río Consota.» En Resignificación de la Cuenca del Consota. Perspectivas ambientales del municipio de Pereira en sus 150 años. , de Carolina. Compiladora Arias Hurtado, 47-67. Pereira: U.T.P, 2014.

Machado, Absalón, y Colaboración de Julián A. Vivas. Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia. De la Colonia a la creación del Frente Nacional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, CID., 2009.

Rodriguez, Diana., Acevedo, Alvaro. «Oro, Guacas y Misterios. Un recorrido por la antigua ruta de los salados de consotá.» En *Cambios ambientales en perspectiva*, de Carlos., Cano, Martha López, 197- 209. Pereira: J.M Calle, 2004.

Vallecilla, Jaime. Cien años del café en Caldas. Documento de Trabajo, Manizales: CRECE. Centro de Estudios Regionales Cafeteros, 2005.

Zuluaga Gómez, Víctor «Aldeade Nuestra Señora de Chiquinquirá de Condina.» En *Crónicas de la Antigua Pereira*, de Víctor Zuluaga Gómez, Pereira: Gráfica Buda Ltda, 1998.

### **Artículos Académicos**

Alvares, de Zayas Carlos y Gonzalez, Agudelo Elvia María. «El modelo pedagógico de los procesos conscientes.» Revista Cintex, s.f.: 18-24.

Angel Maya, Augusto. «Historia y medio ambiente.» En Ciencias Sociales y Medio Ambiente, de ICFES, 45-69 [PDF]. Bogotá, 1989.

Arango Restrepo, Mariano. «Esquema de políticas agrarias en Colombia.» *Lecturas de Economía* Universidad de Antioquia, 1987: 197- 220.

Ardila Falla, Juan Pablo. «Reflexiones sobre el imperialismo: la política agraria colombiana y la influencia en la década de 1930.» *Historia Crítica* Universidad de los Andes, (2013): 171- 195.

Bertus Haverkort, Freddy Delgado, Darshan Shankar, David Milar. «Diálogo de saberes y agroecología para el desarrollo endógeno sustentable, como interfaz para vivir bien”.» *Hacia el diálogo intercientífico, construyendo desde la pluralidad de visiones de mundo, valores y métodos en diferentes comunidades de conocimiento.* (2013): 156- 198.

Castaño A, Guillermo. «Manejo de la biodiversidad por parte de las comunidades campesinas de la región central del Valle del Cauca.» *Seminario Internacional de Biodiversidad 1992.* Bogotá: CEREC (1993): 296.

Castro, Guillermo. «Notas para el debate sobre Historia Ambiental Latinoamericana.» *Revista Polis, de Civilización y Naturaleza* [pdf], Universidad de Caldas (2005).

Delgado, Burgoa Freddy, Stephan Rist, Cesar Escobar, Dennis Ricaldi, y Gustavo Guarachi. «Diálogos de saberes y agroecología para el desarrollo endógeno sustentable, como interfaz para vivir bien.» En *Hacia el diálogo intercientífico*, de Freddy Delgado, Darshan Shankar y David Millar Bertus Haverkort, 156- 198. Cochabamba, Bolivia: AGRUCO-CAPTURED/ PLURAL (español), (2013).

Duque, Gonzalo. «La pobreza en la Historia de los procesos de desarrollo del Eje Cafetero.» Revista Luna Azul [pdf]. Universidad de Caldas, (2006).

Gimenes, Gilberto. «Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural.» s.f.: 87-130.

González de Molina, Manuel. «La crisis de la modernidad historiográfica y el surgimiento de la historia ecológica.» CULTURAS Y CIVILIZACIONES III CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA., (1996): 27-61 [PDF].

González de Molina, Manuel. «La Historia Ambiental y el fin de la “Utopía Metafísica” de la Modernidad.» Artículo Inédito [pdf]Universidad Pablo de Olavide, (2017).

Gudynas, Eduardo. «Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina.» Persona y Sociedad, (1999): 101-125 [PDF].

Höllinger, Frank. «Del mercado de tierras al mercado de la reforma agraria.» En el mercado de tierras en Colombia, de Ruth Suarez Absalón Machado, 137- 195. Tercer mundo Editores, 1999.

Kayser, Bernard. «El espacio rural y el nuevo sistema de relaciones ciudad- campo.» Universidad de Barcelona. Departamento de Geografía. Barcelona, (1972): 209- 215.

Lacueva, Aurora. «La enseñanza por proyectos: ¿mito o reto?» Enseñanza de las Ciencias naturales en la escuela primaria, Lecturas., (2001): 15-22.

Londoño Motta, Jaime Eduardo. «Murmulllos de hacha y machete. Frontera y colonización en el Norte del Suroccidente colombiano 1850-1900.» En Colonización, Fronteras y Política. Una perspectiva histórica comparada, de Varios, 28-70. Manizales: Secretaria de Cultura de Caldas, (2006): 38-42

López Acero, Hector Fernando. «Lauchlin Currie y el desarrollo Colombiano.» Criterio Libre, (2011): 21-42.

López Levi, Liliana, y Blanca Rebeca Ramirez. «La región: organización del territorio de la modernidad.» Territorios 27, (2012): 21-46.

Martinez, Róger. «Agricultura tradicional campesina: características ecológicas.» Tecnología en Marcha, (2008): 3-13.

Meteus Moreno, Laura. «La agroecología como opción política para la paz en Colombia.» Ciencia Política, (2016): 57-91.

- Molano, Olga Lucia. «Identidad Cultural un concepto que evoluciona.» Revista Opera, (2007): 69-84.
- Perdomo, Isidro, Mónica Bedoya, Francisco Vera, y Martha Quiceno. «Escuelas campesinas agroecológicas veredales desde las aulas de clase de la educación formal: Experiencia de la sede Consota Arriba, de la Institución Educativa La Bella del municipio de Pereira, Risaralda.» Artículo inédito. Pereira, (2016).
- Perilla Ruiz, Lucila, y Elsa Rodriguez Paez. «Proyectos de aula. Una estrategia didáctica hacia el desarrollo de competencias investigativas.» Episteme, s.f: 6-14.
- Perrenoud, Philippe. «Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿por qué?, ¿cómo?» Tecnología Educativa, (2006): 115-122.
- Primavesi, Ana. «Los Bioindicadores del suelo, una herramienta de análisis en agricultura orgánica.» Seminario- Taller: Ciencia y Vida, Instituto de Investigaciones Científicas INICIEN, Fundación Universitaria Juan de Castellanos, (2003).
- Quejada Camacho, Juan Carlos. «Apropiación de tierras baldías en el departamento del Valle del Cauca, 1910- 1920 Una mirada micro.» Historia y Espacio, (2012): 89-116.
- Ramirez Bacca, Renzo. «Tendencias de la historia regional en Colombia. Problemas y perspectivas recientes.» Historelo, (2011): 147- 168.
- Rodriguez, Diana, y Andrés Duque. «El Paisaje Cultural Cafetero: Reflexiones desde la diversidad agrícola y las percepciones Históricas de la Naturalezay cultura.» En Diálogos Entre Saberes, Ciencias e Ideologías en torno a lo Ambiental., Compilado por Carlos López y Uriel Hernandez, 121- 128. Pereira: Universidad tecnológica de Pereira, (2009).
- Ruiz, Naxhelli & Delgado, Javier. «Territorio y nuevas ruralidades: un nuevo recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo- ciudad .» Eure, (2008): 77-95.
- Sanchez Lemus, Adriana. «El desarrollo capitalista a través de las relaciones centro- periferia.» Grafia, s.f: 55-71.
- Silva, Renan. «Sociedades campesinas, transición social y cambio cultural en Colombia.» Historia y Sociedad. Universidad Nacional de Colombia, (2007): 11-24.
- Toledo Victor, Miguel Altieri. «La Revolución agroecológica en Latinoamérica.» Sociedad científica Latinoamericana de Agroecología, (2011): 1-34.

Van Young, Eric. «Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas.» *Región e Historia en México (1700-1850) Métodos de análisis regional*, (1991): 99-122.

Vargas Velasquez, Alejo. «Las transformaciones regionales de las economías campesinas en Colombia.» *Cuadernos de Economía*. Santafe de Bogotá, (1990): 141- 171.

Vega, Renan. «Las luchas Agraria en Colombia década de 1920.» *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (2003): 11- 47.

Villate Santander, German. «Una contribución al estudio del agro como rama de la producción entre los muiscas.» *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, (2008): 190-230.

### **Informes de Entidades Oficiales, Privadas y Leyes**

Alcaldía de Pereira, Secretaría de Planeación. «Diagnóstico Socioeconómico del Corregimiento de La Bella. .» Pereira, 2015.

ANUC. «La ANUC Risaralda.» *Economía Campesina*, (2015): 63.

ANUC. «La organización campesina por producto, intereses y necesidades.» *Enfoca*, (1999): 8-14.

Colombia, Federación Nacional de Cafeteros de. *Censo Cafetero, anexo N° 3 Departamentos Caldas, Quindio, Risaralda*. Bogotá, 1971.

Consejo Nacional de Política y Planeación; Departamento Administrativo , Planeación y Servicios Técnicos. ESAP. s.f. [http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd\\_alberto\\_lleras\\_camargo\\_1961\\_-\\_1970/pnd\\_alberto\\_lleras\\_camargo\\_1961\\_-\\_1970.asp](http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd_alberto_lleras_camargo_1961_-_1970/pnd_alberto_lleras_camargo_1961_-_1970.asp) (último acceso: 11 de Octubre de 2018)

DANE. *El cultivo de la cebolla de rama (Allium Fistulosum) y un estudio de caso de los costos de producción*. Bogotá, Mayo de 2017. <https://www.dane.gov.co> (último acceso enero 26 de 2019)

Diario oficial. «Decreto 755 de 1967.» 20 de mayo de 1967. <http://www.suin-juriscal.gov.co> (último acceso: 11 de Octubre de 2018).

Estadística, Departamento Administrativo Nacional de. *Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias 1960 (Censo Agropecuario)* Departamento de Caldas. Bogotá, (1962).

- FAO. El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Enseñanzas de los últimos cincuenta años. Roma.
- Formación campesina, Escuela nacional de. «La organización campesina por producto, intereses y necesidades.» Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia “ANUC”, (1999):
- Hacienda, Ministerio de, Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Características Geográficas del departamento de Risaralda. Santafé de Bogotá: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, (1995).
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y DANE Departamento Administrativo de Estadística . «Primer censo de cultivo de Cebolla Larga. Boyacá.» Censo, (2001).
- Nacional, Ministerio de Educación. Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. guía sobre lo que los estudiantes deben saber hacer con lo que aprenden. Bogotá: M.E.N, (2006).
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina. «Informe acerca del estado del estudio sobre el café en Colombia (Programa CEPAL/ FAO).» Económico, La Paz, Bolivia, (1957).
- Naciones Unidas, y FAO. Café en América Latina. Productividad, problemas y futuro. Colombia y El Salvador. Producción de Café en Colombia, New York: Publicaciones Naciones Unidas, (1958).
- Organización de las Naciones Unidas, para la agricultura y la alimentación. «Evaluación del V plan quinquenal del programa de diversificación de zonas cafeteras.» [pdf] s.f.
- Pereira, Concejo municipal de. «Acuerdo 90 de 1994.» Archivo Municipal. Pereira, 1994.
- Pereira, Contraloría Municipal de. «Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira.» [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co). Pereira: Subcontraloría, (2013).
- Plan de Desarrollo del Corregimiento La Florida Municipio de Pereira 2009-2019. «[www.pereira.gov.co](http://www.pereira.gov.co).» Alcaldía de Pereira. s.f. <http://www.pereira.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Secretaria-de-Planeacion.aspx> (último acceso: 20 de agosto de 2018).
- Quimbaya, Santuario de Fauna y Flora Otún. Resumen Ejecutivo. Plan de Manejo Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya 2006-2010. Plan de Manejo, Pereira: Parques Nacionales Naturales de Colombia, (2007).
- República, Congreso de la. «Ley 135 de 1961.» Reforma Social Agraria. Bogotá: Imprenta Nacional, 13 de Diciembre de (1961).

Risaralda, Comité de Cafeteros de. «Varios renglones en campaña de diversificación.» La Tarde, 26 de Julio de (1975).

Risaralda, Comité departamental de cafeteros de. «Informe de labores XX años 1967-1987.» Pereira, s.f.

Risaralda, Comité Departamental de Cafeteros de. Informe de labores. 1967-1987. Gestión, Pereira: (1988)

Risaralda, Comité departamental de cafeteros de. Situación actual y perspectivas de la caficultura en el departamento de Risaralda. Labores, Pereira: Comité de Cafeteros de Risaralda, (1997).

Risaralda, Comité departamental de cafeteros del. Treinta años comprometidos con la comunidad cafetera 1967- 1997. Gestión, Pereira: Federación Nacional de Cafeteros, (1997).

Risaralda, Contraloría General del Departamento de. «Informe Ambiental 1996 Departamento de Risaralda.» Ambiental, Pereira, (1996).

### **Tesis de Pregrado y Doctorales**

Rivera Pabón, Jorge Andrés. “Proceso de urbanización y agentes urbanos en Pereira Colombia”. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 2013.

Rubio , Mónica, y Alejandro Vallejo . «Evaluación del grado de contaminación por plaguicidas organofosforados en cultivos de cebolla (*Allium Fistulosum*) en suelo y agua de escorrentía en el Corregimiento de La Florida de La Ciudad de Pereira.” Tesis Pregrado, . Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2014.

Vera Muñoz, Francisco Javier. “Elementos generales para la discusión sobre las ciencias ambientales: objeto y clasificación.” Tesis de Pregrado; Pereira; Universidad Tecnológica de Pereira, 2018.

Villamizar, Juan Carlos.” La influencia de la CEPAL en Colombia 1948-1970” Tesis doctoral Universidad Nacional. Bogotá:2012. [www.bdigital.unal.co](http://www.bdigital.unal.co) (pdf).

### **Artículos de Prensa**

Asociación Colombiana de Ciencias Biológicas, capítulo Huila. «Conclusiones del primer Coloquio Regional de Ciencias Biológicas de Neiva.» El Ecológico, mayo de Año III N° 4 1981.

CERCO, Consejo Ecológico de la Región Centro Occidental -. «Conclusiones IV Ecoforo Manizales.»  
El Ecólogo, junio de Año III N° 5, 1981.

Diario oficial. «Decreto 755 de 1967.» 20 de mayo de 1967. <http://www.suin-juriscal.gov.co> (último  
acceso: 11 de Octubre de 2018).

«Declaración Primer encuentro departamental de Recursos Naturales del Risaralda. Marsella 10 y 11  
de noviembre de 1981.» El Ecólogo 1982 de enero de Año IV N°. 1.

Ospina, María. «Impactos del café caturra sobre nuestros ecosistemas.» El Ecólogo, Septiembre 1986  
de Año VIII.

«Primer Congreso Nacional de Organizaciones Ecológicas, «Situación ambiental de Risaralda».» El  
Ecólogo septiembre 1983 de Año V.

Gaviria Trujillo, Cesar. «Una nueva política cafetera.» El Diario, 10 de julio de 1975.

Risaralda, Comité de Cafeteros de. «Varios renglones en campaña de diversificación.» La Tarde, 26 de  
Julio de 1975.

SINTRACARCOL, Sindicato de Trabajadores de CARTón Colombia-. «Defender el ambiente puede  
costar la cárcel.» El Ecólogo, abril 1982 de Año IV N° 4.

### **Artículos y revistas de la Web**

Consejo Nacional de Política y Planeación; Departamento Administrativo , Planeación y Servicios  
Técnicos. ESAP. s.f. [http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd\\_alberto\\_lleras\\_  
camargo\\_1961\\_-\\_1970/pnd\\_alberto\\_lleras\\_camargo\\_1961\\_-\\_1970.asp](http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd_alberto_lleras_camargo_1961_-_1970/pnd_alberto_lleras_camargo_1961_-_1970.asp) (último acceso: 11 de  
Octubre de 2018).

Di Filippo, Armando. «La visión centro periferia hoy.» Revista de la Cepal Número extraordinario.  
1998. <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm> (último acceso: 19 de Julio  
de 2018).

Diario oficial. «Decreto 755 de 1967.» 20 de mayo de 1967. <http://www.suin-juriscal.gov.co> (último  
acceso: 11 de Octubre de 2018).

FIDUCOLDEX. s.f. [www.ptp.com.co](http://www.ptp.com.co) (último acceso: 14 de Noviembre de 2017).

Filippo, Armando Di. «www.cepal.org.» s.f. <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm> (último acceso: 19 de julio de 2018).

Gómez, Julian. «El problema del desarrollo y las misiones económicas internacionales en Colombia, 1949- 1958.» Academia. s.f. [https://www.academia.edu/28047550/El\\_problema\\_del\\_desarrollo\\_y\\_las\\_misiones\\_econ%C3%B3micas\\_internacionales\\_en\\_Colombia\\_1949\\_1958](https://www.academia.edu/28047550/El_problema_del_desarrollo_y_las_misiones_econ%C3%B3micas_internacionales_en_Colombia_1949_1958) (último acceso: 10 de Julio de 2018).

Hilmi, Angela. ag-transition.org. 2012. [http://ag-transition.org/pdf/Transicion-agricola\\_es.pdf](http://ag-transition.org/pdf/Transicion-agricola_es.pdf) (último acceso: noviembre de 2017).

—. Transición Agrícola. Una lógica diferente. Oslo, Noruega: La red Más y Mejor, 2012.

—. www.mamacoca.org. 1998. [http://www.mamacoca.org/separata\\_nov\\_2002/art\\_mejia\\_soberania\\_seguridad\\_alimentarias.htm](http://www.mamacoca.org/separata_nov_2002/art_mejia_soberania_seguridad_alimentarias.htm) (último acceso: 6 de Diciembre de 2017).

Plan de Desarrollo del Corregimiento La Florida Municipio de Pereira 2009-2019. «www.pereira.gov.co.» Alcaldía de Pereira. s.f. <http://www.pereira.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Secretaria-de-Planeacion.aspx> (último acceso: 20 de agosto de 2018).

Prats, Joaquín. «Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora.» Colección Recursos Didácticos. Publicado on -line- en [www.ub.es/histodidáctica](http://www.ub.es/histodidáctica), 2001: 9-123.

Proyecto, educativo institucional. «Institución Educativa La Bella.» Institución Educativa La Bella. 2016. <http://www.institucioneducativabella.edu.co> (último acceso: 19 de Mayo de 2017).

## **Páginas de Internet**

Café, Organización Internacional del. web@ico.org. s.f. <http://www.ico.org/icohistory> (último acceso: 27 de agosto de 2018).

Consejo Nacional de Política y Planeación; Departamento Administrativo , Planeación y Servicios Técnicos. ESAP. s.f. [http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd\\_alberto\\_lleras\\_camargo\\_1961\\_-\\_1970/pnd\\_alberto\\_lleras\\_camargo\\_1961\\_-\\_1970.asp](http://cdim.esap.edu.co/BancoConocimiento/P/pnd_alberto_lleras_camargo_1961_-_1970/pnd_alberto_lleras_camargo_1961_-_1970.asp) (último acceso: 11 de Octubre de 2018).

FIDUCOLDEX. s.f. [www.ptp.com.co](http://www.ptp.com.co) (último acceso: 14 de Noviembre de 2017).

Filippo, Armando Di. «www.cepal.org.» s.f. <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/19381/difil.htm> (último acceso: 19 de julio de 2018).

—. [www.mamacoca.org](http://www.mamacoca.org). 1998. [http://www.mamacoca.org/separata\\_nov\\_2002/art\\_mejia\\_soberania\\_seguridad\\_alimentarias.htm](http://www.mamacoca.org/separata_nov_2002/art_mejia_soberania_seguridad_alimentarias.htm) (último acceso: 6 de Diciembre de 2017).

Municipal, Planeación. «<http://www.pereira.gov.co/>» s.f.

Pereira, Concejo de. «<http://www.concejopereira.gov.co/es/inicio.html>» Sistema de acuerdos municipales. 27 de mayo de 2016.

Pereira, Contraloría Municipal de. «Informe del Estado de los Recursos Naturales y del Medio Ambiente del Municipio de Pereira.» [www.contraloriapereira.gov.co](http://www.contraloriapereira.gov.co). Pereira: Subcontraloría, 2013.

Plan de Desarrollo del Corregimiento La Florida Municipio de Pereira 2009-2019. «[www.pereira.gov.co](http://www.pereira.gov.co)» Alcaldía de Pereira. s.f. <http://www.pereira.gov.co/NuestraAlcaldia/Dependencias/Paginas/Secretaria-de-Planeacion.aspx> (último acceso: 20 de agosto de 2018).

Prats, Joaquín. «Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora.» Colección Recursos Didácticos. Publicado on -line- en [www.ub.es/histodidáctica](http://www.ub.es/histodidáctica), 2001: 9-123.

Proyecto, educativo institucional. «Institución Educativa La Bella.» Institución Educativa La Bella. 2016. <http://www.institucioneducativalabella.edu.co> (último acceso: 19 de Mayo de 2017).

Toledo, Victor M. [www.contemporaneaagr.es](http://www.contemporaneaagr.es). s.f. <http://www.contemporaneaagr.es/> (último acceso: 31 de agosto de 2017).

Valentín, Anders. [etimologias.dechile.net](http://etimologias.dechile.net). 17 de abril de 2017. <http://www.dechile.net> (último acceso: 30 de abril de 2017).

[www.dechile.net](http://www.dechile.net). s.f. <http://etimologias.dechile.net/?finca> (último acceso: 23 de julio de 2017).

[www.institucioneducativalabella.edu.co](http://www.institucioneducativalabella.edu.co).

